

PRESENTACIÓN

EDITORIAL

La importancia de las revistas de divulgación en la formación profesional

ARTÍCULOS RECOMENDADOS

J. K. Rowling y Severus Snape: dos caras de la misma moneda. Una comparación de las organizaciones de significado personal de la autora y un personaje de la octología de Harry Potter

J. K. Rowling and Severus Snape: two sides of the same coin. A comparison of personal meaning organizations of the author and a character in Harry Potter's octology
Daniel Prisco Salcedo

La música como expresión terapéutica en la elaboración del duelo, con base en el personaje de Julie Vignon en la película *Tres colores: azul*

Music as a therapeutic expression in the elaboration of the duel, based on the character of Julie Vignon in the movie Three colors: blue
Yuliana Salazar Ríos, Karol Eliana Villamizar Ramírez, Jhan Carlos Machado Mosquera

Relación entre la temporalidad, las vivencias y las emociones generadas a partir de las fotografías y la intervención terapéutica con estas, desde la película *Smoke* del director Wayne Wang

Relationship between the temporality, the experiences and the emotions generated from the photographs and the therapeutic intervention with these, from the film Smoke by director Wayne Wang
Johana Patricia Eusse Flórez

COLABORADORES INTERNACIONALES

Tipos de imaginación motora y procesamiento predictivo

Types of motor imagination and predictive processing
Santiago Ezequiel Marengo

COLABORADORES LOCALES

Una mirada al estilo de personalidad tendiente a los desórdenes alimentarios desde el constructivismo hermenéutico

A look at the personality style tending to food disorders from the hermeneutical constructivism
Julieta Andrea Bedoya Moreno

COLABORADORES NACIONALES

Compresiones de las redes de apoyo percibidas en una familia rural de La Calera, en condiciones de vulnerabilidad social

Compressions of the support networks perceived in a rural family of La Calera, in conditions of social vulnerability
José Daniel Alméciga Alméciga, María Paula Espejo Vinasco, Alejandra Banesa Galeano Gutiérrez

La sintomatología antisocial normalizada y la ciudadanía vacía: apuntes sobre justicia social desde una teoría pragmática y cultural de la psiquis

The normalized antisocial symptomatology and empty citizenship: notes on social justice from a pragmatic and cultural theory of the psyche
Miguel Angel Guerrero Ramos

LECTURA DE ENSAYOS

El lenguaje, *Otro(s) en sí mismo*: apertura y encuentro de la psique

Language, Other (s) in itself: opening and meeting of the psyche
Walter Bañol López

A propósito de la cultura, el lenguaje y la guerra

Concerning the culture, language and war
Owuer Davis Orrego Vahos

La práctica investigativa como componente potencializador en la formación académica

The research practice as potential component in the academic education
Joan Sebastián Hoyos Vélez

El tiempo de la escritura

The time of writing
Alexander Rodríguez Bustamante, Ana Lucía Ceballos Duque, Kelly Vargas García

El papel del psicólogo en la protección de la primera infancia frente a los fenómenos de violencia en Colombia

The psychologist role in the protection of early childhood within violence phenomena in Colombia
Ledy Dayana Cárdenas Vélez, Luisa Fernanda Giraldo Gutiérrez, Verónica González Gómez

La escuela: eslabón fundamental para la construcción de paz

The school: fundamental link for the construction of peace
María Camila Pérez Ceballos

El Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y los obstáculos para asumir la responsabilidad subjetiva

The System of Penal Responsibility for Adolescents and the obstacles for assume the subjective responsibility
Jader Andrés Flórez López

Universidad Católica Luis Amigó
Transversal 51 A N°. 67B-90
Medellín, Antioquia, Colombia
Tel.: (574) 4487666. Fondo Editorial
www.ucatolicaluisamigo.edu.co - fondo.editorial@amigo.edu.co

Revista Poiésis
N°34, enero-junio, 2018

ISSN (en línea): 1692-0945

Rector:

Pbro. José Wilmar Sánchez Duque

Vicerrectora de Investigaciones:

Isabel Cristina Puerta Lopera

Decana Facultad de Psicología y Ciencias Sociales:

Luz Marina Arango Gómez

Coordinadora Fondo Editorial:

Carolina Orrego Moscoso

Diseño y diagramación:

Arbey David Zuluaga Yarce

Corrector de estilo:

Luisa Fernanda Córdoba Quintero

Traducción:

Diana Marcela Jaramillo Cataño

Director/Editor de la revista:

Hernando Alberto Bernal Zuluaga

EQUIPO EDITORIAL

Luis Hernán Saldarriaga, Director Programa de Psicología-
Universidad Católica Luis Amigó

Luz Marina Arango, Decana Facultad de Psicología y Ciencias
Sociales-Universidad Católica Luis Amigó

Hernando Alberto Bernal, Director/Editor revista Poiésis

Edición:

Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó

Dónde consultar la revista

<http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/index>

Envío de manuscritos:

poiesis@amigo.edu.co

Suscripciones:

[http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/
notification/subscribeMailList](http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/notification/subscribeMailList)

Solicitud de canje:

Biblioteca Vicente Serer Vicens
Universidad Católica Luis Amigó
Medellín, Antioquia, Colombia

Contacto editorial:

Hernando Alberto Bernal Zuluaga
Director/Editor revista Poiésis

Universidad Católica Luis Amigó

Transversal 51 A N°. 67B-90

Medellín- Colombia

Tel.: (574) 460 6991

Correo electrónico:

poiesis@amigo.edu.co

Revista Poiésis-Acceso abierto

Órgano de divulgación Facultad de Psicología y Ciencias
Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó

Hecho en Colombia/Made in Colombia.

Financiación y publicación realizada por la Universidad Católica
Luis Amigó.

©2018 Universidad Católica Luis Amigó

La revista y los textos individuales que en esta se divulgan
están protegidos por las leyes de copyright y por los términos
y condiciones de la Licencia Creative Commons Atribución-No
Comercial-Sin Derivar 4.0 Internacional. Permisos que vayan
más allá de lo cubierto por esta licencia pueden encontrarse
en <http://www.funlam.edu.co/modules/fondoeditorial/>

Derechos de autor. El autor o autores pueden tener derechos
adicionales en sus artículos según lo establecido en la cesión por
ellos firmada.

Los autores son moral y legalmente responsables del contenido de
sus artículos, así como del respeto a los derechos de autor. Por lo
tanto, estos no comprometen en ningún sentido a la Universidad
Católica Luis Amigó.

La revista Poiésis divulga artículos de calidad en Psicología,
resultado de reflexiones académicas e investigaciones formativas,
relevantes a nivel teórico, profesional y disciplinario, en los
diferentes ámbitos y corrientes de la Psicología. De este modo,
espera contribuir en la generación, conservación y divulgación del
conocimiento científico.



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin Derivar 4.0 Internacional.

Contenido

PRESENTACIÓN

EDITORIAL

La importancia de las revistas de divulgación en la formación profesional

ARTÍCULOS RECOMENDADOS

J. K. Rowling y Severus Snape: dos caras de la misma moneda. Una comparación de las organizaciones de significado personal de la autora y un personaje de la octología de Harry Potter

J. K. Rowling and Severus Snape: two sides of the same coin. A comparison of personal meaning organizations of the author and a character in Harry Potter's octology

Daniel Prisco Salcedo

9

La música como expresión terapéutica en la elaboración del duelo, con base en el personaje de Julie Vignon en la película *Tres colores: azul*

Music as a therapeutic expression in the elaboration of the duel, based on the character of Julie Vignon in the movie Three colors: blue

Yuliana Salazar Ríos, Karol Eliana Villamizar Ramírez, Jhan Carlos Machado Mosquera

23

Relación entre la temporalidad, las vivencias y las emociones generadas a partir de las fotografías y la intervención terapéutica con estas, desde la película *Smoke* del director Wayne Wang

Relationship between the temporality, the experiences and the emotions generated from the photographs and the therapeutic intervention with these, from the film Smoke by director Wayne Wang

Johana Patricia Eusse Flórez

41

COLABORADORES INTERNACIONALES

Tipos de imaginación motora y procesamiento predictivo

Types of motor imagination and predictive processing

Santiago Ezequiel Marengo

58

COLABORADORES LOCALES

Una mirada al estilo de personalidad tendiente a los desórdenes alimentarios desde el constructivismo hermenéutico

A look at the personality style tending to food disorders from the hermeneutical constructivism

Julieta Andrea Bedoya Moreno

73

COLABORADORES NACIONALES

Compresiones de las redes de apoyo percibidas en una familia rural de La Calera, en condiciones de vulnerabilidad social

Compressions of the support networks perceived in a rural family of La Calera, in conditions of social vulnerability

José Daniel Alméciga Alméciga, María Paula Espejo Vinasco, Alejandra Banesa Galeano Gutiérrez

89

La sintomatología antisocial normalizada y la ciudadanía vacía: apuntes sobre justicia social desde una teoría pragmática y cultural de la psiquis

The normalized antisocial symptomatology and empty citizenship: notes on social justice from a pragmatic and cultural theory of the psyche

Miguel Ángel Guerrero Ramos

98

LECTURA DE ENSAYOS

El lenguaje, *Otro(s) en sí mismo*: apertura y encuentro de la psique

Language, Other (s) in itself: opening and meeting of the psyche

Walter Bañol López

114

A propósito de la cultura, el lenguaje y la guerra

Concerning the culture, language and war

Owuer Davis Orrego Vahos

124

La práctica investigativa como componente potencializador en la formación académica

The research practice as potential component in the academic education

Joan Sebastián Hoyos Vélez

133

El tiempo de la escritura

The time of writing

Alexander Rodríguez Bustamante, Ana Lucía Ceballos Duque, Kelly Vargas García

139

El papel del psicólogo en la protección de la primera infancia frente a los fenómenos de violencia en Colombia

The psychologist role in the protection of early childhood within violence phenomena in Colombia

Ledy Dayana Cárdenas Vélez, Luisa Fernanda Giraldo Gutiérrez, Verónica González Gómez

152

La escuela: eslabón fundamental para la construcción de paz

The school: fundamental link for the construction of peace

María Camila Pérez Ceballos

166

El Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y los obstáculos para asumir la responsabilidad subjetiva

The System of Penal Responsibility for Adolescents and the obstacles for assume the subjective responsibility

Jader Andrés Flórez López

173

Presentación

En este nuevo número de la revista digital Poiésis, publicamos tres nuevos textos producto del curso de Trabajo de Grado «Cine y condición humana». También presentamos en esta edición, como es ya costumbre, la sección de «Colaboradores», locales, nacionales e internacionales. Igualmente publicamos los mejores textos presentados en la trigésima quinta Jornada de Lectura de Ensayos por parte de estudiantes, egresados y docentes. Esperamos que disfruten de esta entrega y todas sus secciones.

Hernando Alberto Bernal Zuluaga
Director/Editor revista Poiésis

Editorial

La importancia de las revistas de divulgación en la formación profesional

Forma de citar este artículo en APA:

Restrepo Escobar, S. M. (enero-junio 2018). La importancia de las revistas de divulgación en la formación profesional. *Poiésis*, (34), 6-7. DOI: <https://doi.org/>

Sandra Milena Restrepo Escobar

En los últimos años, dentro de la formación profesional se ha hecho gran énfasis en la importancia de la investigación, y a su vez, la necesidad de publicar sobre lo investigado; incluso, dentro de la experiencia de un profesional, se le invita a compartir sus publicaciones, y esto con el fin de conocer el valor agregado que puede tener la persona para elevar su perfil.

En Colombia existen dos tipos de revistas de carácter académico; las primeras son las revistas científicas, de las cuales su clasificación se encarga *Colciencias*¹, y las segundas, y no menos importantes, son las de divulgación, las cuales se han dedicado en las instituciones a dar a conocer los resultados de la investigación formativa de sus estudiantes. Adicionalmente, las revistas de divulgación permiten la ampliación en artículos de reflexión que pueden llevar al cuestionamiento académico de una comunidad.

Dadas las condiciones actuales del país en materia de ciencia y tecnología, la formación profesional debe direccionarse hacia el desarrollo de capacidades investigativas, y por supuesto, de difusión de resultados, lo que se convierte en un nuevo reto para quienes se están formando; no sólo se espera que un estudiante de pregrado logre desarrollar una pregunta de investigación en su trabajo de grado, sino que pueda compartir los resultados de este proceso a través de un artículo.

De esta forma, las revistas de divulgación se convierten en un aliado estratégico en la difusión de dichos resultados y que ofrecen la oportunidad de acercarse al ejercicio de la divulgación y visibilidad de las preguntas temáticas de un área.

¹ Página oficial: <http://www.colciencias.gov.co/>

Para el caso de la Universidad Católica Luis Amigó, se cuenta con tres revistas de divulgación, entre las que se destaca la revista *Poiésis*, la cual tiene como objetivo principal, la divulgación de información pertinente sobre los desarrollos de los diferentes ámbitos de la psicología, dando privilegio a las reflexiones y resultados de investigación que realizan sus estudiantes en los trabajos de grado y en las jornadas de lecturas de ensayos que desarrolla el programa cada semestre.

De allí se ha logrado diversificar las temáticas y las preguntas por la psicología en la comunidad académica, abrir espacios de reflexión para docentes y profesionales que han encontrado puntos en común con diferentes temas.

Para destacar, las revistas de divulgación se encuentran en las mismas condiciones al alimentar el factor de impacto de un autor, en otras palabras, escribir para una revista de divulgación suma de igual forma que para una científica a la hora de medir el índice H^2 de un investigador, y permite que el autor pueda generar cuestionamientos en su comunidad académica que lo lleven hacia la construcción de oportunidades de investigar con otros interesados.

En conclusión, mantener dentro de un proceso académico las revistas de divulgación, es posibilitar a profesionales en formación y en general a los docentes de un área, generar reflexiones, acercamientos teóricos y ejercicios investigativos que pueden consolidarse en investigaciones propiamente dichas en la formación científica. Las revistas de divulgación son pilares en la construcción de nuevo conocimiento y en la alternativa para diversificar los intereses académicos de un área; son la oportunidad de acercarse a los procesos escriturales, a las ideas para construir proyectos de investigación y la oportunidad de generar comunidad académica; por estas razones se deben conservar y fortalecer las revistas de divulgación en las instituciones de Educación Superior.

Referencias

Universidad Nacional de Colombia. (2017) *Guías de apoyo a la investigación por la unidad de documentación del departamento de Geociencias y Medio Ambiente*. Guía #5. Recuperado de <https://minas.medellin.unal.edu.co/~gestiondocumental/index.php/8-guias/6-cual-es-su-indice-h>

² Indicador que mide la producción científica de un investigador en función de la cantidad de citas que han recibido sus artículos. (Universidad Nacional de Colombia, 2017).

ARTÍCULOS RECOMENDADOS

J. K. Rowling y Severus Snape: dos caras de la misma moneda. Una comparación de las organizaciones de significado personal de la autora y un personaje de la octología de Harry Potter

J. K. Rowling and Severus Snape: two sides of the same coin. A comparison of personal meaning organizations of the author and a character in Harry Potter's octology

Recibido: 18 de noviembre de 2017 - Aceptado: 12 de diciembre de 2017 - Publicado:

Forma de citar este artículo en APA:

Prisco Salcedo, D. (enero-junio, 2018) J. K. Rowling y Severus Snape dos caras de la misma moneda. Una comparación de las organizaciones de significado personal de la autora y un personaje de la octología de Harry Potter. *Poiésis*, (34), 9-22. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.2784>

Daniel Prisco Salcedo*

Resumen

La presente investigación, tiene como objetivo la realización de un perfil psicológico de J.k Rowling y de Severus Snape, personaje de la heptalogía de libros de *Harry Potter*, de la autoría de Rowling. Este perfil se basa en la revisión del material cinematográfico, de la octología basada en los libros ya mencionados y en la película *Magic Beyond Words*, basada en la vida de J.K Rowling, además de la perspectiva de la psicología cognitiva-postracional. Dentro de los principales resultados encontrados, está el hecho que J.K. Rowling y Severus Snape tienen el mismo patrón de apego, pero no la misma organización de significado personal (OSP), debido a que Rowling es OSP obsesiva y Severus es OSP depresivo; sin embargo, por su configuración de apego evitante, sí son dos caras de la misma moneda.

* Egresado del Programa de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó, 2017. Correo electrónico: daniel.priscosa@amigo.edu.co

Palabras clave:

Organización de Significado Personal (OSP); Patrón de apego; Perfil psicológico; Psicología cognitiva-postracional.

Abstract

This research aims to carry out a psychological profile of J.k Rowling and of Severus Snape, character from the Harry Potter's heptalogy books, by Rowling. This profile is based on the review of the film material of the octology based on the books already mentioned and the film *Magic beyond words*, based on the life of J.K Rowling, furthermore of perspective of cognitive-postrational psychology. Among the main results found is the fact that J.K. Rowling and Severus Snape have the same attachment, but not the same OSP, owing to Rowling is obsessive OSP and Severus is depressive OSP, but that for its configuration of avoidant attachment if they are two sides of the same coin.

Keywords:

Attachment; Cognitive-Postrational Psychology; Organization of personal significance (OPS); Psychological profile.

Introducción

Desde su creación en 1895 el cine ha sido parte importante de la humanidad, pues se convierte en un reflejo de lo que Soñamos e imaginamos como especie, debido a que se representa a través de él emociones, realidades, posturas y la cultura de cada época de la humanidad; en él también se refleja lo bello del arte convertido en fotogramas que pasan a una velocidad determinada.

Lo que finalmente motivó la realización de la presente investigación fue, la especial pasión que se tiene por las historias fantásticas, los cuentos de hadas, el gusto por el cine y la forma en que a través de este se representa y da vida a estas historias, además de la gran admiración a cómo los autores significan el amor como motor del vínculo que se establece en las relaciones humanas; lo que se refleja muy bien en la saga y posteriormente, se plasma de manera copiosa en las películas.

Los libros de Harry Potter fueron publicados en el periodo comprendido entre 1997 y 2007 y la octología de películas fue estrenada entre el 2001 y 2011, historia que muestra un sin número de emociones, debido a que toda la saga se ve envuelta en la lucha del bien contra el mal y al final triunfa el amor que los magos tenían hacia sus congéneres y la tolerancia que se debe tener por el otro.

Severus Snape ha jugado un papel importante en la saga, debido a que se muestra siempre como el antagonista, pero luego da un vuelco y se vuelve el héroe detrás de los héroes, es decir, el protector de Harry Potter; y de él sale la frase más importante para los fans de Harry Potter, *Always (Siempre en español)*, en relación a que siempre amo a Lily Potter,

Por lo anterior, algunos se han aventurado a hacer trabajos sobre él, como por ejemplo Gustafsson (2016), que define a Snape como ejemplo primario de la línea delgada entre el bien y el mal, que en sí, eso fue lo que retrató J.K. Rowling en toda la saga de los siete libros, una línea delgada entre el bien y el mal que no define a nadie, sino que son los actos los que hacen pasar de un lado a otro.

Por otro lado, Gómez (2010), realiza un análisis de cómo la saga de Harry Potter puede ayudar a la enseñanza de los derechos humanos (DD. HH.), analizados desde, cómo un profesor de DD. HH. puede enseñarlos a sus alumnos con la propuesta literaria de la saga, hasta el triunfo de Harry Potter sobre el mal; situación que quiso expresar J.K. Rowling en sus libros (la lucha por el bien). Es por eso que esta investigación será realizada sobre Severus Snape y J.K Rowling, debido a que es importante comprender como plasmó Rowling en Snape esa lucha por lograr una paz en el mundo mágico.

Metodología

La presente investigación se trabajó a partir del método cualitativo, específicamente el estudio de caso, para ello, a continuación se dará una explicación acerca de lo que es el método cualitativo y el estudio de caso dentro de esta modalidad. El enfoque de investigación cualitativo es una forma de investigar que se acerca más a la comprensión de fenómenos desde los mismos sujetos que están inmersos en éstos; en palabras de Sampieri (2014), “La investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (p. 358); en el enfoque cualitativo el investigador busca comprender los fenómenos desde su contexto ligado a los sentires, al espacio tiempo, a la historicidad que deviene en costumbres, a las interacciones de los sujetos que estudia, y es más que una simple recolección de datos aleatorios del contexto y de los actores sociales, ya que según Taylor y Bodgan (1994), citados en Galeano (2009), el investigador cualitativo también se debe preocupar por ver al escenario y a las personas de manera integrada, es decir, no son separados, *sino considerados como un todo*.

Por último, en la presente investigación se propone el estudio de caso para así acercarse más al fenómeno que se quería investigar a partir de la perspectiva de la psicología cognitiva postracional, Yin (1989, citado en Martínez, 2006) quien define el estudio de caso como

Un método que hace parte esencial de la investigación en las ciencias sociales, a su vez en la ayuda de las áreas de la educación, el enfoque organizacional; para hacer políticas para la juventud y para el desarrollo de la niñez, para estudiar familias; en el área de negocios internacionales, para el desarrollo tecnológico y se tiene en cuenta para investigaciones de problemas sociales (pp. 167-168).

Siguiendo la línea anterior, en la presente investigación se utilizaron como instrumentos de recolección de información, la revisión del material cinematográfico de las ocho películas de *Harry Potter* y la película basada en la vida de J.K. Rowling *Magic beyond words*, posterior a esto, para las películas de Harry Potter se realizó un registro cronológico de las escenas en las que aparece Severus Snape, personaje objeto de análisis en la presente investigación; en *Magic beyond words* se registró cronológicamente momentos claves de la vida de J.K Rowling, escritora de Harry Potter, que también fue objeto de análisis en la presente investigación, además de lo anterior, se observó la entrevista realizada por James Rucie a Rowling . Por último, se analizó nuevamente el material cinematográfico de Harry Potter pero exclusivamente las escenas registradas anteriormente.

Con la información recolectada, se realizó una biografía de Severus Snape y J.K. Rowling, para facilitar la comprensión del personaje y de la autora de dicho personaje; a continuación se elaboró el perfil psicológico de ambos desde la perspectiva teórica cognitiva postracional, dicho perfil tuvo en cuenta el patrón de apego de ambos y sus Organizaciones De Significado Personal (OSP).

Basado en el análisis realizado se hizo una comparación entre la OSP de Severus Snape y la de J.K Rowling, para saber qué tanto tenía este personaje de su propia autora, y para concluir se hizo una serie de reflexiones a partir de la realización del perfil psicológico de Severus y Rowling, además de la posterior comparación de sus OSP.

Historia de Severus Snape

Hijo de Tobías Snape, un muggle (persona sin magia), y de Eileen Snape (de soltera Prince), ella era una bruja de sangre pura (magos que la totalidad de su familia son de origen mágico). Pasó su infancia en Cokeworth junto a sus padres, su padre era maltratador y agredía constantemente a su madre, lo que llevó a éste a identificarse con la familia de su madre, incluso, llegando a llamarse el príncipe mestizo por el apellido de soltera de su madre el cual era Prince (que en inglés significa príncipe); y puesto que era hijo de la unión de un muggle y una bruja de sangre pura, esto lo convertía en un mestizo.

Su madre lo protegía de las constantes agresiones de su padre; la relación con éste era distante gracias a que, según él, a su padre no le gustaba nada y esto produjo en Snape un profundo odio hacia los muggles, en cambio siempre le tuvo un profundo afecto a su madre pero nunca se lo demostró, puesto que, ésta por complacer a su esposo era muy distante con él (Rowling J. K., 2003, 2005, 2007).

A la edad de 11 años entra a Hogwarts (escuela de magia y hechicería), donde fue seleccionado para la casa de Slytherin; en esta escuela era una persona susceptible a burlas debido a su apariencia física, situación que compensó estudiando arduamente, incluso llegó a ser el mejor en pociones, pero también desarrolló un gusto por las artes oscuras (magia negra), lo que le disgustaba a su amiga de la infancia Lily Evans, de la cual éste estuvo siempre enamorado (Rowling J. K., 2003, 2005, 2007).

Cuando se graduó de Hogwarts se convierte en mortifago (mago perteneciente a una secta formada por un mago que prefería la supremacía de la sangre, es decir magos puros y no nacidos de muggles o al menos era lo que el mago le decía a sus seguidores), es aceptado en ésta secta gracias a su habilidad de legeremancia (meterse en la mente de otros magos). Estuvo en esta comunidad hasta que se dio cuenta de que el mago líder de la misma (Voldemort), iba tras del hijo de su muy querida Lily Evans, ahora Lily Potter, y trató de protegerlos contándole los planes de Voldemort al director de Hogwarts, pero fue en vano, Voldemort asesinó a Lily y a James Potter, pero no pudo hacer nada contra Harry Potter (Rowling J. K., 2003, 2005, 2007).

Luego de la fatídica muerte de su amada y gracias a que el director de Hogwarts (Dumbledore), el que antaño fue su colegio, lo ayudó, logró escapar a pasar años en prisión, por sus actos con los mortifagos, y se convirtió en profesor de pociones dentro de Hogwarts y regente de la casa de Slytherin; durante su época de profesor en Hogwarts siempre quiso dictar la clase de defensa

contra las artes oscuras, ya que conocía muy bien estas artes, pero el director no quería que él estuviese en este cargo, por lo tanto siempre se rehusó a asignarle la asignatura (Rowling J. K., 2003, 2005, 2007).

En Hogwarts conoció al hijo de su amada Lily (Harry Potter), gracias a su promesa de que continuaría como mortifago y a su vez pertenecería a la orden del fénix (orden formada por el director de la escuela para contra atacar a los mortifagos), protegió en secreto a Harry Potter durante sus siete años de estancia en la escuela (Rowling J. K., 2003, 2005, 2007).

En 1997 asesinó a Dumbledore el director de Hogwarts, esto lo hizo por órdenes del mismo, debido a que Voldemort había regresado y quería matar a Harry Potter. Dumbledore le hizo jurar que siempre protegería a Potter y que debía terminar con su vida, para que Voldemort confiase en Snape completamente y lo dejase volver a los mortifagos (Rowling J. K., 2003, 2005, 2007).

En el transcurso del año 1997 a 1998 fue puesto como director de Hogwarts por el mismo Voldemort, debido a que la Inglaterra mágica se encontraba bajo el yugo de éste, pero siempre protegiendo a los alumnos, en una especie de vida secreta y siguió el plan del antiguo director para ayudar a Potter a destruir a Voldemort para siempre.

Ese mismo año (1998), muere a manos de Voldemort y Harry Potter descubre poco antes de que Voldemort muriese, que Snape siempre fue un héroe en silencio, siendo mortifago pero a su vez estando bajo las órdenes de Dumbledore. (Rowling J. K., 2003, 2005, 2007).

Historia de J.K Rowling

Joanne Rowling nace el 31 de julio del año 1965, su infancia la pasó en Gloucestershire y en Chepstow, Gwent. Su padre era un ingeniero de aviones en la fábrica de Roll Royce y su madre, Anne, era una técnica en ciencias en el departamento de química en Wyedean School, donde Joanne estudió.

La relación con sus padres era distante, debido al trabajo de estos y sus múltiples obligaciones, más que todo con su padre. Tenía más afinidad con su madre ya que, entre otras cosas, le leía cuentos a la hora de dormir, lo que era importante para Joanne, debido a su interés de ser escritora (Rowling, 2016).

Joanne creció rodeada de libros, incluso llegó a expresar que *vivía para los libros* y que era *Un gusano de biblioteca con pecas y gafas recetadas*; queriendo ser escritora desde temprana edad, y llegando a escribir su primer cuento a la edad de seis años y a los once años escribió su primera novela (Rowling, 2016).

Se fue de la casa de sus padres a la edad de 18 años, debido a una discusión con su padre sobre su futuro y a que su madre le sugirió estudiara idiomas; lo cual estudió en la universidad de Exeter, donde además de los libros de su carrera, leyó clásicos literarios que le sirvieron más adelante para escribir *Harry Potter*. Después de graduarse de Exeter, trabajó en amnistía internacional, como secretaria bilingüe, experiencia que según ella fue muy gratificante y humilde (Rowling, 2016).

En 1990 mientras viajaba en un tren de Manchester a la estación King's Cross de Londres, se le ocurrió la idea de un niño mago al cual llamó Harry Potter, para su saga de libros del mismo nombre. Ese mismo año, en diciembre su madre muere de esclerosis múltiple, lo que la llevó a un profundo vacío y la afectó en su trabajo como escritora, y la inspiró para escribir la pérdida de los padres de Harry Potter (Rowling, 2016).

Posteriormente se traslada a Oporto, Portugal, para enseñar inglés como lengua extranjera en una academia de idiomas de aquel país, en este mismo país conoce a Jorge Arantes y en 1992 contrae matrimonio con él; en 1993 tiene a su primera hija y ese mismo año por peleas con su esposo decide dejarlo, yéndose a vivir a Edimburgo.

Ya en 1994 viviendo sola y con la ayuda económica del gobierno debido a que no tenía empleo, sufre de depresión clínica, situación que la inspira para escribir sobre los Dementores (criaturas sin alma que aparecen a partir de Harry Potter y el prisionero de Azkaban). Sin empleo y viviendo de los beneficios que el estado le daba, completó el primer libro de Harry Potter y lo envió a varias casas de agentes literarios y de allí su libro fue publicado por Bloomsbury en 1997 (Rowling, 2016).

Perfil Psicológico de J.K Rowling y Severus Snape

Como se mencionó en la metodología de la presente investigación, el perfil psicológico de Joanne Rowling y de Severus Snape se realizará bajo la perspectiva de la psicología cognitiva-postracional, en la cual, citando a Zagmutt (2006), "El postracionalismo entiende al ser humano como un ser que es primeramente afectivo y secundariamente reorganizado por el lenguaje, pero lejos de ser una negación de la racionalidad, este enfoque asume que la razón es un aspecto clave del conocimiento pero que no es ni único ni primario" (p. 1), además en esta lógica postracionalista y citando a Crittenden (s.f) "Los seres humanos no son meros recipientes pasivos de condiciones. Sus caracteres no están formados ciegamente por información genética desconocida que interactúa con personas y hechos externos. Más bien, los individuos seleccionan sus relaciones, responden a influencias y abren nichos dentro de los cuales se desarrollan" (p. 17), esta claridad se realiza con la intención de orientar al lector sobre la mirada que tiene como base la investigación, debido a que la psicología cognitiva-postracional es relativamente un enfoque nuevo.

Para comenzar el análisis del estado psicológico de J.K Rowling y de Severus Snape, se debe tener en cuenta el patrón de apego que éstos desarrollaron en sus primeros años de vida; para así llegar a sus organizaciones de significado personal (OSP), puesto que a partir de dicho patrón de apego el ser humano según la perspectiva postracionalista, desarrolla una OSP.

Así entonces una OSP se entiende como, citando a Dodet y Merigliano, (2008), “El Significado Personal: representa el núcleo emocional-cognitivo que garantiza al sistema el sentimiento de continuidad que le permite al ser humano afrontar e integrar las discontinuidades (discrepancias emocionales) y le garantiza el sentimiento de unicidad que le permite afrontar e integrar la alteridad” (p. 76), es decir el significado personal es la forma en que el ser humano organiza sus experiencias, y este le ayuda a organizar cada experiencia de una manera tal que no se altere su significado de sí mismo.

Para iniciar el análisis sobre el apego se hace importante retomar a Guidano, que recurrió a la teoría del apego de John Bowlby, la cual describe el apego como “Aquellos comportamientos de los seres humanos que están encaminados a buscar proximidad con otros sujetos que constituyen figuras significativas” (Kratc, 2016); además tal y como afirma Guidano (2001), es un proceso que autorreferencia al ser humano y le permite construir un sentido de sí-mismo. En la teoría postracional existe según Guidano (2001), tres patrones de apego, seguro (B), evitante (A) y ambivalente (C); sumado a esto, cada uno de estos patrones tienen estrategias de comportamiento, las cuales según Bowlby (1989), son las maneras en las que el ser humano expresa su conducta para mantener la proximidad con sus figuras vinculares, además, luego no se manifiestan solo con las figuras primarias si no con diferentes figuras significativas a lo largo de su vida.

Perfil de J.K. Rowling

Desde lo presentado en el material cinematográfico, se puede llegar a decir que J.K. Rowling posee un patrón de apego evitante; en este, “Los niños mantienen un grado de proximidad a los padres y emplean sus recursos cognitivos para controlar el exterior, anticipando las posibles situaciones de rechazo o indiferencia” (Guidano, 2001, p. 41).

Se afirma que posee este tipo de apego debido a que, a lo largo de la película basada en su vida, a Rowling le cuesta confiar en las personas porque siempre ha sido rechazada, incluso llegando a ser víctima de bullying; también se puede ver reflejado este patrón, en la poca confianza que tenía hacia su padre anticipándose a su rechazo, no compartiendo con este su deseo de ser escritora.

Al hablar del apego, una característica muy importante es la figura vincular, la cual se puede explicar como “relación intersubjetiva en la que existe una vinculación que involucra tonalidades afectivas pero también cuidado y protección” (Acevedo, 2009, p. 4), de acuerdo al material cinematográfico, se puede decir que la figura vincular de J.K. Rowling es la madre, debido a que, Rowling no tenía una relación muy amena con su padre, incluso llegando a tenerle miedo (Rubia, 2015).

También en la trama de la película se puede constatar que la madre, es la que cumple ese rol de cuidado y protección. Que la figura fuese su madre, se puede corroborar en la película debido a que la muerte de ésta, influye demasiado en su escritura, además puesto que a la figura vincular no se le tiene miedo y nunca se deja de lanzarle estrategias de acercamiento, situación que si dejó de hacer con su padre (Rubia, 2015).

La categoría final a analizar es la OSP, desde lo presentado en el material cinematográfico y la entrevista que realizó James Rucie a Joanne Rowling, se puede llegar a decir que Rowling, posee una organización de significado personal obsesiva, la cual, "Se caracteriza por un sentido de sí mismo y del mundo con lectura notablemente interna, con características más o menos marcadas de tipo dicotómica y ambivalente." (Nardi, s.f), donde lo ambivalente se puede explicar cómo una certeza de tener lo opuesto o lo extremo en uno de los dos progenitores, que en el caso de Rowling era su padre, debido a que esta le tenía miedo, por ejemplo cuando se rehusó a contarle que quería ser escritora y este hablando con su madre se enteró y regaño a Rowling, allí Joanne percibió en una misma conducta de su padre dos cosas, tales como me odia y me ama.

A continuación se hará un paralelo entre las características de la OSP obsesiva y los comportamientos de J.K. Rowling para esclarecer porque se llegó a la conclusión de que ésta es de OSP obsesiva.

CARACTERÍSTICAS	OSP OBSESIVA (Guidano, 2001).	Comportamiento de J.K Rowling y sus padres.
Características de los padres	Padres que se dedican a sus hijos enteramente pero a su vez les torturan con la sobre exigencia. Buscan tener hijos perfectos, poca inversión afectiva La enseñanza a la perfección es para confirmar su propia perfección interna El padre infiere que el niño debe razonar como un adulto	De acuerdo a la historia de J.K Rowling, la película sobre su vida y la entrevista que le realizó Runcie, esta característica de sus padres se puede evidenciar en el pensamiento del padre al decir que Rowling tenía tiempo para jugar antes que enfrentarse al mundo real, los dos padres eran personas que tenían estudios universitarios como se puede ver en su historia, lo que evidencia que la dinámica familiar era entorno a la exigencia que se le hacía a Rowling.
Tipo de estrategia de los niños (cognitiva o emocional)	Cognitiva, usan sus recursos cognitivos para controlar a la figura vincular	Como ya se mencionó anteriormente la figura vincular de Rowling es su madre, y las estrategias cognitivas se pueden evidenciar por ejemplo cuando ella regresa de su colegio y la madre le pregunta cómo le fue, Joanne le da una explicación de que debe hacer la tarea y esta usa esa estrategia para que su madre deje de hacer lo que estaba haciendo y este con ella.
¿Qué le significa la pérdida para este tipo de OSP?	Desbalance, se vive más cuando se pierde así mismo y si pierde la figura vincular lo desequilibra	Se puede evidenciar cuando llego a un punto álgido de su relación con su esposo, debido a que prefirió dejarlo antes de perder la poca cordura que le quedaba. En el momento de perder a su madre su mundo se viene abajo y llega a padecer depresión clínica (Rubia, 2015)
¿Qué le significa la soledad para este tipo de OSP?	Es una experiencia más, es vivido como algo normal	Se evidenció que a pesar de poder perderlo todo prefirió estar sola, separándose de su primer esposo.
¿Qué le significa el control para este tipo de OSP?	Se debe controlar internamente.	Su control interno se puede evidenciar debido a que Rowling se muestra como perfecta, puesto que según Guidano (2001), la perfección en el niño de OSP Obsesiva, se da acompañada de un programa interior, y son niños que siempre son primeros en clase incluso superando a sus profesores; esto se evidenció en la película cuando ella le responde perfectamente la pregunta que le realiza el profesor de matemáticas.
Adolescencia	Situación de riesgo gracias a la reacción a la separación	En la película se evidencia que Rowling, en la etapa de su adolescencia vivió una separación normal, pero el riesgo estuvo en sus comportamientos coercitivos volviéndose rebelde y llegando a consumir alcohol y cigarrillo con su amigo.
Relaciones de pareja o amor	Aplazan tener relaciones o hijos	Solo se ha enamorado dos veces como se puede constatar en la película, una de las cuales termino abruptamente por su relación tormentosa con Jorge Arantes.
Tipo de apego	Evitante	Como ya se mencionó J.K Rowling posee un tipo de apego evitante, pero tiene componente coercitivo debido a su OSP, Rowling es evitante tipo A4/C, es decir compulsiva complaciente con componente coercitivo, que se puede evidenciar en el complacer a su madre cuando esta le dice que sería mejor que estudiase idiomas, y cuando esta le dice que no parase de escribir nunca.
Situaciones críticas que pueden desbalancear el sentido de sí mismos	Relaciones de pareja Perderse a sí mismo	Como se vio en la película la situación con su primer esposo llego a desbalancearla tanto que tuvo que tomar la decisión de dejarlo para no perder su propia integridad.

Perfil de Severus Snape

Desde lo presentado en el material cinematográfico, lo leído en la página oficial de Harry Potter (Pottermore), y en los libros, *Harry Potter y el príncipe mestizo*, *Harry Potter y la orden del fénix* y *Harry Potter y las reliquias de la muerte*, se puede llegar a decir que Severus Snape posee un patrón de apego evitante, anteriormente explicado, pero a diferencia de J.K Rowling, éste no tiene componente coercitivo, debido a que Snape, nunca quiso complacer a nadie en realidad, por el contrario siempre se mostró como alguien aislado, y tampoco demostró sus verdaderos sentimientos hacia Harry Potter.

Lo anterior se puede constatar con la definición del apego evitante tipo uno y dos; en estos “Los niños siempre están aislados, no hablan y nunca están presentes. Lo que les caracteriza es que no solo evitan a sus padres, sino que también evitan expresar sus estados internos” (Guidano, 2001, p. 42), lo último se puede evidenciar en que, a lo largo del material cinematográfico, más específicamente los momentos que compartió con Lily Potter nunca le confesó lo que verdaderamente sentía por ella, sin embargo se dedicó a cuidarla en secreto lo que hizo también más adelante con Harry Potter.

De acuerdo al material cinematográfico y al sexto libro de la saga, se puede decir que la figura vincular de Severus Snape es su madre, debido a que llevaba una relación tormentosa con su padre, (Rowling, 2005), y si recordamos la figura vincular es la que genera un entorno protector para el niño, entorno que no generaba su padre debido a que éste maltrataba tanto a su madre como a él (Rowling, 2003), esto también se puede constatar en la escogencia de su único amor, debido a que su madre lo protegía de su padre y Lily también lo protegió en muchas ocasiones de quien le quería hacer daño.

La OSP de Severus Snape, desde lo presentado en el material cinematográfico, es tipo depresiva; esta, “Se caracteriza por un marcado sentido personal de separación respecto a los demás, del cual deriva una visión de sí mismo como de una persona destinada a vivir en, a través del curso de su ciclo vital, el riesgo de experimentar desilusiones, derrotas y pérdidas” (Nardi, s.f), Lo cual, se puede ver en el momento que experimento su primera derrota, perder a Lily Potter a manos de James Potter.

Otro aspecto de esta OSP es vivir duelos bloqueados, debido a que como dice Guidano (2001), para los evitantes la pérdida se puede empezar a aceptar y llegar a cicatrizar, pero, para el depresivo esta fase del duelo puede ser muy larga; situación que se puede evidenciar en su profunda tristeza por largos años, incluso llevando consigo este sentimiento hasta el día de su defunción debido a la muerte de su único amor Lily Potter.

A continuación se hará también un paralelo entre las características de la OSP depresiva y los comportamientos de Severus Snape, para esclarecer porque se llegó a la conclusión de que éste es de OSP depresiva.

CARACTERÍSTICAS	OSP DEPRESIVA (Guidano, 2001)	Comportamiento de Severus Snape y sus padres.
Características de los padres	Le enseñan al hijo a que aprenda a confiar en sí mismo, tal y como ellos tuvieron que aprender.	Su madre le enseño a confiar en sí mismo y en nadie más, situación reforzada por el maltrato por parte de su padre hacia su madre y a él. (Rowling, 2003)
Tipo de estrategia de los niños (cognitiva o emocional)	Cognitiva, controla con sus recursos cognitivos.	Por lo presentado en el material cinematográfico siempre se mostró como alguien muy inteligente en el que prevalecía la razón, sobre todo ante sus figuras significativas, tales como Lily, Albus Dumbledore y el mismo Harry Potter.
¿Qué le significa la pérdida a este tipo de OSP?	Se desestructura su sí mismo, perder lo que lo define, puede ser real o imaginaria	A la muerte de Lily lo desestabilizó y generó un duelo bloqueado lo que supuso que siempre la recordara como si esta estuviese con él, incluso llegando a generar su mismo patronus (extensión del alma, generado por un recuerdo feliz y que se ve como una luz corpórea), un Siervo hembra.
¿Qué le significa la soledad a este tipo de OSP?	Es experiencial, es normal puesto que se preparan para vivir así, gracias a las enseñanzas de sus padres de confiar solo en sí mismos.	Siempre estuvo solo por sus constantes pérdidas y desilusiones, como la pérdida de Lily y la desilusión de que ésta no sintiese lo mismo que el hacia ella, así Severus nunca se lo dijese.
¿Qué le significa el control a este tipo de OSP?	Controla la emoción, la inhibe	Por lo presentado en el material cinematográfico Severus controla muy bien lo que verdaderamente siente hacia los demás, ejemplificado en su doble vida, cuidando a Harry en secreto y en nunca expresarle a Lily su amor hacia ella.
Adolescencia	Muy peligrosa, tienden a tener muchos amores platónicos	Su amor platónico siempre fue Lily Potter
Relaciones de pareja o amor	No expresa muy fácil su amor hacia los otros o hacia su pareja, pero se desestabiliza si lo dejan, hay un riesgo enorme en el duelo por el primer amor.	Por lo observado en las películas nunca se mostró enamorado hacia Lily, así sintiese un profundo amor hacia ésta y tenía un temor a que esta lo dejase por otro, situación que llevó a Lily enamorarse de James Potter, esto acarreo a Snape a poner su vida en riesgo siendo parte del movimiento de Lord Voldemort.
Tipo de apego	Evitante	Como ya se mencionó Severus Snape posee un tipo de apego evitante y es de tipo uno o dos, esto se debe a que es cuidador compulsivo, situación que se evidencia en cuidar por cualquier medio a Lily Potter y posteriormente a Harry Potter, aunque siempre en secreto.
Situaciones críticas que pueden desbalancear el sentido de sí mismos	Rupturas afectivas, pueden llevar a duelos bloqueados	La ruptura de amistad y posterior pérdida de Lily Potter por la muerte de ésta lo llevo a un duelo bloqueado incluso hasta su propia defunción.

Discusión

Comparación de las OSP de J.K Rowling y Severus Snape

Como ya se mencionó la OSP de Rowling es obsesiva y la de Snape es depresiva, pero ambas según Guidano (2001), se generan a partir de un patrón de apego evitante, lo que hace que ambos hayan sufrido pérdidas imaginarias o reales, que en el caso de Rowling esto se da gracias a que sus padres estaban muy ocupados por su trabajo, especialmente su madre la cual era su figura vincular; y en el caso de Severus la pérdida imaginaria de su madre puesto que, ésta complacía a su padre al seguir con éste a pesar de que los maltratase (Rowling, 2003).

Ambos tuvieron un duelo bloqueado por la pérdida real de alguien que significaba mucho, en el caso de Rowling la pérdida de su figura vincular, su madre, a la muerte de ésta sufrió de depresión clínica (Rubia, 2015), y en el caso de Snape sufre demasiado por la muerte de su gran amor, Lily Potter, que de alguna manera fue la que lo entendía y lo protegía como lo hizo su figura vincular, su madre.

Por la característica de las OSP derivadas del apego evitante ambos tienen reciprocidad *inward* es decir, según Nardi y Moltedo (2008), esta reciprocidad se caracteriza por un enfoque hacia el orden interno, pero Severus, si bien tiene una característica *inward* que es su autosuficiencia por ser de apego evitante, también tiene reciprocidad *outward*, la cual Nardi y Moltedo (2008), se caracteriza por un enfoque hacia el orden externo, que se puede evidenciar en su preocupación por los otros especialmente por Lily Potter y posteriormente por Harry Potter.

J.k Rowling siempre se quiso presentar como perfecta ante su figura vincular y posteriores figuras significativas, pero Severus Snape nunca se mostró como perfecto aunque siempre se vio como alguien muy inteligente y razonable.

Rowling aplazó tener relaciones amorosas y cuando tuvo su primer amor fue algo que la desestabilizó, pero prefirió alejarse como ya se mencionó anteriormente; en cambio Severus Snape nunca se mostró enamorado hacia Lily aunque si la amaba, situación que lo llevo a perderla para siempre, pero que éste nunca pudo superar.

Ambos en su adolescencia por su OSP estaban en gran riesgo, así estas fuesen distintas, esto se evidencia en que Rowling por un lado se revelo ante sus padres y el mundo que la rodeaba; y Severus se unió al movimiento de Voldemort para revelarse ante el mundo que nunca lo entendió.

Finalmente ambas OSP controlan sus estados internos, en J.k Rowling se evidencia debido a que supera a muchos de su colegio mostrándose como perfecta y la que más sabe de lo que se habla; y en Severus se evidencia, en que esconde muy bien su verdadera emoción y posterior sentimiento hacia los demás.

Conclusiones

Si bien su tipo de apego es Evitante, la configuración de este derivó en distintas OSP.

J.K Rowling supo reflejar las emociones que le generó su pérdida en los personajes de la saga, algo que no omitió con Severus Snape.

Severus Snape tiene muchas características que la misma Rowling tiene, como su amor por los otros, las pérdidas significativas que tuvieron, que ambos según lo observado en las películas en que se basó este trabajo, se sentían como extraños en el mundo que los rodeaba y ambos le tuvieron un profundo miedo a su padre.

Severus Snape gracias a lo analizado se puede decir que, aunque poseen OSP distintas, él y J.K Rowling son dos caras de la misma moneda, debido a que una no se parece a la otra pero están en el mismo objeto, lo que se evidencia en que ambos son evitantes.

Agradecimientos

- A Hernando Alberto Bernal, mi asesor de trabajo de grado, porque me impulso a investigar lo que verdaderamente me apasiona.
- A la docente Eliza Kratochvil, quien me proporcionó gran parte de la bibliografía empleada para la realización del perfil psicológico y además fue mi docente en la que finalmente es la corriente de mi elección (la psicología cognitiva- postracional).
- A María Fernanda Arboleda Sánchez, quien me impulso a tomar el tema de cine y condición humana como trabajo de grado, y quien además ha sido parte importante en mi carrera como psicólogo.

Conflicto de intereses

El autor declara no tener conflictos de interés relacionados con este artículo.

Referencias

- Acevedo, P. (2009). La narrativa en el niño y la expresión del vínculo afectivo. *Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas "Psicoespacios"*, III, 4.
- Bowlby, J. (1989). *Una base segura. Aplicaciones clínicas de una teoría del apego*. Madrid: Paidós Ibérica.
- Crittenden, P. M. (s.f). *Apego y Psicopatología*. Santiago de Chile: Sociedad de Terapia Cognitiva postracionalista.
- Galeano, M. E. (2009). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Gómez, L. (2010). *Fantasía, distopía y justicia. La saga de Harry Potter como instrumento para la enseñanza de los derechos humanos*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Guidano, V. (2001). *El modelo cognitivo postracionalista. Hacia una reconceptualización teórica y crítica*. Bilbao: Descleé de Browuer.

- Gustafsson, E. (2016). *La complejidad y el heroísmo no convencional de Severus Snape en los libros de Harry Potter*. Karlstad: Karlstad University.
- Kratc, E. (01 de 08 de 2016). Apego: Una estrategia de supervivencia para la especie humana. Medellín, Antioquia, Colombia.
- Martínez, C. (2006). El método de estudio de caso, Estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión* (20), 165-193.
- Maurizio Dodet, D. M. (2008). Organizaciones de significado personal y trastornos de personalidad: Una propuesta constructivista. *Revista de psicoterapia, XIX* (74/75), 76.
- Nardi, B. (s.f). *Organización con lectura prevalentemente interna: tipo "obsesivo" (OBS)*. Santiago de Chile: Organización con lectura prevalentemente interna: tipo "obsesivo".
- Nardi, B., & Moltedo, Á. (2008). Rol de la relación de reciprocidad en el desarrollo de las diversas organizaciones. *GPU, IV* (3), 347-351.
- Sampieri (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). Ciudad de México : Mc Graw Hill Education.
- Rowling, J. (2016). *About: J.K. Rowling*. Recuperado de <https://www.jkrowling.com/about/>
- Rowling, J. K. (2003). *Harry Potter and the order of the Phoenix*. Edimburgo: Bloomsbury.
- Rowling, J. K. (2005). *Harry Potter and the half-blood Prince*. Edimburgo: Bloomsbury.
- Rowling, J. K. (2007). *Harry Potter and the deathly hallows*. Edimburgo: Bloomsbury.
- Rubia, L. M. (20 de 11 de 2015). Un año en la vida de J.K.Rowling Subtitulado al castellano. Edimburgo, Escocia.
- Zagmutt, A. (2006). VI Congreso latinoamericano de terapias cognitivas. *La evolución de la terapia cognitiva postracionalista* (p. 1). Buenos Aires: Animasalud.

La música como expresión terapéutica en la elaboración del duelo, con base en el personaje de Julie Vignon en la película *Tres colores: azul*

Music as a therapeutic expression in the elaboration of the duel, based on the character of Julie Vignon in the movie Three colors: blue

Recibido: 30 de octubre de 2017 - Aceptado: 12 de diciembre de 2017 - Publicado:

Forma de citar este artículo en APA:

Salazar Ríos, Y., Villamizar Ramírez, K. E. y Machado Mosquera, J. C. (enero-junio, 2018). La música como expresión terapéutica en la elaboración del duelo, con base en el personaje de Julie Vignon en la película *Tres colores: azul*. *Poiésis*, (34), 23-40. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.2785>

Yuliana Salazar Ríos^{*}, Karol Eliana Villamizar Ramírez^{**}, Jhan Carlos Machado Mosquera^{***}

Resumen

Elizabeth Kubler Ross y la Psicología Gestáltica asumen la música como una expresión terapéutica en la elaboración del duelo, cuando se pierde a un ser querido: expresar el propio estado de ánimo hasta regularizarlo es un medio profundo de acceso a lo real y un elemento que permite representar bellamente aun los contenidos emocionales, como ocurre con *Julie Vignon de Courcy*, personaje protagónico de la película *Tres colores: azul*, quien en un accidente de tránsito pierde a su esposo, un célebre compositor, y a su pequeña hija Anna. Aunque experimenta deseos autodestructivos, logra desprenderse de ellos gracias a la música como factor protector, lo cual contribuye a que elabore su duelo y descubra algo esencial: su valía y libertad personal.

^{*} Egresada del Programa de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó, 2017. Correo electrónico: yuliana.salazarri@amigo.edu.co

^{**} Egresada del Programa de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó, 2017. Correo electrónico: karol.villamizarra@amigo.edu.co

^{***} Egresado del Programa de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó, 2017. Correo electrónico: jhan.machadomo@amigo.edu.co

Palabras clave:

Duelo; Factores protectores; Libertad; Música; Terapia Gestalt.

Abstract

Elizabeth Kubler Ross and Gestalt Psychology assume music as a therapeutic expression in the elaboration of mourning, when a loved one is lost: expressing one's state of mind until regularizing it is a profound means of accessing the real and an element that allows beautifully represent even the emotional contents, as it happens with Julie Vignon de Courcy, protagonist of the movie *Three colors: blue*, who in a traffic accident loses her husband, a famous composer, and his little daughter Anna. Although he experiences self-destructive desires, he manages to get rid of them thanks to music as a protective factor, which helps him to elaborate his grief and discover something essential: his worth and personal freedom.

Keywords:

Duel; Freedom; Gestalt Therapy; Music; Protective factors.

Introducción

La música ha estado presente en todas las sociedades como medio de comunicación y se ha vivenciado de manera similar en cada cultura. A lo largo de la historia se le ha atribuido un profundo impacto en las respuestas emocionales de los sujetos, al estar cargada de afectividad y sentimientos. En algunos momentos la música puede generar un efecto tranquilizador; en otros, todo lo contrario: puede llegar a ser un efecto movilizador de las más intensas emociones humanas.

En este trabajo se aborda la música desde la Teoría de Susan Langer, en la que define “el arte como la creación de formas simbólicas del sentimiento humano” (Poch, 1999, p. 22). A este respecto, la psicología de la Gestalt, desde la Arteterapia, retoma la música como una técnica que posibilita la expresión de emociones y sentimientos y a su vez “permite acceder a la subjetividad de la persona y sus problemáticas, favoreciendo el contacto con sus potencialidades y necesidades más auténticas” (Ojeda, 2011, p. 169); es decir, que —considerada desde los elementos propios de la psicología de la Gestalt— la música da salida a la subjetividad en forma de símbolos internos que fluyen a la superficie transformados en sonidos o partituras, cumpliendo así uno de los postulados básicos de la Gestalt: “la naturaleza humana se organiza en formas o totalidades, y es vivenciada por el individuo en estos términos” (Perls, 1976, p. 19).

De este modo, la música cumple —entre otras— la función de expresar símbolos cargados de significados afectivos posibilitando que tanto las emociones como las resistencias salgan a la luz, lo cual facilita el darse cuenta de que “a través de la fantasía y de la creación, podemos indagar en nuestro mundo imaginario, materializando y transformando nuestras imágenes internas” (Ojeda, 2011, p. 177).

Apoyados en los planteamientos precitados, buscamos conocer cómo la música llega a ser una herramienta terapéutica, específicamente durante el proceso de elaboración de un duelo, puesto que para nada y para nadie es fácil enfrentar la pérdida de un ser querido; superarla no sólo toma tiempo, sino que elaborar el duelo de su muerte es uno de los dolores más intensos que puede experimentar y sentir una persona, hasta el punto de que puede ocasionar en ella largos períodos de inestabilidad emocional, tristeza profunda y, aún, depresión. De ahí que para los propósitos de este análisis nos valemos del “séptimo arte”, de la cualidad del buen cine como arte, para describir y analizar las etapas del duelo por las que pasa la protagonista de la película *Tres colores: azul*, Julie Vignon, tomando como referencia la postura planteada por Elizabeth Kubler Ross con respecto al duelo y confrontando algunas definiciones y autores que hablan sobre éste, con el fin de identificar el papel que tiene la música como “técnica” o vía expresiva en cada una de las etapas del duelo vividas por Julie Vignon, y cómo la psicología de la Gestalt hace presencia en este proceso a través de las técnicas y formas expresivas, especialmente de las más altamente sensibles y estéticas, como la música.

Metodología

Como base fundamental para la realización de este artículo de tipo hermenéutico, se le dio prelación a la técnica de observación de la puesta en escena cinematográfica y de la condición humana, procurando específicamente hacer un análisis deductivo del personaje de *Julie Vignon de Courcy* en la película *Tres colores: azul*, de Krzysztof Kieślowski.

Para el análisis de la película hemos optado por el *método cualitativo* debido a que es adecuado para aplicar las técnicas de observación, para la recopilación de los datos observados, y el más versátil en el análisis de contenido; dichas técnicas son bastante utilizadas para los estudios con énfasis en lo objetivo, lo sistemático y lo cualitativo, y pueden aplicarse de manera virtual a cualquier forma de comunicación en general, ya se trate de programas de televisión, artículos de prensa, libros, poemas, pinturas, discursos, cartas y —en nuestro caso— una película. En particular, la técnica del análisis de contenido es bastante adecuada y conveniente para analizar los rasgos distintivos y determinantes en la personalidad de un personaje, así como para evaluar sus escritos o expresiones verbales, y averiguar las intenciones que tiene; esta admite e integra la observación cualitativa, que es la que permite hacer el registro de comportamiento o conductas que se manifiesten y, a partir de éste, realizar una interpretación de la forma de comportarse frente a los diferentes acontecimientos en la vida de una persona.

En el proceso de investigación aplicado se distinguen cuatro pasos esenciales:

1. la observación de la película;
2. la clasificación y el estudio de los hechos de la película;
3. la interpretación a partir de los hechos; y
4. la consideración y el contraste de los hechos a la luz del conocimiento que la teoría seleccionada dispensa, y con base en la lectura que sobre el filme han hecho los investigadores.

Al usar la técnica de observación cualitativa, en primer lugar se determinó de una forma intencionada la información a analizar con base en un plan estructurado en el que se observa el comportamiento del personaje en la película como producto de la pérdida que sufre, así como los cambios que manifiesta en su conducta, especialmente cuando aparece o se percata de la música en las diferentes escenas.

Así mismo, se trabajaron instrumentos para el registro y el procesamiento de la información, tales como el diario de campo y el cuaderno clínico.

Algunas bases teóricas sobre el duelo

Para Kubler (2005), “La muerte es la culminación de la vida, la graduación, el adiós antes del otro hola, el fin antes de otro principio” (p. 14). Sin embargo, este no es el significado ni la forma en que en general solemos ver y asumir dicha realidad. Hablar de esto —y más aún sobre la muerte de un ser querido— siempre ha sido y será algo doloroso. Cuando “se” piensa en ello, se hace desde una especie de distancia emocional, y se cree que nunca se padecerá y sufrirá algo tan fuerte o tan terrible; pero la verdad es que cuando la pérdida de un ser querido llega a nuestra puerta, más que entrar, lo que hace es *irrupir*, nos desconcierta, y entonces no sabemos si aceptarla o negarnos a afrontarla.

Aunque todos sabemos que la muerte es inherente a la vida humana y nos lo planteamos como un acontecimiento “esperado”, que de uno u otro modo nos tocará en la persona de alguien cercano y, finalmente, en la nuestra, no se trata precisamente de una realidad deseada: todos manejamos con respecto a ella un cierto grado de recelo, de frustración y de rabia, y experimentamos un choque cuando nos apercebimos cómo esta situación de pérdida inevitable llega y nos toca directamente. Por este motivo, para comprender qué es el duelo, es importante conocer algunas definiciones: para la Real Academia de la Lengua Española, el duelo es “*dolor, lástima, aflicción o sentimiento, demostraciones que se hacen para manifestar el sentimiento que se tiene por la muerte de alguien*” (Citado en Ballesteros, 2010, p. 6). También encontramos que “*el duelo es el conjunto de sentimientos, emociones, pensamientos y comportamientos que aparecen tras la muerte de un ser querido*” (De los Ríos, 2008, p. 4). No obstante, y hablando más desde la psicología, “*Freud (1917) describió el trabajo de duelo como un proceso intrapsíquico, en el que el sujeto retira su interés del mundo exterior y elabora la pérdida, esto es, se despidió del muerto liberando la libido a él ligada para dirigirla a nuevos objetos*” (Citado en Gago y Pérez, p. 77).

Cuando atravesamos un duelo, uno de los aspectos más difíciles de enfrentar es la transición psicológica que esto conlleva: continuar nuestras vidas en medio del enorme vacío que deja el ser que parte, y reorganizar y retomar nuestra cotidianidad después de este acontecimiento no es tarea fácil, aun cuando la muerte esté presente desde el momento en que nacemos. Con el fin de superar esta pérdida, Kubler Ross plantea que el doliente tendrá que realizar una serie de pasos que van de la mano de las etapas de la elaboración del duelo, aun cuando no se experimenten de la misma manera en todas las personas. Veamos cuáles son.

Etapas de elaboración del duelo

Negación y Shok

Cuando la noticia de una pérdida llega de manera inesperada, es difícil creer y aceptar esta noticia como parte de la realidad. Es en este instante cuando el individuo entra en un estado de negación y de incompreensión debido al impacto de dicha noticia que le causa una enorme alteración

y confusión frente a la realidad que está viviendo; es por esto por lo que “la negación funciona como un amortiguador después de una noticia inesperada e impresionante, permite recobrase al paciente y, con el tiempo, movilizar otras defensas, menos radicales”. También nos dice que “la negación es una defensa provisional que con el tiempo será sustituida por una aceptación parcial” (Kubler, 1969 pp. 60-61). Dicha aceptación requerirá de tiempo, pero ayudará al individuo a comprender y a asumir la situación por la cual está pasando.

Ira

“Cuando no se puede seguir manteniendo la primera fase de negación, es sustituida por sentimientos de ira, rabia, envidia y resentimiento. Lógicamente, surge la pregunta: “¿Por qué yo?” (Kubler, 1969 p. 73). Es por esto y en gran parte de este proceso que la ira se enfoca y se va descargando en los demás. “La fase de ira es muy difícil de afrontar para la familia. Esto se debe a que la ira se desplaza en todas direcciones y se proyecta contra lo que les rodea, a veces casi al azar” (Kubler, 1969, p. 74).

En esta etapa la persona comienza a darse cuenta de una manera más consciente de la realidad y de sus implicaciones, y entonces pueden y suelen aparecer sentimientos de pérdida de significado o del sentido de la existencia, que se manifiestan mediante gestos y expresiones agresivas que impulsan en muchas ocasiones a actuar de maneras poco saludables o que incluso pueden llevar a la persona afectada a atentar contra su propia vida. Este estado de excitación interna estimula a la persona a realizar acciones atípicas, no comunes, poco frecuentes o lesivas, con el fin de sustituir el dolor interior, de sentirlo de una forma atenuada, experimentándolo de una manera externa para mitigar así dicho dolor interno. Ejemplo de un caso común durante este proceso, es el lastimarse a sí mismo causando algún tipo de herida al cuerpo; a esto se le llama somatización del dolor: “*la somatización es la tendencia de algunos individuos a experimentar y manifestar el malestar psicológico en la forma de síntomas somáticos y buscar ayuda médica por ellos*” (Lipowski 1987-1988). Este proceso da lugar a los trastornos somatomorfos, los cuales típicamente se consultan en escenarios no psiquiátricos; sus características fundamentales comprenden signos y síntomas somáticos que no pueden ser explicados por alguna enfermedad conocida, que resultan en deterioro social y ocupacional” (Citado en Gaedicke y González, 2010).

Depresión y tristeza

“La depresión no tiene lugar como resultado de la pérdida de algo del pasado sino que tiene como causa pérdidas inminentes” (Kubler, 1969, p. 117). La depresión y la profunda tristeza que se sienten al experimentar la pérdida de un ser querido le impiden a la persona continuar con una vida tranquila y llevadera; esta fase se caracteriza por una sensación de estar en un atolladero sin salida y lleno de preocupaciones. Aquí el individuo no comprende el porqué de dicha situación y se aflige de manera tal, que inhibe la acción y se sumerge en una angustiada y traumática situación de dolor.

Ballesteros (2010) dice que la depresión y la tristeza se presentan con signos evidentes como la apatía, el llanto, la desesperanza, pensamientos recurrentes sobre la muerte o la idea de suicidio, cansancio, entre otros; también se pueden presentar conductas de aislamiento, rechazar visitas y pasar gran parte del tiempo durmiendo o llorando. Todo ello inicia días o semanas después de la muerte del familiar, cuando todo tiende ya —y parece volver— a retomar su ritmo habitual, como si no hubiera pasado nada, y esto hace que las personas alrededor se comporten de tal manera que evitan tocar el tema o hablar de lo sucedido frente a la persona afectada, movidas por la buena intención de que no sufra ni piense más en lo sucedido (p. 12).

Ansiedad y preocupación por el futuro

Al perder a un ser querido, dice Ballesteros (2010), aparece la angustia, más aún cuando se trata de una pérdida muy cercana e importante, como la de una persona con la que se compartían y cubrían grandes necesidades afectivas y prácticas del doliente; dicha pérdida hace que surjan miedos e inseguridades personales que ya habían sido superados y que aparezcan otros nuevos. Hay que señalar que es de vital importancia aceptar ese miedo como parte normal del proceso, pues implica una necesidad de reflexión e introspección que conlleva a un sentimiento de soledad inmenso, que a su vez se une con otros sentimientos tales como la inseguridad, y con preocupaciones que emergen como el miedo a la muerte y el miedo de no volver a recuperar la capacidad para gozar y ser feliz (p. 13).

Aceptación:

Según Ballesteros (2010), es difícil aceptar que aquel ser con el que se compartieron tantos momentos, se ausente y no vuelva más; sin embargo, en esta etapa se llega a aceptar que hay aspectos de la vida que no controlamos y que tenemos que rendirnos ante esta evidencia, dejando atrás nuestro dolor y abriéndonos a la vida (p. 12).

En esta etapa, el sujeto pasa a darse cuenta de las emociones no expresadas que estaban generando un estancamiento en sus actividades y comienza a permitirse la expresión emocional de su miedo, tristeza e incertidumbre, entre otros, así como la aceptación de la pérdida; y, como consecuencia de esto, alcanza la superación del duelo (Ballesteros, 2010).

Es en este punto cuando el hecho de aceptar que el otro no está, le permite abrirse a la vida e iniciar un nuevo plan o proyecto teniendo en cuenta que ese otro no continuará acompañándole en cada comienzo, y que ya es tiempo de asumir y de emprender el principio de una nueva historia.

Duelo patológico y duelo elaborado

Luego de esta sucinta y precisa visión de las diferentes fases por las que atraviesa el individuo durante un duelo, conviene mencionar las situaciones que pueden provocar estancamientos en este proceso, y es muy importante identificarlas y aprender a superarlas, pues cuando aparecen suelen estancar a la persona evitando que ésta logre una adecuada elaboración del duelo, que resulta así inhibido.

Inhibir el proceso del duelo implica impedir de manera consciente o inconsciente pasar por las distintas emociones que esto implica (tristeza, rabia, ansiedad, etc.), y aceptar la realidad de lo sucedido. El poner freno a estas emociones y tratar de “taparlas”, bien sea recurriendo a adicciones (trabajando más, bebiendo, etc.) o buscando de manera precipitada otros apegos, provocará que el duelo no se elabore de manera correcta y en la mayor parte de las ocasiones, que se refleje en otras problemáticas emocionales o de conducta, o con el padecimiento de enfermedades psicósomáticas (Ballesteros, 2010, p. 16).

De lo anterior podemos inferir que estas afectaciones dependen en gran medida de la cercanía que se tenía antes de la pérdida, así como de los motivos y circunstancias del fallecimiento. Esto impulsará a que se experimente el duelo de una manera adecuada o, por el contrario, de un modo desequilibrado o patológico; por esto es importante conocer algunas de las situaciones que dificultan la elaboración de un duelo: muertes repentinas, muerte de un niño, muerte tras larga enfermedad, pérdidas inciertas, entre otras (Ballesteros, 2010).

Ballesteros (2010) afirma que: por consiguiente, para saber si un duelo es patológico o no lo es, hay que prestar atención a los síntomas del duelo y las fases por las que atraviesa para poder así prevenir o intervenir de la mejor manera el estancamiento emocional y la no aceptación o evitación en la elaboración del duelo: evitación que tenga que ver con la persona fallecida, negación al hablar y expresar cualquier aspecto relacionado con este tema, como:

- actuar al contrario del punto anterior y crear un altar al fallecido
- poca reacción ante el fallecimiento, no presentar ninguna emoción
- identificación con algunos síntomas del fallecido, como por ejemplo preocupación obsesiva por la salud
- un fuerte sentimiento de culpa con respecto a la persona fallecida, afectando su autoestima
- amenazas o intentos suicidas
- sufrimiento extremo
- continuas pesadillas con la presencia del fallecido
- inicio repentino de cualquier adicción (p. 20).

A propósito de la Gestalt

Para la psicología de la Gestalt el hombre es un organismo unificado y sólo puede ser comprendido a partir de y como un todo. *“La naturaleza humana se organiza en formas o totalidades, y es vivenciada por el individuo en estos términos y puede ser comprendida únicamente en función de las formas o totalidades de las cuales se compone”* (Perls, 1976, p. 19). La psicoterapia gestáltica busca que el sujeto logre un darse cuenta de una manera unificada de su comportamiento, emociones, sensaciones, corporalidad, percepciones y necesidades, logrando integrar todas ellas, como parte de un proceso homeostático mediante el cual: *“el organismo mantiene su equilibrio y por lo tanto su salud, en medio de condiciones que varían, por lo tanto homeostasis es el proceso mediante el cual el organismo satisface sus necesidades”* (Perls, 1976, p. 20). Este proceso no debe detenerse ya que *“cuando el proceso homeostático falla en alguna medida..., cuando el organismo permanece en un estado de desequilibrio durante demasiado tiempo y es incapaz de satisfacer sus necesidades, está enfermo”* (Perls, 1976, p. 20). Sin embargo, para que no se presenten bloqueos en el ciclo de la experiencia homeostática y puedan cerrarse los asuntos inconclusos, es decir, *“para que el individuo satisfaga sus necesidades para crear o completar la Gestalt, tiene que ser capaz de sentir lo que necesita y debe saber cómo manejarse a sí mismo y a su ambiente”* (Perls, 1976, p. 28). En este sentido, la psicoterapia Gestalt plantea que para lograr la experiencia de sí mismo se deben posibilitar tres niveles: la fantasía, la representación de los roles y el efectuar o realizar la acción.

La fantasía es vista como *“la capacidad del hombre de abstraer y de combinar las abstracciones, su capacidad de inventar símbolos, de crear arte y ciencia”* (Perls, 1976, p. 29). En el momento en el que el individuo logra abstraer los símbolos del ambiente y darse cuenta de su necesidad (lo que le hace figura–Gestalt) se moviliza a la acción encaminada al cierre del asunto inconcluso:

en las personas esta formación se presenta según las necesidades que tenemos..., estas figuras y fondos aparecen y desaparecen; continuamente estamos creando nuevas Gestalt que son satisfechas o cerradas, se eliminan y al mismo tiempo son reemplazadas por otras, permitiendo que la conducta y experiencias se organicen según las necesidades primordiales, este proceso se mantiene en constante movimiento (cambio), según se va satisfaciendo dichas necesidades (Burga, 1981, p. 86).

Sin embargo, si el individuo es incapaz de lograr una autoconsciencia de sus necesidades, emociones, sentimientos o percepciones, será incapaz también de lograr la experiencia y la expresión de estas.

La figura o Gestalt es siempre lo más sobresaliente, lo emergente, y el fondo es lo difuso o indiferenciado. Este proceso de formación figura-fondo es lo que se denomina formación gestáltica o formación de la figura... Cuando el proceso de formación figura-fondo (gestalt) se encuentra bien integrado, firme y fuerte, se puede advertir que figura y fondo se encuentran bien diferenciados; no hay un campo confuso, sino algo único (Burga, 1981, p. 87).

La Gestalt y las técnicas de expresión de las emociones

Desde la psicoterapia Gestalt, en un proceso de duelo la persona vive una serie de asuntos inconclusos en los que *desde el fondo de sí mismo* necesita comenzar a experimentar y dar salida a todos aquellos sentimientos y emociones producidos por la pérdida de su ser querido. Esto facilita que se revelen las resistencias en el proceso homeostático que bloquean el darse cuenta. Como se dijo al inicio, cuando el individuo no encuentra la forma de revelar esos sentimientos no hay equilibrio en el organismo, de ahí que las técnicas expresivas que utiliza la psicoterapia Gestalt, según Naranjo (1989),

podrían ser consideradas como instancias de algunos de estos tres grandes principios: la iniciación de las acciones, el completar las acciones, la búsqueda de lo directo; o, en otras palabras: expresar lo inexpressado, completar la expresión, hacer que la expresión sea directa (p. 85).

Con esto en mente, las técnicas expresivas posibilitan la descarga emocional, la elaboración de lo simbólico y, por lo tanto, la experiencia de los sentimientos producidos por el proceso de duelo; esto permite soltar las Gestalt incompletas y salir del atasco que produce una emoción o sentimiento no expresado.

En su contexto, todo acto de auto-expresión no solo es una ocasión para el auto-percarse, sino que es la apertura de una avenida a la acción –una experiencia correctiva donde él se arriesga a romper sus pautas fóbicas y aprende que expresarse es satisfactorio y la base del verdadero contacto con los demás-” (Naranjo, 1989, p. 84).

De acuerdo a lo planteado, en la elaboración de un proceso de duelo resulta indispensable que el individuo logre la toma de conciencia de sus emociones inexpressadas y pueda experimentarlas e iniciar la acción a partir de ellas.

La música como técnica expresiva en la elaboración del duelo

En la prehistoria

Aunque en la antigüedad el concepto de duelo aún no se conocía ni se había abordado, sí se resalta la utilización de la música como terapia y como una técnica de expresión emocional. A través de la historia, la música ha guardado una relación con las emociones humanas y la comunicación, y ha desempeñado un papel vital en los ritos curativos compartidos por la humanidad: “el hombre ha considerado a la música como un medio para comunicarse con el mundo invisible... su naturaleza sobrenatural da a la música el poder de curar o de hacer daño, de espiritualizar las emociones o de provocar impulsos instintivos” (Alvin, 1984, p. 24).

Aristóteles y Platón fueron los primeros en abordar la gran influencia de la música en los seres humanos. Desde la teoría griega del *"ethos"* (la base científica de la musicoterapia), la música puede inducir determinados estados de ánimo. "Entre los movimientos de la música y los movimientos físicos y psíquicos del hombre, existen relaciones íntimas que hacen posible a la música ejercer un determinado influjo sobre el estado fisiológico y el estado anímico del ser humano" (Binning, 1984, p. 14).

En la edad media

Algunos teóricos postularon el papel que la música desempeñaba para el alma humana: San Basilio, en su obra *Homilías*, destacó que la música calmaba las pasiones del espíritu y los desarreglos del alma, hizo referencia al ejemplo del efecto que tenía el sonido del arpa que David tocaba para el rey Saúl: "aquella música sonora y divina con que le libraba de la demencia y la locura" (Garner, J., 1856, p. 101).

Severino Boecio, un filósofo romano medieval, recoge de la antigüedad griega la teoría del *ethos* por la que "le atribuye a cada escala musical y a cada ritmo un determinado poder de sugestión moral" (Boecio, 2009, p. 158).

La Influencia de la música hoy

Aunque existen pocos datos referenciados acerca de la influencia de la música en el tratamiento del duelo, en la actualidad el trabajo expresivo con música ha mostrado una gran evolución, incluso se ha acercado a la música al ámbito de la Psicoterapia. Según Languer, las artes son los instrumentos más poderosos de que el hombre dispone para expresar las vivencias afectivas, y entre ellas lo es más específicamente la música, porque es la que mejor se ajusta a la expresión de los sentimientos: "una obra de arte expresa el sentimiento mediante el uso de formas que son congruentes con las tensiones y resoluciones, los altibajos, las excitaciones y relajaciones que son características de los sentimientos" (Citado por Posch, 1999, p. 35).

Desde la psicoterapia Gestalt, la música es considerada como una experiencia de creación simbólica que se produce en el aquí y en el ahora, "La experiencia creativa en arte terapia nos permite actualizarnos constantemente porque el acto de crear se produce aquí y ahora y en él materializamos todo lo que necesita ser abordado o trabajado" (Ojeda, 2011, p. 172). La arte terapia, específicamente en trabajos con música, se sustenta en la psicología de la Gestalt y en uno de los principios básicos de la musicoterapia en la que el organismo es visto como un todo.

Las artes, y en especial la música, mueven el organismo en su totalidad. Por ejemplo, el ritmo mueve especialmente la parte fisiológica de nuestro cuerpo, pero su influencia se extiende a nuestra parte emocional a un tiempo y a todo nuestro ser (Posch, 1999, p. 84).

Hoy día, el poder curativo de la música ha llegado a tal reconocimiento que existe la musicoterapia como disciplina: en ella, se realiza un uso profesional de la música y sus elementos como una intervención, en entornos médicos, educacionales y cotidianos con individuos, grupos o comunidades que buscan optimizar su calidad de vida y mejorar su salud (Federación Española de Asociaciones de Musicoterapia, 2011, Párr. 2).

Entre las principales funciones del arte, en especial de la música, la musicoterapeuta Serafina Posch Blasco retoma algunas teorías de la psicología del arte y plantea diferentes afectaciones de la música para el ser humano, entre las que cabe reseñar:

- **Poder de sugestión y ensueño:** Para Paul Soriau “La obra de arte ejerce una influencia hipnótica y sugestionadora, en el sentido riguroso de las palabras” (Citado en Baudouin, 1955, p. 220).
- **Poder de proyección:** “En la obra de obra de arte proyectamos nuestros sentimientos y conflictos, tanto los del artista como los de quien los contempla o escucha la obra” (Posch, 1999, p. 30). El emisor musical mueve, juega, construye, a partir de los sonidos de su mundo interno, en interacción con la realidad que lo rodea. “Al generar música, es decir alimento, energía, comunicación, se percibe a sí mismo y es percibido por los otros” (Benenson, Hemsy y Wagner, 2008, p. 187).
- **Tentativa de solución:** “Todos buscamos en el arte aquello de lo que carecemos” (Posch, 1999, p. 31). “Si estamos cansados buscamos descanso, si nos encontramos tristes queremos alegrarnos, si estamos solos buscamos sentirnos acompañados... En líneas generales buscamos en la música inspiración, energía, serenidad, quietud, alegría, posibilidad de descargar nuestra agresividad, etc” (Posch, 1999, p. 89).
- **Función catártica:** La obra de arte tanto para el creador como para el contemplador, representa una descarga del potencial afectivo, que se acumula en exceso sobre ciertas tendencias cuando estas están reprimidas. El arte puede ser un aligeramiento de estas tensiones excesivas (Posch, 1999, p. 31).
- **Capacidad liberadora del arte:** El arte es más que una catarsis: es un medio de expresión..., y lo desborda porque además señala una comunicación con el prójimo. ¿Qué se transmite en una obra de arte? El artista proyecta sus complejos o sus deseos, al igual que el contemplador o el oidor y de un modo subconsciente..., los artistas o los enfermos descargan en sus expresiones artísticas su yo profundo (Posch, 1999, p. 32).
- **Proceso de exploración:** Para los humanos no existe otro medio de explorar el reino de los sentimientos, más que explorando las cualidades sentimentales o emocionales de las personas... El arte es un sustituto de la relación humana emocional-afectiva, lo cual es muy importante cuando lo humano falla o para potenciar y embellecer y dar profundidad a una relación afectiva (Posch, 1999, p. 33).

La mayoría de los conflictos que se presentan en la vida de un ser humano, y específicamente al atravesar por un duelo, tienen que ver con una vida emocional incompleta; de ahí la importancia de la música como forma expresiva que transmite el sentimiento humano.

Análisis de la película Tres colores: azul.

Luego de la conceptualización anterior sobre las diferentes fases por las que atraviesa un individuo en un proceso de duelo, y de definir algunas de las funciones de la música como técnica para movilizar emociones y expresar sentimientos, procedemos a hacer un análisis inductivo de la película con el fin de exponer y clasificar las diferentes fases de duelo por las que atraviesa Julie Vignon de Courcy, la protagonista, y la influencia que la música ejerce en ella como compositora, en cada una de estas etapas.

Sinopsis

Tres colores: azul hace parte de una trilogía sobre Europa, del director francés Krzysztof Kieslowski. Fue protagonizada por Juliette Binoche y Benoît Régent en el año 1993. Ese mismo año la película fue galardonada con los premios León de Oro y premio César como mejor película, mejor fotografía, mejor actriz, mejor montaje y mejor sonido.

La película narra una historia a partir del trágico accidente automovilístico en el que viajan el célebre compositor musical Patrice de Courcy, su esposa Julie Vignon y su hija Anna. En el infortunio, Julie es la única sobreviviente del accidente; y mientras se recupera de sus heridas en el hospital, se entera de la pérdida familiar que ha sufrido: esta situación la lleva a un intento de suicidio, el cual no logra llevar a cabo. Al salir del hospital y llegar a su casa, Julie empieza a deshacerse de todo aquello que le recuerda a su esposo y a su hija; pone en venta su casa y sus muebles; y se deshace de una partitura incompleta en la que estaba trabajando con su esposo; luego decide mudarse a otro lugar, buscando comenzar una nueva vida en la que intenta alejarse también de la música, pues hace parte esencial de los recuerdos dolorosos que ahora prefiere evitar.

Discusión

A través de las diferentes melodías, la banda sonora del filme traslada al observador a aquella secuencia de movimientos interiores por los que atraviesa Julie: dolor, pérdida, transformación, amor. Estos momentos musicales hacen referencia a las diferentes fases del proceso de duelo por las que atraviesa Julie Vignon en el transcurso de la película, y sirven como analogía para pensar la interrupción del contacto con la música en la que Julie se imposibilita para entregar alguna producción musical y, al mismo tiempo, el atascamiento emocional que no le permite a Julie hacer entrega de sus emociones ni llorar. Cabe resaltar que desde lo observado en la película, en Julie Vignon no se presentan todas las fases del duelo propuestas por Kubler Ross ni éstas se dan en el mismo orden. Se relacionan a continuación las diferentes fases experimentadas por Julie en su proceso de duelo:

Negación y Shock: Como producto del repentino accidente, inicialmente Julie entra en un estado de negación y aislamiento que se manifiesta en diferentes momentos de la película mediante hechos como el no conseguir llorar, o énfasis, como la imagen en primer plano de cuando se le da la noticia de la muerte de sus familiares, que evoca cómo el drama de su duelo pasa a ser la figura principal de su vida: de hecho, tras regresar a su casa, Julie observa llorando a Marie, la empleada del servicio, y se acerca para preguntarle el porqué de su llanto, como si de momento no entendiera o estuviese evadiendo la nueva realidad a la que se enfrenta. Otra escena concreta es cuando la reportera la busca para hablar de ciertos temas que tienen que ver con su esposo, evitando hablar de lo sucedido y de lo que es o no verdad al respecto de sus composiciones; en ésta, ella prefiere retirarse y evadir sus preguntas. También nos encontramos con la escena en la que habla con el encargado de sus finanzas, dejándole claro lo que tiene que hacer con sus propiedades, con sus empleados y con su madre, evitando dar una explicación del porqué de su comportamiento. De igual modo procede con el encargado del lugar a donde se va a vivir: ella evita dar información que la relacione con su pasado y con aquellos recuerdos de dolor.

Depresión y tristeza: Sus profundos sentimientos de angustia y de tristeza, los dejan ver los acordes menores que acompañan las interpretaciones musicales que se presentan; la intensidad y el diferente manejo de los tiempos y de las melodías identifican, representan y expresan las emociones de Julie que, algunas veces, como la misma música que resuena, pueden llegar a ser débiles o muy fuertes, y llegan a su consciencia siempre que recuerda su pasado. El amor que como compositora siente ella cuando escucha, recuerda o interpreta alguna melodía, aparece entonces para movilizar alguna acción, como por ejemplo: cambiar de lugar para evitar los recuerdos, interrumpir la melodía de una manera abrupta, comerse un helado, nadar en la piscina, salir de su casa o visitar a su madre.

En Julie, la depresión está presente en gran parte de la película, y aunque se muestra fuerte ante los demás, cuando se encuentra sola es frágil y está desconectada de su realidad, se aísla y evita hasta el más mínimo contacto con los demás; esto lo deja claro cuando va a visitar a su madre, quien debido a su Alzheimer no la reconoce, lo que de alguna manera le permite a Julie exteriorizar lo que a nadie le había dicho: *“antes yo era feliz, les quería y ellos me querían; sólo haré una cosa, nada; no quiero posesiones, ni recuerdos, ni amigos, ni ataduras: son todos trampas”*, y termina diciéndole a su mamá que tiene miedo. En ese momento, Julie logra pronunciar su sentir con respecto a lo vivido, y lo que expresa es una muestra clara de la tristeza y del dolor que le han dejado la partida de su esposo e hija.

Ira: A medida que pasan los días, Julie comienza a aceptar lo sucedido apenas de un modo parcial, y es entonces cuando empieza a tomar decisiones impulsivas y a tener respuestas agresivas. Uno de esos momentos en que su ira aflora y se hace evidente, es cuando golpea bruscamente una delicada lámpara azul mientras la observa colgada en la habitación, también azul, que le pertenecía a su hija. Justo en ese momento, viene a la cabeza de Julie el recuerdo de una música específica: la partitura del himno para la unificación europea que estaba escribiendo con su esposo, un himno que por estar cargado de alegres matices dinámicos e intensidades sonoras, no es capaz de sostener en su recuerdo en ese instante; al contrario: durante el transcurso de la película ella lo evade,

incluso, consciente de que la partitura del concierto la arrastra irremediablemente al trágico pasado que pretende olvidar, interrumpe la melodía de éste de una manera violenta al tratar de destruirlo, como producto de la ira que siente.

Otra muestra de su ira se da cuando llama a Olivier, el mejor amigo de su esposo, quien también es compositor musical —y que siempre estuvo enamorado de ella—, y le propone un encuentro sexual. En esta escena, aparecen melodías conformadas por acordes intensos, rápidos y enérgicos, que denotan la nueva emoción de excitación y clímax que surge en el interior de Julie como producto de la nueva sensación de deseo que en ese momento se permite sentir y expresar. Sin embargo, al desaparecer el clímax, Julie abandona la habitación. La ira que siente la moviliza a alejarse no sólo de él, sino de su casa, de sus amigos, de su nombre y de todo aquello que le recuerde su vida; mientras camina alejándose de su casa, Julie empuña su mano y la pasa bruscamente, sin detenerse, sobre una pared rústica, provocándose así raspaduras en sus manos y generándose un tipo de dolor diferente al que ya venía sintiendo en su interior. De una u otra forma, en este momento Julie somatiza su dolor y lo hace físico.

Aceptación: En esta etapa, Julie empieza a aceptar y a enfrentar su realidad. La aceptación comienza cuando le hacen una entrevista a Olivier en un programa de televisión, y éste anuncia que va a terminar la partitura que Patrice había dejado iniciada; es aquí cuando ella descubre, en unas fotografías publicadas en el mismo medio, que su esposo le era infiel. Estas dos realidades hacen que Julie busque a Olivier para hablar de la partitura que va a terminar, y éste logra convencerla de que la terminen juntos. Es en este encuentro que Julie empieza a abrirle paso a su expresión emocional, y a elaborar mediante la música la experiencia simbólica producida por los sentimientos propios producidos por su duelo; así comienza a permitirse soltar las Gestalt incompletas, y a proyectar en la partitura del himno las emociones no expresadas: a redescubrir los sonidos de su mundo interno, permitiéndose nuevamente construir un proyecto en común con alguien. Julie encuentra en la música, en el proyecto de la composición del himno, y en Olivier, un factor protector que la motiva a salir de su crisis depresiva. Todo esto surge también como consecuencia de haber descubierto la relación que su esposo tenía con la abogada, y del hijo que ésta esperaba de él; esta situación no sólo le genera una decepción hacia su esposo, sino que a su vez le permite verse a sí misma más allá de una realidad desconocida. Este suceso, y la motivación de terminar la composición del himno de la unificación europea, impulsan a Julie a permitirse de nuevo escuchar y componer música, y así comenzar a elaborar su duelo tal como se observa en la última escena de la película en la que Julie empieza a abrirle paso a sus sentimientos, hasta que al fin se permite llorar.

Durante el transcurso de la película se observa que para Julie la música es siempre figura, y que a pesar de sus intentos no logra trasladarla al fondo; su misma sensibilidad musical como compositora hace que no pueda desligarse de los sonidos que ocurren a su alrededor, y que de alguna manera le roban su atención. Así, la música posibilita la descarga afectiva del duelo de Julie y en algunas escenas también le da la tranquilidad de la que carece, como por ejemplo, cuando la melodía producida por un flautista se roba toda su atención; esa melodía la conecta nuevamente con los recuerdos de su vida, pero ahora, de una manera diferente, se permite el contacto y se acerca al flautista a disfrutar la melodía. En otra escena se puede observar cómo, mientras Julie

está sentada disfrutando del sol, escucha otra melodía producida por el flautista; en ese momento, Julie cierra los ojos y se deja llevar por los sonidos que escucha: es la única escena de la película en donde el rostro de Julie refleja paz y serenidad, quizá porque es de los pocos momentos en los que ella no interrumpe el contacto ni la emoción que le produce la música sino que se permite ingresar en un estado de homeostasis con el ambiente. Esta escena deja ver que para Julie la música es un factor protector que la lleva a un estado emocional de serenidad, un estado liberador que le permite estar inmersa en el momento presente, viviendo el aquí y el ahora a pesar de su enorme dolor.

Conclusiones

En la elaboración de un proceso de duelo pueden darse las fases propuestas por Elizabeth Kubler Ross, aunque no necesariamente se presenten de la misma manera en todas las personas. La intensidad, la duración y la experiencia varían de individuo a individuo y a las condiciones de la muerte. En el caso de Julie, aunque no se observa un duelo patológico, en las primeras escenas de la película la protagonista da muestras de un duelo inhibido caracterizado por apatía, inhibición emocional y evitación del llanto. Si bien se presentan atascos dentro de este proceso, el personaje logra la resolución del duelo sin pasar por la etapa de ansiedad o preocupación por el futuro.

Tres colores: azul, es una película que ofrece la posibilidad de abordar la música como elemento terapéutico en un duelo y como técnica expresiva de la psicoterapia Gestalt, en la que un individuo puede dar salida a los sentimientos producidos por su duelo en forma de sonidos. El personaje de Julie Vignon de Courcy permite acercarse a la música como expresión terapéutica de desbloqueo emocional y fisiológico, al ser la música para esta compositora una forma inconsciente de acercarse a lo simbólico sin rodeos y de profundizar en su interior para movilizarse a la acción y hacer entrega al mundo exterior, en una partitura, de sus propios altibajos, excitaciones, tiempos y sentimientos reprimidos. En la película, la música le presta su forma a los sentimientos de Julie, quien mediante su expresión musical se permite dar a conocer de una manera indirecta y profunda sus vivencias.

Desde la psicoterapia Gestalt, en un duelo hay una serie de asuntos inconclusos que necesitan cerrarse para que el organismo recupere el equilibrio; en este proceso pueden presentarse bloqueos emocionales que conlleven a la inhibición de los sentimientos. El ciclo del duelo inicia cuando la persona reconoce la emoción, necesidad o sentimiento, y luego da paso a la experiencia de todas aquellas emociones producidas por la pérdida de su ser querido. Por consiguiente, desde la psicoterapia Gestáltica la resolución del duelo inicia cuando el individuo logra la descarga afectiva y suelta las Gestalt incompletas, saliendo así del atasco que produce el sentimiento no expresado.

En un proceso de duelo, los factores protectores responden a los intereses y al tipo de personalidad del individuo. En la película, la música es un factor protector para Julie, que le permite acceder a un estado liberador y catártico. Por consiguiente, el terapeuta puede valerse de todo aquello que despierte el interés del paciente, como un elemento coadyuvante en el proceso terapéutico, tal como puede serlo la música para un compositor.

Conflicto de intereses

El autor declara no tener conflictos de interés relacionados con este artículo.

Referencias

- Ballesteros, R. (2010), *musicoterapia y psicología aplicadas al duelo y la pérdida*. Recuperado de https://books.google.com.co/books?id=AVbuAQAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Balleza, F. (2016, Diciembre 1). *Factores protectores para el duelo*. [Web Log Post.] Recuperado de <https://clinicadueloyperdida.com/factores-protectores-duelo>
- Benenson, Hemsy de Gainza, Wagner (2008). *La nueva musicoterapia*. (2. Ed.). Buenos Aires: Lumen.
- Blasco, S. P. (1998). *Compendio de musicoterapia Vol 1*. Madrid: Herder.
- Boecio, S. (2009). *Sobre el fundamento de la música*. Editorial Gredos, cinco libros. (p.158). Recuperado de <https://es.scribd.com/document/252556010/Aristides-Quintiliano-Sobre-La-Musica>
- Burga, R. (1981). Terapia gestáltica. *Revista latinoamericana de psicología*, 13(1), 85-96.
- Claudio, N. (1990). *La vieja y novísima Gestal. A actitud y práctica*. Santiago de Chile: Cuatro vientos.
- De los Ríos, A., (2008). *Cómo hacer frente a la pérdida de un ser querido*. Asociación española contra el cáncer. Recuperado de http://www.escuelas.msssi.gob.es/podemosAyudar/cuidados/docs/como_hacer_frente_perdida_ser_querido_AECC.pdf
- Espina, A., Gago, J., Pérez, M., (2005). *Sobre la elaboración del duelo en terapia familiar*. *Revista de psicoterapia*, 4 (13), 77-87. Recuperado de http://www.centrodepsicoterapia.es/pdf_art/22-Sobre%20la%20elaboracion%20del%20duelo%20en%20terapia%20familiar.p

Federación española de asociaciones de Musicoterapia (2011). *Qué es la musicoterapia*. Recuperado de <http://feamt.es/que-es-la-musicoterapia>

Fritz P. (1976). *El enfoque guesáltico. Testimonios de terapia*. España: Cuatro Vientos.

Gaedicke, A., González, J, (2010), *Somatización y Trastorno Conversivo: Clínica, fisiopatología, evaluación y tratamiento*. Recuperado de http://memoriza.com/documentos/revista/2010/somatizafeb2010_6_1-14.pdf

Garner, J. (1856), *Homilías De San Basilio Magno*. Recuperado de <https://play.google.com/books/reader?id=yoGQkHlj68IC&printsec=frontcover&output=reader&hl=es&pg=GBS.PP4>

Kubler, E, (1972), *sobre la muerte y los moribundos*. Recuperado de <http://bibliotecaparalapersona-epimeleia.com/greenstone/collect/libros1/index/assoc/HASH07f6.dir/doc.pdf>

Kubler, E, (1985), *una luz que se apaga*, santa cruz, México paxMexico. Recuperado de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=bWZV6h4q0D4C&oi=fnd&pg=PA7&dq=elizabeth+kubler+ross+libros+en+espa%C3%B1ol&ots=68EPJLAtRc&sig=inX0X_ZvtgIJTXq_6lwAimV45mQ#v=onepage&q=elizabeth%20kubler%20ross%20libros%20en%20espa%C3%B1ol&f=false

Lopez, M. O. (2011). *Arteterapia Gestalt*. 6. 169-181.

Lopez, M. O. (2011). *Arteterapia Gestalt*. 6. 169-181.

Monro, D. B. (1894). *The modes of ancient Greek Music*. Recuperado de http://www.24grammata.com/wp-content/uploads/2012/09/modesofancientgrmonr-24grammata.com_.pdf

Ojeda, L. M. (2011). *Arteterapia Gestal. El Arteterapia: Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*. Madrid. Servicios de publicaciones UCM. (Vol. 6)

Soriau, P. (1955). *La ReverieEsthetique*. Buenos Aires: Editorial Psique.

Relación entre la temporalidad, las vivencias y las emociones generadas a partir de las fotografías y la intervención terapéutica con estas, desde la película *Smoke* del director Wayne Wang

Relationship between the temporality, the experiences and the emotions generated from the photographs and the therapeutic intervention with these, from the film Smoke by director Wayne Wang

Recibido: 18 de noviembre de 2017 - Aceptado: 15 de diciembre de 2017 - Publicado:

Forma de citar este artículo en APA:

Eusse Florez, J. P. (enero-junio, 2018). Relación entre la temporalidad, las vivencias y las emociones generadas a partir de las fotografías y la intervención terapéutica con estas, desde la película *Smoke* del director Wayne Wang. *Poiésis*, (34), 41-56. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.2786>

Johana Patricia Eusse Flórez*

Resumen

En este artículo se da a conocer la posibilidad de hacer terapia psicológica a través de la fotografía, presentándose como una forma poco empleada de realizar intervenciones terapéuticas. La tesis que sustenta es la siguiente: *existe una relación entre la temporalidad, las vivencias, las emociones generadas a partir de las fotografías y la intervención terapéutica con estas, desde la película Smoke del director Wayne Wang*. Tiene como base las reflexiones proporcionadas por la "escena del álbum fotográfico" de esta película. Se toma por tanto la importancia que otorgan los tres elementos de la temporalidad, pasado, presente y futuro. Dentro de esta temporalidad, se dan las vivencias que generan experiencias y adquieren sentido al ser resignificadas en el aquí y el ahora, por medio de las fotografías en el espacio terapéutico. En este aspecto, lo nombrado por la

* Egresado del Programa de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó, 2017. Correo electrónico: johana.eussefl@amigo.edu.co

palabra posibilita la conexión con las emociones y la contextualización de lo que la fotografía le representa al paciente. De esta forma, las fotografías se convierten en un aliado terapéutico, enfatizando en aquello que desde la terapia Gestalt es mencionado como figura, lo que permite al paciente comprender aquello que es evidente en la fotografía y sobre lo cual debe acentuar y permitir acompañar su trabajo terapéutico.

Palabras clave:

Aquí y ahora; Darse cuenta; Emociones; Fotografía; Fotografía terapéutica; Fototerapia; Temporalidad; Vivencias.

Abstract

In this article, we see the possibility of doing psychological therapy through photography, presenting as a little used form of therapeutic interventions. The thesis that he maintains in the layer: there is a relation between the temporality, the experiences, the emotions generated from the photographs and the therapeutical therapy with them, of the film *Smoke* of the director Wayne Wang. It is based on the reflections provided by the scene from the photographic album of this film. It is therefore taken the value that gives the three elements of temporality, past, present and future. Within this temporality, the experiences are generated that generate experiences and acquire meaning to be resignified in the here and now, through the photographs in the therapeutic space. In this aspect, what is named by the word makes possible the connection with the emotions and the contextualization of what the representative photographs the patient. In this way, the photographs become a therapeutic ally, emphasizing in what Gestalt therapy is mentioned as a figure, which allows the patient to understand what is evident in the photograph and what should be emphasized and allowed to accompany their therapeutic work.

Keywords:

Emotions; Experiences; Here and now; Photography; Phototherapy; Realize; Temporality; Therapeutic photography.

Introducción

Importancia de la fotografía como medio actualizador de las emociones

Plasmar fotográficamente los momentos más significativos que acontecen en la vida cotidiana, se ha convertido en una necesidad casi automática que tienen todos los seres humanos de diferentes épocas. Es como si una imagen se convirtiera en aquel testigo único de las experiencias acontecidas en un determinado tiempo y espacio. De esta forma “las fotografías procuran pruebas. Algo que sabemos de oídas, pero de lo cual dudamos, parece demostrado cuando nos muestran una fotografía” (Sontag, 2005a, p. 18) siendo, por tanto, la única oportunidad que se tiene de poder volver a ese momento y evocarlo por medio de las palabras, pensamientos o emociones que suscita una fotografía.

Las imágenes se almacenan en el cerebro con mayor o menor fuerza según el grado emocional del que están impregnadas y en la medida en que otorgan un significado a una vivencia “al enseñarnos un nuevo código visual, las fotografías alteran y amplían nuestras nociones de lo que merece la pena mirar y de lo que tenemos derecho a observar” (Sontag, 1981, p. 15) Esto explica, como el poner la mirada en aquello que merece ser fotografiado es evidentemente una elección subjetiva que se encuentra dentro de la amplitud de posibilidades que ofrece el entorno, siendo exclusivamente seleccionados aquellos momentos que ameritan ser detenidos. Existe por tanto una relación estrecha entre temporalidad, vivencias y aquellas emociones que se derivan de una fotografía.

La fotografía suele ser un medio de manifestación de acontecimientos y emociones del ser humano. Es una de las formas como el ser humano comunica aquello que no puede hacer por medio de las palabras. Esto, a través de una constante manera de detener momentos en imágenes que le permiten hacer un nexo con el momento presente que viven.

En momentos actuales donde el ser humano se restringe de comunicar asertivamente sus emociones, se presenta la fotografía como medio de comunicación y de expresión desde la perspectiva de la película *Smoke*. Adicional a esto, por su manera de relacionarse con el tiempo y el espacio, una fotografía da significados profundos a situaciones que ocurren en un determinado momento. Por esto es importante abordar este tema, puesto que puede generar otras vías de comprensión de la vida humana que pueden tener efectos en la intervención terapéutica del Psicólogo y en la creación de ambientes adecuados para fortalecer los vínculos del ser humano. Además, una fotografía permite comunicar aquello que se escapa a las palabras. Las imágenes expresadas en las fotografías pueden ser útiles para pensar problemas referidos a la vida psíquica

de las personas. En este sentido, las fotografías ayudan a pensar el significado de la vida, la temporalidad en sus tres dimensiones de pasado, presente y futuro y pueden ayudar a transformar el simple registro de imágenes en iconos dotados de sentido.

La fotografía pues, se ha convertido en una terapia que permite hacer intervenciones tanto individuales como grupales, utilizando diferentes abordajes de acuerdo con la manera de intervenir, dando paso a conversaciones, allí donde las palabras parecen no fluir. Es así como en algunas personas o grupos, la fototerapia es una forma que permite evocar vivencias que al ser conectadas con sus emociones dan paso a expresarlas por medio de la palabra. Por esto, la fotografía se muestra en este artículo, desde la película *Smoke* del director Wayne Wang, como un medio eficaz para que una persona pueda conectarse con sus emociones y darles el lugar de un objeto de reflexión. Siendo así, la tesis que se desea argumentar en este trabajo es la siguiente: Existe una relación entre la temporalidad, las vivencias, las emociones generadas a partir de las fotografías y la intervención terapéutica con estas, desde la película *Smoke* del director Wayne Wang.

La temporalidad y sus tres características pasado, presente y futuro

Todas las acciones que realiza un ser humano están atravesadas por el tiempo, es decir suceden en un momento determinado. Diferentes momentos importantes o no importantes acontecen sujetos al tiempo. Esto, tiene una estrecha relación con la persona que los presencia y hace parte de ellos ya sea como protagonista o quizá como espectador. Para muchos el tiempo se ha convertido en un apremiante obstáculo y para otros en oportunidades de realización, posibilidad de alcanzar sus objetivos y proyecciones. Es en el tiempo donde suceden los acontecimientos que marcan y tejen una historia en la existencia de las personas. Además de esto, el tiempo puede ser cuantificable pues se mide en segundos, horas, días, meses, años o a veces en pequeños momentos que no se pueden insertar en ninguno de estos grupos. Sin embargo, hay algo que escapa a las pretensiones de medir el tiempo, es decir, aquello que no puede explicarse con datos empíricos, pero sí comprenderse desde los sentidos que cada persona le da a sus propias vivencias. De acuerdo con Isler (2008), “es un hecho también que medimos los tiempos, y así hablamos de un tiempo largo y otro corto” (p. 189). Lo cual indica que las personas definen el tiempo de acuerdo con su duración y es así como la temporalidad es fuertemente vinculada a sus estructuras de corto o largo. También es usual que el reloj o el calendario sean instrumentos para medir el tiempo. Aun así esta forma de entender el tiempo es problemática porque no todo logra ser medido en segmentos de tiempo.

Pero más allá de las interminables formas de medir el tiempo, se convierte en relevante el significado subjetivo que le otorga cada persona y lo que esto marca para su historia de vida. En estos espacios de tiempo, la fotografía aparece como un elemento que tiene el poder casi automático de atraer esos momentos al presente y esto trasciende la pretensión de medición. Imágenes que se llevan en la galería del celular, en los retrovisores del carro, en la billetera o están presentes en los escritorios de trabajo en las oficinas. Es decir, “son imágenes de nosotros mismos, nuestra familia, nuestros amigos; retratos cuyo significado y valor reside en innumerables intercambios y rituales sociales que ahora parecerían incompletos sin la fotografía” (Tagg, 1988, p. 51)

Darle un lugar reflexivo a la temporalidad de la fotografía genera un vínculo con una situación ocurrida. Se trasladan de inmediato pensamientos de lo ocurrido hace 10 años, en la última fiesta, en la noche de una fuerte tormenta, la fecha del cumpleaños, el fallecimiento de aquella persona significativa, entre otra infinidad de situaciones que pudiesen nombrarse como protagonistas de aquel suceso que se recuerda. Es decir, "El tiempo se concibe como un continuo fluir, sin principio ni fin, por lo que el concepto de eternidad se confunde con la perpetuidad del tiempo". (Lacalle, 2006, p. 90). El tiempo por lo tanto es continuo, en constante movimiento. Este dinamismo se da debido a los hechos que acontecen en él y que lo hacen nombrarse de esa manera. San Agustín menciona que los tiempos "nunca permanecen (...) el tiempo largo no se hace largo sino por muchos movimientos que pasan y que no pueden coexistir a la vez" (Confesiones: XI, p. 13)

El ser humano está inmerso en el tiempo y ha creado una dependencia total de él. Gran parte de las actividades que realiza una persona están regidas por el tiempo como pautas que indican lo que se ha hecho, se está haciendo o se puede hacer. Es posible que a veces las personas sean conscientes del tiempo, pero en otras ocasiones vivan en él sin esta conciencia, como buscando o anhelando constantemente que algo suceda y no precisando encontrar un nexo con el aquí y ahora de su existencia. El tiempo se convierte para las personas un constructo de significados dados a partir de sucesos que ocurren, hayan sido o no significativos. Por esto es por lo que las fotografías se hacen necesarias para generar evidencias del tiempo, puesto que "precisamente porque seccionan un momento y lo congelan, todas las fotografías atestiguan la despiadada disolución del tiempo" (Sontag, 1981, p. 32).

Cuando se habla de la temporalidad existen tres características importantes necesarias para aludir a ella. Para hablar de las diferentes fases del tiempo, se puede decir que el tiempo está construido por un pretérito, un presente y un futuro otorgando un significado a los movimientos, es decir sucesos, que ocurren dentro de cada fase "Sin embargo, los tres momentos del tiempo están unidos entre sí en una estructura unitaria, y los tres, de alguna forma, tienen existencia". (Lacalle, 2006, p. 93) Es así como logran darse significado puesto que cada uno de estos elementos existen precedidos uno del otro. Sin embargo, lo temporal de cada acontecimiento suelen marcar un precedente en el presente de quienes los viven.

Es claro que los seres humanos han clasificado el tiempo en tres maneras pasado, presente y futuro, pero se ha omitido que el tiempo presente es una única manera de constatar que el pasado se haya vivido o que pueda programarse un proyecto del futuro. Por esta razón según Lacalle (2006) "en lugar de hablar de pasado, presente y futuro, debemos hablar de un sólo tiempo: el presente. Solamente existe el presente de lo pretérito, el presente de lo presente y el presente de lo futuro" (p. 93). Es en el presente donde las vivencias se actualizan y se nombran para otorgar interpretaciones que admiten una significación. Por consiguiente, el pasado se convierte en un recuerdo, el futuro en un imaginario del que no se tiene segura certeza que pueda ocurrir. Pero el presente es la única seguridad con la que el ser humano cuenta puesto que es una constante experimentación, es con lo que vive. El presente termina convirtiéndose en pasado, pero a su vez en vivencias que actualizan lo ocurrido.

Por consiguiente, desde la película *Smoke*, más específicamente en la escena de fotografías, el presente obtiene un valor significativo y actualizador en el que las fotos recobran vida al ser recordadas y nombradas. Dándose gran importancia al tiempo en que ocurrieron, el espacio y las personas que están en ellas. Esta actualización se convierte en una emoción y permite un vínculo con el pasado dando cuenta que todo acontece en un espacio, con una motivación y luego se convierte en un resultado que genera historia.

La vivencia y su significación en el ser humano

Diferentes situaciones que acontecen en la vida del ser humano le otorgan experiencias de vida, lo cual constituye una vivencia. Por lo tanto, las vivencias se articulan como significativas puesto que impregnan de aprendizaje a quien las experimenta. Es así como “la vivencia singular se convierte en una experiencia general de la vida. Esta experiencia general de la vida contiene los juicios de la realidad, las valoraciones, las reglas de conducta” (Paulín, Horta, y Siade, 2009, p. 28). Esto debido a que marca pautas que pueden servir de referente para actuar en futuras situaciones.

De igual forma, la vivencia permite que la persona pueda ser consciente de lo que está experimentando, a la vez que le proporciona un papel activo y dinámico porque debe presenciar la situación que le generará una experiencia. “Así pues, la conciencia de la vivencia, su carácter de presencia y lo que en ella está presente para el individuo son ciertamente lo mismo. (Paulín, Horta, y Siade, 2009, p. 27). Con base a esto, es preciso resaltar que la subjetividad es un elemento que emerge en la vivencia, puesto que cada persona tiene una respuesta diferente a sus experiencias. Esto es fácil de apreciar en la película *Smoke*, en el personaje de un escritor llamado Paul Benjamin. Inicialmente, antes de lograr conectarse con una de las fotografías, reacciona de manera poco sorprendente respecto a las imágenes que pasan ante sus ojos, en el momento en que su amigo, el fotógrafo Auggie Wren le muestra varios álbumes fotográficos, resultándole esto de escasa importancia. Por el contrario, esto no ocurre en el fotógrafo Auggie quien es el que muestra las fotografías. Para este las fotos puestas en el álbum le representan un significado diferente, convirtiendo estos mismos hechos en algo muy relevante, puesto que fue el protagonista de esa experiencia, cuando cada mañana siendo las 8 am por cuatro mil días seguidos, fotografió un mismo lugar, la esquina donde se ubicaba su lugar de trabajo. Siendo por lo tanto el testigo auténtico y presencial de esta vivencia le otorga un significado subjetivo a la misma, la cual se convierte en una experiencia que le ha generado poder realizar como el mismo lo nombra, el proyecto de su vida. Exponiendo con esto, en cuán importante se convirtió fotografiar la misma esquina por tantos años, logrando apreciar que no era la misma foto, pues algunos días eran grises, otros soleados, algunas veces las personas lucían un traje deportivo, otras un traje elegante, sin que por esto la esquina cambiara, pero su percepción de la experiencia al hacer estas fotos le generó una vivencia particular que solo él podía entender a plenitud por haberla presenciado.

Por lo tanto, la apertura que tiene el fotógrafo Auggie acerca de sus tomas fotográficas y de lo allí ocurrido, le lleva a formar nuevas vivencias a partir de los hechos que tuvieron lugar en la esquina donde hacía sus fotografías. Se puede decir que él logra ir más allá al tomar las fotografías,

dado que sus fotos otorgan significados que dotan de sentido a sus tomas fotográficas y dando a conocer que “en forma de imágenes fotográficas, las cosas y los acontecimientos son sometidos a nuevos usos, reciben nuevos significados que trascienden las distinciones entre lo bello y lo feo, lo verdadero y lo falso, lo útil y lo inútil” (Sontag, 1981, p. 244).

Por consiguiente, Auggie se conecta con la fotografía durante un lapso amplio, donde las percepciones de fotografiar un mismo lugar tienen diferentes matices para él. Además, logra percibir lo que otros no hacen y ver lo que otros no ven. Pues fotografiar todos los días un mismo lugar y a una misma hora, durante cuatro mil días, le permite un acercamiento con los sucesos que allí encuentra diariamente. Adicional a esto, elaborar su particular colección de fotografías le sirve de apoyo para guardar aquello que ha sido una vivencia, la cual le ha generado un aprendizaje del entorno que lo rodea, sirviéndole luego como forma de comunicarse con sus amigos a través de compartirles las tomas fotográficas que ha realizado y mostrando un mundo que está marcado por su propia mirada.

Las vivencias no siempre están determinadas, al contrario de esto poseen un carácter dinámico, por esto las vivencias permiten a los seres humanos adquirir experiencias a la par que se experimentan a ellos mismos como personas. Según Sontag (1981) “la fotografía se ha transformado en uno de los medios principales para experimentar algo” (p. 25). Sin embargo, no todas las vivencias son significativas puesto que constantemente el ser humano atraviesa un sin número de acciones que realiza de manera automática como comer, beber o descansar, pero solo una vivencia logra ser significativa cuando esa experiencia trasciende de lo cotidiano, o aun estando en lo cotidiano logra que su experiencia produzca un aprendizaje y por consiguiente un cambio en la persona.

Fotografía y emociones

Comúnmente, la fotografía es la forma más empleada de guardar un recuerdo de una situación vivenciada y que posteriormente al ser vista se actualiza generando que las personas se conecten con ella, nombrando con sus palabras lo que este recuerdo les genera. Esto a su vez produce que afloren sentimientos, pues “la fotografía puede también conmovernos. Cuando en ella hay humor, poesía, misterio, inspiración, cuando de alguna manera nos produce un estremecimiento o una emoción, entonces la fotografía ha dado otro salto. No podemos permanecer indiferentes ante esa fotografía” (Eguizábal, 2005, p. 91). Es así como las fotografías trascienden y pasan de ser sólo determinados elementos allí representados para convertirse en emociones que evidentemente dan a conocer una realidad. Entonces aparece la palabra para acompañar la fotografía, no porque la fotografía en sí lo necesite, sino porque es la forma en que se puede recrear lo sucedido, dándole vida de una manera más significativa. Esto representa gran relevancia porque para “la sociedad moderna no es lo mismo haber leído algo, que haberlo oído. Una ilustración sobre un acontecimiento es un relato del mismo, pero carente de la condición sagrada de la palabra; una fotografía está impregnada por el propio acontecimiento” (Eguizábal, 2005, p. 84). Sin embargo, al estar impregnada adquiere real relevancia cuando la palabra le da un carácter narrativo y la contextualiza.

Actualmente, las redes sociales presentan información, mensajes o formas de comunicación que en su contenido no solo llevan palabras sino imágenes. La mayoría de fotografías o imágenes allí compartidas suscitan emociones en el espectador. Estas modernas formas de establecer relaciones interpersonales, simultáneamente por medio de imágenes y palabras da paso a nuevas maneras de comunicación. Así es como se penetra en el mundo de la fotografía, tratando de explorar e interpretar lo que ella sugiere, es por esto por lo que según Tagg (1988) “cuanto más se entra en ellas, mayor es la recompensa en forma de minuciosidad de los detalles suspendidos en la emulsión aparentemente transparente” (p. 234). Pues ellas reflejan algo que perceptualmente la Gestalt denomina figura, permitiéndole a quien las mira poder ver aquello que es más claro o que resalta a la vista. Esto se logra de manera subjetiva, puesto que no a todas las personas les llaman la atención los mismos elementos de una fotografía y por consiguiente hay variaciones en las emociones que la imagen pueda generarles, pues lo que a unos les puede generar un sentimiento como por ejemplo la alegría a otros no.

Adicional a esto, las fotografías permiten escapar del presente por un momento, para regresar a él con una nueva emoción que emerge luego de haber visto la fotografía. Es por esto, por lo que “tenemos la sensación de experimentar una pérdida de nuestra propia realidad; un flujo de luz desde la imagen hacia nosotros y desde nosotros hacia el interior de la imagen” (Tagg, 1988, p. 234). Pero esto antes de convertirse en algo fantasioso da una verdadera experiencia de una vivencia en un determinado tiempo y espacio.

La fotografía terapéutica, la fototerapia y sus efectos terapéuticos

Existen diversas maneras en las que el ser humano puede establecer relaciones. Esto implica elegir una manera de comunicación a través de los diferentes canales sensoriales que se dan de manera visual, auditiva, táctil, olfativa o por el gusto. Sin embargo, “de todos los sentidos con los que percibimos información de lo que nos rodea, el más vinculado a la percepción ha sido siempre la visión. Independientemente de que éste no sea el único que interviene en dicho proceso” (Muñoz, 2013, p. 19). Pero es por cierto el sentido que más se emplea en la fotografía.

Las relaciones eligen una manera de comunicación, a veces es explícita o tácita intentando siempre transmitir un mensaje. De esta forma la comunicación es necesaria cuando aparece un deseo de relacionarse con algo o alguien.

En la fotografía las personas intentan comunicarse con su entorno a través de una imagen y al nombrar el suceso allí detenido se da paso a lo que la imagen transmite. Esto permite un reconocimiento de las experiencias que se obtienen de una vivencia determinada. Por lo tanto, “las fotografías son quizás los objetos más misteriosos que constituyen, y densifican, el ambiente que reconocemos como moderno” (Sontag, 2005, p. 16). En ellas están contenidas los sucesos y realidades, que fueron vivenciados en algún espacio de tiempo.

La fotografía es una manera de comunicación con aquello que subyace a los sentimientos dando paso a la oportunidad de manifestar las emociones. Es posible lograr esto a través de la fotografía terapéutica y la fototerapia. Ambas formas de hacer fotografía confieren a la psicología una nueva forma poco explorada de realizar intervenciones terapéuticas.

Estos dos tipos de hacer fotografía con repercusiones terapéuticas, generalmente se ha incluido en la gama de posibilidades de hacer terapia que es utilizado en el arte terapia. Su función radica en que “el arte terapia capacita para la ayuda humana utilizando los medios artísticos, las imágenes, el proceso creativo y las respuestas de las personas a esos productos creados” (Diez, 2005, p. 2). De esta forma los terapeutas utilizan la terapia a través de la fotografía logrando que esta sea tan solo un medio, pues lo más importante es el proceso que el paciente logra realizar con esta terapia y que lo lleva tomar conciencia de la situación que lo aqueja, para lograr resignificar sus experiencias.

La fototerapia y la fotografía terapéutica suelen ser confundidas. Ambas poseen efectos terapéuticos, pero son realizadas de diferentes maneras. En una entrevista realizada al foto terapeuta, David Viñuales, menciona que “Se trata de la misma herramienta que con un gran potencial puede ser utilizada de formas muy similares, pero con objetivos distintos: la primera propone objetivos terapéuticos y la segunda objetivos inclusivos, promotores de relaciones, autoconocimiento, etc.” (La terapia del arte, 2017, junio). Esto explica que quien dirige la fotografía terapéutica es la misma persona o un grupo sin guía de un psicólogo. Por lo tanto, la fototerapia es la terapia psicológica por medio de las fotografías mostradas al paciente ya sean de él mismo, de su álbum familiar o de una situación representativa para él, aquí estrictamente hay acompañamiento de un psicólogo, mientras que en la fotografía terapéutica no. “En este sentido, usar la fotografía con objetivos terapéuticos –fotografía como terapia– o de promoción de la salud, es perfectamente posible, de igual modo que con el arte en general” (Fotografía terapéutica, 2017).

La fotografía es un recurso que muchos profesionales emplean, como medio para acercarse a los fenómenos propios de cada disciplina. Se ve claramente que “la investigación científica utiliza la fotografía en medicina, física, biología, astronomía etc. porque suministra una información” (Viada y Velilla, 2003, p. 108). Esto evidencia que toda fotografía posee un propósito y tiene la particularidad de lograr un impacto en cualquiera de los usos que se le otorgan.

En la fototerapia, las fotografías son un aliado terapéutico y es en ese espacio que adquieren su real sentido para realizar psicoterapia. Esto se logra por medio de los diferentes interrogantes que de ellas hace el terapeuta al paciente, logrando que este pueda hablar de sus emociones y evocar recuerdos y vivencias allí plasmadas. En este sentido “la fotografía es una manifestación de las estructuras psíquicas ancladas en la mente de las personas” (Suárez, 2008, p. 24). Esto se hace manifiesto con la palabra, pues ella otorga validez y acompañamiento necesarios para la fotografía dándole fuerza. En la escena del álbum fotográfico de la película *Smoke*, el escritor Paul, luego de percibir las imágenes, se detiene en aquella que logra conectarlo con una emoción referida en una fotografía, donde se encuentra su esposa, la cual días después de la fotografía había fallecido por una bala perdida. Es ahí donde manifiesta a través de la palabra el recuerdo de su esposa evocado en la fotografía y logra hacer consciente su sentimiento de dolor ante su pérdida. Esto analógica-

mente sucede en la fototerapia, es allí donde el paciente logra ser consciente de aquellas configuraciones psíquicas que se han establecido en su inconsciente y que al hacerlas conscientes le lleva a darse cuenta de su realidad capacitándole para resignificarla. Es aquí donde el terapeuta acompaña para que se produzcan cambios positivos en el campo fenomenológico del paciente desde la terapia que este emplee. Particularmente, “la terapia Gestalt se interesa por el cambio significativo. Una parte importante del proceso de cambio consiste en ayudar a los pacientes a incrementar su capacidad de darse cuenta de lo que es significativo para ellos” (Toman y Woldt, 2007, p. 85). Por lo tanto, estos cambios ocurren en la medida en que el paciente capta aquello que se destaca en la fotografía y le da un nuevo significado mediante las pruebas que estas le otorgan. Es entonces cuando la fotografía suele ser una prueba de las vivencias, puesto que “una fotografía pasa por prueba incontrovertible de que sucedió algo determinado” (Sontag, 1981, p. 19). De paso esta imagen se entrega al paciente como el objeto con el que logra interpretar la realidad, narrándola a través de sus palabras. Pues la fotografía es siempre un objeto que tiene un contexto y un significado.

Lo anterior, lleva a que estas imágenes allí plasmadas, al ser narradas lleven a actualizar las vivencias, pues Sontag (1981) menciona que “algunas fotografías, siendo imágenes, nos remiten desde un principio a otras imágenes, así como a la vida” (p. 153). Esto se da, llevando una imagen a la representación de otras en la mente y contribuyendo a tejer las vivencias de su historia de vida que por alguna situación no se hilaron adecuadamente y que se habían desconectado de su temporalidad sin encontrar significado.

Desde el actuar terapéutico que proponen Toman y Woldt (2007) mencionan que:

la terapia de la Gestalt usa un proceso de definición de significados que comienza con la afirmación de que nuestra existencia en el campo relacional es siempre significativa. El significado se da en la relación entre la figura y el fondo. La figura es aquello que sobresale el trasfondo, es decir, aquello que se destaca por encima de todo lo demás. El trasfondo conforma el contexto total de la figura. Cuando estamos en contacto con algo, lo sentimos y nos excitamos entonces la configuración figura-fondo se vuelve significativa (p. 85).

Con relación a lo anterior, las fotografías adquieren significado cuando el paciente encuentra una relación con ellas desde sus vivencias y emociones. Esto permite que, aunque hay un trasfondo, es decir unos elementos que acompañaron esa fotografía, aparece relevantemente la figura como aquel otro elemento que permite al paciente ser consciente y darse cuenta. Un ejemplo claro de esto es una fotografía del álbum familiar donde se ha celebrado una fiesta de cumpleaños. Cuya figura puede ser una persona que se encuentra en la fotografía y falleció cuando era apenas un adolescente, representando un evento que sentó precedente al haber sido un suceso inesperado para la familia. También los elementos del trasfondo están allí; los demás familiares, lo bien que se pasó en la fiesta, entre otros. Pero la figura logra ser aquella persona que está en la fotografía, pero ya no está en el presente de quien la observa y por lo cual esto representa algo que aún es doloroso. Es así como esta persona percibe esta realidad otorgándole un significado. Desde la terapia Gestalt “aquello que es significativo para la persona en el contexto estimula y organiza

el proceso de formación figura, permite que aquello que requiere ser atendido se vuelva figura y organiza la acción” (Toman y Woldt, 2007, p. 86). Todo este proceso le permite al paciente que lo que hace figura en una fotografía sea aquello en lo que debe enfocar su trabajo terapéutico. Por consiguiente, el proceso del paciente a través de la fototerapia logra llevarse a feliz término cuando lo que hace figura en la fotografía logra estabilizarse y por lo tanto se completa la Gestalt.

Como todo proceso terapéutico el momento de entrevistar e interrogar al paciente, adquiere un valor relevante puesto que permite obtener información que logrará ser de ayuda en la terapia. Esto es indispensable en la fototerapia al permitir hacer diferentes interrogantes, pues “las entrevistas con fotografías utilizan las imágenes como elementos desencadenantes de diálogo” (Soler, 2016, p. 25). De esta forma aparece la narración que pone en contexto lo que según la terapia Gestalt es llamado la figura y en este caso lo que aparece como figura en esa fotografía específica que observa el paciente.

Otro aspecto importante en la fototerapia es la memoria. En todo este proceso la memoria tiene una función fundamental que se consolida en el aquí y ahora del paciente, puesto que “las imágenes se comunican con la memoria de las personas que están viendo las imágenes y al comunicarse con la memoria están activando las memorias, los recuerdos y sobre todo las emociones” Viñales (2017). La fotografía entra en este punto como un apoyo fundamental, contribuyendo a recordar vivencias que son necesarias traer al presente. Pero en algún momento el estímulo fotográfico puede crear una barrera por la carga emocional representativa que allí se evidencia, es aquí donde “la fotografía puede ser una ayuda para la memoria, pero también puede ser un obstáculo que bloquee el acceso a la comprensión del pasado” (Green, 2007, p. 138). Este bloqueo es necesario para que ocurra un cambio y el terapeuta debe, en ese instante mediante la interrogación al paciente, tratar de mediar para que este se haga consciente de sus experiencias y logre emanciparse de su falta de ella, comprendiéndola en el aquí y ahora de su contacto con la fotografía.

En este momento ocurre un cambio en la persona, puesto que en la fotografía logra encontrar una figura en el ahora para organizar sus experiencias. De esta forma, “en el ahora, la gente puede experimentar sus necesidades y reconocer sus recursos. Se trata de un proceso orgánico/dinámico en el que, idealmente, aquello que es más relevante surge de forma natural a la consciencia. Aquí radica la importancia de “estar en el ahora”, un concepto clave en la teoría del cambio de la Gestalt. (Toman y Woldt, 2007, p. 86)

Por consiguiente, del proceso del aquí y el ahora, aparece un aspecto fundamental con el que se hace nexos para que ocurra un cambio, es el darse cuenta. Este proceso es relacional y por lo tanto “el darse cuenta reconoce la otredad, y la otredad forma parte del qué y el cómo nos damos cuenta. El darse cuenta es sensorial, afectivo y cognitivo. Implica observarse a uno mismo y al otro” (Toman y Woldt, 2007, p. 83). Este hecho permite el reconocimiento de otro externo, pero con la clara diferencia que es otra persona diferente, lo cual le permite respetarlo y aceptar esa diversidad que a la vez hace parte del mundo relacional de la persona. Aquí la fototerapia es una propuesta que permite esta alternativa de reconocimiento del sí mismo, pero a su vez permite que la persona comprenda que aquello con lo que se conecta en sus emociones, sumado a las vivencias

que refiere una fotografía le permiten reconocer la otredad. Ese proceso relacional del darse cuenta permite la conciencia y por consiguiente la acción. Por lo tanto, en la fototerapia, el darse cuenta se manifiesta cuando es posible reconocer que la persona posee constantemente relaciones, puesto que según Toman y Woldt (2007) “aprendemos cuáles figuras conducen a buenos resultados a partir de la experiencia de las interacciones con otras personas y de las interacciones con el entorno en general”. (p. 86-87). Por lo tanto, la conciencia de las relaciones con la otredad y el medio, propiciada en la fototerapia permite cambios significativos en los pacientes.

Relación entre temporalidad, vivencias, emociones, fotografías y la intervención terapéutica

La vida del ser humano transcurre dentro de un período de tiempo establecido. En este lapso aparecen vivencias que las personas experimentan y se convierten en algo significativo para ellas. A esto se suma el acompañamiento de un cúmulo de emociones que permiten dar cuenta de cómo estas fueron percibidas por la persona. Partiendo de esto se puede constatar que el tiempo y las vivencias poseen una estrecha relación puesto que no hay vivencia sin un marco de tiempo y no hay tiempo que no contenga en sí una vivencia.

De esta manera aparece un nexo entre temporalidad y vivencia generando experiencias peculiares en cada persona, tal como lo mencionan Paulín, Horta y Siade (2009) diciendo que:

En la corriente del tiempo, donde la representación de un pasado adquiere en la vivencia el carácter de presencia, la conexión vivencia-recuerdo constituye una unidad, la cual tiene significado unitario en el curso de la vida. Por consiguiente, este significado no sólo es una referencia vital de un Yo, sino que al formar parte de una existencia se conecta con otras referencias vitales particulares. (p. 25),

A partir de estas ideas, puede decirse que las vivencias adquieren una actualización por medio de la memoria, pero adquieren sentido en la medida en que se relacionan con otras vivencias propias de la persona y de la otredad. Por consiguiente, al hablar de las fotografías como aliado en la intervención terapéutica es importante tener en cuenta el elemento del tiempo. Puesto que “el tiempo es importante en varios de los discursos de los cuales emerge el deseo de fotografiar” (Batchen, 2004, p. 94). Este deseo no se queda solo en fotografiar, sino que también se traslada al poder tener contacto con eso que se ha fotografiado y que aparece allí representado, como la forma en que se puede tomar conciencia de las vivencias, con el fin de otorgarles una continuidad que es necesaria, pues según Sontag (1981), “lo que es discontinuo en la realidad se une con las imágenes” (p. 245).

Todos estos elementos aparecen presentes en la intervención terapéutica, dado que en el momento de realizar terapias por medio de las fotografías el terapeuta requiere tener en cuenta la temporalidad y las vivencias en ella ocurridas. Es así como la fotografía aparece como aliado terapéutico, siendo el medio como el paciente se conecta con recuerdos, objetos, situaciones y

emociones que le permiten el darse cuenta, a través de aquello que desde la Gestalt es visto como lo que hace figura. Por lo tanto, aquello que hace figura en la fotografía, permite que el paciente se conecte de manera particular con la realidad vivenciada que va más allá de lo que le representa la fotografía.

Lo anterior contribuye a facilitar el bienestar del paciente y nombrar por medio de las palabras lo que la fotografía genera en él, logrando con esto tomar conciencia de una situación psíquica no resuelta que ha estado allí por algún período de tiempo, lo cual podrá ser resignificado por medio del lenguaje. Pues, “ni la experiencia ni la realidad pueden separarse de los lenguajes, las representaciones, las estructuras psicológicas y las prácticas en las que se articulan y a las cuales perturban” (Tagg, 1988, p. 10).

Consecuente a lo anterior, lo representado en la fotografía es imagen que evoca otras imágenes y logra organizarlas congruentemente. Lo cual es mencionado por Sontag (1981), al afirmar que “las imágenes de las cosas reales están mezcladas con imágenes de imágenes” (Sontag, 1981, p. 244). Esto requiere del paciente para lograr que funcione satisfactoriamente. Sin embargo, el terapeuta interviene acompañando en cualquier anclaje en el que el paciente pueda permanecer. Dicho anclaje es dado por los momentos donde la memoria no permite evocar con exactitud las vivencias. De esta forma, “se podría contemplar la invención y proliferación de la fotografía como respuesta a esta crisis de la memoria, pero también como su encarnación y reproducción” (Green, 2007, p. 25).

Todo este proceso permite transformaciones importantes que son dadas como lo dice Green (2007) “desde algo que sólo es visto a algo que realmente emociona, de sólo una imagen inscrita en el pasado a un cambio que nos afecta emocionalmente de cerca, en el momento presente”. (p. 24). Esto permite reconocer la importancia con el aquí y el ahora donde el paciente al darse cuenta le genera una conciencia integral del contexto que lo envuelve y “con esta sabiduría la gente puede potenciar su crecimiento; puede vivir su vida de la mejor manera posible al considerar los factores biológicos, políticos y ambientales que la rodean” (Toman y Woldt, 2007, p. 81).

Con relación a lo anterior se da paso a uno de los principios de la teoría de campo y de la teoría del cambio que propone la Gestalt, desde donde según Toman y Woldt (2007) “cambio en la terapia Gestalt es un proceso de tiempo y espacio. Las fuerzas del campo están en flujo, movimiento y cambio continuo y, por lo tanto, tenemos que considerar el papel del tiempo y el espacio en este proceso”, (p. 81). Por lo tanto, en esta consideración del tiempo es donde por medio de la fototerapia ocurren cambios en los pacientes.

Consideraciones finales

La tesis que se ha defendido en este artículo consistió en afirmar que, existe una relación entre la temporalidad, las vivencias, las emociones generadas a partir de las fotografías y la intervención terapéutica con estas, desde la película *Smoke* del director Wayne Wang. En consecuencia, esto es verificable argumentado en que, en un proceso terapéutico con fotografías, la temporalidad tiene un protagonismo importante, siendo el espacio donde se generan las vivencias que al ser actualizadas en la memoria, logran movilizar emociones en los pacientes, dando lugar a cambios significativos. Esto se da por “las peculiares características temporales de la fotografía, en particular su capacidad para unir pasado y presente en una experiencia visual” (Batchen, 2004, p. 95).

Las fotografías permiten otorgarles un significado subjetivo a las vivencias de las personas. Solo basta con acercarse a una fotografía para que una persona logre expresar en palabras las emociones que le generan estas imágenes y como ellas brindan “la magnífica posibilidad de detener en centésimas de segundo determinadas situaciones, crea imágenes nunca antes vistas y modifica el sentido del tiempo” (Suárez, 2008, p. 18).

Frente a las emociones suscitadas por la fotografía, es necesario tener en cuenta la subjetividad, la cual le proporciona a cada persona una visión particular de los elementos allí ilustrados, permitiéndole ver “como cada fotografía es un mero fragmento, su peso moral y emocional depende de dónde se inserta. Una fotografía cambia según el contexto de donde se ve” (Sontag, 1981, p. 152).

Es preciso hablar de la fotografía como un aliado terapéutico que antes de ser obviada por el tiempo, este le produce un dinamismo rico en significados, puesto que la fotografía “se representa como un movimiento lineal progresivo del pasado al futuro. El presente en el cual miramos la imagen fotográfica no es más que un punto de estacionamiento, una suspensión alucinatoria que imbrica por igual pasado y futuro”. (Batchen, 2004, p. 96). Lo cual le permite al paciente la posibilidad del darse cuenta en el aquí y el ahora y que es presentado en una temporalidad, ya que tenerla en cuenta es necesario, puesto que “temporalidad de la imagen fotográfica es siempre la de una relación entre un “ahora” (en constante cambio) y el “entonces” de la foto, una relación sustentada, como si fuera atemporal, por la continuidad material de la forma fotográfica en cuestión. (Green, 2007, p. 75).

Conflicto de intereses

El autor declara no tener conflictos de interés relacionados con este artículo.

Referencias

- Kenzô, H. Satoru, I. Greg, J. Hisami, K. (Productores) Wang. W. (director). (1995). *Smoke* [Cinta cinematográfica]. Estados Unidos: Miramax.
- Sontag, S. (2005). *Sobre la fotografía*. Buenos Aires, Argentina: Alfaguara.
- Isler Soto, Carlos; (2008). El Tiempo en las Confesiones de San Agustín. *Revista de Humanidades*, 17-18, 187-199.
- Lacalle Noriega, M; (2006). Tiempo y eternidad en san Agustín. *Comunicación y Hombre*, 89-99. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=129413732006>
- Suárez, H. (2008). *La fotografía como fuente de sentidos*. San José, Costa Rica: Asdi.
- Eguizábal Maza, R. (2005). *La fotografía publicitaria*. Publicaciones de la Universitat Jaume vol.(I), 81-97
- Diez, N. M., & Cruz, D. G. (2005). Nuevas herramientas para la intervención terapéutica con menores con trastornos de conducta: arteterapia. In *Libro de Ponencias: II Congreso Internacional. Trastornos del comportamiento en niños y adolescentes*. Madrid: Mapfre
- Soler, Soledad. (2016). *La fotografía como herramienta de intervención social* (tesis de maestría). Universidad de Barcelona, Barcelona, España.
- Viada Fernández-Velilla, A. (2003). La ambigüedad de la fotografía y su utilidad terapéutica. *Inter-subjetivo: revista de psicoterapia psicoanalítica y salud*, 5(1), 108-118.
- Toman, S.M Y Woldt, A.L. (2007). *Terapia Gestalt: historia, teoría y práctica*. Cuauhtémoc, México: El manual moderno.
- Batchen, G. (2004). *Arder en deseos: la concepción de la fotografía*. Barcelona, España: Gustavo Gili, SA.
- Green, D. (2007). *¿Qué ha sido de la fotografía?* Barcelona, España: Gustavo Gili, SA.
- Tagg, J. (2005). *El peso de la representación*. Barcelona, España: Gustavo Gili, SA.
- Muñoz, Mónica. (2013). *Arterapia, paisaje, y migración: la apropiación simbólica del paisaje como medio para la inclusión social*. (Tesis de maestría). Universidad de Valladolid. Valladolid, España.
- Agustín de Hipona. Ciudad de Dios. Edición bilingüe, traducción de José Morán O.S.A. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1964.

Paulín, Georgina; Horta, Julio y Siade, Gabriel. (2009). La vivencia y su análisis: consideraciones breves sobre las nociones objeto-sujeto en el universo discursivo del mundo cultural. *Rev. mex. cienc. polít. soc*, 51(205), 15-35.

La terapia del arte (2017, junio). La terapia del arte. [Entrevista].
Recuperado de <http://laterapiadelarte.com/numero-7/entrevistas/entrevista-a-david-vinuales>.

Viñuales, David. (2017). Fotografía terapéutica: España: David Viñuales.
Recuperado de <http://www.davidvinuales.org>

Viñuales, David. (2017,09,12). Fotografía terapéutica I. [Archivo de video].
Recuperado de <http://www.youtube.com/watch?v=pNYleORrCYM>

COLABORADORES INTERNACIONALES

Tipos de imaginación motora y procesamiento predictivo

Types of motor imagination and predictive processing

Recibido: 28 de abril de 2017 - Aceptado: 13 de diciembre de 2017 - Publicado:

Forma de citar este artículo en APA:

Ezequiel Marengo, S. (enero-junio, 2018). Tipos de imaginación motora y procesamiento predictivo. *Poiésis*, (34), 58-71.

DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.2787>

Santiago Ezequiel Marengo*

Resumen

El entrenamiento con imaginación motora es una herramienta muy utilizada para mejorar la ejecución de técnicas deportivas. La teoría del procesamiento predictivo aplicada a la cognición ofrece una buena alternativa de explicación para este fenómeno, mostrando cómo fluye la información en el sistema motor mientras se ejecuta una acción y mientras se la imagina. Sin embargo, una errada taxonomía de los tipos de imaginación motora podría sentar las bases para construir un modelo de procesamiento predictivo que no explique ciertas peculiaridades que se dan en el entrenamiento de técnicas deportivas. En este sentido, propongo una corrección de la taxonomía estandarizada de modo que permita al modelo abarcar esas peculiaridades.

Palabras clave:

Entrenamiento; Imaginación motora; Procesamiento predictivo; Técnicas deportivas.

* Profesor de educación Física egresado del Instituto Provincial de Educación Física (Córdoba, Argentina). Integrante del grupo de investigación Epistemología y prácticas experimentales en las neurociencias cognitivas del Centro de Investigaciones "María Saleme de Burnichon" de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Correo electrónico: santima5@hotmail.com

Abstract

The training with motor imagery is a very used tool to improve the execution of sports techniques. The theory of predictive processing applied to cognition provides a good alternative explanation for this phenomenon, showing how information flows in the motor system while an action is executed and while it's imagined. However, a wrong taxonomy of types of motor imagery could lay the groundwork for constructing a predictive processing model that does not explain certain peculiarities that occur in the training of sports techniques. In this sense, I propose a correction of the standardized taxonomy on types of motor imagination, so as to allow the model to encompass these peculiarities.

Keywords:

Motor imagination; Predictive processing; Sports techniques; Training.

Introducción

El entrenamiento con imaginación motora es una técnica muy utilizada en el ámbito deportivo para mejorar el desempeño motor de los deportistas. Dado que la imaginación motora supone un trabajo *off-line* sobre ciertos esquemas de movimiento (i.e., sin ejecutar movimientos, ni recibir información *feedback* del entorno ni del propio cuerpo), ha de suponerse que si un entrenamiento de este tipo es eficaz existen procesos comunes entre la ejecución y la imaginación de los movimientos involucrados. Esos procesos pueden explicarse computacionalmente a la luz de los modelos de procesamiento predictivo de la cognición desarrollados en los últimos años. En este sentido, el libro *Surfing Uncertainty* (Clark, 2015) puede tomarse como una sistematización de muchos desarrollos en esta línea de trabajo, que aquí servirá base para explicitar un modelo del sistema motor al que puedan acoplarse algunos desarrollos particulares sobre imaginación motora.

De este modo, en Ridderinkhof y Brass (2015) se sostiene que durante la imaginación motora el sistema motor puede entrenarse en modo *off-line* gracias a la activación de algún mecanismo consciente que emula *inputs* sensoriales. Si bien la idea de emulación de *inputs* sensoriales es acertada, está basada en una imprecisa taxonomía de los tipos de imaginación que no permite al modelo de procesamiento predictivo explicar el fenómeno de la eficacia que tiene el entrenamiento con imaginación visuomotora externa combinada con imaginación kinestésica en el caso particular de habilidades motoras cerradas. Corregir la taxonomía resulta conveniente para que este fenómeno pueda explicarse en un modelo de procesamiento predictivo.

El trabajo constará de cuatro secciones. En la primera haré referencia al uso y éxito del entrenamiento con imaginación motora en ámbitos deportivos, y desarrollaré algunas consideraciones en favor de la idea de que la imaginación y la ejecución motora se constituyen en base a procesos comunes. En la segunda expondré de modo sintético un modelo de procesamiento predictivo que explica el funcionamiento del sistema motor, basado en las ideas de Clark (2015). En la tercera sección expondré algunas ideas de Ridderinkhof y Brass (2015) que explican por qué es posible la imaginación motora. En la cuarta criticaré la taxonomía sobre imaginación motora expuesta en este último trabajo y expondré una taxonomía adecuada que permite explicar esos fenómenos y es compatible con el modelo de sistema motor de Clark (2015).

Imaginación motora y su utilización en el entrenamiento deportivo

El entrenamiento mental es una práctica muy utilizada en ámbitos deportivos y terapéuticos con el fin de mejorar el desempeño de ciertas habilidades motoras. La imaginación motora es un tipo de entrenamiento mental tanto como la relajación, la auto-charla o la fijación de metas. Los deportistas utilizan la imaginación para mejorar o aprender habilidades motoras Kizildag y Tiryaki (2012), lidiar con lesiones que no permiten la práctica de una destreza o mejorar la fuerza muscular y la

flexibilidad articular. Una gran cantidad de estudios han demostrado que el rendimiento deportivo mejora con la práctica de esta técnica, aunque cabe destacar que su efectividad no es tan alta como el entrenamiento con ejecución de movimientos Mizuguchi et al. (2012).

Ejemplos de esta práctica pueden encontrarse en planes de entrenamiento de diversos deportes. En general, tiene un uso muy extendido en el aprendizaje o perfeccionamiento de técnicas en deportes donde predomina el uso de habilidades motoras cerradas¹. Los practicantes de halterofilia suelen repasar mentalmente las técnicas de arranque o tirón evitando una fatiga segura al intentar consecutivas repeticiones máximas; los nadadores suelen imaginar mentalmente las técnicas de nado durante su aprendizaje (cómo debe ser la entrada de las manos en el agua y su movimiento dentro de la misma, cuál será la posición de la cabeza respecto de la cadera o los hombros, etc); los saltadores de altura, longitud o con garrocha suelen imaginar sus movimientos incluso antes de realizar los saltos durante la misma competencia; los gimnastas, dada la complejidad de algunas de las destrezas que ejecutan, complementan su entrenamiento con el análisis de la secuencia de movimiento imaginando cada una de las fases necesarias para desarrollar la prueba.

Procesos comunes entre imaginación motora y ejecución

Si asumimos que la sola imaginación de una secuencia de movimientos tiene influencia en una futura ejecución, podemos suponer que existen ciertos procesos comunes entre la imaginación y la ejecución. En este sentido, pueden mencionarse algunas conclusiones de estudios experimentales, neuroimágenes y ciertas neuropatologías que darían sustento empírico y teórico a la existencia de estos procesos.

Por el lado de los experimentos conductuales, en algunos estudios se observó que el tiempo de realización de una acción era muy similar al utilizado para imaginarla. El caso más paradigmático es el de Decety y Mitchel (1989), en el que se observó que el tiempo utilizado para escribir cierto texto era el mismo, o muy similar, al empleado para imaginarlo. Dada esta paridad temporal, si consideramos que un mecanismo se desarrolla en una cantidad de tiempo determinada, ambas tareas podrían emplear mecanismos similares (o iguales).

En el caso de las neuroimágenes, se han encontrado patrones de activación similares que darían sustento a una correlación funcional entre imaginación y ejecución Ridderinkhof y Brass, (2015; p. 55), Mizuguchi (2012, pp. 104, 105). Si bien se trata de un abordaje aún incipiente, algunos resultados recientes comienzan a consolidar una línea de trabajo para futuras exploraciones. Cabe destacar la particularidad de que las correlaciones en los patrones de activación no son exactamente similares, y que en el proceso de imaginación motora se activan más bien ciertas áreas relacionadas con la tarea de planificación, mientras que durante la ejecución se activan, además, otras áreas motoras Ridderinkhof y Brass, (2015, pp. 55).

¹ Las habilidades motoras son susceptibles de ser clasificadas en abiertas o cerradas, dependiendo del grado de estabilidad que presenta el ambiente en el que se desenvuelven. Si las condiciones son más bien estables, la tarea se considera cerrada, de lo contrario, se considera abierta. Esta clasificación puede entenderse como una cuestión de grados, donde las tareas son más o menos cerradas o abiertas pero no completamente cerradas o abiertas (Véase Cohello 2007). Un ejemplo de habilidad motora cerrada es el saque que se ejecuta en el tenis, donde ejecutante elige el momento y el modo en el que lo ejecutará mientras su rival no puede más que esperar el desarrollo de esa acción. Este ambiente tan estable permite desarrollar un componente técnico muy estructurado que difícilmente pueda ejecutarse en un ambiente que implique mayor presión. Un ejemplo de habilidad motora abierta es la defensa de un contragolpe durante un partido de handball, donde el ambiente es muy inestable y se generan adaptaciones constantes en base a las acciones de los rivales.

En cuanto a las neuropatologías, los casos de apraxia darían una pista de la existencia y necesidad de cierta representación mental para realizar movimientos que requieren cierto grado de habilidad. Los apráxicos tienen problemas para llevar adelante algunas tareas motoras aunque no muestran incapacidades motoras para su ejecución. Esta patología demostraría que las tareas motoras tienen una fase de planificación y otra de ejecución y que los apráxicos tendrían dificultades en la primera fase (cf. Jeannerod, 2006). Podría entenderse que la imaginación motora depende de los mismos procesos en los que se planifica la acción.

El sistema motor en el marco del procesamiento predictivo

La neurociencia teórica utiliza modelos computacionales para comprender cómo funciona el cerebro. En este sentido, en los últimos años ha ido creciendo una perspectiva de modelización que intenta dar cuenta de las capacidades del cerebro comparándolo con una máquina bayesiana. Dicha máquina tiene por función generar modelos-hipótesis² sobre las causas que dieron lugar a ciertos inputs sensoriales. Dado que las sensaciones son ambiguas y poco claras, el sistema tiene que lidiar con la incertidumbre de reconocer cuándo y bajo qué condiciones se producirán nuevamente Colombo y Seriès (2012; p. 698). Gracias al cálculo bayesiano, que permite inferir la probabilidad de una hipótesis dados ciertos efectos que esta predice, los modelos-hipótesis tendrán mayor o menor grado de probabilidad en el sistema según su capacidad predictiva sobre las nuevas sensaciones. De esta manera, a medida que ingresan más y más inputs, los modelos-hipótesis van mermando el grado de incertidumbre gracias a una reducción de las señales de error.

En Clark (2015), el cerebro humano es entendido como una máquina predictiva que asigna valores de probabilidad a ciertos modelos-hipótesis. Los datos sobre los cuales se generan tales modelos-hipótesis provienen de las sensaciones que se suscitan en el cerebro mismo, en base a las cuales realiza predicciones sobre las sensaciones que se suscitarán dadas ciertas circunstancias. Los modelos-hipótesis compiten, por así decirlo, con otros modelos-hipótesis para obtener un grado mayor probabilidad de activación por parte del sistema. A mejor capacidad predictiva, mayor probabilidad de activación. Este objetivo lleva a los modelos-hipótesis a reducir el error de sus predicciones, y para ello es necesario que estas sean contrastadas con la mayor cantidad de datos (inputs sensoriales) posibles. Por otro lado, los modelos-hipótesis tienen una relación de jerarquía entre sí a partir de la cual unos se activarán si otros los inducen a hacerlo. Los de mayor jerarquía obtienen datos de los de menor jerarquía (información *bottom-up*) permitiendo a los primeros generar predicciones a partir de esa información que generará procesos de activación hacia los segundos (información *top-down*) a fin de obtener datos (en una futura aferencia *bottom-up*) que permitan contrastar las predicciones.

² En la literatura que trata estos temas, el término modelo suele ser utilizado para referirse a las entidades que genera la máquina bayesiana para explicar y predecir la entrada de ciertos *inputs*. Un modelo, entonces, sería algo así como una hipótesis de cómo es la realidad o el mundo en función de los estímulos recibidos. En todo caso, esas entidades son modelos de la máquina bayesiana.

Llamaré a ese uso del término "modelo" "modelo-hipótesis" para diferenciarlo del uso dado en la primera oración de esta sección, que hace referencia a un modelo teórico-científico sobre cómo es la realidad o el mundo (en este caso, cómo funciona el cerebro). No es lo mismo decir que el cerebro genera modelos sobre cómo es la realidad, a decir que la máquina bayesiana es un modelo de cómo funciona el cerebro.

Si bien este tipo de modelos es reciente y se encuentra en una fase acelerada de crecimiento y elaboración, constituyen un abordaje muy promisorio en diferentes ramas de las neurociencias cognitivas, con líneas de investigación continuadas y estudios experimentales dirigidos a hipótesis puntuales que se desprenden de los modelos. El caso de los fenómenos motores no es extraño a esta tendencia.

El sistema motor

Un aspecto común al grueso de los modelos de procesamiento predictivo es que los modelos-hipótesis (o sus predicciones) necesitan ser constantemente testeados para definir sus grados de probabilidad respecto de otros modelos-hipótesis. En este sentido, existen dos modos de llevar a cabo esta tarea: por inferencia perceptiva o por inferencia activa Clark (2015). En el caso perceptivo se predice la información exteroceptiva que es receptada por el tacto, la vista, el oído, el gusto y el olfato, brindando información sobre el “exterior” del sistema. Si bien los modelos-hipótesis están “a la espera” de ser testeados, esto solo podrá producirse cuando ingresen los inputs correspondientes. En el caso de la inferencia activa los modelos-hipótesis predicen información propioceptiva que es receptada por el aparato vestibular y el conjunto de receptores articulares y musculares (huso muscular, órgano tendinoso de Golgi, receptores articulares) que brindan información sobre la posición, el equilibrio y el tono muscular del propio aparato locomotor. Esta información, a diferencia de la exteroceptiva, proviene del medio interno del sistema, y en consecuencia no resulta necesario esperar que ingresen azarosamente los inputs que testearán los modelos-hipótesis. El movimiento, que es la acción que produce esos inputs, puede generarse por el propio sistema. Entonces, de alguna manera, que no intento profundizar en este trabajo, los modelos-hipótesis propioceptivos del sistema motor inician una cadena de activaciones *top-down* que acaban reclutando los comandos motores necesarios para ejecutar los movimientos que generen los datos (sensaciones propioceptivas) que sirvan para testear sus predicciones.

Quiero destacar que los modelos-hipótesis que se activan durante la inferencia perceptiva hacen predicciones sobre datos exteroceptivos exclusivamente, mientras que los que se activan durante la inferencia activa hacen lo propio sobre los datos propioceptivos. Se podría decir, entonces, que existen modelos-hipótesis exteroceptivos y modelos-hipótesis propioceptivos. A pesar de esta diferenciación entre tipos de modelos-hipótesis, al asumir que todo el sistema está organizado jerárquicamente, la información que se procesa en cada uno de ellos podría ser integrada por alguna especie de modelo-hipótesis sensoriomotor de mayor jerarquía a los anteriores. En Clark (2015; pp. 120-124) ve esto como un modo de disolver los problemas que surgen en las teorías que intentan explicar la acción y la percepción entendiéndolos como módulos sin relación.

¿Qué procesos computacionales se dan durante el entrenamiento con imaginación motora de técnicas deportivas?

Podríamos decir que el entrenamiento mental con imaginación motora es una práctica que se lleva a cabo para que la ejecución de una habilidad mejore mediante sesiones de entrenamiento que solo implican su imaginación. Un caso especial de este tipo de entrenamiento es el que se realiza para aprender o perfeccionar una técnica deportiva. La particularidad en el aprendizaje de técnicas radica en que los movimientos a ejecutar se deben ajustar a una forma o esquema ideal de acciones a fin de cumplir con algún objetivo en la práctica deportiva con la mayor eficacia posible. Si bien existen técnicas propias de deportes de contextos muy inestables como el fútbol (por ejemplo la técnica de pase con cara interna del pie), las más sofisticadas suelen aplicarse a deportes de contextos más estables donde el entorno ofrece muy poca incertidumbre. En esta sección intento desarrollar algunas cuestiones teóricas sobre la posibilidad de construir modelos de procesamiento predictivo que den cuenta del fenómeno del aprendizaje por imaginación motora de este último tipo de técnicas. En este sentido, a modo de ejemplificar todo lo anteriormente expuesto en este párrafo, tomemos por caso la técnica de brazada de mariposa (el estilo de nado), que es propia de un deporte altamente estable donde los movimientos a realizar durante la competencia están prácticamente predeterminados por completo. Una rápida reflexión nos puede persuadir de que es posible imaginar la secuencia de movimientos necesarios para ejecutar la maniobra que exige la técnica en cuestión. Esto es: el tiempo, la velocidad, la fuerza a emplear, la posición de los brazos en cada momento de la secuencia, la posición de los hombros respecto de las manos, de la cabeza o de la cadera, etc. Si el entrenamiento con imaginación motora es eficaz, el nadador mejorará su técnica de braceo de mariposa, lo que implica que a partir de la práctica mental ha dispuesto su motricidad a ejecutar correctamente la técnica de nado.

¿Cómo es posible imaginar movimientos sin actuar?

En Ridderinkhof y Brass (2015) se expresan algunos desarrollos teóricos que pueden echar luz sobre este tema y que, entiendo, son compatibles con las ideas de Clark (2015) expuestas anteriormente. Allí se sostiene que durante la imaginación motora, por algún mecanismo consciente, se generan sensaciones virtuales en modo *off-line* que son procesadas por el sistema motor de tal modo que le permite entrenar habilidades motoras sin necesidad de ejecutarlas. Tales activaciones se darían por la acción de alguna especie de programa que emula las sensaciones en cuestión.

El modelo computacional del fenómeno al que hacen referencia los autores se inscribe en un marco de procesamiento predictivo. En este sentido, bajo la asunción de que el cerebro es una máquina predictiva, sostienen que la información emulada permite al sistema motor testear los modelos-hipótesis en modo *off-line*, generando así un escenario de entrenamiento en el que el objetivo es reducir el error de las predicciones de los modelos-hipótesis sobre las sensaciones que se darían si se siguieran ciertas acciones (sin ejecutarlas, solo imaginándolas). Los modelos

que presentan menor error en sus predicciones sobre las sensaciones que surgirían de estos movimientos imaginados “ganarán peso” (tendrán mayor probabilidad de activación) en la consideración del sistema para ser activados cuando se requiera ejecutar la acción.

¿Qué tipo de información se emula durante la imaginación motora?

En gran parte de la literatura sobre la imaginación motora, se suele clasificar este tipo de imaginación según el tipo de información (sensaciones) que procesa el sistema durante el fenómeno. En Ridderinkhof y Brass (2015) se puede encontrar una taxonomía muy utilizada de imaginación motora (véase Decety et al. 1988; Epstein 1980; Jeannerod 1994; Mellet et al. 1998; Sirigu and Duhamel 2001). Se distinguen dos tipos: visuomotora, donde “el individuo imagina la acción motora desde la posición de un espectador virtual viendo sus propios movimientos” Ridderinkhof y Brass (2015, p. 54), o kinestésica, que supone que “el individuo se imagina realizando la acción no solo como si estuviera viendo a través de sus ojos, sino también sintiendo sus propios movimientos” Ridderinkhof y Brass (2015, p. 54).

Dada esta clasificación, los autores sostienen que en un entrenamiento eficaz la información más relevante para ser imaginada es la propioceptiva, y por lo tanto el tipo de imaginación a practicar es la kinestésica. La siguiente cita intenta profundizar esta idea:

Thus, during the deadlift, sensory inputs arise from proprioceptive sensations, associated with movements of the limbs and body parts, and not from exteroceptive sensations from the environment. This renders the form of the deadlift essentially identical for every repetition, and allows the athlete to rehearse proprioceptive sensations from the limbs and other body parts. Hence, the athlete benefits from using the embodied KMI rather than VMI. (Ridderinkhof y Brass, 2015, p. 54).

A pesar de destacar que es la imaginación sobre las sensaciones propioceptivas es la que permite llevar a cabo un entrenamiento adecuado, al definir imaginación kinestésica, los autores sostienen que en ella no solo se generan sensaciones propioceptivas, sino también un subtipo de sensaciones exteroceptivas:

The notion that KMI elicits anticipated sensory effects of imaged action, including kinesthetic, vestibular, visceral, *tactile* [las cursivas son mías] sensations, thus entails an embodied perspective, a notion that will be found key in unveiling such mechanisms. (Ridderinkhof y Brass, 2015, p. 54)

Por lo tanto, la información que debería ser emulada es la que generará la imaginación kinestésica, es decir, la información propioceptiva en combinación con algún subtipo de información exteroceptiva como la proveniente del tacto.

Esta combinación suena confusa porque tanto Ridderinkhof y Brass (2015), como otros trabajos en los que estos se apoyan (Cf. Stinear 2005), llaman imaginación kinestésica a un tipo de imaginación que pareciera no ser exclusivamente kinestésica. El problema radica en no diferenciar

adecuadamente el tipo de información que supone la kinestesia. En este sentido, Stillman (2002) desarrolla una clarificación del concepto de kinestesia que permite identificarla con la propiocepción, con lo cual la información proveniente del medio externo no se considera kinestésica. Con esto, si se acepta que la información táctil se produce por la interacción con el medio externo (básicamente el roce de la piel con el aire, el agua, diferentes objetos, etc.), no puede clasificarse como kinestésica, y en consecuencia la emulación de una sensación de este tipo no generaría imaginación kinestésica. Por otro lado, existen investigaciones que han arrojado conclusiones sobre la posibilidad de imaginar sensaciones propioceptivas sin que sean combinadas con sensaciones exteroceptivas. Estos trabajos serán desarrollados en la siguiente sección, donde además introduciré una taxonomía adecuada sobre los tipos de imaginación motora que muestre mayor claridad sobre el tipo de información que corresponde a cada tipo de imaginación motora.

Algunos problemas que surgen del modelo de Ridderinkhof y Brass

Para comprender mejor el problema de la taxonomía de los tipos de imaginación motora es necesario introducir una nueva terminología que es de amplio uso en la literatura que trata estos temas. Me refiero a la noción de *perspectiva*, que supone que la imaginación puede darse o bien desde una perspectiva de primera persona o bien desde una de tercera persona. En la de primera persona lo imaginado es lo que uno sentiría llevando adelante una acción, mientras que en la de tercera persona es lo que observaría otro al vernos realizar una acción (para ampliar sobre la noción de perspectiva cf. Vogeley y Fink (2003, p. 38).

En Ridderinkhof y Brass (2015) se sostiene que desde la perspectiva de tercera persona imaginamos nuestros propios movimientos como si nos estuviéramos viendo a nosotros mismos desde una tribuna. En la de primera persona imaginamos nuestros propios movimientos como si estuviéramos viendo lo que captan nuestros propios sentidos sobre nosotros mismos (sería algo así como tener una cámara de video reproduciendo lo que se estaría grabado desde dentro de nuestras cabezas). En la perspectiva de tercera persona se da el fenómeno de imaginación visuomotora, mientras que en la de primera persona se da el de la imaginación kinestésica.

Los problemas que se siguen de esta taxonomía y relación con los tipos de perspectivas fueron advertidos por Hardy (1997) que insiste en una falta de criterio al identificar imaginación kinestésica con la imaginación motora interna:

[classical] description of internal imagery confounds visual imagery from an internal perspective with kinesthetic imagery. Furthermore, this confounding has been replicated in all the empirical studies that have shown higher levels of EMG³ activity for internal imagery in comparison with external imagery [...] It is not surprising that kinesthetic imagery produces higher levels of EMG activity than no kinesthetic imagery. Related to this confounding issue is the fact that many researchers appear to assume that kinesthetic imagery cannot be performed with an external visual image, or that it is at least

³ Electromiograma.

easier to perform with an internal visual image. However, there is no logical reason why performers should not be able to combine external visual images with kinesthetic images [...] (Hardy, 1997, p. 288)

Una manera de evitar estas confusiones es crear una taxonomía en la que pueda incluirse una nueva categoría de imaginación que suponga el procesamiento de información exteroceptiva de primera persona pero sin implicar información propioceptiva. De este modo se podrían identificar tres tipos de imaginación motora: kinestésica (sobre el tono muscular, el equilibrio, etc.), visuo-motora de primera persona o interna (como si reprodujéramos lo que una cámara grabó desde dentro de nuestras cabezas) y visuomotora de tercera persona o externa (como si estuviéramos viéndonos desde las gradas). En la siguiente cita se muestra una clasificación coherente con estas observaciones:

Motor imagery can be divided into visual (or termed visuomotor) imagery (VI) and kinesthetic imagery (KI). VI involves the visualization of a movement from the first- (internal VI, IVI) or third-person (external VI, EVI) perspective. IVI requires an individual to mentally generate movements by oneself, which is analogous to visualization taking place while a camera is mounted in one's own head and scans one's own body. EVI requires an individual to visualize the movements generated by others in their surroundings, whilst the observer is a spectator. KI, on the other hand, emphasizes the feelings and sensations associated with the movements being visualized. (Yu et al., 2016, p. 211)

Con todo, una clasificación pertinente de los tipos de imaginación y de las perspectivas e información que implican, permite desarrollar una mejor comprensión del tipo de información que se emularía durante la imaginación motora. Esto, a su vez, abre paso a dar cuenta de la diferencia en la eficacia que tienen esos tipos de imaginación motora en particular caso de entrenamiento de técnicas deportivas. (Hardy 1997, Hardy y Callow 1999) muestran cómo con aquella confusión se soslaya que el entrenamiento por imaginación motora externa en el entrenamiento de técnicas es mucho más efectivo que cualquier otro: “[...] external visual imagery is superior to internal visual imagery for the acquisition and performance of criterion task that are heavily dependent on form for their successful performance” (Hardy y Callow, 1999, p. 108).

Es importante destacar que el hecho de que la imaginación motora externa sea más efectiva que la interna en este caso particular, no implica que la imaginación kinestésica no sea importante. De hecho, uno de los resultados más sorprendentes de Hardy y Callow (1999) es que la imaginación motora externa puede entrenarse en conjunto con la kinestésica, donde la segunda puede resultar una especie de última fase del aprendizaje al imaginar cómo se sentiría implementar los movimientos ya imaginados con imaginación motora externa. Más allá de todos estos detalles, lo importante del panorama global que he presentado es que la imaginación motora de primera persona pareciera no ser de gran utilidad en este tipo de entrenamiento, aunque la kinestésica sí (Cf. Hardy y Callow 1999, pp. 105-109).

¿Qué información se emularía bajo esta nueva taxonomía?

Si aceptamos la clasificación de Yu et al. (2016, p. 211), la hipótesis de la emulación de Ridderinkhof y Brass (2015), los resultados de (Hardy 1997; Hardy y Callow 1999) y el modelo de procesamiento predictivo del sistema motor de Clark (2015), la imaginación motora debería entenderse como un proceso en el que se emulan datos propioceptivos, exteroceptivos, o bien la combinación de ambos, a fin de que el sistema entrene sus modelos predictivos en modo *off-line*. En este sentido, el emulador puede reproducir los datos necesarios para un entrenamiento diferenciado de imaginación visuomotora externa, de imaginación visuomotora interna, imaginación kinestésica, o combinaciones entre estas. Tales datos se procesan en modelos-hipótesis exteroceptivos, propioceptivos, o sensoriomotores (esto es, los modelos que integran información propio y exteroceptiva). La nueva taxonomía permite diferenciar claramente los tipos de información que procesarán los diferentes modelos-hipótesis, lo que a su vez permite diferenciar entre modelos-hipótesis propioceptivos y exteroceptivos.

En el caso particular del entrenamiento de técnicas con imaginación motora, los datos que la emulación debe proporcionar al sistema motor deben ser más bien aquellos que puedan generar imaginación visuomotora externa. Es decir, información exclusivamente exteroceptiva y de tercera persona. Pero, dado que la imaginación kinestésica resulta un buen complemento en las últimas fases del entrenamiento, también podrían emularse datos exclusivamente propioceptivos, generando una combinación de imaginación visuomotora de tercera persona con imaginación kinestésica. De este modo, para un entrenamiento eficaz, los modelos-hipótesis a entrenar son, o bien exclusivamente exteroceptivos de tercera persona, o bien la combinación de estos con los propioceptivos.

Conclusiones

El entrenamiento de habilidades motoras puede realizarse, entre otras formas, a través de la imaginación motora. Entre las habilidades más entrenadas con este método se encuentran las técnicas deportivas, que tienen la particularidad de ser esquemas predeterminados de movimiento que pretenden ejecutarse en circunstancias donde el entorno de desarrollo es más bien estable. En este sentido, su aprendizaje y perfeccionamiento requieren ajustar la motricidad a un esquema ideal de movimientos, y la imaginación motora ha demostrado ser efectiva para estos propósitos.

Al intentar dar cuenta de este fenómeno en el marco de un modelo de procesamiento predictivo, la propuesta de Clark (2015) resulta una buena base explicativa sobre cómo fluye la información en el sistema motor, a la cual pueden incorporarse algunas nociones desarrolladas en Ridderinkhof y Brass (2015) que resultan compatibles y echan luz sobre los procesos a partir de los cuales emergería la imaginación motora.

En el modelo de procesamiento predictivo de Clark (2015) la cognición funciona como una máquina bayesiana que genera modelos que hipotetizan sobre las causas de los *inputs* sensoriales que ingresan al sistema. Su función es predecir futuras sensaciones a fin de manejar la incertidumbre implicada en un contexto de constante cambio. En el particular caso del sistema motor, los datos procesados provienen o bien del entorno (información exteroceptiva) o bien de los propioceptores de los músculos y articulaciones (información propioceptiva). Durante la imaginación motora este tipo de información no está disponible, y en este sentido, en Ridderinkhof y Brass (2015) se sostiene que este fenómeno se desarrolla gracias a algún tipo de actividad consciente que activa un proceso de emulación de efectos *bottom-up* que permiten al sistema motor entrenar en modo *off-line*. Al tener estos *inputs* virtuales a disposición, los modelos pueden mejorar su capacidad predictiva a pesar de no recibir información desde los receptores sobre los cuales operan en modo *on-line*.

A pesar de la pertinencia de la idea de emulación de *inputs* en Ridderinkhof y Brass, (2015), la taxonomía de los tipos de imaginación motora no es adecuada y no permite dar cuenta de algunos fenómenos que se dan durante el aprendizaje de técnicas deportivas con entrenamiento por imaginación motora. Los autores sostienen que la información emulada puede servir para generar solamente dos tipos de imaginación: kinestésica (que en este caso es la imaginación desde una perspectiva de primera persona, que implica las sensaciones propioceptivas y las exteroceptivas de primera persona) y visuomotora (que se da desde una perspectiva de tercera persona e implica información exteroceptiva de tercera persona). Esta clasificación genera inconvenientes con cierta evidencia que muestra que un tipo particular de imaginación visuomotora es muy eficiente respecto de otros tipos de imaginación motora en el peculiar caso del aprendizaje de técnicas deportivas, donde además la imaginación de sensaciones exclusivamente propioceptivas puede ser una herramienta muy útil en las últimas fases del entrenamiento.

Todo esto implica que lo que se entiende en Ridderinkhof y Brass (2015) por imaginación kinestésica debería ser revisado para distinguir en ella dos tipos de imaginación: una que opere sobre información propioceptiva (de primera persona) y la otra sobre cierto subtipo de información exteroceptiva (de primera persona). De este modo, si se quiere construir un modelo explicativo del sistema motor que dé cuenta del éxito del entrenamiento mental de técnicas deportivas, es necesario que contemple tres tipos de imaginación: kinestésica, visuomotora de primera persona y visuomotora de tercera persona. Con todo, un modelo de procesamiento predictivo aplicado a este fenómeno debe suponer que los centros de procesamiento propio y exteroceptivos se desarrollan gracias a la emulación de información propio y exteroceptiva, y que estas pueden o no integrarse en un modelo de mayor jerarquía. Estas correcciones permiten al modelo de procesamiento predictivo tener más flexibilidad a la hora de explicar los fenómenos motores.

Conflicto de intereses

El autor declara no tener conflictos de interés relacionados con este artículo.

Referencias

- Clark, A. (2015). *Surfing uncertainty: Prediction, action, and the embodied mind*. Oxford University Press. Capítulo 4: Prediction-Action Machines.
- Coelho, R. W., De Campos, W., Silva, S. G. D., Okazaki, F. H. A., & Keller, B. (2007). Imagery intervention in open and closed tennis motor skill performance. *Perceptual and Motor Skills*, *105*(2), 458-468.
- Colombo, M., & Seriès, P. (2012). Bayes in the brain—on Bayesian modelling in neuroscience. *The British journal for the philosophy of science*, *63*(3), 697-723.
- Decety, J., & Jeannerod, M. (1995). Mentally simulated movements in virtual reality: does Fitt's law hold in motor imagery? *Behavioural brain research*, *72*(1), 127-134.
- Decety, J., & Michel, F. (1989). Comparative analysis of actual and mental movement times in two graphic tasks. *Brain and cognition*, *11*(1), 87-97.
- Decety, J., Philippon, B., & Ingvar, D. H. (1988). rCBF landscapes during motor performance and motor ideation of a graphic gesture. *European Archives of Psychiatry and Clinical Neuroscience*, *238*(1), 33-38.
- Epstein, M. L. (1980). The relationship of mental imagery and mental rehearsal to performance of a motor task. *Journal of Sport Psychology*, *2*(3), 211-220.
- Féry, Y. A. (2003). Differentiating visual and kinesthetic imagery in mental practice. *Canadian Journal of Experimental Psychology/Revue canadienne de psychologie expérimentale*, *57*(1),
- Grush, R. (2004). The emulation theory of representation: Motor control, imagery, and perception. *Behavioral and brain sciences*, *27*(03), 377-396.
- Hardy, L. (1997). The Coleman Roberts Griffith address: Three myths about applied consultancy work. *Journal of Applied Sport Psychology*, *9*(2), 277-294. YVES-ANDRÉ FÉRY
- Hardy, L., & Callow, N. (1999). Efficacy of external and internal visual imagery perspectives for the enhancement of performance on tasks in which form is important. *Journal of Sport and Exercise Psychology*, *21*(2), 95-112.

- Jeannerod, M. (2006). *Motor cognition: What actions tell the self*. Oxford University Press.(42), 12-16.
- Jeannerod, M. (1994). The representing brain: Neural correlates of motor intention and imagery. *Behavioral and Brain sciences*, 17(02), 187-202.
- Jones, M., & Love, B. C. (2011). Bayesian fundamentalism or enlightenment? On the explanatory status and theoretical contributions of Bayesian models of cognition. *Behavioral and Brain Sciences*, 34(04), 169-188.
- Ridderinkhof, K. R. & Brass, M. (2015). How Kinesthetic Motor Imagery works: a predictive-processing theory of visualization in sports and motor expertise. *Journal of Physiology-Paris*, 109(1), 53-63.
- Kizildag, E., & Tiryaki, M. Ş. (2012). Imagery use of athletes in individual and team sports that require open and closed skill. *Perceptual and motor skills*, 114(3), 748-756.
- Mahoney, M. J., & Avenier, M. (1977). Psychology of the elite athlete: An exploratory study. *Cognitive Therapy and Research*. 1. 135-141.
- Mellet, E., Petit, L., Mazoyer, B., Denis, M., & Tzourio, N. (1998). Reopening the mental imagery debate: lessons from functional anatomy. *Neuroimage*, 8(2), 129-139.
- Mizuguchi, N., Nakata, H., Uchida, Y., & Kanosue, K. (2012). Motor imagery and sport performance. *The Journal of Physical Fitness and Sports Medicine*, 1(1), 103-111.
- Sirigu, A., Duhamel, J. R., Cohen, L., & Pillon, B. (1996). The mental representation of hand movements after parietal cortex damage. *Science*, 273(5281), 1564.
- Stillman, B. C. (2002). Making sense of proprioception: the meaning of proprioception, kinaesthesia and related terms. *Physiotherapy*, 88(11), 667-676.
- Stinear, C. M., Byblow, W. D., Steyvers, M., Levin, O., & Swinnen, S. P. (2006). Kinesthetic, but not visual, motor imagery modulates corticomotor excitability. *Experimental Brain Research*, 168(1-2), 157-164.
- Yu, Q. H., Fu, A. S., Kho, A., Li, J., Sun, X. H., & Chan, C. C. (2015). Imagery perspective among young athletes: Differentiation between external and internal visual imagery. *Journal of Sport and Health Science*.

COLABORADORES LOCALES

Una mirada al estilo de personalidad tendiente a los desórdenes alimentarios desde el constructivismo hermenéutico

A look at the personality style tending to food disorders from the hermeneutical constructivism

Recibido: 8 de noviembre de 2016 - Aceptado: 6 de diciembre de 2017 - Publicado:

Forma de citar este artículo en APA:

Bedoya Moreno, J. A. (enero-junio, 2018). Una mirada al estilo de personalidad tendiente a los desórdenes alimentarios desde el constructivismo hermenéutico. *Poiésis*, (34), 73-87. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.2788>

Julieta Andrea Bedoya Moreno*

Resumen

El estilo de personalidad tendiente a los trastornos alimentarios se refiere a una lucha de sentido con el propio cuerpo, que regula la dialéctica entre la co-percepción del otro y el sentido de sí mismo, el problema alimentario va comprendido como un problema con la dialéctica del cuerpo, no con la imagen del cuerpo. El punto fundamental para comprender el trastorno alimentario es en relación a la imagen corporal, la mujer y los medios de información. Adicionalmente, se ha encontrado que la tecnología juega un papel importante al afectar no sólo la experiencia de la percepción, a través de acelerar el cambio en contextos específicos, sino la introducción de nuevos recursos de significado; nuevos puntos de referencia que proporcionan el anclaje para crear y mantener la identidad propia. Esto sitúa al hombre en una nueva forma de orientarse emocionalmente en relación a su contexto.

Palabras clave:

Anorexia; Bulimia; Constructivismo; Desórdenes alimentarios; Dismorfia corporal; Emociones; Personalidad.

* Psicóloga, Universidad de Antioquia. Magíster en Psicología Clínica, Universidad Adolfo Ibañez, Santiago de Chile. Docente, Institución Universitaria de Envigado y Fundación Universitaria Luis Amigó. Correo electrónico: julietabmgo@gmail.com

Abstract

The eating disorder-prone style of personality refers to a feeling struggle with the same body, which regulates the dialectic between the other co-perception and the sense of self, the eating disorder is understood as a problem related to the dialectic of the body itself but not to the image of the body. The main point in order to understand the eating disorder is associated with the body image, the female gender and media. On the other hand, it has been found that technology plays a vital role not only by affecting the experience perception by accelerating the change in specific contexts but also by introducing new resources of meaning; new points of reference which provide the basis to create and keep the own identity. Thus, it sets the human in a new way of emotional orientation in relationship with his context.

Keywords:

Anorexy; Bulimia; Constructivism; Eating disorders; Body dysmorphia; Emotions; Personality.

Desde la ontología hacia el constructivismo hermenéutico

Como una alternativa contemporánea a la tradición trascendental aparece desde la filosofía la tradición ontológica de la cura de sí mismo. Desde esta tradición, Heidegger (1927) plantea que la comprensión del mundo no se produce como un acto reflexivo sino como un acontecimiento del ser en cada situación, por lo tanto, el hombre se refleja en la comprensión del mundo.

La cura de sí mismo se refiere a la reflexión propia del sí mismo, pues entiende al hombre no como un ser finito sino como un ser histórico en permanente movimiento. “El anticiparse-a-sí no es una tendencia aislada en un “sujeto” sin mundo, sino que caracteriza al estar-en-el-mundo. Pero éste, junto con estar entregado a sí mismo, ya está siempre arrojado en un mundo” (Heidegger, 1927). Por lo tanto, esta tradición se caracteriza por la apertura del ser en un mundo dado, dicha apertura corresponde a una manera de donarse a sí mismo, el mundo existe y se dona en relación al modo en el que yo me posiciono en él. Es así como la comprensión es posible sólo en el acto mismo de vivir, pues la estructura de vida está en constante movimiento.

La cura de sí mismo tiene a su vez dos posibilidades existenciales, dos maneras ontológicas de ser del hombre que Heidegger (1927) denominó Drang y Hang. El Drang es una visión experiencial del cuerpo, es una urgencia que lo lleva a actuar y en él surge un estado mental que lleva al ser a un entendimiento. Por otro lado, el Hang es conceptualizado como algo afuera que absorbe completamente toda la atención del Self y que lo regula, es la apertura al mundo.

Siguiendo ésta tradición, Arciero (2011) habla de dos formas de situarse en el mundo, de utilizar el cuerpo y emocionarse; estas distinciones corresponden a diferentes formas de regulación llamadas Inwardness y Outwardness. Así pues, las disposiciones inward y outward constituyen dos polos que delimitan un continuo dentro del cual es posible interpretar la génesis de la experiencia subjetiva emocional y declinar el ordenamiento del dominio emocional, las modalidades de su regulación y la configuración de la personalidad (Arciero, 2009).

Estas dos polaridades expresan diferentes maneras de sentirse situado: uno predominantemente basado en el cuerpo, en el caso de la interna; y una anclada afuera en el caso de la tendencia externa. Así, para los inward la percepción de la estabilidad personal tiende a utilizar como marco de referencia el sistema corporalmente-centrado y utiliza las emociones básicas como el miedo, la rabia, la tristeza, entre otras. En los outward por otro lado, la percepción de la estabilidad personal utiliza como marco de referencia predominantemente el sistema de coordinación anclado externamente y utiliza las emociones no- básicas. Estas estructuras pueden variar en los diferentes periodos de la vida de acuerdo a los factores contextuales que pueden contribuir a determinar no sólo qué tendencia emocional ésta activa en algún punto, sino también la relación entre características establecidas y la experiencia presente (Arciero et al. 2009).

El dominio afectivo outward es el que posteriormente caracterizará al estilo de personalidad tendiente a los desórdenes alimentarios, en ésta la ipseidad es contemporáneamente alteridad copercibida y los sistemas de referencia anclados a la alteridad (personas, imágenes, contextos,

pensamientos, reglas, etc.) son la fuente de información para reconocer la propia experiencia emocional. La identificación de la emoción es gatillada por claves sociales y la construcción del Self está definida en términos de interconexión con otros, en donde los individuos se definen a sí mismos y construyen su identidad en referencia a los grupos, los roles sociales, los estatutos y las relaciones, por tanto se definen a sí mismo y a sus relaciones como propias. Así, no es sorprendente que los individuos con esta tendencia emocional exhiban una fuerte preferencia por la cercanía con los otros en dos medidas: emocional y física (Ashton-James et al. 2007).

Igualmente, hay una prevalencia de emociones cognitivas, o no básicas, constitutivas de la identidad. Por lo tanto, hay una escasa representación y discriminación de las emociones básicas viscerales, dando paso a una prevalencia a dichas emociones ligadas al contexto ("situation bound"), gatilladas por eventos en curso y cualitativamente correlacionadas a la situación estímulo. Entonces hay una activación emotiva interior indiferenciada, una discontinuidad y variabilidad de la activación emotiva y una escasa demarcación de la propia experiencia emotiva respecto al contexto.

Una característica de las emociones no básicas es precisamente el hecho de que, con la forma de ser del otro, lo que es co-percibido es la reciprocidad del otro con la forma de ser de uno mismo. Estas emociones juegan un rol fundamental en estructurar el estilo de personalidad que se ha estado discutiendo. Dichas emociones son inhabilidad, insuficiencia, inseguridad, deficiencia, falta de autenticidad, vacío, insatisfacción, competitividad, sensación de invasión, una tendencia hacia la oposición, auto-anulación, pero también culpa, aburrimiento, vergüenza, indiferencia, deshonra y ansiedad son todos estados emocionales que bosquejan el significado de reciprocidad percibida sea deficiente, falta de, ideal o excesivo (Arciero, 2009).

Los desórdenes alimentarios.

El desorden alimentario es una lucha de sentido con el propio cuerpo, que regula la dialéctica entre la co-percepción del otro y el sentido de sí mismo. En la literatura se hablaba de éste tipo de desórdenes como una alteración de la imagen corporal, sin embargo recientes estudios muestran que no hay evidencia suficiente para considerar que exista dicha distorsión, por el contrario se sugiere que los cambios en la percepción pueden estar relacionados con el cambio ante la sensibilidad del dolor y el aumento de la producción de endorfinas Beta relacionadas con los mecanismos de analgesia y no con el sistema opiáceo encargado de un posible déficit perceptual (Lautenbacher et al. 1990). Eso implica por lo tanto varias posibles explicaciones de la emergencia de dichos desórdenes como la relación tras la imagen corpórea y la mujer, la relación tras la imagen corpórea y los medios de comunicación y la utilización de los medios para hacer ver que el problema es un problema de imagen.

Por otra parte, la mediación de la tecnología no ha afectado solo la experiencia de la percepción al acelerar el cambio de contextos específicos (tecnologías de velocidad), sino que también ha introducido progresivamente nuevas fuentes de significado, nuevos puntos de referencia que

entregan el anclaje necesario para crear y mantener la identidad (tecnologías para la transmisión de información y la reproducción de experiencias). El impacto del desarrollo tecnológico en las vidas humanas ha llevado a una nueva manera de conformidad, donde la percepción del Self emerge simultáneamente y está sincronizada con la percepción de una fuente de significado (Arciero, 2009).

En *Ser en el tiempo* Heidegger (1927) habla de ser en el mundo, se dice que en la relación con los objetos y con la entidad es que se encuentra una relación que implica corporalmente una reducción de la distancia a la entidad u objeto al cual aproximarse, es a través del movimiento de acercarme al objeto, que se desaleja y se puede tomar. Teniendo que sintonizar esta imposición se produce una imposición del Hang, algo se impone ante lo que el cuerpo es pasivo, obligado a sintonizar con lo que está afuera. El impacto de la velocidad tecnológica obliga entonces al hombre a situarse fuera, es como si la tecnología generara una co-percepción y una pasividad del cuerpo.

Arciero (2009) argumenta que la tecnología de la comunicación ha modificado la dialéctica entre interioridad y exterioridad, redistribuyendo a lo largo de nuevas trayectorias la tensión entre individualidad y sociabilidad. El hombre empieza a buscar fuera de sí, en el gran escenario de la realidad representado por los medios de comunicación, las líneas sobre las que modelar las propias acciones y emociones.

Características del tipo de personalidad tendiente a desarrollar trastornos alimentarios

En diferentes investigaciones se han asociado a los trastornos alimentarios con las siguientes características de personalidad: perfeccionismo, conductas obsesivo-compulsivas, impulsividad, sensación de búsqueda y autonomía (Cassin et al. 2005).

El perfeccionismo es una característica en donde se tiende a conseguir un estándar alto de pertenencia a un modelo y puede estar orientado a lo socialmente prescrito o a lo que las propias personas consideran como adecuado. En el caso de los trastornos alimentarios está más inclinado a lo social en donde en la mayoría de los casos desencadena conductas obsesivo-compulsivas al tratar de satisfacer un modelo en simetría y exactitud.

La impulsividad es la tendencia a no considerar los riesgos y las consecuencias antes de actuar, por un lado, las investigaciones muestran que la impulsividad es menos frecuente en las pacientes anoréxicas que en las bulímicas. Sin embargo la impulsividad puede estar atribuida a pautas emocionales de inestabilidad asociadas con la enfermedad.

La sensación de búsqueda es una variedad de experiencias y sensaciones complejas que implican tomar riesgos físicos y sociales en las experiencias, los individuos con trastornos alimentarios se caracterizan por comportamiento de purga, existiendo un nivel más amplio de sensación

de búsqueda en individuos con trastornos como la anorexia que en los pacientes bulímicos. Los resultados de las investigaciones sugieren que la sensación de búsqueda es una alternativa en donde los individuos consiguen regularse.

En cuanto al narcisismo, es un reflejo patológico en relación a la apariencia física y a la presentación personal, en donde se busca una validación externa en el ambiente; presenta una sensibilidad interpersonal intensa y una propensión a idealizar a las personas. Se ha demostrado que aún después de los tratamientos para el trastorno alimentario, esta característica de personalidad podría mantenerse vigente.

La sociotropía-autonomía: la sociotropía es un estilo de personalidad concerniente a la aprobación de otros, mientras la autonomía es un estilo personal orientado al logro de la independencia y al control. En algunos estudios se ha demostrado que los trastornos alimentarios pueden estar asociados con ambas características. Existe una ambivalencia en la expresión emocional que puede estar mediada por la sociotropía y los desórdenes alimentarios, estos pacientes están caracterizados por una resistencia a la expresión de emociones y a la vinculación interpersonal que finalmente llevan al mantenimiento de la sintomatología.

En cuanto a este estilo de personalidad, Arciero (2009) ha descrito en sus textos algunas características similares a las encontradas en el sustento empírico, es así como al referirse a la capacidad de ser empático, dice que ésta está correlacionada con la capacidad de mimetizarse en el otro (Interdependent Self Construal), de reproducir la expresión del otro, para ello es necesario el sistema mirror o neuronas espejo, que en el caso de los outward es un sistema mucho más sensible.

Para Ashton-James et al. (2003), el Self Construal es fundamental en la forma como las personas reaccionan y procesan la información relacionada con el ambiente social. Los individuos con Interdependent Self Construal tienden a ser mucho más sensibles a las señales holísticas y tienden a interpretar las variaciones del contexto de forma más rápida que los Independent Self Construal. En esta investigación refieren que cuando los individuos piensan que son parte de un contexto social es fundamental la conexión y la inclusión de otros, pues de ésta manera se pueden integrar al todo.

Un factor central en el Interdependent Self Construal es la cercanía que el Self tiene con los otros, las investigaciones han mostrado que en la búsqueda de diferenciación de los demás se usa el cuerpo como un nuevo ambiente (Ashton-James et al. 2003), en otras palabras, las personas se perciben a sí mismas como otros similares en tendencias que deben ser asimiladas y en los momentos que se sienten distintos tienen la tendencia a diferenciarse lo más posible de los otros.

Como proceso, la dialéctica entre la demarcación y la determinación contemporánea del Self mediante los significados del otro se encuentra con una expresión momentánea, en cualquier evento puede desestabilizar el balance de la percepción de sí mismo como el autor de la experiencia propia. Los diferentes estilos de personalidad pueden situarse de manera distinta alrededor de esta dialéctica (Arciero & Bondolfi, 2009).

Por lo tanto, a través de la co-percepción del sí mismo, el otro pasa a ser el centro de la propia percepción. La percepción es sólo y exclusivamente con relación a ese otro. El trastorno se presenta en la persona que tiene un sentido confuso, porque no sabe si es por la manera propia que se siente así o si es por el sentido del otro, se vive una sensación de confusión al no creer ser el patrón de sí mismo. Es una dialéctica interna en la cual no se diferencia si es actor o autor de la propia experiencia.

La co-percepción del self

Si la ipseidad entonces se sitúa a partir de una alteridad, podemos afirmar lo siguiente: el exceso de demarcación y sentido de deficiencia corresponde a un fuerte sentimiento de estar en la raíz de la propia elección sin la co-percepción simultánea de una alteridad definida (Arciero & Bondolfi, 2009). Es decir, hay una situación donde hay una falta del otro, su presencia no me da punto de co-percepción. Por lo tanto, la persona se percibe con un exceso de autonomía, se siente demasiado autor de su propia experiencia, lo cual genera una menor seguridad en sí mismo. El sentirse inadecuado o incapaz es la indicación de una falta de referente, de sí mismo como parte del otro, ya que no hay otro que oriente. Entonces el otro está en un sentido negativo, se convierte en la falta de validación de la experiencia propia que genera miedo a la auto-afirmación.

Una de las formas de que estos sentimientos de deficiencia puedan ser contenidos es mediante el cuerpo, el cual se convierte en lo significativo para definir el encuentro con el otro. El cuerpo se emplea como una imagen que sintoniza con el otro (Arciero & Bondolfi, 2009).

Por otro lado, la ausencia del otro es una situación extrema, la cual genera un sentimiento de soledad. Este sentimiento implica una búsqueda constante e insistente de la alteridad (Arciero & Bondolfi, 2009). Por lo tanto, si al estar situado siempre es a partir del otro, la atención se centra en una manera de poner el cuerpo en un segundo plano, porque en el primer plano está la cara, el imaginario, la percepción del otro y con relación a eso me percibo.

Finalmente, cuando hay un exceso de alteridad, las variaciones en la dialéctica entre la definición del Self y la demarcación contemporánea han sido causadas por un exceso de alteridad, esto puede corresponder a la disminución del sentido de la autodeterminación, al punto que la persona puede sentir que está siendo bien guiado por el otro. Es el ser el actor de una historia de la cual el otro es el autor. Esto viene acompañado de sentir al otro como invasor y anulador del Self, lo cual corresponde a la disolución contemporánea de la demarcación de mí mismo con el otro (Arciero y Bondolfi, 2009).

La Co-percepción es cuando al mismo tiempo que me percibo tengo que percibir a partir de la percepción del otro, por percibirme tengo que enfocarme en una alteridad encarnada aunque puede ser también desencarnada.

Es al interior de la posibilidad de situarse a partir de la alteridad es que se puede utilizar el cuerpo como otro. El situarse excluyendo al otro, pero en la ambigüedad de sentirme en el otro, en dicha ambigüedad se siente el vacío y el hambre es la respuesta. El sentir hambre es no sentir el vacío, y al no sentirse vacío no se vuelve a sentir más la necesidad del otro. De ahí se explica que una de las tendencias de la anorexia es la exclusión social, mantenerse en una posición de hambre es una exclusión del vacío a través de la posibilidad del cuerpo como el otro.

Los diferentes tipos de desórdenes

El amplio rango de esta personalidad es reflejada en la variedad de desórdenes que mayormente afectan al cuerpo en sus varias dimensiones sociales y privadas. La noción de desórdenes alimentarios en este contexto es generalmente más usado para referirse a una aflicción que afecta el cuerpo de uno en su relación con el otro. La relación de una persona con su cuerpo representa los medios para regular la dialéctica entre la autodemarcación y la determinación contemporánea del Self por medio del otro. La dialéctica detrás de la construcción de identidad también encarna el núcleo distintivo de la patología compartida por un rango de desórdenes, desde la anorexia nerviosa hasta las adicciones de comportamiento (Arciero, 2009).

Anorexia nerviosa

La anorexia fue inicialmente identificada como un problema médico, esta enfermedad se relacionó con una preocupación excesiva por parte del paciente sobre su peso y, por extensión, por la comida y – solo después – la imagen de sí mismo. El comportamiento alimentario femenino era afectado al percibir estándares sociales y culturales y expectativas interpersonales, en adición a estándares personales de apariencia. Por lo tanto, la alteración de la imagen corporal de la persona se convirtió en la causa primaria de este desorden. Algunas investigaciones refieren que la explicación a este fenómeno puede estar relacionada con el síndrome del camaleón, pues uno de sus elementos centrales es la orientación a la apariencia.

Dalton et al. (2010) describen el esquema dado de los camaleones y cómo este afecta la mimetización de los recursos reguladores del Self, dice que por años han considerado que las personas se comportan como camaleones imitando movimientos físicos, expresiones faciales, interacciones, entre otras, al punto de mimetizarse con el otro. Él sugiere que el comportamiento de mimetización ocurre de manera pre-reflexiva, donde las personas se adaptan a contextos sociales de acuerdo a la funcionalidad que esto le pueda traer en las interacciones, entendiendo que el proceso de mimetización es una compleja coordinación social que puede darse en presencia o ausencia de la imitación del contexto, finalmente los autores manifiestan que cuando hay interrupciones en el sistema de mimetización se pueden presentar autolesiones al propio Self y la no integración de las expectativas y necesidades futuras.

En un estudio realizado por Jansen et al. (2006) relacionado con los desórdenes alimentarios, se pretendían observar si los sujetos se sentían menos agraciados como reflejo de una imagen distorsionada de su cuerpo que podía estar relacionada con autocrítica y el rechazo de su imagen corporal. Este estudio surgió debido a que durante varias décadas se han relacionado a la anorexia con una distorsión negativa de la imagen corporal. El principal aporte del estudio es que la sintomatología subjetiva de los desórdenes alimentarios raramente está acompañada de una imagen realmente distorsionada, sin embargo se evidencia que existe una preocupación por el ser atractivo en el discurso de las pacientes que no es corroborado por las imágenes cerebrales.

Lo que realmente ocurre en este trastorno es que se usa el cuerpo como un medio para delimitar la intimidad de uno con otros, la lucha por mantener el cuerpo como otro a través del hambre redundante en sentirse libre del otro. El sentirse con hambre da sentido de eficacia frente al perfeccionismo (Arciero, 2011).

Lo que es más significativo aquí es la habilidad descubierta de mantener un sentido de autonomía radical sin tirarse al vacío, pero estar constantemente peleando contra un cuerpo – el de uno – que está gritando con hambre y/o cansancio (Arciero, 2009), entonces se vuelve al cuerpo como otro a través de hacerlo visible, por ejemplo a través del hambre, y así no sentir el vacío y no tener la necesidad del otro.

Al prever su cuerpo como un nuevo centro del cual debe diferenciarse y al mismo tiempo coincidir, la persona es liberada de la necesidad de depender de otros para su auto definición. Mientras progresivamente pierde peso, también lo hace el interés por los otros, que representan un intento para escapar de la excesiva determinación en manos de otros al establecer una relación con el cuerpo como algo a lo cual sincronizarse (Arciero, 2009).

Wagner et al. (2007) investigaron si existe una alteración en el sistema de recompensa en mujeres recuperadas de anorexia nerviosa, debido a que esta enfermedad está comúnmente descrita en la literatura como restricción a la comida, un interés por la delgadez, un miedo obsesivo a volverse obesas y una fluctuación emocional. Los resultados de esta investigación arrojaron que las mujeres recuperadas de la anorexia nerviosa tienen una alteración en el estriado ventral dorsal encargado del reforzamiento positivo y negativo, ésta área tiene relación con la distinción entre el ganar y el perder, así, a las mujeres con anorexia nerviosa se les dificulta dicha discriminación. Adicionalmente, el estudio concluye que las mujeres recuperadas de anorexia nerviosa no sienten placer por la comida ni por en su vida cotidiana por un largo periodo; esto podría ser importante para entender porque es tan difícil motivar a las pacientes con anorexia a iniciar un tratamiento psicológico. Finalmente según este estudio, hay una exagerada activación del caudal dorsal estriado donde se encuentra situado el sistema de recompensa, siendo el autor el que mantiene la información de la recompensa, lo que indica una estrategia que se concentra en el hecho de ganar y perder peso.

Bulimia nerviosa

La bulimia se da paso no como una independencia radical de los otros, sino como la relación actual propia con el otro, una profunda consciencia de opiniones y juicios de otros. En este caso, la persona mide su propio valor basado en la aprobación o rechazo de los otros (Arciero & Bondolfi, 2009).

En cuanto a la bulimia nerviosa, la ipseidad está caracterizada por una ansiedad constante de los juicios de los otros, la cual está siempre focalizada en la búsqueda del atractivo de la forma del cuerpo. Por lo tanto la aceptación de otros está basada en el énfasis de la apariencia física y la falta de validación se remite al propio cuerpo, incrementando la agresividad hacia el cuerpo (Arciero & Bondolfi, 2009). Esta forma de disregulación emocional, que radica en la intensidad de sentimiento de impaciencia, es también la causa de mayor incidencia en abuso de alcohol (Bulik et al., 2004 en Arciero & Bondolfi, 2009) y abuso de sustancias (Wideman & Pryor, 1996 en Arciero & Bondolfi, 2009). En cada situación de exposición está la posibilidad de que el otro no me acepte o valide, corresponde a una sensación de negatividad personal, a partir de la sensación de que el cuerpo no vale nada, la persona se mira en el espejo y si tiene la alteración de la imagen corpórea, la cual parte de la influencia cognitiva sobre la capacidad de aceptación, viene a determinar un aumento de emoción negativa.

La construcción del cuerpo como la polarización del otro y reduce el lapso atención de la bulimia nerviosa, permitiendo que escape en más niveles articulados de la consciencia del sí mismo. Uno de los ejemplos de esta situación es un mayor umbral de tolerancia al dolor descrito en el estudio de Lautenbacher et al. (1990). El umbral del dolor se midió con estímulos de calor físicos y tónicos en condiciones basales y en las que se administra naloxona a 10 anoréxicas, 10 bulímicas y 11 sujetos control. En los casos de anoréxicas y bulímicas, los valores del umbral fueron elevados. La naloxona no fue diferente del placebo en su efecto sobre el umbral del dolor, lo cual sugiere que un mecanismo opiáceo fue el responsable de la elevación del umbral en los pacientes con desórdenes alimentarios. En otro estudio (Claes et al., 2005) plantean que la falta de dolor en cuanto a la auto-laceración se debe a factores disociativos y a un aumento de cortisol luego de la purga o del vómito.

Beaumeister (1989, 1990) y Heatherton and Beaumeister (1991) en Arciero & Bondolfi (2009) dirigen la bulimia a un contexto dentro de la teoría del escape. Desde una perspectiva cognitiva, se argumenta que al escapar de sentimientos negativos, las bulímicas reducen su atención hacia el presente inmediato absorbido en el proceso de comer. Esto las lleva a tener un bajo nivel de consciencia y por lo tanto a remover una serie de inhibidores en contra de comer que están conectados a un mayor nivel de articulación de la auto-consciencia.

Adicionalmente, sin mayor evidencia, se cree que las personas con bulimia nerviosa tienen la necesidad de crear una condición visceral en su propio cuerpo con el fin de escapar de los sentimientos negativos (Arciero & Bondolfi, 2009). El tema no es comer sino sustituir el sentido del cuerpo como emocional por uno corporal, pues la visceralidad del cuerpo es más potente que la emocionalidad. Eso implica que el enfoque en el cuerpo, en la visceralidad, hace que se produzca otro co-percibiéndose.

En el momento en que el cuerpo se puede producir como otro, se logra ver como modelo ideal, lo cual conduce al vómito y por lo tanto tiene relación con la regulación emocional.

Las bulímicas continúan repitiendo la conducta, una automatización, ya que les permite la regulación emocional a través del atracón y del vómito, por eso es un trastorno que puede durar muchos años. Cuando terminan el atracón se sienten incapaces, se encuentran con una emocionalidad negativa y después de la purga la afectividad es más baja que el pre-atracón.

El cuerpo entendido como imagen es gestionado de manera diferente según el sexo. Para los varones con tendencia a los trastornos alimentarios, los modelos de referencia ideales, según los que valoran la propia dimensión física, estarán centrados sobre la potencia muscular (en términos de apariencia) y sobre la prestancia sexual (Arciero, 2009). La mayor parte de la investigación realizada en sujetos hombres se ha enfocado en el tema de la imagen corporal insatisfecha. Se describen a continuación el Trastorno por Atracón y el Trastorno por Dismorfia Muscular en los que se evidencia una proporción considerable de población masculina.

Trastorno por Atracón

Las características epidemiológicas del Trastorno por Atracón sugieren que frecuentemente ocurre en hombres y se asocia fuertemente con obesidad como su comienzo (Arciero, 2009).

Para la Asociación Americana de Psiquiatría, el Trastorno por Atracón es definido como una consecución de una gran cantidad de comida unida a una sensación de pérdida de control sobre lo que se come, para ellos este trastorno es un subtipo de la anorexia nerviosa.

En este tipo de trastorno no existe conducta compensatoria ya que al terminar de comer estos pacientes no se refieren a la imagen corporal ideal, sin embargo, tienen un alto grado de insatisfacción de la imagen corpórea e intolerancia con la apariencia, esto lleva frecuentemente a una comorbilidad con trastornos depresivos. Cada episodio de atracón va a estructurar un sentido negativo de sí mismo que se mantiene y en el que se evidencia una incapacidad para gestionar la propia imagen de otra manera (Arciero, 2011).

En el Trastorno de Atracón al igual que en la bulimia nerviosa, las situaciones que gatillan episodios de comer por atracón son a menudo precipitadas por estrés y afectos negativos. Entonces parecería que la rápida ingesta de cantidades considerables de comida, es un proceso que permite que estados viscerales emerjan, en el cual una persona puede entonces enfocarse en la comida para escapar su sentimiento actual negativo del Self (Arciero, 2009). La frecuencia de comer por atracón parece estar directamente relacionada con los momentos significativos en la vida de una persona, que exacerban su sentido de negatividad personal y el empeoramiento del sentimiento de valer nada de una persona que es causado por episodios repetidos de comer por atracón que a menudo llevan a un aumento visible de peso contribuye a empeorar el desorden.

En el caso del Trastorno por Atracón el proceso de llenar el estómago de manera rápida, grande y sin control no es seguido, como en el caso de bulimia nerviosa, por un repentino o extremo cambio de la condición visceral inducido por el comer por atracón. En lugar de eso, la percepción del sujeto de su cuerpo es conectado a los procesos digestivos que surgen por la ingesta de grandes cantidades de comida y el esfuerzo de la digestión captura pasivamente la atención del sujeto, dando lugar a una fenomenología corporal única. El cuerpo, en otras palabras, manifiesta su carácter visceral ya que está predominantemente centrado en un sentimiento de saciedad (Arciero, 2009).

Según el estudio de Haedt-Matt et al. (2011), luego de revisar el afecto y la regulación emocional de los pacientes con Trastorno por Atracón, y coherentemente con la postura de Arciero (2011), los pacientes reportaban resultados contradictorios al decir que los episodios de atracón reducían las emociones negativas ya que en un periodo de tiempo transversal mantenían la enfermedad. Los individuos con esta patología resultaron más beneficiados por los tratamientos que enfatizaban el afrontamiento al aburrimiento y la aceptación.

Dismorfia Muscular

De acuerdo a una perspectiva adoptada en varios estudios sobre el tema, la insatisfacción de la imagen corporal, y por lo tanto el deseo de ser más musculares y desarrollar una figura de V, justifica el ejercicio riguroso o entrenamiento en pesas. Así que, al igual que en el caso de las mujeres, ha sido sugerido que la exposición a ideales no realistas de belleza pueden haber contribuido a la prevalencia de desórdenes alimenticios. Los ideales culturales de muscularidad entre hombres pueden ser vistos como un factor que contribuye a altos niveles de insatisfacción corporal, extremo cultivo del cuerpo y abuso de esteroides anabólicos (Arciero et al., 2009).

Según Arciero (2009), la dismorfia muscular es un trastorno caracterizado por una preocupación persistente por el tamaño de los músculos aún cuando están bien desarrollados, al punto de evitar actividades y lugares donde el cuerpo pueda ser visto por vergüenza a sus defectos perceptibles, pensamientos recurrentes sobre la falta de musculatura, estrés o impedimento significativo en áreas sociales, ocupacionales, etc., y por la falta de control sobre las compulsivas dietas y levantamiento de pesas que realiza.

La dismorfia muscular no parece originarse de una alteración de la imagen corporal. Para estos sujetos que construyen su identidad a través de la percepción muscular, la búsqueda de grandeza tiene un valor absoluto. Como en el caso de anoréxicos, esta percepción del cuerpo los libera de relacionarse con otros y por otro lado, el uso de esteroides entre adolescentes y jóvenes parecería estar relacionado con la manipulación del atractivo físico como un medio para disminuir la ansiedad sobre confrontación con otros y los juicios de otros (Arciero y Bondolfi, 2009).

El estudio de Veale et al. (2003) muestra coherencia con lo planteado por Arciero y dice que el Self es considerado como un objeto en donde se inicia un ciclo con una representación externa de otro y que genera un proceso selectivo de atención en la imagen específica de cómo él aparece

para los otros. Normalmente los pacientes con Dismorfia Muscular puntúan sus imágenes de forma más negativa que las personas sin el trastorno, ya que realizan un reconocimiento demasiado exhaustivo de su imagen como totalidad.

Discusión

Las diferentes maneras de percibirse emocionalmente pueden gatillar los mismos comportamientos impulsivos que se evidencian en los trastornos alimentarios que se expusieron en el presente artículo.

Existe sin embargo, un amplio espectro de trastornos que se relacionan con la creación de estados viscerales, desde el hambre a hasta la saciedad, el vómito a la diarrea, del cansancio y el agotamiento físico, de la emoción a la excitación sexual y otros más causados por la necesidad de comprar. En conclusión, la relación de la persona con su cuerpo se convierte en el medio por el cual se regula la dialéctica con el otro.

Estos diferentes trastornos adicciones como adicciones de comportamiento (compras compulsivas, apuestas patológicas, cleptomanía, adicción al Internet, comportamiento sexual impulsivo compulsivo, piromanía, entre otros) podrían desencadenar en la adquisición del trastorno límite de la personalidad, el cual es visto desde el DSM como un desorden coherente de constructo donde están afectadas las desregulaciones en el comportamiento y la desregulación emocional, así estos pacientes viven en una dualidad entre la idealización que los hace acercarse excesivamente al otro y la sensación de rechazo que lo lleva a distanciarse de los otros.

El enfoque de la terapia desde el constructivismo hermenéutico tiene que ver con que la psicopatología es producida por una distancia entre la experiencia y la narración de la misma, entendiendo el lenguaje como una desapropiación del propio sí mismo. Para el constructivismo hermenéutico la terapia es una reconfiguración en el tiempo que tiene que ver con la esencia misma de la persona, por lo tanto no existe un acceso privilegiado a la verdad y el único puente tiene que ver con la historia que el paciente puede traer a consulta y de esa manera acceder a la experiencia misma.

El acceso hermenéutico tiene relación con la posición filosófica de Derrida quien desarrolló la deconstrucción del estructuralismo, estrategia que es utilizada para el desmantelamiento de la construcción del significado. En este modelo, para ganar el acceso se debe desestructurar la historia no dicha e intentar llegar al significado de la persona que no es congruente. Se debe deconstruir esta historia para desvelar y luego construir una historia alternativa.

Al hablar acerca de los trastornos alimentarios se libera el acceso del suceso, el tema por el cual el pasado tiene presencia hoy es el vacío, por lo tanto, cuando se desmantela el síntoma, el vacío aún queda y es pertinente generar un sentido de apropiación que lleve a una historia alternativa funcional.

La apropiación de la experiencia proviene siempre del yo soy, mi acceso de hoy es un acceso siempre interpretativo. El acceso a la experiencia pasada es siempre a partir del hoy y mi posición en la historia habla de cómo yo me apropio de la experiencia pasada. Es a partir de esto que se puede generar el acto interpretativo en donde se realice el proceso de apropiación entendido como tomar el pasado en el horizonte.

Conflicto de intereses

El autor declara no tener conflictos de interés relacionados con este artículo.

Referencias

- Ashton-James, C. (2007). *Mimicry and me: The impact of mimicry on Self-Constual*. Universidad de Chicago.
- Arciero, G & Bondolfi, G . (2009). *Selfhood, Identity and Personality Styles*. Wiley- Blackwell.
- Arciero, G. (2009). *Tras las huellas del sí mismo*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Arciero, G. (2009). *Estudios y diálogos sobre la identidad personal, reflexiones sobre la experiencia humana*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Arciero, G. (2011) Seminario Internacional. "Personalidad tendiente a desarrollar trastornos alimentarios y desordenes asociados. STCP-UAI.
- Cassin, S. & Ranson, K. (2005). *Personality and Eating Disorders: a decade in review*. Clinical psychology review, 25, 895-916.
- Claes, L. et al,. (2005) *Pain Experiences Related to Self-Injury in Eating Disorder Patients*. Department of Psychology, Catholic university Leuven. 204-213.
- Dalton, A. et al. (2010). *The Schema-Driven Chameleon: How mimicry affects executive and self-regulatory resources*. Journal of Personality and Social Psychology. Vol. 98:4, 605-617.
- Ferrer, M. (2010) Seminario Internacional Colombia.

- Haedt-Matt, A & Keel, P. (2011). *Revisiting the affect regulation of binge eating: a Meta-Analysis of studies using ecological momentary assessment*. Psychological Bulletin, 137 (4), 660-681.
- Heidegger, M. (1927). *El ser y el tiempo*. Recuperado de chrome-extension://cbnaodkpfinfijbliko-fhlhlcickei/src/pdfviewer/web/viewer.html?file=http://www.afoiceeomartelo.com.br/posfsa/Autores/Heidegger,%20Martin/Heidegger%20-%20Ser%20y%20tiempo.pdf
- Jansen, A. (2006). *I see what you see: the lack of a self-serving body image bias in eating disorders*. British Journal of Clinical Psychology (2006): 45, 123-135.
- Lautenberch et al., (1990) *Pain perception in Patients with Eating Disorders*. Psychosomatic Medicine, 52: 673-682.
- Sonnby-Borgström, M. (2002). *Automatic mimicry reactios as related to differences in emotional empathy*. Scandinavian Journal of Psychology, 43, 433-443.
- Wagner, A. et al. (2007). *Altered Reward Processing in Women Recovered From Anorexia Nervosa*. Am J Psychiatry 2007. 164:1842-1849.
- Veale, D. (2003). *Advances in a cognitive behavioural model of body dysmorphic disorder*. Body image 1 (2004): 113-125.

COLABORADORES NACIONALES

Compresiones de las redes de apoyo percibidas en una familia rural de La Calera, en condiciones de vulnerabilidad social

Compressions of the support networks perceived in a rural family of La Calera, in conditions of social vulnerability

Recibido: 25 de Noviembre del 2016 - Aceptado: 7 de diciembre de 2017 - Publicado:

Forma de citar este artículo en APA:

Alméciga Alméciga, J. D., Espejo Vinasco, M. P., y Galeano Gutiérrez, A. B. (enero-junio, 2018). Compresiones de las redes de apoyo percibidas en una familia rural de la Calera, en condiciones de vulnerabilidad social. *Poiésis*, (34), 89-97.

DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.2789>

José Daniel Alméciga Alméciga^{*}, María Paula Espejo Vinasco^{**},
Alejandra Banesa Galeano Gutiérrez^{***}

Resumen

En el presente estudio se busca comprender el papel que cumplen las redes sociales de apoyo percibidas en una familia de zona rural de la vereda "El Hato", de la Calera, en condición de vulnerabilidad social por situación de pobreza, mediante una investigación con metodología cualitativa y diseño de historia de vidas. Con base en los discursos de los 3 miembros participantes de la familia, se evidencia que cada individuo percibe de distinta manera las redes de apoyo con las que cuenta, así como el tipo de ayuda que reciben de éstas, siendo la más recurrente la emocional y provista en mayor medida por parte de los distintos miembros que componen la familia. De igual modo, se encontró que buscan realizar acciones transformadoras para mejorar algunas situaciones problemáticas a las que se enfrentan en su comunidad.

Palabras claves:

Apoyo económico; Apoyo emocional; Apoyo instrumental; Empoderamiento; Redes de apoyo; Vulnerabilidad social; Zona rural.

* Estudiante Psicología de la Universidad Santo Tomás. Correo electrónico: jdaniel9613@gmail.com

** Estudiante de Psicología la Universidad Santo Tomás. Correo electrónico: ma_paulaev@hotmail.com

*** Estudiante de Psicología la Universidad Santo Tomás. Correo electrónico: aleja280710@hotmail.com

Abstract

The present study seeks to understand the role played by social support networks in a rural family in the village "El Hato" from La Calera, in the social vulnerability conditions by the poverty situation, through an investigation of Qualitative methodology with life history design, based on the speeches of the 3 members of the family. It is evident that each individual perceives in different ways the support networks with which they count, as well as the type of help they receive from them, being the most recurrent the emotional support which is provided mostly by the distinct members of the family. Likewise, it was found that, they are looking for transformative actions to improve some problematic situations they face in their community.

Keywords:

Economic support; Emotional support; Empowerment; Instrumental support; Social Vulnerability; Rural area; Support networks.

En Colombia, la pobreza es una de las mayores problemáticas sociales especialmente en las zonas rurales, donde según cifras del DANE en el 2015, un 40,3% de la población se encuentra inmersa en esta situación. Además, se debe tener en cuenta que la pobreza abarca dimensiones relacionadas con el bienestar de las personas, lo cual puede llevar a la segregación, generando que esa situación de escasez defina las condiciones de participación dentro de la sociedad, pues ésta posibilidad está estrechamente ligada al poder y, por ende, a la riqueza (Llanos, Madariaga y Hoyos de los Ríos, 1997).

A este respecto, Dabas (1993) planteó que las redes sociales de apoyo toman especial relevancia en contextos de pobreza y vulnerabilidad social, surgiendo como mecanismos de afrontamiento y protección, convirtiéndose en una estructura de soporte dirigida a la potencialización de recursos (como lo citó Ávila y Madariaga, 2010), actuando como medio de supervivencia, proporcionando apoyo moral, económico y social

Sin embargo, existen estudios como el de Cruz y Verd (2011), en el que se encontró una débil relación entre clase social y densidad y apoyo expresivo en las redes. Incluso, De Grande (2015), en su artículo *Estructura social y sociabilidad: ¿son desiguales las redes personales?*, evidenció que los vínculos de ayuda más estables se encuentran en los estratos altos, debido a que estos contaban con más espacios de socialización en comparación a las personas de bajos recursos.

De igual modo, Letki y Mierina (2015) en *Getting support in polarized societies: Income, social networks, and socioeconomic context*, halló que la pobreza económica resulta también en pobreza social, en términos de utilidad. Además, Mendiara (2014), en *Las redes de apoyo social de la nueva pobreza atendida en el centro municipal de servicios sociales del barrio de la Magdalena de Zaragoza*, menciona que las redes son pequeñas, poco densas y diversas, siendo la familia la mayor proveedora de todo tipo de apoyos.

No obstante, también existe evidencia de que las redes sociales son de gran beneficio para quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad social. Por ejemplo, en el *estudio de capital social de los hogares por medio de redes personales*, Portales (2013), expone que el capital social genera un efecto significativo en el indicador de capital económico.

Así mismo, Llanos, Madariaga y Hoyos de los Ríos (1997), en su estudio *Redes sociales como mecanismo de supervivencia: un estudio de casos en sectores de extrema pobreza*, muestran que los hogares presentan una red importante, compuesta especialmente por vecinos, de los cuales reciben ayuda, mediante dinero, objetos o aspectos simbólicos como apoyo moral y emocional, en determinadas situaciones.

Ahora bien, puesto que en nuestro contexto hay muchas personas que se encuentran o se han encontrado en dicha situación, es importante ahondar en la dimensión relacional de éstas personas, con el fin de comprender el papel que cumplen las redes de apoyo social percibidas, en términos del tipo de ayuda que se gestiona, las características estructurales y funcionales de las redes, y si éstas son consideradas como mecanismo de supervivencia.

Lo anterior, se realizará mediante una investigación de metodología cualitativa con diseño de historia de vidas, lo cual permitirá adentrarse en la experiencia y vivencia de una familia de zona rural en condiciones de vulnerabilidad social por situación de pobreza, enfatizando en las redes con las que cuentan éstas personas y si las consideran útiles o no.

Metodología

El trabajo fue abordado desde la investigación cualitativa, con diseño de historias de vida, y por medio de la técnica de *relatos cruzados* (Pujadas, 1992: citado por Hernández, 2011), lo cual permitió adentrarse en aspectos subjetivos que se dan en un momento particular de la vida de los individuos, generando una aproximación a las redes construidas, la forma en que las perciben y hacen uso de éstas, así como los significados otorgados por los individuos.

Participantes

Se realizará un muestreo no probabilístico (Cantoni, 2009) de juicio (Mejía, 2000), ya que los participantes fueron seleccionados en función de los determinados criterios.

En este sentido, se escogerá a una familia residente de la vereda “El Hato”, zona rural del municipio de La Calera, Cundinamarca, que se encuentre en condiciones de vulnerabilidad social por situación de pobreza, entendiéndose como la escasez de recursos económicos.

Del total de posibles familias, se seleccionó a una, la cual está conformada por 4 personas, habiendo una menor de edad entre ellos, y donde 3 decidieron participar en la investigación.

Instrumentos

Dado que el diálogo toma un papel determinante, como medio de resignificación de la realidad, se utilizó la entrevista no estructurada, con el fin de comprender el papel que cumplen las diferentes redes sociales con las que cuentan los participantes.

También, se hizo uso de la cartografía social, pues mediante la representación icnográfica, fue posible conocer las relaciones que la familia ha establecido con su territorio, así como la visibilización de las redes cercanas con las que cuentan y los puntos conflictivos del espacio geográfico.

Finalmente, se administró el mapa de red social, dado que brinda información sobre el funcionamiento de la red y el tipo de apoyo que percibe la persona, de cada uno de los ámbitos sociales en los que se encuentra inmerso, a saber, familia, trabajo o estudio, amigos, vecinos e instituciones.

Resultados

Con base en los discursos de la familia rural participante en la investigación, se evidencia que cada individuo percibe de distinta manera las redes de apoyo con las que cuenta, así como el tipo de ayuda que reciben de éstas. Sin embargo, las ayudas más significativas y recurrentes para todo el núcleo familiar son el apoyo de tipo emocional, aunque adquiere distintas connotaciones en forma de consejos, llamadas o visitas. De igual modo, se encontró que buscan realizar acciones transformadoras para mejorar algunas situaciones problemáticas a las que se enfrentan.

En relación al entorno en el que viven, unos de los sujetos no se sienten muy conformes, resaltando como mayor inconveniente el de la movilidad, pues se evidencian limitaciones ya sea por motivos de salud, como por el difícil acceso a los diferentes espacios, pues además de la lejanía de estos lugares el transporte público en la zona es escaso y limitado.

Adicionalmente, el lugar más cercano para coger transporte público es retirado de su vivienda, siendo el camino empinado y sin pavimentar, lo que representa más dificultad, en especial en días de lluvia.

Ahora bien, dado que uno de los participantes cuenta con problemas de salud, teniendo paralizado medio cuerpo, y que debe asistir con frecuencia a citas médicas en Bogotá, deben recurrir a conocidos con carros para poder desplazarse pero a cambio de un pago económico, lo que incrementa los gastos de la familia.

Frente a las redes percibidas, se observan diferencias al interior del núcleo familiar. Por ejemplo, el Sujeto 2, tiene en cuenta en sus redes a las personas que le han brindado algún tipo de ayuda a lo largo de su vida, incluso si esta ayuda tiene una retribución económica, haciendo hincapié en los apoyos de tipo económico (mercados, transporte) y emocional (visitas y llamadas), donde las personas más significativas para ésta persona son del ámbito familiar, resaltando a dos personas, a saber, su esposo y una de sus hijas.

Por el contrario, para el Sujeto 1, las ayudas brindadas se centran en sus compañeros de trabajo, siendo en su mayoría apoyo de tipo emocional, a quienes considera *“hermanos”*, mientras que sus redes familiares son escasas, considerando como significativa solamente a su hermana: *“Aparte de que es mi hermana es mi mejor amiga, desde muy pequeños ella se convirtió como en mi angelito, en mi ángel personal”*. También, resalta que la relación con sus hijos es nula, no contando con el apoyo de ninguno de ellos: *“¿Si ven que ahí no están mis hijos? Porque es como si no tuviera”*.

Asimismo, el Sujeto 3, presenta un tamaño reducido en sus redes percibidas, haciendo hincapié en el apoyo recibido por parte de su hermana: *“Toda la ayuda toda, ósea... digo, menos económica (...) con ella me la paso”*. Con respecto a las demás relaciones, casi todas hacen parte de la institución educativa a la que asiste, mencionado que la ayuda es de tipo emocional.

Por otro lado, en algunos casos han recibido ayuda de algunas entidades como lo son la Alcaldía y el programa *Así vivo yo* de la EPS, de quienes reciben mercados y la bala de oxígeno, respectivamente. No obstante, los miembros de la familia también han buscado generar estrategias para mejorar su situación frente a los problemas que les acontecen, en temas relacionados con salud y transporte, que como se mencionó anteriormente son los temas que más les acaecen:

“Pues estoy pasando cartas, dígame a mí que he hecho tutelas y he ganado muchas cosas gracias a dios para mi mamá y ahora me toca hacerlo para mí, ahorita esta semana voy a iniciar el proceso” (Sujeto 1, refiriéndose a unos medicamentos que no les cubre la EPS).

“De ahí salí yo de metida de presidente, y fue cuando puse, hicimos poner los teléfonos, las alcantarillas, y el arreglo para allí la pavimentada” (Sujeto 2).

Sin embargo, mencionan que éstas acciones se han visto también limitadas por los malos manejos de los recursos por parte de los funcionarios públicos:

“Pero es que eso es una rosca, siempre va a ser y seguirá, perdóneme que sea tan franco pero es que es así aquí en esta vereda, en este país y en todo lugar de Colombia” (Sujeto 1).

Por otra parte, pese a que en los discursos acerca de la cotidianidad los miembros de la familia participante se colaboran entre sí, ya sea mediante favores, acompañamiento a las citas médicas, ayudar en el desplazamiento al interior del hogar, entre otros, a la hora de preguntarles acerca de sus redes, sólo el Sujeto 2 los nombró como parte de su red de apoyo, pero sin darles mucha relevancia.

Igualmente, contrario a lo encontrado por Llanos, Madariaga y Hoyos de los Ríos (1997), quienes exponen que las redes de las personas en condiciones de pobreza están compuestas especialmente por vecinos, de los cuales reciben ayuda, mediante dinero o apoyo emocional, en la familia participante, el vecindario es uno de los ámbitos en los que menos ayuda perciben, pese a ser en su mayoría familiares, e incluso en el caso del Sujeto 2 pueden evaluarse como relaciones conflictivas o distantes.

Además, pese a que la comunidad comparte situaciones similares, por lo que los miembros se suelen unir para alcanzar metas en común en pro de acciones benéficas para la misma, se encontró que esto no ocurre en éste caso, como lo demuestran las palabras del Sujeto 2, refiriéndose a la re-construcción de un puente que se había caído:

“Al principio la gente dijo si yo lo ayudo yo lo ayudo yo lo ayudo, pero cuando vieron que la cosa es de aceite me dejaron solo”

Por otro lado, se evidencia que lo religioso permea en el discurso de la familia, en cuanto a la presencia y ayuda de Dios en sus vidas, traduciéndose en palabras de consuelo, al interior del núcleo familiar:

“Dios es el único que está conmigo en todos los momentos difíciles” (Sujeto 2)

Finalmente, aunque las redes de apoyo social percibidas varíen considerablemente de una persona a otra, tanto en tamaño como en densidad y grado de intimidad, se puede afirmar que los distintos tipos de ayuda recibidos por parte de éstas, son importantes a la hora de sobrellevar las dificultades que afrontan, siendo un mecanismo efectivo de intercambio, que a pesar de que no se hacen visibles solamente en momentos problemáticos, en dichas situaciones si suele haber más cercanía entre los miembros de la red.

Discusión

Si bien la condición de vulnerabilidad social puede dificultar significativamente un estilo de vida adecuado en términos de acceso a bienes y servicios, tal y como se encontró y mencionó en apartados anteriores, las redes sociales con las que se cuenta logran ser una fuente de apoyo importante para mejorar las condiciones de pobreza, entendida como escasez de recursos económicos, puesto que se generan ayudas de tipo instrumental como lo son mercados o intercambio de servicios.

Adicionalmente, dado que el mayor tipo de apoyo que se encontró en la presente investigación es emocional, es importante visibilizar éstas redes, para fomentar el mantenimiento y funcionamiento de las mismas.

Por lo tanto, es importante que las familias que se encuentran en este tipo de situación, visibilicen el acompañamiento que dichas redes han realizado en situaciones de dificultad, para de ésta manera fortalecer los lazos entre las personas.

De igual modo, y teniendo en cuenta que en otros estudios, se resalta la importancia de las redes familiares como una de las principales fuentes de apoyo, es necesario fomentar la comunicación y proximidad entre los miembros, pues son quienes conviven diariamente, por lo que las ayudas brindadas entre sí suelen ser más efectivas. Sin embargo, no se debe desconocer que los lazos y apoyo por parte de otros miembros ajenos al núcleo familiar, son considerados como significativos y efectivos.

Por otra parte, es importante mencionar que hay factores que incrementan la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra una población, por lo cual debe entenderse éste fenómeno como algo multicausal, donde se entremezclan diferentes problemáticas adicionales a la escasez de recursos, por ejemplo, la ubicación geográfica y las condiciones de salud desfavorables, como es el caso de la presente investigación.

No obstante, entendiéndose que los individuos cuentan con recursos para mejorar ciertas situaciones dentro de su entorno, cabe resaltar la importancia de la unión comunitaria, pues permite la mejoría de la calidad de vida de las personas residentes en la vereda “El Hato”, razón por la cual

se recomienda que en investigaciones posteriores, el foco de atención sean dichas acciones que como comunidad pueden realizar, mediante un diseño de la Investigación Participativa (IAP), para de ésta manera lograr un empoderamiento por parte de los mismos habitantes, a fin de amortiguar las condiciones de vulnerabilidad en las que se pueden encontrar.

Conflicto de intereses

El autor declara no tener conflictos de interés relacionados con este artículo.

Referencias

- Ávila, J y Madariaga, C. (2010). Redes personales y dimensiones de apoyo en individuos desmilitarizados del conflicto armado. *Psicología desde el Caribe*. 25. 179-201. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21315106009>
- Cantoni, N. (2009). Técnicas de muestreo y determinación del tamaño de la muestra en investigación cuantitativa. *Revista argentina de Humanidades y Ciencias Sociales*. 7 (2). Recuperado de http://www.sai.com.ar/metodologia/rahycs/rahycs_v7_n2_06.htm
- Cruz, I. Verd, J. (2011). Densidad, clase social y apoyo expresivo. *REDES- Revista hispana para el análisis de redes sociales*. 20(8). 187-203. Recuperado de http://revista-redes.rediris.es/html-vol20/vol20_8.htm
- DANE (2015) Pobreza monetaria y multidimensional en Colombia 2015. Recuperado de http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/bol_pobreza_15_.pdf
- De Grande, P. (2015). Estructura social y sociabilidad: ¿son desiguales las redes personales?. *REDES- Revista hispana para el análisis de redes sociales*. 6(2). 15-39. Recuperado de DOI: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/redes.512>
- Letki, N. y Mierina, I. (2015). Getting support in polarized societies: Income, social networks, and socioeconomic context. *Social Science Research*. 49. 217-233. Recuperado de DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.ssresearch.2014.08.002>
- Llanos, A. Madariaga, C. Hoyos de los Ríos, O. (1997). Redes sociales como mecanismo de supervivencia: un estudio de casos en sectores de extrema pobreza. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 29 (1). 115-137. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/805/80529106.pdf>

- Mejía, J. (2000). El muestreo en la investigación cualitativa. *Investigaciones sociales*. 4 (5): 165-180. Recuperado de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_sociales/n5_2000/a08.pdf
- Mendiara, C. (2014). Las redes de apoyo social de la nueva pobreza atendida en el centro municipal de servicios sociales del barrio de la magdalena de Zaragoza. *Portularia*. 14 (1). 73-86 Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=161029523007>
- Portales, L. (2013). El estudio del capital social de los hogares por medio de redes personales. *REDES-Revista hispana para el análisis de redes sociales*. 24 (2). 80-108. Recuperado de <http://revistes.uab.cat/redes/article/view/v24-n2-portales>

La sintomatología antisocial normalizada y la ciudadanía vacía: apuntes sobre justicia social desde una teoría pragmática y cultural de la psiquis

The normalized antisocial symptomatology and empty citizenship: notes on social justice from a pragmatic and cultural theory of the psyche

Recibido: 27 de marzo de 2017 - Aceptado: 14 de diciembre de 2017 - Publicado:

Forma de citar este artículo en APA:

Guerrero Ramos, M. A. (enero-junio, 2018). La sintomatología antisocial normalizada y la ciudadanía vacía: apuntes sobre justicia social desde una teoría pragmática y cultural de la psiquis. *Poiésis*, (34), 98-112.

DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.2790>

Miguel Ángel Guerrero Ramos*

Resumen

El antisocial puede ser considerado como aquella persona que no acepta y no acata las reglas morales o que desea estar por encima de ellas mediante el abuso hacia otros. Entre las distintas y muy variadas formas en las cuales se manifiesta dicho trastorno psicológico, hay maneras de abuso hacia los más débiles que trasgreden lo moral pero que aun así son socialmente aceptadas o ignoradas a causa de una determinada valoración simbólica. Es así como muchas veces el llamado *abuso de debilidad* por Marie-France Hirigoyen, no solo llega a ser una forma de exclusión y ejercicio desmedido de poder, sino que de igual forma limita el ejercicio de la ciudadanía y la autonomía de las personas que sufren dicho abuso. Por otra parte, el abuso de debilidad bien puede llegar ser considerado un tipo muy específico de psicología y de racionalidad de algunas personas dentro de un régimen capitalista neoliberal desenfrenado que desdibuja muchos límites y provoca con ello ciertos sentimientos de vacío.

* Sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia. Estudiante de maestría en Derechos Humanos (UPTC).
Correo electrónico: lalluviadeunanoche@gmail.com

Palabras clave:

Abuso de debilidad; Ciudadanía vacía; Justicia social; Sintomatología antisocial.

Abstract

The antisocial can be regarded as a person who does not accept and does not abide by moral rules or someone who want to be above them through the practice of the abuse of others. Among the various and varied ways in which this psychological disorder manifests, there are ways to abuse of weaker than transgress the moral but are socially accepted or ignored a result of a certain symbolic and social assessment. Thus, often the abuse of weakness, concept by Marie-France Hirigoyen, not only becomes a form of exclusion and excessive exercise of power, but that similarly limits the exercise of citizenship and empower people who suffer such abuse. Moreover, abuse of weakness may very well be considered a very specific type of psychology and rationality of some people within unbridled neoliberal capitalist system that blurs many boundaries and brings with it certain feelings of emptiness.

Keywords:

Abuse of weakness; Antisocial symptoms; Empty citizenship; Social justice.

Primer acercamiento al abuso de debilidad: el abuso del poder primario y de las relaciones de apego

Antes que nada es necesario aclarar que en el presente texto se busca relacionar teóricamente la cuestión del abuso de debilidad con las personas que lo ejercen y que manifiestan a su vez la tipología psicológica del antisocial. Ello se hará a la par que se introduce la cuestión de una sana ciudadanía exenta de todo tipo de abusos para que pueda hablarse a cabalidad de justicia social, y a la par que se relaciona el trastorno antisocial con un mundo capitalista a causa del cual predomina hoy en las personas un afán por el consumo y por entablar relaciones sociales de tipo líquido, tal y como las entiende el sociólogo Zygmunt Bauman (2003a). La idea de fondo es que es el mismo capitalismo contemporáneo el que reproduce gran parte del trastorno antisocial y por ende el mismo abuso de debilidad que llevan a cabo los antisociales.

En primer lugar, consideraremos al antisocial –tipología psicológica que iremos explicando poco a poco a lo largo de este texto–, como aquella persona que no acepta y no acata las reglas morales y sociales, o como aquel que quiere estar por encima de lo moral, de un modo tal que ello perjudica la libertad, la autonomía y los derechos de otros (Climent, 2014). Dicho trastorno se expresa principalmente en el abuso hacia las personas más débiles o de menor jerarquía sobre las cuales se puede ejercer cierto grado de poder. En lo que respecta a este último punto, es decir, sobre el tema del poder, un gran número de autores afirma que el problema del control del mismo es en nuestro tiempo el eje principal de la vida institucional (Valadés, 2006), sin embargo, esto es así para el poder en cierta escala socialmente notoria. Es decir, se busca controlar el poder a nivel estatal, a nivel de relaciones entre estados y organizaciones y en cierta medida a nivel cívico entre personas pero centrado casi siempre en un nivel contractual. En dicho marco de control del poder, el poder afectivo o aquel que proviene de las relaciones de apego, por ejemplo, tiene, de acuerdo con Hirigoyen (2012), muy escasa vigilancia y regulación por parte de la juridicidad y la disciplina del derecho.

Una característica clave del abuso de las personas que por una u otra razón y dentro de cierta escala de categorías sociales son consideradas débiles, como los niños y las niñas o los ancianos, es que dicho abuso muchas veces confluye con formas de violencia primaria que son aceptadas socialmente a raíz de que a través de ella se ejerce el control mismo de la sociabilidad. Recordemos junto a Galdys Brites de Vila y Marina Müller (2001), que los deseos, las palabras y las imágenes de una madre sobre un infante, influenciadas aquellas por generaciones anteriores de mujeres, transmiten límites sobre lo permitido para el bebé. De esa forma, desde niños somos expuestos a una violencia simbólica y primaria con altos aspectos positivos que nos indica qué y cómo se debe pensar, qué y cómo se debe decir y hacer, cuál es la escala de valores aceptada, qué imagen conviene mostrar o qué hay que tener para ser exitoso (Brites de Vila y Müller, 2001). Sin embargo, una forma de violencia y coerción tal que no es sino la constitución saludable de ciertos límites, puede derivar en aspectos negativos cuando dicho control se ejerce de manera sobredimensionada o no enfocada hacia la formación positiva de un individuo, pero sobre todo cuando se busca manipular a alguien a conciencia para obtener cierto beneficio personal con ello.

Cuando la persona de tipología psicológica antisocial miente a conciencia y manipula a otras personas, lleva a cabo una relación no recíproca, no igualitaria y por lo tanto no ética ya que “los procesos de comunicación interpersonal son, antes que nada, situaciones de *intercambio*, situaciones en las cuales los sujetos que interactúan ocupan una situación de reciprocidad, es decir, pueden situarse el uno en el lugar del otro” (Fernández y Rizo, 2009, p. 5). Sin embargo, la violencia, la manipulación y el abuso desmedido que tiene lugar en marcos de afecto y relaciones familiares son sumamente sutiles y bien disimulados. Por otra parte, no solo ocurre que las víctimas sean niños y niñas, sino que pueden llegar a ser víctimas una amplia variedad de personas en desventaja física o simbólica. Puede ocurrir por ejemplo que las víctimas sean ancianos. En dicho caso bien podemos citar las palabras de Brites de Vila y Marina Müller:

Con frecuencia, el abuso consiste en abandonar al anciano en desamparo, padeciendo privaciones o negligencia de afectos y cuidados psicofísicos. En ciertos medios sociales, los ancianos son recluidos en geriátricos en condiciones precarias o de maltrato: mala alimentación, desaseo, carencia de atención médica y de recreación, abuso de psicofármacos para mantenerlos pasivos. (Brites de Vila y Müller, 2001, p. 65).

De esta manera, entre las distintas y muy variadas formas de manifestar el trastorno psicológico antisocial, bien podemos decir que hay una gran variedad de formas de abuso hacia los más débiles que rompen o trasgreden lo moral pero que son socialmente aceptadas o ignoradas a causa de una determinada valoración simbólica. Un abuso que no solo puede llegar a ser una manera muy específica de exclusión y ejercicio desmedido de poder, sino que de igual forma limita el ejercicio de la ciudadanía y la autonomía de las personas que lo sufren. De igual forma, hay que destacar que “la sociedad de consumo y la carencia de límites inducen a creer que todo puede conseguirse por las buenas o por las malas, empobreciendo el desarrollo de las pautas éticas y el control de los impulsos” (Brites y Müller, 2001, p. 24). De esta manera, los abusadores de debilidad que hacen parte de la personalidad antisocial, no son sino la manifestación de un tipo muy específico de psicología de las personas dentro de un régimen capitalista neoliberal y dentro de una práctica cotidiana de la vida que de forma muy frecuente provoca sentimientos de vacío.

En dicho marco de ideas, una distinción entre la violencia primaria y el abuso de debilidad del cual hablaremos con mayor profundidad más adelante, es que la violencia primaria tiene los aspectos positivos de formación del individuo ya mencionados brevemente líneas atrás, mientras que el abuso de debilidad se centra en una racionalidad muy específica que se origina a causa de las emociones más negativas del sistema social. Como bien lo afirma Thérèse Delpech, acerca de la cuestión de la envidia y el resentimiento, que estos “ya no tienen válvulas de escape en el seno de ninguna sociedad. En un mundo globalizado, esas pasiones siguen siendo feroces, sus posibilidades de expresión se han exacerbado, y su satisfacción se ha tornado más utópica todavía” (Delpech, 2006, p. 37).

De las prácticas sociales como reproductoras del capitalismo rampante al sentido psicológico de lo moral

Los procesos de configuración de lo ciudadano tienden a construirse y transformarse dentro de las mismas prácticas cotidianas de las personas, de esta forma bien podemos decir que se es ciudadano en un contexto y mediante un conjunto de interacciones dadas (Ramírez, 2010; Suárez-Navaz, 2007). Sin embargo, muchas de las mismas prácticas que construyen ciudadanía e interacción, están mediadas y sujetas a dinámicas y ejercicios de poder más o menos ocultos, disimulados o disfrazados y aceptados incluso socialmente. Dinámicas y ejercicios de poder que limitan y cohiben el mismo ejercicio ciudadano en personas con cierta desventaja física o simbólica. De modo que las limitaciones al ejercicio ciudadano no solo provienen de factores estructurales tales como la pobreza extendida que limita los recursos, la cual a su vez en ciertas regiones del planeta es producto de una desigual división de las estructuras productivas a nivel mundial. Es decir, no solo los factores macroeconómicos como lo es el neoliberalismo y su preferencia innegable en su práctica por lo privado y la generación de grandes monopolios a nivel mundial, sino las mismas prácticas valorativas y discursivas de las personas, son factores que propician una limitación en el ejercicio ciudadano y, de esa forma, en los mismos derechos de las personas.

Partiendo de lo anterior, tenemos que gran parte de la vitalidad del régimen neoliberal se encuentra dentro de las mismas prácticas cara a cara. Sin embargo, la crítica al capitalismo tradicionalmente ha estado centrada en los procesos estructurales, descuidando así y en gran medida un ancho espectro de relaciones humanas envueltas en relaciones de poder que tienen lugar dentro de un ámbito microsociológico. Por ello, es necesario que la crítica al sistema se centre de igual manera en las prácticas de los agentes sociales, que son quienes muchas veces reproducen lo más negativo del capitalismo en su trato hacia otros.

Cabe hacer notar por otra parte que en disciplinas como la sociología, están apareciendo de forma reciente tendencias muy fuertes hacia el estudio de lo pragmático, o dicho en otras palabras, tendencias de estudio centradas en las prácticas de las personas. Es así como el rol del investigador, por ejemplo, deja de tener un papel preponderante frente al conocimiento mismo de las personas en sus interacciones (Nardacchione, 2011). Recordemos junto a Harold Garfinkel (1967) en su crítica al estructural-funcionalismo parsoniano, que los roles sociales no funcionan como etiquetas o mecanismos fijos que se hallan perfectamente coordinados entre sí y que hacen que la sociedad funcione como un todo sin errores ni mayores evoluciones o sin mayores conflictos incluso. En su lugar, Garfinkel (1967) afirma en su propuesta etnometodológica que los roles se actualizan constantemente, es decir, varían en las prácticas sociales, ya que mediante las mismas actuaciones los agentes se acomodan a ellos mediante un guion social dispuesto para la actuación, que ha sido previamente escogido y el cual también se actualiza de forma constante (Alexander, 2005).

La cuestión de fondo en torno a la relación entre el capitalismo y las prácticas sociales de las personas, con todo lo que ellas mismas implican, es decir, la actualización y construcción de roles y guiones sociales para ser actuados, es que en dicha relación no solo influyen elementos simbó-

licos de sentido, sino que influyen de igual forma las características psicológicas de quienes se desenvuelven en dichas prácticas¹. Si dichas características se expresan en una persona desde una categoría patológica que en psiquiatría se conoce como “el antisocial”, bien podemos formular la hipótesis de que a través de dicha patología el antisocial reproduce con sus prácticas cotidianas lo más oscuro del sistema capitalista y su orientación neoliberal. Ello si tomamos especialmente el caso de un tipo de antisocial que en su negación característica de lo moral tiende a reproducir lo que la psiquiatra Marie-France Hirigoyen (2012) llama *el abuso de debilidad*.

Para ello, y antes que nada, consideraremos al antisocial como aquella persona dada a manipular, mentir, que es altamente irresponsable, incumplida, indiferente y que carece además de conciencia moral (Climent, 2014). Un trastorno de la personalidad que de acuerdo con Carlos Climent (2014) cubre un espectro amplísimo de conductas y que por la frecuencia tan grande con que estas suceden, tienden a volverse “normales”. Por otra parte consideraremos al *abuso de debilidad* como aquellas formas de abuso de poder que las personas utilizan sobre aquellos allegados o personas por una u otra razón consideradas en menor jerarquía social o que son considerados débiles aun sin serlo. Es decir, las formas de poder que se ejerce por ejemplo un estafador que se aprovecha de la debilidad de una mujer para sonsacarle dinero, o de una esposa abandonada o separada que persuade a sus hijos de que su padre no les quiere y no es una buena persona (este último conocido generalmente como Síndrome de Alienación Parental (SAP)²), o un hombre empresario, influyente y poderoso que fuerza una relación sexual con una subordinada, así como toda una gran variedad de abusos y chantajes afectivos (Hirigoyen, 2012).

De esta forma, bien podemos afirmar que existe un tipo de antisocial muy específico y tan normalizado que con sus prácticas cotidianas reproduce el abuso de debilidad como uno de sus síntomas antisociales. Puede que lo novedoso en las presentes líneas, al respecto, estribe en considerar dicho tipo de categoría social, es decir, al antisocial, como una sintomatología que es propia de un sistema capitalista y, más aún, de una ciudadanía vacía y desvitalizada. Recordemos que en términos psicoanalíticos “el síntoma se forma como sustitución de algo que no ha conseguido manifestarse al exterior” (Freud, 2002, p. 240), en otras palabras, como algo inconsciente, de ahí que muy probablemente aquello que no ha podido manifestarse en el antisocial que lleva a cabo el abuso de debilidad, aquello que se mantiene reprimido, es un ansia de poder sembrado dentro de un código de significaciones que giran en torno a la importancia del paradigma de la competitividad como valor principal dentro del capitalismo y dentro de la sociedad actual (Guerrero, 2013).

Por otra parte, de acuerdo con autores como Byung-Chul Han (2012), vivimos en una sociedad postdisciplinaria más allá de como la contemplaba Foucault, es decir, ya no una sociedad de cárceles y psiquiátricos sino de gimnasios, edificios de oficina o grandes centros comerciales. La sociedad y la cultura en la actual época global y desde un punto de vista antropológico han cambiado. De hecho, de acuerdo con este brillante autor coreano, hemos pasado del “sujeto de obediencia”, al “sujeto de rendimiento. Aunque hay que mencionar que para Byung-Chul Han (2012) las superco-

¹ Thérèse Delpech nos dice en su texto *El retorno a la barbarie en el siglo XXI* (2006), que demasiadas cosas dependen de la complejidad psicológica del hombre, ya que los valores morales han perdido solidez y hoy es necesario plantear el problema del retraso moral que afecta a la humanidad en su conjunto.

² De acuerdo con Joel R. Brandes (2000) el Síndrome de Alienación Parental, es aquel que tiene lugar cuando un progenitor intenta deliberadamente alienar (alejar) a su hijo del otro progenitor, envenenando su mente, normalmente con éxito.

municaciones y su inmanencia innegable han derivado en un exceso de unidad por la cual ya no existe o es mucho menos notable la polarización “amigo-enemigo”, y las formas de violencia que de allí derivan (March, 2015). El abuso de debilidad bien podría ser, en este marco de ideas, una señal de ello, ya que no se ataca o se saca provecho de un enemigo, sino de una persona socialmente cercana, sin embargo, hay que hacer la necesaria matización de que hablar de un exceso de unidad en el mundo contemporáneo es negar en parte la compleja heterogeneidad del mismo en los procesos de globalización y su gran cantidad de jerarquías internas (Preyer, 2016). De hecho, puede que existan hoy múltiples formas de separación y jerarquía social, tantas como nunca antes, en un mismo espacio, y ello reproduce, que personas en una jerarquía superior puedan llevar a cabo el abuso de debilidad.

De cualquier forma, es muy cierto que podemos hablar de un exceso de inmanencia, de una sociedad postdisciplinaria y de un “sujeto del rendimiento” (entregado en forma excesiva al cálculo racional de sí mismo), todos ellos factores que bien pueden provocar una ciudadanía con una vitalidad disminuida.

El antisocial que reproduce el abuso de debilidad como manifestación de una ciudadanía vacía y de un mundo altamente competitivo

El abuso de debilidad es una manipulación hecha por personas dadas a mentir y de baja conciencia moral, por la cual la persona víctima termina cediendo a sus peticiones o a sus requerimientos. Hirigoyen (2012) nos dice que ese ceder no es necesariamente un consentir en toda regla, en primer lugar por el engaño en sí mismo y en segundo lugar porque muchas veces las decisiones se toman, por ejemplo, como estrategias de adaptación y supervivencia, como cuando uno de los miembros de una pareja termina cediendo a las peticiones más egoístas del manipulador para salvar su matrimonio. Los elementos que conforman de una u otra forma el abuso de debilidad son por tanto y principalmente la seducción, la persuasión, el engaño y la dominación (Hirigoyen, 2012).

En psiquiatría se conoce a las personas que llevan a cabo dicho abuso principalmente, y entre otras tipologías, como antisociales, y aun cuando estos últimos sean personas comunes y con una gran capacidad de convicción, son muy hábiles para realizar actuaciones calculadas en su propio beneficio (Climent, 2014). La gran mayoría de las veces es muy difícil reconocerlos ya que “la línea que separa al irrespeto de los derechos de los ciudadanos de las conductas que constituyen violaciones (antisociales) de esos derechos es, a veces, muy tenue” (Climent, 2014, p. 22). Por otra parte, la experiencia clínica sugiere que “el rótulo antisocial es aplicado a un espectro amplio de pacientes, que oscilan desde los totalmente intratables hasta aquellos que son tratados bajo ciertas condiciones” (Gabbard, 2002, p. 535). Carlos Climent nos dice que de acuerdo a criterios internacionales bien establecidos en diversas obras, un antisocial se diagnostica cuando presenta alrededor de tres de las siguientes características:

- Insensible a las necesidades de los demás.
- Actitud evidente y persistente de irresponsabilidad y desinterés en las normas sociales, reglas y obligaciones.
- Incapacidad para mantener relaciones duraderas, si bien tiene gran facilidad para iniciarlas.
- Muy baja tolerancia a la frustración y una gran facilidad para reaccionar de manera agresiva o incluso violenta.
- Incapacidad para experimentar culpa o aprender de la experiencia especialmente del castigo.
- Gran facilidad para culpar a los demás o para ofrecer explicaciones (racionalizaciones) por el comportamiento que le ocasiona problemas con la sociedad. (Climent, 2014, p. 17).

Dentro de los criterios del DS-IV, para el trastorno antisocial de la personalidad, se dice que este presenta un patrón general de desprecio y violación por los derechos de los demás y que lo usual es que se presente desde la edad de 15 años (Gabbard, 2002). Entre los ítems que nos brinda el DSM-IV se encuentran por ejemplo la deshonestidad, la irresponsabilidad persistente, la cual se manifiesta en la incapacidad de mantener un trabajo con constancia o de hacerse cargo de obligaciones económicas, o la falta de remordimientos cuando se engaña o se daña de una u otra forma a otra persona³.

Ahora bien, al ser nuestra sociedad actual una sociedad que funciona bajo las lógicas de la competitividad, o que sitúa a dicho valor en todos los planos, ya que desde pequeños en las mismas aulas escolares se educa a los niños y niñas para que sean principalmente competitivos en lugar de cooperativos y solidarios (Guerrero, 2013), es muy usual que en su afán de resaltar en un mundo competitivo surjan muchas personas dispuestas a aprovecharse de otras, en general de las más débiles. Es así como la categorización psicológica del antisocial que practica el abuso de debilidad, tal y como se puede apreciar, está íntimamente ligada a los valores que pregona el régimen capitalista neoliberal. Sin embargo, cabe anotar que aparte del hecho de que los antisociales muchas veces pasan desapercibidos, es muy difícil hacer una categorización, ítem por ítem de la personalidad antisocial, de todas las dinámicas cotidianas en una persona escogida al azar. El mismo Freud decía acerca de los síntomas neuróticos individuales, que si bien podemos obtener una explicación satisfactoria del sentido de ellos, "guiándonos por su relación con los sucesos vividos por el enfermo, en cambio todo nuestro arte interpretativo es insuficiente para descubrirnos el significado de los síntomas típicos, mucho más frecuentes" (Freud, 2002, p. 233), los síntomas que se presentan en lo más común de la vida diaria⁴.

³ También se encuentran dentro del DSM-IV algunas características que no están tan presentes como otras dentro del concepto de abuso de debilidad presentado, como lo son la impulsividad o incapacidad para planear el futuro o perpetrar repetidamente actos que son motivo de detención, y en menor medida la irritabilidad y agresividad, aunque esta última categoría bien puede utilizarse como arma emocional por parte del abusador para controlar a otros. Sin embargo, en general casi todos los ítems del antisocial se acoplan al tipo de persona que abusa de los más débiles.

⁴ De acuerdo con Gabbard, incluso existen patrones culturales por los cuales una misma conducta antisocial no es entendida de la misma forma en un hombre que en una mujer. Dicho autor nos dice, por ejemplo, que "los clínicos pueden pasar por alto el diagnóstico en las mujeres debido a los estereotipos de los roles sexuales. Una mujer seductora y manipuladora que exhibe conducta antisociales considerables es mucho más proclive a ser rotulada como histérica, histriónica borderline" (Gabbard, 2002: 539).

No obstante, debido a la estrecha relación que el síntoma del antisocial tiene con el capitalismo neoliberal, bien podemos esbozar la idea de que unas cuantas de las caracterizaciones psicológicas por las cuales dicho síntoma surge son las que tienen lugar dentro de la *ciudadanía vacía*, entendida para los fines del presente texto como aquel ejercicio ciudadano en el cual sobresalen fuertes sentimientos de vacío que son causados por las dinámicas consumistas contemporáneas, que se distinguen por ser líquidas y por incitar a buscar sensaciones (Bauman, 2003b). Sobre la cuestión de la ciudadanía, desde un primer punto de vista bien podemos decir que esta se refiere principalmente a la definición de la identidad que tienen las personas en sus prácticas cotidianas dentro el espacio público (Thiebaut, 1998, citado por Anchustegui 2012), especialmente porque dentro de aquel tiene lugar el encuentro de la otredad. No obstante, lo más indicado es considerar la ciudadanía en sus acepciones más amplias, es decir, como un status político que una comunidad otorga a quienes considera miembros, o dicho en otras palabras, los miembros por derecho de una comunidad (Anchustegui, 2012). Pero si la comunidad a la que se pertenece una persona es una comunidad cuyos valores giran en torno al consumo, y junto con él a la imagen promocional, y a la competitividad, tenemos que dentro de aquel mundo líquido la ciudadanía tenderá a construirse de forma tal que en muchas personas habrá fuertes sentimientos de vacío. Un vacío cuya sintomatología posterior bien puede llegar a ser el trastorno antisocial expresado en la forma del abuso de debilidad.

Melanie Klein (citada por Hugo Bleichmar, 2015) llegó a decir en su momento que una conducta como la agresividad, y para el caso que nos compete la mentira y la manipulación, no es sólo producto de la envidia y la rivalidad sino que también hunde sus raíces en la necesidad de superar los sentimientos de vacío y de desvitalización, muchos de ellos producidos por el sujeto de rendimiento del que se hablaba en líneas anteriores. Sin embargo, no por ello el derecho y la juridicidad deben ser laxos con la conducta antisocial. En lugar de ello se comparte en el presente texto la opinión de que el derecho debe actuar de forma más eficaz y con mayor dureza, y asimismo tipificar, el delito de abuso de debilidad, hoy en día inexistente en todos los códigos penales a excepción del francés donde de acuerdo con Hirigoyen (2012) puede encontrarse de una forma un tanto débil.

De igual forma, para terminar el presente apartado, hay que decir que no hay que olvidar que gran parte de lo que sustenta el hecho de que socialmente hablando se avale en ciertos contextos a la persona antisocial que practica el abuso de debilidad, no solo es la psicología que producen determinados códigos culturales en la forma de vacíos interiores, sino el entramado de los códigos culturales en sí mismos. De acuerdo con Carmen Godoy “los sectores conservadores de la sociedad inauguran la defensa de la ‘moral de la patria’, la lucha por la autoridad del habla y el poder sobre las clasificaciones culturales. Territorio, lenguaje y cultura” (Godoy, 2014, p. 46). Dicha defensa hace parte de discursos que colocan a los sectores conservadores en jerarquías superiores de poder en contextos latinoamericanos, por ejemplo. Ello coloca a las personas de corte conservador, de igual forma, en posición de ser calculadoras y represivas, y por ende, facilita que puedan llevar a cabo el abuso de debilidad, pudiendo ser ello un generador clave desde un punto de vista cultural. Por otra parte, el exceso de moral conservadora puede que posea dentro de sí el imaginario, de acuerdo con Godoy (2014), de que muchas responsabilidades que le competen a la familia (temas

como el aborto, entre otros), son exclusivamente de dicha esfera institucional y no del Estado como sugieren los sectores de izquierda. Lo que ocasiona que desde el derecho haya poca vigilancia hacia los abusos que se puedan cometer dentro de los mismos marcos afectivos de la familia.

La justicia social, el abuso de debilidad y la ciudadanía vacía: hacia una teoría pragmática de la personalidad antisocial

De acuerdo con Bauman (2003b), la promesa de satisfacción implícita en el consumo, es tanto más atractiva cuanto menos conocida sea la necesidad de un producto, de esa forma se supone que es muy divertido vivir una experiencia cuya existencia se ignoraba, y el buen consumidor es en ese orden de ideas un aventurero, alguien que vive la aventura en el pleno consumo. Porque lo que se consume no son cosas sino sensaciones, o más bien las sensaciones, siempre pasajeras, que causan dichas cosas. Por otra parte, lo simbólico se ha apoderado del consumo, y casi todo el universo actual de significaciones humanas está destinado a convertirse en ello, es decir, en mercancías (Guerrero, 17 de mayo de 2016). De dicha forma, con casi todo el universo de significaciones girando en torno al fetiche de la mercancía, no es nada raro que se produzcan sentimientos de vacío dentro de muchos individuos. El mismo horizonte de lo que da sentido, de hecho, se halla inmerso en una sobreabundancia de identidades, mercancías, propagandas y productos diversos que a diario se ofrecen en el mercado (Guerrero, 2013a). Ahora bien, si el modo de acceder a las sensaciones que revisten los productos que se ofrecen a diario en el mercado puede ser considerado como una aventura, no es de extrañar que quien se siente vacío dentro de ella, recurra a estratagemas como el engaño, la seducción y la manipulación en aras de paliar sus carencias internas y poder obtener sensaciones que brinden satisfacciones pasajeras⁵. No es extraño por tanto que un mundo que gire en torno al consumo y la competitividad genere individuos éticamente antisociales.

Cabe destacar que el trastorno psicológico de personalidad antisocial es sin duda contextual, no habiendo criterios objetivos e incluso esenciales para caracterizarlo (Peña Fernández, 2010; Andújar, 2011), y la misma figura del antisocial será por tanto percibida de una u otra forma de acuerdo al lugar, la época y la cultura. Sin embargo, las características antisociales del mundo contemporáneo tienen ciertas características muy específicas, y estas a su vez no solo se originan a raíz de ciertas condiciones estructurales sino que se actualizan, se refuerzan o se modifican en las prácticas cotidianas. De ahí que sea necesario hablar de una pragmática, de una pragmática de la psicología o de la psiquis antisocial que se encuentra en algunos individuos sociales. Es decir, de una teoría que se centre en las prácticas de los individuos a la manera de la etnometodología líneas atrás mencionada o a la manera de la microsociología. De esa forma, la crítica al sistema se vería ampliada al tener en cuenta no sólo los aspectos estructurales del mismo sino las interacciones caraca cara, que es donde el mismo sistema se reproduce y se actualiza.

⁵ En lo que atañe a la manipulación, de acuerdo con Climent (2014), algunas de las características del manipulador, que es un tipo muy específico de antisocial, son, por ejemplo, el hecho de que sus intenciones son siempre frías y calculadas, tiene un extraordinario poder de convicción con el cual logra captar audiencias, su egoísmo lo lleva a ser mezquino, práctico y calculador, su fachada es impecable y posee una gran habilidad para identificar personas pasivo dependientes, entre otros aspectos.

La manipulación y por ende el abuso de debilidad puede ser visto así como un elemento de actuación cultural, un performance que se actúa ante otros. Pues bien, de acuerdo con Jeffrey Alexander, un performance social es el despliegue consciente o inconsciente de un determinado universo de sentidos hacia otras personas (Alexander, 2005). Un despliegue que arma un guion que para el caso que nos compete, puede contener dentro de sí el engaño, la seducción y la manipulación. Un despliegue de sentidos inmersos en un universo cultural previamente establecido e incluso muchas veces aceptado y normalizado (Alexander, 2014). Bien podemos afirmar, por tanto, que el abuso de debilidad no corresponde a la noción kantiana de mal radical, que no es otra cosa más que un atentado a la estructura ética de la especie, sino a la noción de Hannah Arent (1999) de banalidad del mal. Es decir, en el abuso de debilidad hay una complicidad entre el ser normal y el ser criminal. Como afirma Arent (1999), solo el bien puede llegar a ser radical, el mal no posee profundidad ni dimensiones demoniacas, ya que es como un hongo que invade las superficies. El mal por tanto tiene lugar en actos desapercibidos, en la rutina de la vida común, e incluso en el afán de querer pertenecer. Sin embargo, en dicho mal se es consciente de los actos pero con la peculiaridad de que se ha sucumbido a un colapso moral (Estrada, 2007).

Se dice que para Arent (1999) el crimen producido por la banalidad del mal “sólo podría haberse originado y expandirse en el contexto institucional de una esfera pública auténtica destruida, donde todo sentido por la política y la moral, lo público y lo privado se había extraviado” (Estrada, 2007, p. 36). Sin embargo, cabe preguntarse hasta qué punto se requiere en verdad una destrucción institucional para que la personalidad criminal tenga complicidad con el ser normal. Es posible de hecho que los mismos códigos y significaciones culturales avalen dicha complicidad como en el caso del abuso de debilidad. Por otra parte, no podemos obviar la tensión que existe entre lo biológico y la capacidad humana para establecer significaciones. Ambos aspectos de lo humano con aspectos tanto positivos como negativos en cuanto a lo que a una ética humana se refiere, o aspectos si se quiere indecibles (Guerrero, 26 de mayo de 2016). En cuanto a los aspectos negativos, en lo biológico encontramos una prevalencia de los instintos y de acuerdo con algunos autores una cierta prevalencia, como primates *homininaes* que somos, a que conformemos como especie una sociedad patriarcal que por sus características cognitivas de caza mediante el cálculo y la anticipación, y la misma caracterización del sentimiento de pertenencia grupal por significaciones culturales, nos veamos sujetos a originar muy seguidas guerras y conflictos (Guerrero, 26 de mayo de 2016). Biológicamente estamos por tanto destinados a competir en aspectos como la procreación. Ello, sin duda puede ser un generador de abuso de debilidad. Sin embargo, también es cierto que somos seres culturales, seres simbólicos que establecen significaciones. Pero el asunto es que la misma capacidad que tenemos de establecer significaciones nos ha llevado a que como dijimos líneas atrás, estas desemboquen en el universo contemporáneo del consumo. Y con casi todas las significaciones girando en torno al consumo, no es nada raro que aparezcan sentimientos de vacío, y con ellos, una forma vacía de ejercer la ciudadanía.

De cualquier forma, el hecho antisocial de abuso de debilidad, en sus características de acción guiada por cierta banalidad del mal, no exime de responsabilidad, y es así que podemos hablar de que debería ser tipificado como conducta criminal. Ello es necesario si queremos hablar de justicia social. Recordemos, como bien afirma un gran número de autores, que “lo justo ya no puede seguir

identificándose con un universalismo homogeneizador, pues exige ser compensado con el reconocimiento de contextos y culturas” (Bolívar, 2012, p. 11). Por otra parte si queremos hablar de una verdadera justicia, debemos hacer colación al llamado *principio de diferencia* de Rawls (2002), el cual aduce que a individuos desiguales se requiere un trato desigual para que podamos hablar en verdad de equidad e igualdad. Es decir, el sistema debe proteger a aquellas personas que por una u otra razón podrían ser objeto de abusos diversos, actuando con mano más fuerte ante aquellos abusos que surgen en contextos de afecto y apego o de relaciones de jerarquía. Aquellos abusos en los que no existe únicamente un maltrato físico, sino un maltrato en forma de manipulación y engaño. Es necesario, en consecuencia, cambiar muchos aspectos del sistema, pero así mismo de las prácticas cotidianas para que podamos hablar de justicia social.

Conclusiones

De acuerdo con Diego Valadés (2006), las formas de control sobre el poder han estado presentes siempre en la organización y ejercicio del mismo, aunque han variado de acuerdo con las concepciones dominantes de la organización social, e incluso del origen mismo del poder (Valadés, 2006, p. 147). Si el origen es un contexto de cercanía, afecto o apego se requiere por tanto formas muy específicas de control en aras de evitar el abuso de debilidad. Por otra parte, para hablar de justicia social, no sólo debemos hablar en mi opinión de la necesaria redistribución de los recursos, y de una crítica a grandes componentes estructurales como la desigual división internacional de los factores productivos, sino, asimismo, de una justicia social que en plano cultural no normalice los abusos. Esto a raíz de que es en las prácticas cotidianas donde se actualizan, se modifican y se transforman los elementos y componentes más negativos del sistema. Elementos negativos que pueden llegar a verse exponenciados en contextos donde las significaciones humanas no giran en torno a la cooperación y a una ética humana, sino en torno a un amplio universo de consumo y competitividad que genera muy a menudo sentimientos de vacío en las personas. Puede, asimismo, que la mejor forma de expresar dichos sentimientos, sea a través de una práctica cultural normalizada de banalidad del mal, es decir, prácticas que han normalizado para ciertos casos el que una persona con trastorno psicológico antisocial, se aproveche de otras y les mienta, y que se considere ello normal por la jerarquía social o familiar.

Finalmente hay que hacer la salvedad de que no podemos confundir el abuso de debilidad con la violencia primaria que impone ciertos límites necesarios para la formación de un individuo. Los que llevan a cabo el abuso de debilidad, como bien hemos visto, son personas con tipologías que se entrecruzan con la personalidad antisocial, y entre dichas tipologías encontramos una insensibilidad a las necesidades de los demás, actitudes evidentes y persistentes de irresponsabilidad y desinterés en las normas sociales, reglas y obligaciones, e incluso una cierta incapacidad para sentir culpa por los actos propios.

Referencias

- American Psychiatric Association. (1994). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*, 4th Edition, Revised, Washington, DC. American Psychiatric Association.
- Anchustegui Igartua, E. (2012). Republicanismo político y ciudadanía social. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, año 14(27). Primer semestre de 2012. 62-77.
- Andújar, M. (2011). *Conductas antisociales en la adolescencia*. (Tesis. Máster en Intervención en Convivencia Escolar) Recuperado de http://repositorio.ual.es:8080/jspui/bitstream/10835/1174/1/Andujar_Martinez_Maria_Belen.pdf
- Alexander, J. (2005), Pragmática cultural. Un nuevo modelo de performance social. En: *Revista colombiana de sociología* (24), 9–67.
- Alexander, J. (2014). The Fate of the Dramatic in Modern Society: Social Theory and the Theatrical Avant-Garde. *Theory, Culture & Society*, 31(1) 3–24.
- Arent, H. (1999). *Eichmann en Jerusalén. Un estudio acerca de la banalidad del mal*. (C. Ribalta, Trad). Barcelona, España. Editorial Lumen (trabajo original publicado en 1963). Recuperado de http://fadeweb.uncoma.edu.ar/viejo/carreras/materiasenelweb/abogacia/teoria_del_derecho_II/fichas/Arendt,%20Hannah%20-%20Eichmann%20en%20Jerusalen.pdf
- Bauman, Z. (2003a). *Modernidad líquida*. (M. Rosenberg, Trad). México: Fondo de cultura económica
- Bauman, Z. (2003b), Turistas y vagabundos. En: Stuart Hall y Paul du Gay (comps.) *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu editores. pp. 40- 68.
- Bleichmar, H. (2015). Living in the interface so as not to be trapped within fragmentary worlds. *Inquiry*, 35:172-186.
- Bolívar, A. (2012). Justicia social y equidad escolar. Una revisión actual. *Revista internacional de educación para la justicia social* 1(1). 9-45. Recuperado de <http://www.rinace.net/riejs/numeros/vol1-num1/art1.htm>
- Brandes, J. (2000). *Alienación Parental*. New York Law Journal. 26 marzo 2000.
- Brites de Vila, G. y Müller, M. (2001). *Prevenir la violencia. Convivir en la diversidad*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Bonum.
- Climent, C. (2014). *La locura lúcida. Antisociales, narcisistas y borderline*. Buenos Aires: Panamericana editorial.
- Delpuch, T. (2006). *El retorno a la barbarie en el siglo XXI*. (L. Fóllica, Trad). Buenos Aires, Argentina: Editorial El Ateneo.

- Estrada Saavedra, M. (2007). La normalidad como excepción: la banalidad del mal, la conciencia y el juicio en la obra de Hannah Arendt. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. XLIX (201), 31-53.
- Freud, S. (1917/2002). *Introducción al psicoanálisis*. (L. Ballesteros, Trad). México: Editorial Porrúa.
- Gabbard, G. (2002). *Psiquiatría psicodinámica en la práctica clínica*. (V. Horigian, Trad). Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana..
- Garfinkel, H. (1967). *Studies in ethnomethodology*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- Godoy, C. G. (2014), Transgresión y disciplinamiento en “el estelar del pueblo”. *Revista de Antropología Experimental*, (14), 45-53.
- Guerrero, M. A. (2013) *Los efectos negativos del paradigma de la competitividad hipermoderna*. Recuperado de Grin.com
- Guerrero, M. A. (17 de mayo de 2016). Desnaturalizando el capitalismo simbólico: ¿tiende el sistema a sobreesocializarnos? Recuperado de <http://sociologos.com/columnistas/miguel-angel-guerrero-ramos-columnistas/>
- Guerrero, M. A. (26 de mayo de 2016). La biología evolutiva y las teorías feministas y de género. ¿Se contrarrestan dichas teorías? *Sociology and reflection/Sociologia e riflessione/Sociologie et réflexion/Социология рефлексия*. Recuperado de <http://sociologiaandreflection.blogspot.com.co/?view=sidebar>
- Han, Byung-Chul (2012), *La Sociedad del Cansancio*, Barcelona: Ed. Herder.
- Hirigoyen, Marie-France (2012). *El abuso de debilidad y otras manipulaciones*. México: Paidós.
- March, A. (2015), Byung-Chul Han: *La Sociedad del Cansancio*; Del sujeto de rendimiento a la fatiga de ser uno mismo. *Revista Observaciones Filosóficas* (20).
- Nardacchione, G. (2011). El conocimiento científico y el saber práctico en la sociología pragmática francesa. Reflexiones sobre la sociología de la ciencia de Bruno Latour y la sociología política de Luc Boltanski. *Revista Apuntes de investigación del CECYP*. Año XIV(19), 171-182.
- Peña Fernández, M. (2010). *Conducta antisocial en adolescentes: Factores de riesgo y de protección*. Memoria para optar al grado de doctor, 2005. Recuperado de <http://eprints.ucm.es/12024/1/T28264.pdf>
- Preyer, G. (2016). Una interpretación de la globalización: un giro en la teoría sociológica. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México. Año LXI(226), 61-88.
- Ramírez, P. (2007). La ciudad, espacio de construcción de ciudadanía. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*. (7), 85-107. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/960/96000704.pdf>

Rawls, J. (2002). *La justicia como equidad. Una reformulación*. Barcelona: Paidós.

Rizo García, M. (2009). *La comunicación y lo humano*. En: Fernández Christlieb, F. (Coord.). *Nosotros y los otros: la comunicación humana como fundamento de la vida social*. México: Editora Los Miércoles.

Suárez-Navaz, L. Macià Pareja, R. y Moreno García, A. (Eds.) (2007). *La lucha de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía*. Madrid: Traficantes de sueños.

Thiebaut, C. (1998). *Vindicación del ciudadano*. Barcelona: Paidós.

Valadés, D. (2006). *El control del poder*. México: Editorial Porrúa.

LECTURA DE ENSAYOS

El lenguaje, *Otro(s) en sí mismo*: apertura y encuentro de la psique¹

Language, Other (s) in itself: opening and meeting of the psyche

Recibido: 19 de octubre de 2017 - Aceptado: 6 de diciembre de 2017 - Publicado:

Forma de citar este artículo en APA:

Bañol López, W. (enero-junio, 2018). El lenguaje, Otro(s) en sí mismo: apertura y encuentro de la psique. *Poiésis*, (34), 114-123. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.2791>

Walter Bañol López*

Resumen

El lenguaje es la posibilidad posibilitante que posee el terapeuta (psicoanalista y psicólogo) de acercarse al mundo psíquico del paciente, pues este es el umbral que se abre ante su mirada analítica y observadora, y ante su oído atento y sagaz; efectuando de esta forma un encuentro con la construcción subjetiva que el paciente ha forjado de su vida en su ser histórico-lingüístico. De igual forma, el lenguaje posibilita acercarse al discurso social y a los imaginarios que este crea, como realidad intrínseca en el sujeto, puesto que es una constitución que se funda en la capacidad humana de otorgar sentido y significación a la realidad objetiva y subjetiva, vivida y experimentada en él. Por lo anterior, se permite acoger a el lenguaje como herramienta que facilita operar desde el discurso y los imaginarios insertados por y en la cultura, ya que estos otorgan una visión de la significación y del sentido que el hombre ha dado a su construcción psíquica y como este lo ha afectado, y de esta forma se facilitará la apertura y el encuentro con la psique del paciente.

Palabras clave:

Cultura; Discurso social; Imaginario social; Lenguaje; Psique; Psiquismo; Sujeto.

¹ Texto leído en la XXXV lectura de ensayos de estudiantes, egresados y docentes de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó (Medellín) en octubre de 2017 en el Auditorio Santa Rita.

* Estudiante del cuarto semestre del Programa de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó-Medellín. Actualmente cursa estudios de Filosofía en la Universidad Pontificia Bolivariana y ha sido autor de artículos sobre temas de educación y psicología, que han sido publicados. Contacto: walter.banollo@amigo.edu.co

Abstract

The language is the possibility that enables the therapist (psychoanalyst and psychologist) approach the psychic world of the patient. This is the threshold that opens before his analytical and observing gaze, and before his attentive and canny ear; effecting in this way an encounter with the subjective construction that the patient has forged of his life in his historical-linguistic being. Language also makes it possible to approach the social and imaginary speeches that he creates, as an intrinsic reality in the subject, since it is a constitution that is based on the human capacity to give meaning to the objective and subjective reality, lived and experienced in it. For the above, it is possible to accept language as a tool that facilitates the operation of speech and the imaginaries inserted by culture. Since these give a vision of meaning that the man has given to his psychic construction and how it has affected him in a way the opening and the encounter with the patient's psyche will be facilitated.

Keywords:

Culture; Social discourse; Social imaginary; Language; Psyche; Psychism; Subject.

“El ser humano es un ser de lenguaje; el lenguaje es el que determina su existencia como sujeto y su realidad” (Bernal, 2005)

El lenguaje es la única posibilidad de los seres parlantes de ser en el mundo humanos, pues aquel es la forma en que el hombre se ha situado en la tierra creando mundo. La manera en que este hombre se ha constituido como tal, se forja en su capacidad de trascender por medio del lenguaje toda realidad palpable e in-significativa que retorna a él como algo significativo a través de procesos lingüísticos y culturales.

A lo largo de la historia, entendida como un proceso de complejidad cultural y revolucionaria, pues sin esta no hay irrupción que permita el progreso, se encuentra el factor lingüístico que permea toda la realidad humana, pues “el medio «natural» del ser humano es el lenguaje” (Bernal, 2005), donde acontece su vida. El hombre como ser de lenguaje y ser histórico se ubica en la realidad y en el mundo, creándolo por medio de procesos relacionales, por lo que “el lenguaje emerge a partir de las múltiples interacciones que ocurren a partir de las relaciones entre los seres humanos, en las que es esencial la emoción del amor como aceptación del otro como legítimo en esa convivencia cotidiana” (Ortiz, 2015, p.183). Y este lenguaje, que se da en los procesos relacionales, crea horizontes de significación que dan un mundo a la tierra.

Simultáneamente, mientras los procesos lingüísticos e históricos acontecen en el sujeto, pues este se encuentra inmerso en ellos, dan origen a la construcción psíquica que él forja en dichos procesos, considerando que ambos son causantes de la identificación y la representación que el individuo hace de sí mismo. Edgar Morín (1996) en su libro *Introducción al pensamiento complejo* deja entrever esta cuestión afirmando que

La noción de autonomía humana es compleja porque depende de condiciones culturales y sociales. Para ser nosotros mismos, nos hace falta aprender un lenguaje, una cultura, un saber, y hace falta que esa misma cultura sea suficientemente variada como para que podamos hacer, nosotros mismos, la elección dentro del surtido de ideas existentes y reflexionar de manera autónoma. Esa autonomía se nutre, por lo tanto, de dependencia; dependemos de una educación, de un lenguaje, de una cultura, de una sociedad (p. 97).

La dependencia al lenguaje es el milagro que nos hace humanos; si los animales fueran poseídos por el lenguaje y estos lo usaran, compartirían la condición de humanidad. Dicho lenguaje puede considerarse como un fenómeno biológico, ya que es el resultado de la vida humana (Ortiz, 2015). Pero al pensarlo desde la palabra metafórica de “milagro”, se debe hacer referencia al mundo posibilitante que este permite, dado que sin este el hombre no sería capaz de relaciones, de ciencia, de cultura, de crear familia, educación, arte, religión, política, ética y moral, ni de trascender los espacios de la mera objetividad (lo real) en la poesía, en la semántica y la semiótica, entre otras actividades humanas que son posibles gracias al lenguaje.

Exaltar el lenguaje es una facción de aquellos que al reconocerse como hombres en la tierra, se ven incapaces de ser en ella sino fuera a través de él. Llegado a este punto, se debe reconocer en el lenguaje su función es de doble filo, puesto que él sirve tanto para edificar como para destruir.

Lo dicho hasta aquí supone toda una realidad intrínseca en el hombre, que revela el yo subjetivo-trascendental; entendido como la configuración que hace el hombre de sí como ser con conciencia, y esto lo logra a través del lenguaje.

El maestro Orlando Arroyave Valencia (2006) en su libro *Obra de arte, verdad y mundo: ensayos sobre Estética Contemporánea*, manifiesta cómo el lenguaje proporciona la identificación con el ser, enunciando que: “se hace necesario recalcar la identificación entre ser y lenguaje ya que el ser como lenguaje es la luz en la que los entes se clarifican, en ella los entes se hacen visibles, se patentizan” (p.132).

Teniendo presente lo anterior, se puede sostener que tanto el pensamiento como la conciencia están inmersos en el lenguaje, y estos fluyen por medio de él; y es allí (en el lenguaje) donde se puede acercar al mundo psíquico del paciente, que está inscrito en su yo subjetivo-trascendental y en su cultura, haciéndose visible y patentizándose en su lenguaje.

Todo el proceso lingüístico-histórico genera discursos en los cuales los sujetos se ven inmersos, en ellos se reflejan los imaginarios creados por estos discursos de carácter social. El hombre al estacionarse en esta vivencia social, donde permanentemente se encuentra sumergido y donde su vida se halla en la dinámica del lenguaje, se constituye en un sujeto que escucha y habla, es decir, es un hombre, que, aunque está inmerso en el mundo de la cultura, puede pronunciarse desde su individualidad a dichas realidades; esto conlleva a afirmar que la vida del hombre permanece en el “vaivén” del lenguaje, donde la cultura le habla y donde él se muestra, se pronuncia y se revela.

Los imaginarios como carácter socio-cultural son generados por procesos de significación e interpretación, con la intención de conocer los fenómenos que son comprendidos por un ente que posee la capacidad del conocer; expresado de otra manera, se diría que el hombre dotado de capacidad racional y lenguaje, se ve obligado por naturaleza a conocer su mundo, darle sentido a este y nombrarlo. Llegado a este punto, es necesario recalcar la realidad social como realidad de fenómenos del lenguaje; entre ellas cabe destacar los imaginarios como el intento permanente de la sociedad de acercarse a su mundo y a la tierra creando cultura, y por ende, significado.

El concepto de imaginario social en primera instancia fue acuñado por Cornelius Castoriadis; él

Vincula el término a lo socio-histórico, a las formas de determinación social, a los procesos de creación por medio de los cuales los sujetos se inventan sus propios mundos. Una de sus principales propuestas fue la construcción de una ontología de la creación y las condiciones reales de una autonomía individual y colectiva (Agudelo, 2011, p. 94).

Al mencionarse *una ontología de la creación*, se hace justicia al poder del lenguaje como creador de múltiples diversidades culturales, que están compuestas y envueltas por la subjetividad humana, y donde el hombre crea y da horizontes de significado y sentido en común.

Los imaginarios sociales están insertos en la cultura, pues estos dan un sustento a la manera en que los individuos, de la sociedad, comprenden y entienden su vida en ella y la realidad; y el cómo estos imaginarios les permite crear su propia cultura y sociedad. Por otra parte estos imaginarios deben ser comprendidos como esencia de los horizontes de los significados; Pedro Arturo Gómez (2001) aclara dicha cuestión de la siguiente manera:

La representación es el proceso de investidura de sentido en el cual se realiza la función semiótica de asignar a determinados significantes determinados significados... Los imaginarios sociales no son representaciones ni sistemas de representaciones, sino aquello que permite que se elaboren las representaciones y se organicen sistemas de representaciones (p. 108).

Estas observaciones de los imaginarios y del lenguaje, y del cómo estos posibilitan el mundo humano en su cultura, aterrizan y focalizan la idea central del presente escrito, que se abre a cuestión: ¿cómo se manifiesta y se patentiza la psique del paciente? Al mismo tiempo, se deja entrever el problema de las afecciones del discurso social a la subjetividad, y de cómo este ejerce poder sobre él modificando su discurso, y por ende, su sentir, pensar y querer.

El hombre al encontrarse ante una realidad social y de lenguaje, se siente obligado a conocerlo y aprehenderlo bajo categorías conceptuales que lo auxilién de forma significativa; con esto se quiere subrayar el factor del discurso social como primacía en el paciente, puesto que este discurso lo posee como herramienta para nombrar las cosas y sus síntomas. El paciente, al nombrar sus síntomas, lo hace desde categorías lingüísticas, las cuales provienen, como se ha mencionado antes, del discurso social por él aprendido y hecho propio; y es así como se posibilita conocer la forma en que los significados han tomado sentido en él y cómo este discurso ha afectado su psiquismo, formando un conflicto interno.

Con la intención de aclarar cómo irrumpe el discurso social en la subjetividad, es necesario diferenciar el significado y el sentido, puesto que, si ambos se utilizan como sinónimos, estos divergen en su esencia como conceptos y como vivencias de lo social y lo individual. Por lo que se refiere al significado se puede tomar como el común horizonte de la sociedad y las culturas, donde estos se acercan para mirar y entender la realidad como una construcción en conjunto. En cambio, el sentido tiende a ser la introspección que los distintos sujetos de la cultura hacen de los significados y los hacen propios de su pensar, sentir y querer. Es por esto que se permite hablar del conflicto interno como una realidad entre el discurso de la cultura y los deseos de los individuos, entre el significado y el sentido.

El conflicto interno acontece cuando el discurso social le “prohíbe” actuar, desear, pensar y sentir de cierto modo a sus individuos, llevándolos a reprimir sus impulsos y deseos que tomará como vergonzosos e indecorosos. Siguiendo esta lógica, desde la teoría del psicoanálisis, los sujetos, al verse restringidos, manifestarán síntomas, los cuales retornarán a él y a su cotidianidad como expresión de sus represiones. Expresado de otra forma se dirá que la cultura nos habla y nos dice el cómo actuar, haciendo que los deseos se vean limitados y “controlados”, que al verse restringidos y censurados serán reprimidos y por tanto retornarán como síntomas de malestar.

Toda la estructuración normativa reflejada en la cultura permite hablar de ella como una constitución hecha en sociedad, puesto que estas restricciones son la creación misma de la cultura y de la sociedad. Cabe reflexionar, llegado a esta idea, ¿cómo los deseos del sujeto son categorizados como buenos o malos por la cultura? Y ¿hasta qué punto lo que se clasifica en la cultura como bueno hace justicia a esta clasificación?

Los sujetos que hacen parte de una cultura específica pueden dar cuenta de ella, ya que estos son el reflejo que da testimonio de cómo esta cultura se percibe y percibe el mundo; dan cuenta del tipo de sociedad a la que pertenecen, forjando realidades que afectan la realidad individual de sus integrantes, creando, de este modo, estilos de vida que proporcionen convivencia y fines de bienestar en común para su sociedad y ciudadanía.

Sigmund Freud (1976) otorga una visión clara desde su estructuración del aparato psíquico, donde se puede observar el cómo la cultura, presente en el superyó, está siempre latente en el hombre, y cómo esta se evidencia, afirmando que:

En el influjo de los progenitores no sólo es eficiente la índole personal de estos, sino también el influjo, por ellos propagado, de la tradición de la familia, la raza y el pueblo, así como los requerimientos del medio social respectivo, que ellos subrogan. De igual modo, en el curso del desarrollo individual el superyó recoge aportes de posteriores continuadores y personas sustitutivas de los progenitores, como pedagogos, arquetipos públicos, ideales venerados en la sociedad (p. 145).

El concepto de superyó da pie para discutir el cómo la cultura está siempre latente en el momento en que los sujetos manifiestan su malestar, incluso como el discurso social influye en el discurso del paciente. Esto conllevará afirmar que el discurso insertado en el sujeto por la cultura, desde el factor lingüístico, es la posibilidad posibilitante de conocer la construcción psíquica que el paciente ha hecho de su vida, e inclusive de conocer los factores inconscientes y latentes en ella; pues si se conocen las representaciones hechas por el discurso social y los imaginarios de su cultura, estos permitirán conocer el significado y el sentido que el paciente ha dado a su vida y a su realidad.

Para esclarecer aún más esta idea se tomará otra afirmación de Freud (1976), donde habla del ello, del superyó y el yo:

Se ve que ello y superyó, a pesar de su diversidad fundamental, muestran una coincidencia en cuanto representan *{repräsentieren}* los influjos del pasado: el ello, los del pasado heredado; el superyó, en lo esencial, los del pasado asumido por otros. En tanto, el yo está comandado principalmente por lo que uno mismo ha vivenciado, vale decir, lo accidental y actual (p. 145).

Asumiendo esta estructuración del aparato psíquico de Sigmund Freud, es más fácil comprender el lenguaje como un apertura y encuentro de la psique, ya que el lenguaje se podría contemplar como un modo de ser del hombre, donde las demandas del ello se clarifican en sentidos semánticos

y semióticos (un ejemplo de esta clarificación del ello en sentidos semánticos y semióticos son los sueños); donde las demandas del superyó son manifestaciones del lenguaje de tipo imperativo de la cultura, y donde el yo responde a estas demandas en una continua discusión-discursiva.

Es en la discusión-discursiva del paciente donde, a través del lenguaje, da cuenta de sus síntomas y malestar, y en el cual se da la posibilidad de una apertura, y donde el terapeuta, en su deber profesional, deberá proporcionar un encuentro con su psique para poder ejercer su labor. El paciente agobiado por las demandas del mundo exterior e interior, nombrará su “falta” con los significantes que la cultura le ha otorgado como un Otro simbólico (Lenguaje); se menciona el término “falta” para introducir la idea del como la cultura, a través de su discurso, pone en “falta” al hombre; en otros términos, como trastorna su estado natural (organismo viviente).

Los sujetos, al ponerse en función de ser pacientes en la terapia y/o análisis, recurren a la palabra, que, a través de su discurso, lleno de significados, se verán empapados por el sentido propio que para ellos es Otro(s) en sí mismo; en otras palabras, es el cómo el Otro simbólico (Lenguaje) se apodera del paciente y es la única posibilidad de su fluir en el mundo, en la sociedad y en la terapia. Por tanto ese, Otro(s), en sí mismo, es la manera en que el paciente vivencia la realidad. Jacques-Alain Miller (1997) en *Introducción al método psicoanalítico* dirá que

Una palabra es, en realidad, la repetición del discurso del Otro, es una cita. Es la voz del padre cuando el sujeto dice, por ejemplo: “Soy un don nadie”. Hasta cierto punto, es otra voz que, de este modo, implica ese análisis. Fundamentalmente, la cadena significante es polifónica, o sea, hablamos a varias voces, hablamos modificando continuamente la posición de sujeto; muchas veces estamos serios, poco después saltando, amenazando, es el teatro de la palabra (p. 50).

Conviene subrayar que las ciencias que estudian el psiquismo humano deben operar en el mundo de la vida subjetiva del hombre, pues allí se revela el psiquismo en su apogeo; en cuanto que, es en la vida de los sujetos donde experimentan el mundo, desarrollan sus distintas facultades y expresan su humanidad. El mundo de la vida contemplada a la luz del presente escrito, compete a todas aquellas experiencias que son atravesadas por el lenguaje. De igual forma, es conveniente subrayar que, aunque se tiene un sujeto (paciente) que da cuenta de sus síntomas, no se define por él mismo.

El Otro en sí mismo, es la posesión que la cultura y el mundo humano hace de nuestro ser, poseyéndolo y permitiendo la constitución de la humanidad en nosotros; ya que como seres, que al nacer, somos simples “placebos”, después de una “simbiosis” lingüística entre el ser y el lenguaje, nos convertimos en humanos por el código dado y por el cual nos instauraremos en el mundo de la cultura, en el mundo humano.

Retomando la idea del Otro(s) en sí mismo lleva a interrogarse acerca de la “libertad”. La idea de la “libertad” es compleja por todo lo que conlleva pronunciarla y tomarla como un hecho, en vista de que, si se toma metafóricamente, es como la “independencia” de un país que al “liberarse” de

un régimen, asumirá, creará y dependerá del suyo propio. Pero, es imperativo aclarar que la libertad existe en el hombre como forma de elección; en el artículo *La sociedad constituyente del sentido: el gran imaginario del hombre* afirmó, con relación al tema que se trata allí, que:

El hombre en y ante la sociedad debe contemplarse como un individuo y sujeto libre, que aunque está influido por una “herencia” social, es “ser” capaz de elección y construcción del sentido de su vida; y que pese a que posee unas bases e influencias sociales, estas no definirán su rumbo, más si pueden enriquecer su sentido con significados, ayudando al hombre a construir sus “imaginarios” (Bañol, 2017, p. 173).

En el texto *Introducción al pensamiento complejo* hay otra afirmación, con relación al tema de la “libertad”, que es oportuna citar:

Cuan a menudo tenemos la impresión de ser libres sin ser libres. Pero, al mismo tiempo, somos capaces de libertad, del mismo modo que somos capaces de examinar hipótesis de conducta, de hacer elecciones, de tomar decisiones. Somos una mezcla de autonomía, de libertad, de heteronomía e incluso, yo diría, de posesión por fuerzas ocultas que no son simplemente las del inconsciente descubiertas por el psicoanalista. He aquí una de las complejidades propiamente humanas (Morin, 1996, p. 99).

Dicha cuestión de la “libertad” quedará a debate como una complejidad del hombre tratada de ser explicada por diferentes disciplinas y opiniones diversas de la cultura y de los sujetos.

Ahora se centrará la atención en el habla del paciente, que por medio de sus dichos manifestará lo que siente; se debe advertir, en este punto, que por lo general un sujeto va a terapia y/o análisis con una primera demanda manifestada en sus dichos, pero su auténtica demanda está en el decir del dicho que enuncia al terapeuta. A razón del dicho se encuentra el umbral que se abre ante el psicólogo y psicoanalista; su capacidad profesional le deberá proporcionar un encuentro con su decir, y es en el decir donde se patentiza y se encuentra su psique; esto es “cuestionar la posición que toma aquel que habla con relación a sus propios dichos. Lo esencial es, a partir de los dichos, localizar el decir del sujeto” (Miller, 1997, p. 39).

El paciente habla con palabras, por eso es pertinente adentrarnos a la etimología de este término. En griego λόγος traduce palabra, sin embargo también traduce discurso, conversación, juicio, razón, composición en prosa, relación, fábula, leyenda. Es precisamente la traducción de palabra, como una palabra que es meditada y reflexionada, que esclarecerá el cómo el lenguaje, compuesto por palabras, permiten la apertura y el encuentro con la psique; ya que siendo λόγος la palabra que es pensada y razonada, se podría plantear que es una palabra que está atravesada por la subjetividad de los distintos sujetos que tienen un encuentro personal con el λόγος, y es así como los sujetos se expresarán enunciando su dicho; pero un dicho, que siendo palabra, es atravesado por su subjetividad, por tanto es meditada, reflexionada y pensada por él en términos de su decir, afectado por el ello y el superyó, inclusive inconscientemente. *Es un λόγος que “razona” según el inconsciente.*

En el habla hay un mostrarse, un revelarse, un manifestarse, que por medio de la palabra tratará de dar cuenta de lo que acontece, del fenómeno que vivencia el paciente; sin embargo, el habla, entendido como dicho, no es realmente lo que “es”; solo en el decir se puede dar cuenta del auténtico fenómeno que “es” y acontece. Martin Heidegger (2007) dice lo siguiente con relación al habla:

En el habla [...] si es genuina, debe sacarse lo que se habla de aquello de que se habla, de suerte que la comunicación por medio del habla hace en lo que dice patente así accesible al otro aquello de que habla (p. 43).

Es una permanente lucha entre el dicho y el decir del paciente, en la cual el psicólogo y psicoanalista debe encontrarse con el fenómeno de lo humano, con la psique. Solo el hombre dotado de capacidad de lenguaje posee espíritu; un espíritu, que por ser humano, es atormentado por sus demonios. En palabras del escritor Nikolái Vasílievich Gógol (1994), en su obra *Almas muertas*, dirá:

Y todo el pueblo que lleva en sí la prenda de sus energías, plena su alma de capacidad creadora, junto a los demás dones que Dios le concedió, se distingue peculiarmente por su propio verbo, que, al designar cualquier objeto, refleja en sus expresiones parte de su propio carácter (p. 95).

El lenguaje crea cultura, crea mundos, los abre, trabaja en ellos, los destruye, modifica, innova y extiende. *El lenguaje es la prenda humana que cubre nuestra alma* y que no sería sino fuera por él. El lenguaje es más que una herramienta, es nuestra alma, nuestra psique, nuestro λόγος, nuestra cultura, nuestra raza, nuestro único modo de ser en la tierra creando mundo; por tanto el psicólogo y el psicoanalista, poseen la gracia de adentrarse a estos mundos, con la intención recta, de encontrar la psique de su paciente, para laborar en su falta. Termino exaltando la falta, pues sin ella, acompañada por el lenguaje, no podríamos concebir ideas como el progreso y la utopía.

Yo no soy lenguaje sin el otro, yo no aprendo lenguaje sin el otro. Todos los seres humanos somos palabra; la cultura se hace porque hacemos lenguaje; por eso los animales no hacen cultura porque no tienen lenguaje; no existe el pensamiento sin el lenguaje. No somos simples cajas de resonancia que emiten un solo tipo de manifestación lingüística; los hombres hacemos mundos con las palabras (López, 2012, p. 133).

Conflicto de intereses

El autor declara no tener conflictos de interés relacionados con este artículo.

Referencias

- Agudelo, P. A. (2011). (Des) hilvanar el sentido/los juegos de Penélope. *Unipluriversidad*, 11(3), 93-110. Recuperado de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/view/11840>
- Arroyave, O. (2006). *Obra de arte verdad y mundo: ensayos sobre Estética Contemporánea*. Medellín, Colombia: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Bañol López, W. (2017). La sociedad constituyente del sentido: el gran imaginario del hombre. *Revista Poiésis* 32, 169-174. Recuperado de <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/2309>
- Bernal, H. A. (2005). Debate con un positivista sobre la causa de la homosexualidad. *Poiésis*, 5(9). Recuperado de <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/463>
- Freud, S. (1976). Esquema del psicoanálisis. En J. Strachey (Ed.) y J.L. Etcheverry y L. Wolfson (Trad.). *Obras completas. XXIII*, pp. 139-209. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gógol, N. V. (1994). *Almas Muertas*. Barcelona, España: RBA.
- Gómez, P. A. (2001). Imaginarios sociales y análisis semiótico: Una aproximación a la construcción narrativa de la realidad. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy*, (17), 195-209. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1668-81042001000200012&script=sci_arttext&tlng=pt
- Heidegger, M. (2007). *El ser y el tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- López López, A. F. (2012). del tractatus lógico-philosophicus a las investigaciones filosóficas la teoría de los juegos lingüísticos de Ludwig Wittgenstein. *Escritos*, 20(44), 121-135. Recuperado de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/escritos/article/view/1117/1017>
- Miller, J.-A. (1997). *Introducción al Método Psicoanalítico*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Morin, E. (1996). *Introducción al pensamiento complejo*. España: Gedisa.
- Ortiz Ocaña, A. L. (2015). La concepción de Maturana acerca de la conducta y el lenguaje humano. *CES Psicología*, 8(2), 182-199. Recuperado de <http://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/article/view/3140/2437>

A propósito de la cultura, el lenguaje y la guerra

Concerning the culture, language and war

Recibido: 19 de octubre de 2017 - Aceptado: 6 de diciembre de 2017 - Publicado:

Forma de citar este artículo en APA:

Orrego Vahos, O. D. (enero-junio, 2018). A propósito de la cultura, el lenguaje y la guerra. *Poiésis*, (34), 124-132.

DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.2792>

Owuer Davis Orrego Vahos*

Resumen

A lo largo del escrito se refieren y analizan tópicos alusivos a la articulación entre en el lenguaje y la guerra. Se parte de un acercamiento a la condición humana, el lenguaje como condición de posibilidad de lo humano y finalmente el lenguaje como poderoso instrumento de guerra, tema que engloba la esencia del texto. En términos generales, se puede plantear que si bien el ser humano ha creado una cultura que le ha posibilitado dar el paso de la naturaleza hacia el mundo del lenguaje, es precisamente esta dimensión del lenguaje la que le ha servido como una poderosa arma de destrucción, de violencia, de terrorismo, de medio a través del cual ha podido hacer la guerra contra sus enemigos y conciudadanos, posibilitándose a su vez la vivencia de los llamados "tiempos interesantes". A través de las órdenes, la propaganda, la influencia, la siembra del terror, las ideologías y la significación del enemigo es que se ha hecho posible la manifestación de las tendencias pulsionales agresivas propias de la naturaleza humana, naturaleza expresada en el lenguaje, ése que ha llevado al hombre a cuestionar su nivel de civilización, ése que, paradójicamente, lo ha hecho humano.

Palabras clave:

Condición humana; Cultura; Guerra; Lenguaje.

* Estudiante octavo semestre del pregrado en Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia.
Correo electrónico: owuer.orregova@amigo.edu.co. Texto escrito en homenaje a Natalia Arias Delgado & Nicolás Uribe.

Abstract

In this text topics allusive to the articulation between the language and war are referred and analyzed. It starts from an approach to the human condition, language as a condition of possibility of the human and finally language as a powerful instrument of war, the main topic of the text. In general terms, it can be said that although the human being has created a culture that has made it possible for him to take the step of nature into the world of language, it is precisely this dimension of language that has served as a powerful weapon of destruction, violence and terrorism, a means through which he has been able to wage war against his enemy and fellow citizens enabling the experience of the so-called "interesting times". Through orders, propaganda, influence, the sowing of terror, ideologies and the significance of the enemy is that it has become possible to manifest the aggressive drive tendencies of human nature, nature which is expressed in language, that what has led him to question his civilization's level, that which paradoxically, has made him human.

Keywords:

Culture; Human condition; Language; War.

A propósito de la cultura y la condición humana

Son innegables cualidades y virtudes en el ser humano que han permitido concebirlo como un ser pensante, racional, digno, grande, excelso, civilizado; un ser que en algún momento de su vida ha deseado e incluso ha tenido una condición de dios. Ello sin dejar de lado los sistemas simbólicos que le han permitido pensarse, interpretar su mundo, y fundamentalmente, dar el paso de la naturaleza a la cultura.

Al respecto, Freud muestra que el hombre al hacer ciencia supera muchas de sus limitaciones biológicas al crear, por ejemplo, el microscopio y el telescopio para aumentar su capacidad visual; el teléfono, el megáfono, la radio y la televisión como medios que sirven para amplificar el sonido y la capacidad comunicativa humana, artefactos o “prótesis” que, en términos generales, le han permitido adquirir la condición de “semidioses” a los hombres mismos (Freud, 2002).

La condición humana se fundamenta en el paso que hace el hombre de la naturaleza a la cultura, producto exclusivamente humano creado con el fin de hacer frente a condiciones medioambientales como el frío, el calor, la necesidad de protección, defensa y resguardo que en algún momento se le presentaron al hombre primitivo; condiciones que demandaron de este ser, el despliegue de sus habilidades y características evolutivas, la puesta en escena de su inteligencia práctica y creativa y la creación y posterior uso de herramientas que le permitieron transformar la realidad del mundo natural. En definitiva, el hombre creó vestimentas, casas y armas rudimentarias para protegerse, cazar y atacar a otros animales en aras de su supervivencia.

Ahora bien, la creación de la cultura por el hombre no se redujo solo a elementos que le brindaron protección y supervivencia frente a las condiciones de la naturaleza, sino que además fue dirigida hacia la creación de sistemas de orden social, político y religioso como condiciones que posibilitarían la vida en un círculo social, en una comunidad humana incipientemente interesada por lo subjetivo, por aspectos como la existencia, el sentido, la esencia, por su paso y estadía en la tierra; por su lugar en el mundo (Tylor, 1871, citado en Kahn, 1975).

Este interés del hombre tanto por sí mismo como por su mundo, probablemente lo llevó a considerar entidades más allá de lo corporal, entidades metafísicas hoy conocidas como el alma o los espíritus. A su vez, con ello se posibilitó la creación de la religión al interior de la cultura humana como un importante y trascendental sistema simbólico para el individuo. Desde entonces, este sistema le permitió al ser humano, como dice Freud (2002), hacerse a una experiencia subjetiva referida al deseo e ilusión de eternidad, algo así como “una vida más allá de la muerte”; una existencia para esa alma o espíritu en tanto el hombre se hizo consciente de su propia muerte corporal.

Así pues, tanto la creación de la religión como el advenimiento de la ciencia, ambos elementos se constituyeron como propios de la cultura humana, aspectos diferenciadores del hombre frente a los demás animales, invenciones que le han permitido dar el paso desde un mundo natural a otro regido por las leyes del lenguaje, el mundo de la cultura, el mundo de la “civilización”.

Ahora bien, a pesar de todas las cualidades por las que se ha reconocido al humano, especialmente por la cultura, se debe plantear que este ser presenta y preserva una dimensión animalesca, primitiva, brutal, cruel, no pensante, irracional, indigna, incivilizada, y por qué no decirlo, totalmente inhumana; una dimensión que bien podría presentarse bajo el nombre de la tendencia pulsional agresiva y destructiva; ése lado oscuro, encerrado, tenebroso, nefasto, peligroso y criminal, esa parcela humana que se esconde en los más recónditos calabozos de su ser, dimensión que a lo largo de la historia se ha evidenciado en todas y cada una de las grandes guerras de la humanidad, sobretodo, durante el pasado Siglo XX.

Al respecto, si se hace el ejercicio de repensar estos llamados “tiempos interesantes” (Feinmann, 2008 citado en Nájera, 2008), como vaticina una maldición china, es posible hallar que las tendencias agresivas del individuo se han expresado, desde siempre, en los vínculos establecidos con sus semejantes y enemigos allí cuando violan, torturan, secuestran, asesinan y llevan a cabo eventos terroristas, actos vejación y odio hacia su propia especie. Actos que demuestran la capacidad y la tendencia del ser humano de causar dolor tanto a sí mismo como a los demás; asuntos que resultan incompatibles con el elevado nivel cultural y de civilidad alcanzados en los tiempos modernos, en los cuales, como es evidente, la barbarie no desaparece y coexiste junto con los comités de ética y sus protocolos de guerra del Derecho Internacional Humanitario. En este sentido pues, tiene validez la afirmación freudiana que plantea las relaciones entre los humanos mismos como la mayor causa de su sufrimiento, malestar, dolor e infelicidad, incluso más que los desastres naturales y la fragilidad del cuerpo biológico (Freud, 2002).

No obstante, a diferencia de otros animales, y para fortuna tanto de sí mismo como de su comunidad, el ser humano ha desarrollado los mecanismos de la sublimación y la represión; ha podido regular su tendencia estructural agresiva como resultado de su inserción y pertenencia a una horda humana primitiva, institución actualmente encarnada en la familia.

Esta familia ha transmitido los preceptos morales que la humanidad ha establecido bajo la forma de leyes simbólicas, leyes que exigen una renuncia pulsional a sus miembros, a saber, la prohibición del incesto y del parricidio (Freud, 1912). Además, a través del paso por el programa de la escuela (institución socializadora básica junto con la familia), se espera humanizar las tendencias primitivas de cada nueva generación por medio de refuerzos, castigos, modelamiento y pautas normativo-punitivas; un saber propio del conductismo y heredado por la Psicología.

En suma, a este complejo proceso de humanización, crianza y educación del individuo han de agregarse el desarrollo de expresiones artísticas tales como la música, la literatura, la pintura, el teatro, y, por supuesto, las anteriormente enunciadas ciencia y religión como creaciones necesarias para la vida del humano mismo en una sociedad mínimamente civilizada.

El lenguaje, la condición de posibilidad de lo humano

La invención de la cultura y el alcance de la civilización fue y ha sido posible a través del lenguaje; aspecto indudablemente propio y diferenciador del hombre frente a otros seres vivientes (Manrique, 2010).

En este sentido, si bien el ser humano presenta una condición animal como ser vivo y biológico, este escapa a algunas de las leyes de la naturaleza, leyes encarnadas fundamentalmente en el instinto, ese saber transmitido de generación en generación y que vale para cada uno de los miembros de la especie, una determinación biológica de la conducta que tiene como fin la supervivencia de los mismos (Manrique, 2010; Martínez, 2015). No obstante, como se ha mencionado, el ser humano comienza su escape de las leyes de la naturaleza en el momento mismo en el que el instinto se asocia al lenguaje, al plano de los signos y los símbolos, a ese aspecto humano diferenciador que se encarga de establecer leyes artificiales, regulaciones, prohibiciones y normas morales; el momento en el que es posible la pulsión, el impulso que rige la vida anímica y conductual del ser humano según las concepciones freudianas, ése instinto trastocado por lo cultural, trastocado por el lenguaje (Freud, 1976, citado en Manrique, 2010).

En este sentido entonces, se concibe el lenguaje como la condición de posibilidad de lo humano, aquello que humaniza al hombre en tanto que puede expresar, sentir, experimentar, generar y recibir significados que le permiten actuar frente a otros, aquello que de manera grandiosa le ha permitido dar el paso de la naturaleza a la cultura, pues, entre otras cosas, permitió crear una regulación para la vida sexual que no existe entre los demás animales; a saber, la posibilidad de representar ciertos actos sexuales como prohibidos, precisamente aquellos que implican tomar como objeto sexual a un mismo miembro de la familia, tribu o clan al que se pertenece. Es decir, tal y como lo afirma Levi-Strauss (1969), el lenguaje permitió crear la ley de la exogamia, aquella que prohíbe buscar pareja al interior de la familia y que hoy se conoce como la prohibición del incesto.

El lenguaje como poderoso instrumento de algunos fenómenos de la guerra

A lo largo y ancho de la historia, y específicamente en el campo de la guerra, el lenguaje ha sido un elemento, instrumento y arma de incalculable poder con la cual el ser humano se ha permitido perseguir, acorralar, combatir, y de manera consecuente, acabar con otros seres humanos.

El lenguaje, tanto en su dimensión verbal, no verbal y simbólica, ha sido usado por el hombre como un dispositivo bélico propio de los últimos grandes acontecimientos históricos y devastadores de la humanidad. Acontecimientos plagados por la violencia, uno de los fenómenos más conocidos dentro de la guerra y que puede ser entendido como “una especie de agresividad distinguida por su malignidad, su ilegalidad y/o su ilegitimidad” (Alonso-Fernández, 1994, p. 44). Violencia entendida como la intención del ser humano de causar daño físico y/o psicológico a otro individuo; violencia

que, al interior de la guerra, le ha posibilitado al hombre una satisfacción pasajera a sus pulsiones retenidas, trasgrediendo toda moral y ética de los Estados y Naciones, acciones que cuestionan la hasta ahora conseguida “sociedad civilizada” (Freud, 2002).

Ante todo, el hecho que los hombres intelectuales y civilizados hayan sucumbido a la guerra, se debe esencialmente a una excitación sentimental que ha despertado afectos tan nefastos como el odio hacia sus conciudadanos, ello atado a una credulidad incuestionable de las ideologías, los nacionalismos e incluso de los líderes entronizados en el poder; líderes que han poseído la capacidad de manipular el psiquismo de las masas a través de poderosos mecanismos de influencia tales como la propaganda terrorista, la desinformación, la mentira, la generación de miedo y terror, y, a la larga, la exigencia de una obediencia por parte de la masa, obediencia que ha alcanzado sus máximas expresiones en el terreno de las grandes guerras mundiales (Alonso-Fernández, 1994; Álvarez, López & Ortego, s.f; Freud, 2002).

Ahora bien, para analizar y comprender la articulación entre los conceptos de “guerra y lenguaje”, es necesario establecer las condiciones de posibilidad de usar el lenguaje mismo como un arma de guerra y destrucción. Dentro de estas condiciones se encuentran la necesaria existencia de un líder, una ideología y un conjunto de individuos que se van a encargar de circundarlo. Individuos que le van a procurar una ciega obediencia a través de la identificación y posterior legitimación de sus designios, ello a costa de “des-responsabilizarse” e incluso justificarse por cualquier acto bélico, violento, agresivo y/o terrorista que puedan cometer en tal estado de cosas (Álvarez, López y Ortego, s.f).

A modo ilustrativo, se puede evidenciar la destrucción a causa de la influencia del lenguaje y la obediencia en la Alemania Nazi de los años 30´s y 40´s.

Hitler, líder de la poderosa nación alemana desde el año 1933, teniendo como máxima la idea que existen “razas” inferiores y superiores, señalaba a los judíos como esa raza que debía ser llevada al exterminio en tanto era una amenaza para los ideales religiosos, morales y económicos de la Alemania no judía e incluso para toda Europa misma. Poco a poco, el discurso de guerra de este líder fue permeando y teniendo efectos en sus seguidores “arios” que prontamente comenzaron a buscar, perseguir, concentrar, odiar y asesinar a los judíos como si este discurso fuese una orden imperiosa, de ciego cumplimiento; una orden justificada en que ésa “raza” podría acabar con la nación.

En este caso ilustrativo, puede colegirse el mecanismo lingüístico que tuvo su influjo en el séquito Nazi; este mecanismo fue nombrar a los judíos como raza inferior, como una amenaza. Posteriormente se infundió terror sobre las consecuencias de no extinguirlos, ello a través de la propaganda Nazi en los diarios y la radio bajo las órdenes del ministro mano derecha de Hitler, Joseph Goebbels. Individuo que además aplicó el saber creado por el conductismo en esta propaganda, saber consistente en presentar estímulos aversivos de manera repetida con el fin de generar respuestas emocionales en los espectadores; propaganda con la cual se manipuló ideológicamente a millones de alemanes para exacerbar los sentimientos de odio y xenofobia hacia los judíos.

El experimento de la Prisión de Stanford ha sido otro ejemplo de la maldad y vejación humana a propósito del lenguaje y la influencia social. Este experimento, dirigido por el psicólogo norteamericano Philip Zimbardo, buscaba estudiar el comportamiento humano bajo la hipótesis que cualquier individuo puede cometer actos violentos si se dan ciertas condiciones creadoras de una situación. Con tal propósito, hacia 1971 Zimbardo convirtió los sótanos del Departamento de Psicología de la Universidad de Stanford en una cárcel experimental. Fueron reclutados estudiantes voluntarios con una aparente vida normal para asumir los roles tanto de criminales (prisioneros) como los de guardias; también se estableció un director de experimento, que naturalmente fue Zimbardo. A las pocas horas de iniciarse la situación en la prisión, cada sujeto fue asumiendo e identificándose con el rol inicialmente adjudicado por el investigador. Prueba de ello fue la transformación que comenzaron a experimentar los guardias al perder la sensibilidad y compasión por los prisioneros. En seguida, los guardias comenzaron a utilizar lentes de sol que no permitieron el contacto visual y un lenguaje humillante y bélico; un lenguaje expresado en una actitud autoritaria llevándose las manos hacia atrás al estilo del comandante que pasa revista a su tropa.

De otro lado, a los prisioneros se les fue despojada su cualidad humana a través de números en los trajes de prisión, que en adelante serían sus nuevas identidades. Rápidamente, y bajo la obediencia e influencia del director y alcaide de la prisión, los guardias comenzaron a maltratar, humillar y torturar a sus prisioneros, a la vez que éstos asumían una posición pasiva y de humillados; no valió cualquier intento de sublevación por parte de estos. Finalmente, algunos de los prisioneros no aguantaron tales condiciones de malos tratos y tuvieron que ser retirados; les ganaba la tortura psicológica; el experimento había terminado.

En definitiva, el experimento de la Prisión de Stanford posibilitó observar cómo una persona aparentemente normal, puede llegar a cometer actos humillantes y de maldad frente a otro. Se parte de una situación de autoridad creada, la identificación a los roles asignados por un líder y la evidencia de cómo opera simbólicamente en el psiquismo, el hecho de ser partícipes en un estudio científico como el realizado, hecho, en sí mismo, des-responsabilizador de los individuos en nombre de la ciencia.

Precisión final

A lo largo del escrito se han referido y analizado tópicos alusivos a la articulación entre en el lenguaje y la guerra, partiendo de un acercamiento a la condición humana, el lenguaje como condición de posibilidad de lo humano y finalmente el lenguaje como poderoso instrumento de guerra, tópico que engloba la esencia de las referidas líneas. En términos generales, se puede plantear que si bien el ser humano ha creado una cultura que le ha posibilitado dar el paso de la naturaleza hacia el mundo del lenguaje, de lo simbólico, al mundo de la civilización, es precisamente esta dimensión del lenguaje la que le ha servido como una poderosa arma de destrucción, de violencia, de terrorismo, de medio a través del cual ha podido hacer la guerra contra su enemigo y contra sus conciudadanos, posibilitando la vivencia de los tenebrosos “tiempos interesantes”. Por medio de las órdenes, la propaganda, la influencia, la siembra del terror, de las ideologías y de

la significación del enemigo es que se ha hecho posible la manifestación de las tendencias pulsionales agresivas propias de la naturaleza humana, naturaleza expresada en el lenguaje, ése que ha llevado al hombre a poner en duda su nivel de civilización, ése que, paradójicamente, lo ha hecho humano.

Conflicto de intereses

El autor declara no tener conflictos de interés relacionados con este artículo.

Referencias

- Alonso-Fernández, F. (1994). *Psicología del terrorismo. La personalidad del terrorista y la patología de sus víctimas*. 2 ed. Barcelona, España: Ediciones científicas y técnicas.
- Álvarez, M., López, S., Ortego, M. (s.f). Tema 8. Los grupos. Ciencias Psicosociales I. Universidad de Cantabria. Recuperado de http://ocw.unican.es/ciencias-de-la-salud/ciencias-psicosociales-i/pdf-reunidos/tema_08.pdf
- Lévi-Strauss, C. (1969). *Las estructuras elementales del parentesco*. Recuperado de <https://antropologiapoliticaenah.files.wordpress.com/2014/10/ap-levi-strauss.pdf>
- Manrique, H. (2010). ¿Biología o cultura?. *Revista Electrónica de Psicología Social "Poiésis"*, (20), 1-8. Recuperado de <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/37/10>
- Martínez, J. (2015). Acerca de lo natural en el hombre: reflexiones a propósito de los conceptos de instinto y pulsión en el Psicoanálisis. *Revista Electrónica de Psicología Social "Poiésis"*, (29), 1-6. Recuperado de <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/1546/1321>
- Nájera, E. (2008). El origen del malestar en la cultura. [Cinta de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=sIMh2TUyUik>
- Freud, S. (1912). Tótem y tabú. Algunas concordancias en la vida anímica de los salvajes y de los neuróticos. En: *Obras completas*, vol. 13. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1921). *Psicología de las masas y análisis del yo*. En: *Obras completas*, vol. 14. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (2002). *El malestar en la cultura y otros ensayos*. Madrid, España: Alianza Editorial.

González, G. (2013). Experimento de la cárcel de Stanford. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=HPbCHFkftb8>

Gueilburt, M. (Director). (2011). El escape de Hitler. [Documental]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Hg-By9SsILU&t=108s>

Tylor, E. (1871). La ciencia de la cultura. En J, Kahn. (Ed.). *El concepto de cultura: textos fundamentales* (p. 29). Recuperado de http://datateca.unad.edu.co/contenidos/404011/UNIDAD_1_LA_CULTURA_COMO_CONSTRUCCION_SOCIOLOGICA/MALINOWSKI_Bronislaw_-El-Concepto-de-Cultura-Textos-Fundamentales-Kahn-J-S.pdf

La práctica investigativa como componente potencializador en la formación académica

The research practice as potential component in the academic education

Recibido: 19 de octubre de 2017 - Aceptado: 6 de diciembre de 2017 - Publicado:

Forma de citar este artículo en APA:

Hoyos Vélez, J. S. (enero-junio, 2018). La práctica investigativa como componente potencializador en la formación académica. *Poiésis*, (34), 133-138. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.2793>

Joan Sebastián Hoyos Vélez*

Resumen

En este trabajo se reflexiona sobre la importancia de la investigación dentro del proceso de formación académica, y lo trascendental de espacios como los semilleros de investigación para afianzar habilidades en la investigación, el trabajo interdisciplinar entre otras cualidades que hacen que los estudiantes que participan de estos espacios puedan tener una formación integral, pues los conocimientos aprendidos trascienden más allá de las aulas de clase, debido a acciones como debates académicos que se promueven desde los semilleros, además, se hace una breve reflexión sobre la investigación como componente de transformación social y de intervención social.

Palabras claves:

Academia; Investigación; Semilleros de investigación.

* Estudiante de Psicología del 8° semestre de la Corporación Universitaria Minuto de Dios -UNIMINUTO-, perteneciente al Semillero de investigación en salud mental UNIMINUTO (SISMU). Correo electrónico: jhoyosvelez@uniminuto.edu.co

Abstract

In this work we reflect on the importance of research within the academic training process, and the transcendental nature of spaces such as the research nurseries to strengthen research skills, interdisciplinary work among other qualities that make the students that participate in these spaces can have an integral formation, because the knowledge learned transcends beyond the classrooms, due to actions such as academic debates that are promoted from the seedbeds, in addition, a brief reflection is made on the investigation as a component of social transformation and Social intervention.

Keywords:

Academy; Investigation; Hotbeds of research.

El ejercicio práctico de una profesión es un componente fundamental para la formación académica, pues es este el enfrentamiento entre lo aprendido en el aula de clase y lo que se vive en el contexto. Por esto, en un determinado momento de nuestro proceso académico tenemos que realizar esa transición entre el aula y el quehacer, así, la diferencia que se crea entre la teoría y la práctica es que desde la teoría solo se establece la construcción conceptual y metodológica sobre lo que el experto se basa para trabajar; es aquello que le da fundamento al sujeto para trabajar desde algunos postulados, mientras que desde la praxis (teoría-práctica), hay una intervención directa en los ambientes en que se desarrolla el ser (Sánchez, 2002).

Cuando un estudiante alcanza a dimensionar la importancia que tiene el ejercicio práctico dentro de su formación, empieza a formularse algunas preguntas frente a sus conocimientos. De esta forma, la duda que se establece en él, hace que profundice en los temas que crea necesarios, convirtiéndose en una actividad autodidacta, que compromete al sujeto con su profesión y su formación. Lo anterior posibilita que el estudiante adquiera una mayor aprehensión de conceptos y métodos de su quehacer, por esto, la decisión de encontrar un campo o agencia de práctica en donde pueda ejercer lo aprendido en la academia, en nuestro caso específico, la psicología, permitirá desarrollar competencias frente a su profesión.

Robert Feldman en su libro *Psicología con aplicaciones en países de habla hispana*, que sirve como introducción a la psicología para estudiantes, hace un análisis de la empleabilidad de las personas que se titulan como psicólogos, y de los campos de esto se puede concluir que aparte del ejercicio clínico, los campos de acción como organizacional, educativo y social, tienen más oferta y demanda que algunos otros campos de la psicología, de igual forma, afirma que los empleos a los que acceden los recién titulados se relaciona con las temáticas que más interés despertó en ellos (Feldman, 2009), nuestro contexto coincide en medida con lo que Feldman describe, pues se tiene como base fundamental para el ejercicio cuatro campos ocupacionales con mayor demanda para la realización de las prácticas profesionales, estos son: psicología organizacional, psicología clínica, psicología social y psicología educativa, donde hay una gran demanda de profesionales, por la importancia que tienen estos campos en todos los ambientes en los que se desarrolla la sociedad.

El ejercicio práctico permite conocer la realidad del contexto, realidades que trascienden más allá del conocimiento adquirido en el aula de clase, por esto, es importante la realización de ejercicios de intervención que permita transformar realidades personales y sociales, haciendo que estas transformaciones trasciendan desde un contexto local hasta un marco más global.

La educación, entonces, puede constituirse como un modelo de transformación, siempre y cuando se tomen fundamentos teóricos para tratar de aproximarlos a nuestra realidad. Por esto, se convierte en un factor fundamental para la investigación el proceso de reflexión crítica, que permita ser transmitido a personas entre sí, y que posibiliten a su vez, reconocer el espacio y contexto donde se desenvuelven los sujetos; de esta forma se puede empezar a generar cambios frente a la apropiación de estos espacios y el reconocimiento de la importancia de estos.

La investigación permite reconocer las necesidades y de acuerdo a esto, generar soluciones que respondan a las problemáticas que acontecen en esos contextos, por esto, se puede considerar a la investigación como un modelo de transformación educativa que apunta directamente a un cambio en lo social.

Según el Ministerio de Educación Nacional (2005) el 70% de la investigación que se hace en el país se genera al interior de las universidades. Sin embargo, se debe aceptar que en nuestro país hace falta más profesionales especializados en investigación desde todas las áreas del conocimiento, sean estas las ciencias exactas o ciencias humanas y sociales, y una manera de generar una conciencia investigativa que pueda contrarrestar esta falta de personal especializado en investigación es fomentando en la comunidad académica la importancia acerca de este tema.

Dentro de la academia, se desarrollan actividades extracurriculares entorno a la investigación promovida tanto por docentes y estudiantes, estos espacios se conocen como semilleros de investigación y se encargan de la creación y difusión de conocimientos complementarios a su formación.

La consolidación de semilleros de investigación dentro de los espacios académicos puede convertirse en una acción estratégica para afianzar la investigación y a su vez, a los estudiantes que pertenecen a grupos, fortaleciendo e incentivando la formación en investigación, estableciendo en ellos una postura crítico-reflexiva frente a las situaciones que acontecen en la sociedad. Además, los semilleros pueden posibilitar que los estudiantes desarrollen habilidades comunicativas, trabajo con enfoque interdisciplinar y arraiga en el sujeto un interés científico; estos espacios terminan convirtiéndose en escenarios que se caracterizan por su alto nivel de debates académicos e investigativos y también por la apuesta interdisciplinar con la que se trabajan.

El estudio realizado en el año 2015 por la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia titulado *Trayectoria e impacto de la estrategia Semilleros de investigación de la Universidad de Antioquia*, demuestra que hay una relación entre la actividad relacionada con la investigación estimulada desde los semilleros y la continuación de los estudios a niveles como maestrías o doctorados, ya que muchos de los estudiantes pertenecientes a semilleros establecieron una nueva generación de investigadores, y gran parte de estos trabajan como profesores en diferentes áreas de estudio pero que están directamente relacionados a semilleros de investigación.

Otra característica que resalta este estudio frente a la experiencia de los egresados, es el valor agregado para su formación que les aportó el ser partícipes de estos espacios, y que coincide con algunos elementos mencionados anteriormente, en primer lugar resaltan la capacidad crítica que es una característica fundamental de un semillero de investigación, en segundo lugar se identifica el trabajo en equipo, y por último está el desarrollo de habilidades para la investigación, “también señalan que en sus hojas de vida denota disciplina y trabajo en equipo, participar en los semilleros les dio un perfil profesional más amplio, con más competencias que las que ofrece el pregrado” (Bolívar, López, González y Cardona, 2015, p. 95).

Ahora, desde el Semillero de Investigación en Salud Mental UNIMINUTO (SISMU) al que pertenezco desde hace un año, y en el que he realizado mis prácticas profesionales como investigador, al igual que otros compañeros de pregrado, hemos trabajado en el diseño de rutas de atención en salud mental para la comunidad estudiantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios-Sede Bello. Este ejercicio incorpora elementos mencionados en este escrito, desde el hacer práctico de la investigación, hasta conocer las condiciones y los espacios a los que actualmente pertenezco, y hacer una intervención que genere transformación.

Esta investigación surge de la identificación de situaciones que por salud mental se presentaban en la comunidad académica de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, y donde se podía percibir aspectos preocupantes frente a la atención de estas situaciones, aparte de la poca existencia de rutas de atención en salud mental, pues estaba implementada una ruta de atención para personas con conductas suicidas, pero esta no abarcaba perfectamente la atención de esta demanda, de esta forma, se veía afectado la ejecución y la orientación frente a los casos presentados. Estos procesos han permitido conocer las necesidades que se presentan frente a temas de salud mental, a partir de la caracterización de los sucesos de salud mental que ocurren en UNIMINUTO Sede Bello y la identificación de la atención prestada por los servicios existentes en la Institución, con el fin de poder diseñar rutas de atención en salud mental que permitan con mayor facilidad una adecuada intervención frente a un evento referente a este tema.

Trabajar desde el semillero me ha permitido conocer, experimentar y desarrollar capacidades frente a la investigación como lo sugiere la investigación mencionada de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia. Se hace posible identificar elementos como la formación de sujetos críticos, la formación en la investigación, aprender a reconocer las realidades del contexto y poder hacer parte del cambio, pero uno de los elementos que considero fundamental y que se puede evidenciar al pertenecer a un semillero de investigación, es el trabajo interdisciplinar con el que se puede abordar los temas tratados, ya que posibilita las discusiones desde diferentes perspectivas epistemológicas aportando no solo a los debates y al ejercicio investigativo, sino también a la formación de cada uno de los pertenecientes a los semilleros.

Adicionalmente, puedo reflexionar sobre el cambio que he experimentado frente al trabajo que se realiza en el aula de clase y el que se desarrolla en un espacio como un semillero, pues este me ha brindado la posibilidad de interactuar con profesionales en salud mental, sociólogos, estudiantes de comunicación social, estudiantes de filosofía, de psicología, trabajo social, entre otras personas que han enriquecido mi formación académica y personal, y que enfatiza la importancia del trabajo interdisciplinar que posibilita un semillero de investigación.

Como conclusión me gustaría invitar a que seamos participes de estos espacios que permiten aportar a la formación como profesionales, y que apuntan a la transformación de los entornos a los que pertenecemos en pro del desarrollo social, también, reflexionar sobre el proceso formativo por el cual hemos atravesado, y como profesionales en formación establecer una postura crítica frente a los procesos y acontecimientos de las dinámicas sociales actuales.

Conflicto de intereses

El autor declara no tener conflictos de interés relacionados con este artículo.

Referencias

- Bolívar R, López L, González P, Cardona J. (2015). Trayectoria e Impacto de la estrategia Semilleros de Investigación de la Universidad de Antioquia. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Feldman Robert (2009). Psicología Con Aplicaciones En Países De Habla Hispana. Mcgraw-Hill/ Interamericana Editores, S.A. De C.V
- Ministerio De Educación Nacional (2005). ¿Qué Tanto Promueven La Investigación Las Universidades En Colombia? Recuperado De <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-88439.html>
- Sánchez Vidal, A. (2002). Psicología Social Aplicada. Madrid: Pearson Educación, S. A.

El tiempo de la escritura¹

The time of writing

Recibido: 19 de octubre de 2017 - Aceptado: 7 de diciembre de 2017 - Publicado:

Forma de citar este artículo en APA:

Rodríguez Bustamante, A., Ceballos Duque, A. L. y Vargas García, K. (enero-junio, 2018). El tiempo de la escritura. *Poiésis*, (34), 139-151. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.2794>

Alexander Rodríguez Bustamante^{*}, Ana Lucía Ceballos Duque^{**},
Kelly Vargas García^{***}

Resumen

Resulta asombroso, por expresarlo de alguna manera, que la labor de la escritura sea tan comprometedor. “*Que lo ponga por escrito, en blanco y negro*” es la *indicación* (por no decir: la orden) de nuestro jefe inmediato, cuando se pretende dejar por sentado algo importante y/o significativo: quejas, reclamos, opiniones, decisiones, peticiones, en fin; que, a un acto tan natural y cotidiano para tantos millones de seres humanos, como lo es la escritura, le anteceden miles de años de evolución que le confieren proporcionalmente enormes responsabilidades. Este texto aborda tres puntos de vista del ejercicio de la escritura; en el primero, se aborda la decadencia de la escritura inspirada, a partir de lo que encierra la infancia y la adultez para circunscribirlo al ser; en el segundo, se ahonda en la escritura como un tiempo necesario en la constitución psíquica que se esfuerza por inscribir algo de un orden inatrapable; y, finalmente, en el tercer momento se aproxima al privilegio de la escritura y su relación con la escritura académica.

Palabras clave:

Escritura; Lectura; Lenguaje; Proceso escritural.

¹ Texto leído en la versión XXXV de lectura de ensayos de estudiantes, egresados y docentes de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó durante las jornadas académicas de la misma facultad. Este evento se llevó a cabo entre el 19 y 20 de octubre de 2017 en las instalaciones del Auditorio Santa Rita.

^{*} Magíster en Educación y Desarrollo Humano—Universidad de Manizales/Centro Internacional de Desarrollo Humano CINDE-Sabaneta. Profesional en Desarrollo Familiar de la Universidad Católica Luis Amigó. Coordinador de la Especialización en Terapia Familiar de la Universidad Católica Luis Amigó. Líder de la línea de investigación “Calidad de vida”. Docente investigador de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la misma Universidad. Profesor del curso electivo “Voz, palabra y escritura”. Perteneció a la Red de Programas Universitarios en Familia-Nodo Antioquia. Correo electrónico: alexander.rodriguezbu@amigo.edu.co ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-6478-1414>

^{**} Magíster en Educación—Universidad Pontificia Bolivariana. Psicóloga de la Universidad de Antioquia. Coordinadora de la Mesa interinstitucional para la convivencia escolar de la Universidad Católica Luis Amigó. Docente de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la misma Universidad. Correo electrónico: ana.ceballosdu@amigo.edu.co ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-0674-0176>

^{***} Master en Investigación en Ciencias Sociales y Humanas: Mención psicoanálisis—Université Paris VIII. Psicóloga de la Universidad de Antioquia. Coordinadora del área de trabajos de grado del Programa de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó. Docente de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la misma Universidad. Correo electrónico: kelly.vargasga@amigo.edu.co ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-7267-769X>

Abstract

It is amazing, for expressing it somehow, that the labor of the writing should be so compromising. "That puts the writing, in black and white " it is the indication (for not saying: the order) of our immediate chief, when one tries to take it for granted something important and / or significant: complaints, claims, opinions, decisions and requests; that, to such a natural and daily act for so many million human beings, since it is the writing that it is preceded for thousands of years of evolution that confers proportionally enormous responsibilities. This text approaches three points of view of the exercise of the writing; the first one, presents the decadence of the inspired writing, from what it takes into account the infancy and the adulthood to circumscribe it to the being; in the second one, it deepens in the writing as a necessary time in the psychic constitution that strains for inscribing something of an unapproachable order; and, finally, in the third moment it comes closer the privilege of the writing and its relation with the academic writing.

Keywords:

Language; Reading; Scriptural process; Writing.

La decadencia de la inspiración

Aprendemos a escribir en el grado primero de la básica primaria, pero de este punto de nuestras vidas hasta la escritura fluida, se atraviesa por muchos procesos no solo cognitivos, sino también psicosociales, en los cuales se desarrollan múltiples habilidades y competencias para dicha actividad. Existen variedad en los tipos de escrituras, con diferentes formas y fines; sin embargo, hay un tipo de escritura en el que quisiera centrarme, y es a la que llamaré *escritura inspirada*, tal como lo indica Duclaux (2004), “se trata de escribir en el más noble sentido del término: de componer, de crear. Y el problema de fondo es el de la inspiración; el punto en el que el arte de escribir toca íntimamente el arte de pensar” (p. 11).

A muchos de nosotros, en la educación básica, se nos invitaba a escribir. El inventar historias, crear cuentos, escribir poemas, hacer los famosos acrósticos, eran algunas de las estrategias para que afianzáramos las competencias escriturales. A los pequeños, desde que están en el primer grado de la educación básica, preescolar, aprendiendo la conjugación de consonantes con vocales, se les asignan actividades, con la ayuda de sus padres, como la creación de cuentos cortos, donde los niños dejan volar su imaginación.

Puedo recordar un poco más adelante, en la básica primaria, como la profesora de Lengua Castellana, asignatura a la que llamábamos “español”, nos hacía inventar poemas con rimas; época aquella donde podíamos ser inspirados, donde el romanticismo cobraba valor, donde el exaltar con bellas palabras a algo o a alguien, dejaba que se expresara aquello que, de otra manera, hubiese quizá resultado vergonzoso.

Luego, la creación de cuentos o fabulas, que conllevaban la práctica del inicio, nudo y desenlace, permitía que niños y jóvenes, pusieran en juego, no solo sus habilidades escritas, sino también su imaginación, y a la vez en esta se entremezclaran, claro está, sus experiencias, a partir de las cuales surgía esa gran idea que se desarrollaba y permitía que aflorara en ocasiones, lo más profundo del ser.

Trovas, rimas, poemas, acrósticos y hasta diarios. Los famosos diarios, donde las niñas, porque en su mayoría eran mujeres quienes los escribían, relataban sus vivencias diarias cargadas de emociones, tintes amorosos y románticos, o experiencias felices y hasta un tanto locas con sus amigos y, en ocasiones, donde se plasmaba toda la soledad y desasosiego que se puede experimentar en la adolescencia. Escrituras estas, espontaneas, no forzadas, libres, creativas, liberadoras y hasta curativas. Me resulta nostálgico pensar en aquel tipo de escritura, pero ¿Qué pasó con la imaginación, el romanticismo y la inspiración?

Cuando llega la adultez, la adultez nos invade. Con ella, arriba otro sustantivo que ahora nos debe nombrar: la seriedad. Pareciese entonces que la seriedad, limita las formas en que se presenta la creatividad y mutila las alegrías del ser, que no siempre van acompañadas de sonrisas y carcajadas, pero sí de ingenio y juego, en este caso, juego de palabras escritas.

En Chile se realizó un estudio (Vergara del Solar, Chavez Ibarra, Peña Ochoa y Vergara Leyton, 2016), que exploró los discursos acerca de la infancia y la adultez de niños y niñas de diferentes estratos, a partir de entrevistas abiertas realizadas a grupos mixtos y de un sólo sexo. Al respecto del tema que nos convoca los niños decían cosas como:

Después, cuando uno es grande, no puede hacer algunas cosas; por ejemplo, no puede, digamos, en el trabajo, empezar a cantar una canción y empezar a bailar; por ejemplo, en el colegio, si uno está sentado en la silla, uno puede empezar a hacer así (baila) (Niña estrato medio- alto). (p. 1240).

Y como que cansa, los adultos; yo he visto; como que están súper cansados de trabajar. Mi mamá llega exhausta, en especial porque mi mamá trabaja en más de una parte y tiene que andar corriendo de allá pa' acá, pa' allá. Mi papá igual, sí, de una oficina a la otra []. (Niña estrato medio- alto). (p. 1241).

Cuando uno es niño, ahí uno puede jugar y divertirse, puede ser libre, pero, cuando uno es como adulto, tiene que preocuparse de sus hijos, de su trabajo, no puede hacer nada (niña extrema pobreza). (p. 1241).

Con la adultez, en muchas ocasiones, la escritura cambia de sentido. Ahora no hacemos cartas, con lindos colores para recordarles a nuestros amigos cuanto los queremos ni escribimos notas alegres en sus cuadernos; es más, no nos atrevemos a tocar los cuadernos de nuestros compañeros, que cada vez menos, son nuestros amigos. Con la adultez, la escritura es algo serio y parece que, al decir serio, como ocurre siempre que se deja de jugar, de ser niño, lo equiparamos con necesario, estricto, formal, dificultoso y hasta aburrido. Los informes, correos, actas, artículos y demás textos "serios", "laborales" o "académicos", son ahora toda la escritura que nos queda, o mejor que el tiempo nos deja. Si no fuera por las redes sociales como Facebook o WhatsApp, tal vez habríamos olvidado que la escritura también nos sirve para comunicarnos, fuera de nuestro trabajo o estudio.

Yo veo la infancia como un parque de diversiones, cuando te tienes que subir al cuando te quieres subir al parque, vas al parque, pero cuando te toca irte, te tienes que ir, pero, cuando te vas, el parque se pudre. (Niña, Estrato medio" bajo). (Vergara del Solar et al., 2016. p. 1243).

Para ejemplificar lo anteriormente dicho, debo remitirme a una anécdota que sucedió mientras escribía el presente texto. Durante el rastreo teórico, para apoyar las ideas acá escritas, realicé una búsqueda básica en diferentes bases de datos, con las palabras escribir y escritura. Dentro de los resultados muchos de ellos se referían a la escritura científica o a cómo escribir textos científicos, pero no encontré allí, en las primeras páginas, nada que indicara cómo escribir textos diferentes a los nombrados.

Pero sin duda, creo que el factor tiempo es uno de los mayores determinantes de esta situación. En la actualidad, la vida se lleva en un ritmo acelerado, casi caótico, el tiempo es el recurso más escaso con el que contamos, además, de acuerdo a lo dicho por Bauman (2008) estamos atravesando por una época que lleva consigo el "Síndrome de la impaciencia". Anteriormente el tiempo

era considerado valioso, como algo que había que atesorar y cuidar, pero ahora el tiempo tiene una connotación negativa, el tiempo quita satisfacción, el tiempo es un ladrón. El esperar o postergar las recompensas a su debido tiempo es una pérdida de la ganancia inmediata y de las oportunidades presentes que podrían no volverse a presentar. Aún cuando en ocasiones, nos veamos tentados a escribir sobre lo cotidiano, lo bello, lo sentido, lo inspirado, el tiempo es insuficiente, dicho recurso no es para lo importante, es para lo necesario. Por ello la escritura en muchas ocasiones se limita a eso, a lo necesario. Como lo diría la poeta antioqueña, Ángela Botero López "Ya no tengo tiempo ni para extrañar el tiempo".

Quisiera retomar la escritura inspirada, como juego, libertad, diversión, expresión de lo humano, de lo profundo; como forma de proyección, consolidación y permanencia de los sentimientos, emociones, maneras de sentir, relacionarnos y percibir la realidad; enmarcada por unas condiciones sociales y temporales, que permitirán, a su vez, entender a futuro o quizá los más osados, en un presente, lo que alberga el ser.

La escritura como necesidad

Este apartado es un esfuerzo por relacionar dos momentos en la historia, articulados al lenguaje; en un primer lugar, me ocuparé de la aparición de la escritura; y en un segundo momento, de la instauración de un método posible, a partir de la invención de lo inconsciente. El paso de la tradición oral a su materialidad inaugura la escritura. La letra deja de ser etérea cuando se desprende de sus hablantes y prescinde de la fragilidad de su carne y de su tradición oral, para resistirse a la muerte, hacer cuerpo y dejar marcas; gracias a sus vestigios hablamos hoy de historia, la humanidad no cesa de escribirse a través de grandes obras, algunas de las cuales no envejecen, y a pesar del paso del tiempo en sus solapas se presentan frescas y actuales.

La letra aparece inmutable, la escritura es una viajera atemporal y no se deja corroer, se pasea estirando los cabellos del lenguaje para obligarlo a decir algo. Así, el tiempo se diluye entre las formas, los giros y las creaciones propias de cada época; de allí, que leamos no solo el mundo escrito en el siglo XVII por Cervantes, sino también el que se escribe en 2666. (Título de una novela del chileno Roberto Bolaños).

No solo la literatura se hizo a un lugar en la historia de la humanidad con la aparición de la escritura; el psicoanálisis por su parte, se hystoriza (neologismo que propone Lacan para hablar de la historización de la historia) cuando Freud crea el dispositivo de la palabra. A partir de ese momento, el mensaje inédito de las histéricas de fines de siglo XIX se escucha por primera vez a partir de la asociación libre; de este modo, los cuerpos enfermos pueden curarse a través de la palabra y de la presencia de un otro que la escucha.

Pero volvamos a la cuestión de la escritura ¿Qué es entonces lo que se escribe? El psicoanálisis nos ofrece una posible respuesta: el encuentro con la histeria ya descrito, crea la necesidad de una noción: la de lo inconsciente. El padre del psicoanálisis se percata de la relación entre lenguaje

e inconsciente. De este modo, el descubrimiento de Freud, reside sobre un pilar fundamental, el inconsciente no cesa de escribirse y es un creador que se las arregla a través de distintas formaciones del lenguaje: sueño, chiste, lapsus, acto fallido y síntoma, para hacerse escuchar. Escribe la vida de un sujeto en su carne y se hystoriza.

De tal manera que, un trabajo analítico consiste en reconocer aquello que se escapa al sentido, eso que se desborda y además hace sufrir. Sin embargo, la preocupación por el lenguaje y la escritura no es una cuestión propia al psicoanálisis, en el campo literario, es un asunto sobre el que vuelven una y otra vez los escritores; aquí traigo apenas una referencia para animar la discusión; Enrique Serrano (escritor colombiano que los invito a leer) en su ensayo *la obra inacabada* anota lo siguiente:

La escritura es un ejercicio infinito, que hace salir pedazos de uno mismo de su recóndito escondite, como manando de un arroyo, y cuyos pliegues y complicaciones provienen de lo que uno llevó dentro, pero no quiso decir, o no pudo decir, o decirse. De todo lo que se nos escapa, de lo olvidado, de lo indecible, de lo que pudo ser, de lo que estuvo a punto de ser. La escritura se teje sola, sin que uno se lo proponga y luego lucha por salir de mil maneras, quedándose la mayor parte del no sin brotar, como corriente subterránea. (Serrano, 2001, p. 191).

Para Serrano, la escritura es un ejercicio posible gracias a una interrupción que concierne a algo que no pudo decirse: una palabra que falta, alrededor de la cual se ordena este ejercicio, es decir, acto de escritura e inconsciente se relacionan en la medida en que están ordenados a partir de algo que queda sin brotar; lo paradójico es que esa falta fundamental se convierta en su fuente.

Arroyos de letras que intentan bordear un indecible para hacerlo más cercano, más tibio, más familiar. Una corriente de la que conocemos apenas la superficie: la palabra dicha, la desfigurada, la escrita, que, en su empeño de alcanzar lo inalcanzable, es un intento de metaforización del ser. Empero, el ser se escapa en el dicho, la palabra no lo atrapa, y el trabajo del escritor es un esfuerzo por peinar la maraña del lenguaje: agotarla; pero entre los dientes del peine se tienden abismos, y en el abismo se encuentra el ser del sujeto, el cual permanece inabordable a pesar del ejercicio de escritura.

El inconsciente es un incansable trabajador, es un creador que no cesa de escribir. Elabora sus textos y nos los hace llegar en sueños, (en el mejor de los casos) o en síntomas que reclaman sentido para resguardar al sujeto de lo ominoso. No obstante, el ser del sujeto se desvanece en el sentido y reclama una escritura propia, pues el sentido no basta, se ve interrumpido de tanto en tanto, y con sus estallidos trae siempre un mensaje confuso, inexplicable, absurdo: la dimensión real de la letra que no atrapa al ser. De allí que toda escritura sea insuficiente pero *necesaria*.

Digresión-ES

(DIGRESIÓN 1). No es el propósito hablar aquí de ese otro grupo, dolorosamente grande, de millones de personas que aún hoy, en pleno siglo XXI, no han logrado el nivel de desarrollo que proporciona la alfabetización. Solamente diré que no se le puede perdonar al concepto de “hombre civilizado y tecnificado” de nuestra era, (léase dirigentes, gobernantes, grandes empresarios, organizaciones religiosas, entre otros), que su miope egoísmo narcisista y afán desmedido de riqueza material, expansionismo y consumismo, le impida ocuparse de ofrecer igualdad de oportunidades a todos sus congéneres. Es evidente que las prioridades siguen siendo otras y no creo en absoluto que sea un asunto de falta de recursos materiales, de dinero, concretamente, porque con las bochornosas cifras que se pagan hoy en día, por la compra o traspaso de un jugador de fútbol, resulta obsceno, por no expresarlo de otra forma, que se intente esgrimir como argumento, la falta de “medios” para no afrontar y remediar el asunto de la alfabetización de toda la población. Si, ya lo sé. Algunos de ustedes estarán pensando que soy un “idealista”, que inicié hablando de la escritura y ya está enredado, elucubrando sobre la solución a las tragedias que nos atañen y que aun nadie ha podido resolver: el hambre en el mundo, la falta de atención en salud, física y mental, el analfabetismo y la explotación infantil, entre otros, pero necesitaba expresarlo, porque finalmente creo que desempeñándonos como profesionales en el ámbito de la educación, es menester propender por la coherencia entre pensamiento y acción.

Retornamos al asunto inicial: Voltaire, el gran filósofo francés, alguna vez afirmó que *“la escritura es la pintura de la voz”*; esta frase, más que una bella metáfora, me hace pensar en ese maravilloso proceso que se realiza trazo a trazo, letra a letra, palabra por palabra, hasta formarse en un todo, en un escrito, en el que las ideas del autor se materializan; y es que es justamente la escritura, la que permite su perpetuidad. Por eso, es tan importante que sigamos trabajando en conferirle al acto de escribir, el valor que tiene, así en ello se nos vaya el resto de vida.

() la escritura es también otra forma de materializar la voz de la palabra, es la manera de expresar, por medio de grafía, letras, símbolos, aquello que a veces no puede quedarse solo en la oralidad, sino que merece quedar reseñado, para los futuros venideros; la escritura, además, se convierte en la posibilidad de conservar la historia, de hacer memoria, de recuperar las vivencias o errores del pasado; la escritura se convierte en la caja fuerte de aquello que pasó, y cuyos protagonistas no están siempre para contarlos. (Rodríguez y Pérez, 2017, p. 155).

Adquirir y desarrollar la lengua materna, en todas sus diversas y complementarias competencias, es un primer gran paso en el proceso evolutivo; pero me surge un primer interrogante: ¿por qué permitimos que nos desborden los conceptos del bilingüismo y aún más, de trilingüismo? ¿Porque resulta muy “pupis”?, ¿porque está de moda?, ¿porque es muy “in”? Nadie puede negar los beneficios de hablar otros idiomas. Esa sería una discusión de tontos, pero sí es fundamental recordar que uno de los primeros vínculos con el mundo exterior, lo determinan, precisamente, la adquisición y desarrollo de los códigos de la lengua en que se comunican nuestros parientes

más cercanos. Resulta fundamental tener claridad sobre las diferentes competencias que deberán converger para lograr dominar una lengua o idioma: escuchar, hablar, leer y escribir. Es precisamente sobre este último estadio del desarrollo cerebral, motriz y cognitivo, que quiero extenderme.

Empezaremos por hacer una analogía con aquellas personas que tocan un instrumento o cantan "de oído", pero que ni leen ni saben escribir una partitura; y aquellos que afirman hablar un idioma extranjero, inglés por lo general, pero que no leen ni escriben en esa lengua. Todos tenemos parientes, conocidos o amigos, que se han aventurado a vivir un sueño foráneo. En esa lista ya no solamente figura el célebre "sueño americano", sino que el espectro de posibilidades, posiblemente por obra y gracia de la globalización, se ha ampliado; tal es así, que hoy en día escuchamos noticias de los que están viviendo "el sueño europeo", o "el sueño australiano", que tanto se puso de moda. Claro que con el posicionamiento económico de los pequeños y archimillonarios países del medio oriente, como los Emiratos Árabes, que están mandando la parada en ese sentido, entonces también tendremos que mencionar a aquellos "paisas avispados y carretudos" que están viviendo su sueño de "*Las mil y una noches*", nunca mejor dicho, y quienes ya han tramado a Aladino para poner una sucursal de lámparas maravillosas en Envidado, que hablan "de oído" con *Simbad el marino*; y no falta el que ya hace parte del séquito de *Alí Babá* y sus cuarenta y un (41) ladrones, pero que no le pueden escribir cartas y poemas de amor a la bella *Scherezade*, porque precisamente no han aprendido a leer y menos a escribir en árabe. Y es que justamente esta parte del asombroso proceso cognitivo de la incorporación y adquisición de los códigos idiomáticos, es una de las más complejas, y que mayor disciplina y estudio efectivo requiere. Fuera de chiste, la caligrafía de los idiomas orientales es tan compleja, elaborada y diferente a la nuestra, que se requieren muchos años de práctica para dominarla; de hecho,

Leer y escribir, más allá de ser procesos adyacentes al desarrollo de los seres humanos, son herramientas que le han permitido al hombre, conocerse. A pesar de ello, como procesos cognitivos, requieren asimilación, y por ende la utilización de todos los sentidos. (Ruiz Montes, Rojas Urán, Espinal Gañan, Vásquez Rivera y Rodríguez Bustamante, 2016, p. 182).

El camino de la actividad escritural, está planeado para iniciarse desde la primera infancia, cuando nos comportamos como arcaicos pintores rupestres, dejando huellas de nuestro impulso creativo y comunicativo, en las claras paredes del apartamento recién estrenado por unos atribulados padres, cuya deuda los tendrá hipotecados durante los próximos 30 años de su vida laboral. Luego, pasamos por la sujeción de instrumentos tales como: el lápiz, el lápiz de color, la tiza, el pincel, el marcador o la crayola, momento en el que se evidencian ciertos talentos o dificultades motrices que habrá que atender, si se quiere que el futuro de la criatura en cuestión, resulte predecible de éxito, tanto en las diversas etapas de su vida escolar, como en su posterior desempeño profesional. Una de las cosas que habrá que descubrir y respetar, si se quiere hacer las cosas bien y como se debe, será observar si esa personita, presenta predisposición para ser zurda o diestra, dejando atrás esas creencias pueblerinas y tenebrosas que afirman que "la izquierda es la mano del diablo". Cuántas anécdotas e historias hemos escuchado de niños y niñas a los que les han

atado e inmovilizado su mano izquierda para forzarlos a hacer uso de la mano derecha para todo lo relacionado con el manejo instrumental, como el uso de los cubiertos en la mesa, de los implementos para escribir, entre otros.

(DIGRESIÓN 2). Hasta las sillas universitarias para zurdos, son relativamente recientes en las aulas de clase. Es que incluso el concepto de izquierda se ha satanizado de tal forma, que aún hoy en día, se emplea para designar como un eufemismo, ideologías políticas que se apartan del concepto de bien, que simboliza la derecha. En la ejecución de los instrumentos musicales, hasta donde mi conocimiento alcanza, se requiere de la participación de ambas manos. Y ¿Qué decir de los teclados y *mouse* de los ordenadores? y ¿qué, de las personas ambidextras? Aparte supersticiones, el diseño natural del ser humano, en su estado ideal, es de tal perfección, que cuenta con el privilegio de poseer dos manos, que se complementan.

Como sea, con lo que sea y cuando sea, escribir es un privilegio condicionado, dirigido y regulado, por la mente humana. Poder plasmar en el papel, en la pantalla del ordenador, la Tablet o el teléfono celular, las ideas, pensamientos, formulas, fantasías, sentimientos, vivencias y recuerdos, entre otros, es un *acto potente* que contribuye a la perpetuidad y plenitud del pensamiento humano y es otro más de los aspectos, actos reflejos, destrezas y comportamientos que nos diferencian de las otras especies que pueblan esta tierra. "Entre todos los seres vivos, solamente la comunidad humana tiene codificado un sistema de comunicación verbal y escrito, propio. (Otras especies animales tienen códigos de sonidos para comunicarse entre sí, pero no tienen sistema de escritura que conozcamos)" (Rodríguez, 2013, p. 7).

Así las cosas, no tengo noticia hasta el momento, lo digo porque las manipulaciones genéticas en los laboratorios me sorprenden e inquietan, por ejemplo, de la existencia de: serpientes escritoras, aunque no falta su símil personificado en las "escritoras venenosas", como tampoco tengo noticia sobre animales que manifiesten su bienestar y su afecto con una dulce sonrisa. Pero, atentos, la discusión no podrá derivar hacia aquellos reptiles anfibios que, para poder lograr equilibrar su temperatura corporal, nos muestran permanente sus poderosos dientes. "Sonrisa de cocodrilo" es una frase que sintetiza con absoluta claridad la percepción que una linda universitaria tiene del atrevido pretendiente que "le hecha los perros", sin pensar en ningún momento que aspira a mucho y que su falta de una sonrisa de diseño, estilo Marlon Becerra, (la cuña es gratis), lo descalifica por completo y para siempre.

Pero, de nuevo, nos hemos desviado del tema. Está claro, los animales ni sonríen ni saben escribir. Les estaba hablando de que la escritura es un asunto inherente al desarrollo del ser humano, y de que su evolución nos ha ofrecido infinitas posibilidades para que se convierta en escritura de diferentes tipos, por ejemplo: el hombre ha necesitado dejar por escrito los preceptos de sus creencias religiosas en libros sagrados como la Biblia y el Corán, entre otros. La escritura ha determinado que la historia de la humanidad trascienda la modalidad de la anécdota, del recuento □voz a voz" y pueda quedar consignada para la posteridad en innumerables y maravillosos libros sobre el tema. A sí mismo, la escritura ha sido auxiliar de las ciencias, la filosofía y las artes, dando perpe-

tuidad a disciplinas tales como: la literatura, la poesía y el teatro. La escritura se vale de la caligrafía y de la gramática, para materializarse. Conceptos tales como: ortografía, morfología, semántica y sintaxis, entre otros, hacen parte fundamental del tema. Bien lo expresa Villamizar (2009),

La invención de la escritura significó un hito en la historia de la humanidad. En adelante, la búsqueda permanente de la trascendencia humana se vio firmemente apoyada en este hallazgo que transformó los mecanismos y los vehículos de expresión y comunicación de los humanos. La escritura, mediante el uso de códigos alfabéticos o pictográficos, se convirtió, desde sus inicios, en un vehículo fundamental para la circulación del conocimiento, terminando de asentar su hegemonía con la invención de la imprenta y la masificación del libro. (p. 120).

Nos atrevemos a afirmar que, en todos los ámbitos antes mencionados, quien escribe, pasa por las mismas dificultades y por los mismos diversos estados de ánimo, antes de acometer esta comprometedor actividad. Las dudas e inseguridades, la falta de conocimiento e información suficientes, y de adecuada disposición, son comunes al ser humano a la hora de disponerse a escribir. El acto de consignar mediante el uso de consonantes y vocales, en la temida "hoja en blanco", lo que el cerebro elabora y dicta a las manos hábilmente adiestradas para ayudar a la materialización de los procesos de la inteligencia, la memoria, el raciocinio, la imaginación y la fantasía, puede resultar sencillamente abrumador. Ya mencioné la mítica "hoja en blanco" y ahora me apetece acusar de "pedantes" a todos aquellos grandes de la literatura, la historia, el teatro, la filosofía, la poesía y la ciencia que han escrito, escriben y escribirán, centenares de páginas gloriosas en las que han quedado, quedan y quedarán inmortalizadas, partes fundamentales de la grandeza de las concepciones de la mente humana y que se han enfrentado con éxito, a la página en blanco. Afirmo que son "pedantes" porque se quejan de miedos paralizantes, porque dudan de su competencia, porque quieren ser los más originales de todos y escribir lo que nunca antes se ha escrito.

Entonces ¿qué podemos decir y pensar los simples mortales como nosotros, que nos partimos el cuello, la espada y la cintura (para no seguir bajando), durante horas y horas, frente al computador; ¿que leemos, consultamos, investigamos y rastreamos información sobre un tema determinado, para poder sacar a tiempo "el artículo" o "el capítulo" que nos comisionaron? (Y eso que no les hablo del "libro completo" para no abrumarlos).

Las tribulaciones, dudas, miedos y angustias, que nos genera la invitación (léase desafío) a escribir, son normales y frecuentes; eso debemos admitirlo, sobre todo cuando ya se tiene alguna experiencia y se sabe que el proceso es duro y que tiene que pasar por variadas y diversas etapas. Al escribir nos comprometemos con la perennidad de lo consignado en el papel y, sobre todo, con la veracidad, coherencia y autenticidad de lo escrito, además de la velocidad y cobertura de su publicación. Adrede no hablo aquí de la subjetiva belleza de texto, para no generar otra clase de polémica, pero sí tiene que quedar claro que conceptos estéticos tales como: elegancia en el estilo, depuración y pertinencia del léxico y poder de síntesis, son algunas de las características que deberán estar presentes en un escrito que se respete. Todos vemos llegar con ansiedad esa invitación hecha por una prestigiosa Revista indexada, o por un Grupo de Investigación reconocido,

para no hablar de las amonestaciones de nuestro diligente jefe inmediato, que nos recuerda que durante el semestre no ha aparecido nada de nuestra producción. Como sea, debemos disponernos para escribir. Pero, les pregunto: ¿a quién de ustedes no le ha provocado sofocar, o dejar encerrado en el baño a ese compañero o compañera "piloso", que alardea con el hecho de que está escribiendo dos artículos a la vez y que tiene garantizada su publicación? Les puedo asegurar que esa clase de individuos, pertenece al grupo de aquellos a quienes les alcanza el tiempo para todo, incluida la rumba, la peluquería semanal y el gimnasio diario, y cuyo optimismo y adrenalina nos sacuden a manera de "corrientazo" eléctrico, hasta tal punto que nos provocaría doparlos con un succulento batido de malteada aderezado con una sobre dosis de Ritalina. Esa guerra de nervios que genera la producción intelectual es la causa de muchos malestares, físicos, mentales y emocionales, y para escribir de forma coherente se requiere, entre otras cosas, de paz interior, silencio en el entorno y tiempo.

Los afanes en el cometido de la escritura (académica) son múltiples, van desde la elección del tema mismo y su delimitación, hasta los alcances de la investigación o del informe, su pertinencia, la correcta "referenciación" de las fuentes consultadas, la alerta con el plagio y el robo intelectual. Durante el proceso aparecen nuevas dificultades tales como: la lucha por mantener la moral en alto, ante las correcciones y observaciones de los correctores, los libros de consulta que no se consiguen aquí, sino fuera del país, entonces toca pensar a ver quién viajará para hacerle el encarguito, y consideraciones como el presupuesto para la corrección final de estilo, la revisión con lupa de las normas vigentes, la impresión y empastada del texto definitivo, etc. etc.

Capítulo aparte merece la modalidad del trabajo en grupo o en equipo. Por lo general es la pesadilla de las pesadillas. Claro, la verdad sea dicha, a veces nos resultan compañeros de trabajo maravillosos, con los cuales da gusto hacer pareja intelectual, pero desafortunadamente no es lo más frecuente. El trabajo en equipo muchas veces se ve lastrado por tener que contar y arrastrar con compañeros a quienes siempre les pasa algo. ¿Quién de ustedes no ha escuchado y padecido disculpas del estilo: es que se me bloqueó el computador, la impresora no tenía tinta, se me terminó el papel, se me borró tu correo, es que me vendieron una memoria "chiviada", para pasar luego a las perlas de disculpas referentes a la vida personal, familiar, amorosa, a la falta de sueño por la dentición de su bebé, la visita de la suegra, y aún más comprometedor, el recuento detallado de sus patologías y posologías, que incluyen una florida descripción de sus idas de urgencia al baño, de la consistencia y aromas de sus heces fecales, de la fermentación de su orina, del goteo de su nariz, etc. etc.? ¡Hombre, por favor!, si usaras todo ese acervo verbal, toda esa labia, esa inventiva, ese poder de creación en la parte del escrito que te corresponde, ya habríamos publicado y a tiempo, nuestro trabajo.

Nos permitimos compartir antes de las consideraciones finales dos frases muy bellas y dicientes, sobre el sublime acto de escribir: Ana María Mattute, la gran autora española afirmaba: "*La palabra es lo más bello que se ha creado, es lo más importante de todo lo que tenemos los seres humanos.*", "*La palabra es lo que nos salva*". Y por su parte, la francesa, Simón de Beauvoir decía: "Escribir es un oficio que se aprende escribiendo". A pesar de nuestro insigne García Márquez, yo afirmo que El coronel Si tiene quien le escriba.

Consideraciones finales

Nos enfrentamos a nuevos retos con el presente escrito. El primero de ellos, es el de la experiencia de escribir como posibilidad ulterior para resignificar lo que comprendemos y cómo comprendemos las historias que plasmamos y damos a conocer. El segundo, es la importancia sobre para quien se escribe y el ejercicio semántico sobre la grafía como arquitectura de vocales, consonantes, palabras, frases, párrafos, para llegar al texto en completud, para leerlo, releerlo y ponerlo en consideración de un nuevo lector. El tercer reto, es la aproximación a la experiencia de ser tocado por el ser de quien presta y narra su historia para ser habitada por un desconocido "lector". Consideramos que el texto seguirá siendo una provocación a seguir leyendo-nos, escribiendo-nos, de tal forma que el "TIEMPO DE LA ESCRITURA" tenga en sí mismo otras historias, otros tiempos. El gráfico que a continuación intencionados funge como uno de tantos caminos en tiempos de "lectura" y "escritura"; se plantea en espiral porque así ha de ser el ejercicio de graficar con palabras lo que deseamos plasmar, y se cruza en sus vértices con tres palabras que fundamentan el arte de la grafía: SER/INSPIRACIÓN/CREATIVIDAD; un tríptico semántico que nos conecta con la inspiración, expresión bellísima que en clave de los autores, cuya experiencia sobre la escritura ha sido una constante; más allá de los compromisos por sabernos escritores, se ha convertido en una responsabilidad para narrar-LES y contar-LES sobre esta práctica humana.



Fuente: cuadro realizado por los autores. Rodríguez, Ceballos y Vargas (2017)

Conflicto de intereses

El autor declara no tener conflictos de interés relacionados con este artículo.

Referencias

- Bauman, Z. (2008). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Barcelona, España: Gedisa.
- Duclaux, I. T. (2004). *Escritura creativa*. Madrid, España: EDAF.
- Rodríguez Bustamante, A. y Pérez Múnera, D. (2017). Voz, palabra y escritura. *Poiésis*, 1(32), 149-157. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.2307>
- Romero Guzmán, F. (2014). Lenguaje y Emociones: Una Relación Sui Géneris. Hacia una autorregulación emocional. *Poiésis*, 1(27). DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.1234>
- Ruiz Montes, E., Rojas Urán, M., Espinal Gañan, M., Vásquez Rivera, S. y Rodríguez Bustamante, A. (2016). Escribir en la universidad. *Poiésis*, 0(31), 178-187. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.2108>
- Serrano, E. (2001). La obra inacabada. *Revista Desde el jardín de Freud*, (1), 190-193.
- Vergara del Solar, A., Chavez Ibarra, P., Peña Ochoa, M. y Vergara Leyton, E. (2016). Experiencias contradictorias y demandantes: La infancia y la adultez, en la perspectiva de niños y niñas en Chile. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(2), 1235- 1247.
- Villamizar Durán, G. (2011). La escuela y la lectura en la sociedad de la información: desafíos. *Revista Educación y Pedagogía*, 21(55), 115-129. Recuperado de <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/view/9761/8975>

El papel del psicólogo en la protección de la primera infancia frente a los fenómenos de violencia en Colombia

The psychologist role in the protection of early childhood within violence phenomena in Colombia

Recibido: 19 de octubre de 2017 - Aceptado: 7 de diciembre de 2017 - Publicado:

Forma de citar este artículo en APA:

Cárdenas Vélez, L. D., Giraldo Gutiérrez, L. F. y González Gómez, V. (enero-junio, 2018). El papel del psicólogo en la protección de la primera infancia frente a los fenómenos de violencia en Colombia. *Poiésis*, (34), 152-165.

DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.2795>

Ledy Dayana Cárdenas Vélez^{*}, Luisa Fernanda Giraldo Gutiérrez^{**},
Verónica González Gómez^{***}

Resumen

Colombia es un país afectado por los fenómenos de violencia; con ello, la primera infancia como población vulnerable se ha visto perjudicada por diversas situaciones que han amenazado el bienestar y desarrollo integral de esta. Hoy en día, existen leyes enfocadas en garantizar los derechos de los niños y niñas que buscan proteger integralmente esta población. Gracias a esto, la atención desde el área de la psicología viene tomando fuerza, en aspectos como la restitución y garantía de los derechos. El psicólogo tiene un lugar importante cuando de protección hacia la primera infancia se refiere, puesto que es el mediador entre la institución y las familias, y ofrece acompañamiento y asesorías en los casos que sea necesario.

Palabras clave:

primera infancia, violencia, protección, protocolos, rutas.

* Estudiante del Programa de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: ledy.cardenasve@amigo.edu.co

** Estudiante del Programa de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: luisa.giraldogu@amigo.edu.co

*** Estudiante del Programa de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: veronica.gonzalezgo@amigo.edu.co

Abstract

Colombia is an affected country by violence phenomenon, and early childhood is a vulnerable population that has been harmed by numerous situations threatening its welfare and the correct development of it. Nowadays, there are laws focused on guaranteeing children's rights, protecting them in an integral way within this population. Thanks to this, the attention from psychology is getting strong in aspects like restitution and guarantee of rights. The psychologist has a very important place in regard to the protection of early childhood, as he is the mediator between the institution and the families, and he also provides accompaniment and counseling in the needed cases.

Keywords:

Early Childhood, violence, protection, protocols, routes.

La violencia es uno de los principales factores de riesgo para el desarrollo de la primera infancia; este hecho adverso amenaza en convertir el futuro de los niños y niñas en algo incierto. Por tanto, la responsabilidad de su protección es de la familia, de los centros educativos, del Estado, y de la sociedad en general, en la cual sin duda el psicólogo tiene un lugar significativo.

En la formación profesional del psicólogo, aparecen cuestionamientos que tienen que ver con el qué, el cómo y el por qué de su quehacer, en determinados casos. Es por ello, que cuando se habla de violencia y sobre todo en la primera infancia, surge la pregunta de: ¿Cuál es la labor del profesional de psicología, que trabaja al interior de las instituciones, en los procesos de protección en casos de violencia hacia los niños y niñas de primera infancia?

En la Ley 1098 de 2006 (art. 7), se define la protección integral de los niños/as y adolescentes como “el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior” (párr. 5).

A partir de lo anterior, el lugar del psicólogo es fundamental en lo que se refiere a la protección, teniendo en cuenta que es un profesional formado para asesorar, orientar y velar por el bienestar del ser humano. Por esto, se asume que de igual forma debe velar por los derechos, y sobre todo por los de la primera infancia.

Así las cosas, el propósito de esta investigación es analizar la labor del profesional de psicología, frente a los procesos de protección en casos de violencia en los niños y niñas, dentro de las Instituciones de primera infancia de Colombia, así como reconocer los factores de riesgo y protectores en estos casos; además, detectar las rutas de atención que sirvan de apoyo para la intervención en los casos de violencia. El ejercicio se desarrolla por medio de un enfoque investigativo cualitativo, que busca comprender la experiencia de su rol y de su quehacer frente a los procesos de protección.

Entonces, en un primer momento, se expondrá el concepto de primera infancia, los procesos que se han efectuado para la protección de los derechos de los niños y niñas, y las principales manifestaciones de violencia hacia esta población; más adelante, se hará mención a los factores de riesgo y protectores que pueden influir en la vulneración o cuidado de los niños y niñas; asimismo, se hablará del psicólogo como garante de los derechos. Se destacarán cuáles son los pasos que debe seguir el profesional de psicología, en casos de vulneración de derechos en la primera infancia; y, por último, se concluirá con una reflexión sobre el rol del psicólogo en los procesos de protección, en casos de violencia en los niños y niñas al interior de las instituciones de primera infancia de Medellín.

La primera infancia y su relación con fenómenos de violencia

El concepto de primera infancia en Colombia está permeado por aspectos culturales y sociales; Jaramillo (2007) define la primera infancia como

(...) el periodo de la vida, de crecimiento y desarrollo comprendido desde la gestación hasta los 7 años aproximadamente y que se caracteriza por la rapidez de los cambios que ocurren. Esta primera etapa es decisiva en el desarrollo, pues de ella va a depender la evolución posterior del niño en las dimensiones motora, lenguaje, cognitiva y socio afectiva, entre otras. (p. 110).

A través de los años, la atención integral a la primera infancia ha adquirido un reconocimiento gubernamental y de entes territoriales, a partir de un enfoque basado en los derechos, que ha articulado la familia, el Estado y la sociedad como corresponsables de la garantía de los derechos de la primera infancia. Por ello, la Constitución Política de Colombia (1991, art 44) reconoce al niño, como un sujeto de derecho, y manifiesta que:

Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. La familia, el Estado y la sociedad tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos (párr. 1).

Por su parte, las Naciones Unidas (2006), en la Convención de los derechos sobre los niños, incita a las naciones a que desarrollen estrategias basadas en los derechos en general, para así integrarlas a la elaboración de leyes y políticas enfocadas hacia la garantía de los derechos de los niños y niñas hasta los 7 años de edad, entre ellos se incluye: garantizar la calidad en los centros educativos de la primera infancia, el acceso a la salud y la promoción del bienestar, que debe ser gratuita y obligatoria; además, recomienda que se acoja la enseñanza en los derechos humanos y se garantice un espacio propicio para el juego y las actividades recreativas para la edad. Por esto, la Política Pública Nacional de Primera Infancia en Colombia (Consejo Nacional de Política Económica Social, 2007), busca darle un nuevo significado de oportunidades efectivas para el desarrollo de dicha comunidad, y se enfatiza en la inversión en programas que apunten hacia el desarrollo de los menores de 7 años. Posteriormente, en la Ley 1295 de 2009 (art. 2) se postula que "Los derechos de los niños comienzan desde la gestación, precisamente para que al nacer se garantice su integridad física y mental", además, prioriza la atención a la primera infancia en los sectores clasificados como 1, 2 y 3 en el Sisbén. Por consiguiente, la Ley 1804 de 2016 (art. 1), dentro de la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia, dice que:

Busca garantizar el desarrollo integral en el marco de la protección íntegra, para así, fortalecer el marco institucional para el reconocimiento, la protección, y la garantía de derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad (párr. 2).

Pese a estos lineamientos legales, la primera infancia puede estar expuesta día a día a múltiples tipos de violencia y maltrato, como: la violencia intrafamiliar, física, psicológica y negligente, que afecta significativamente el desarrollo integral de los niños y niñas. La Organización Mundial de la Salud –OMS- (como se citó en Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF-, 2013) define la violencia como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (pp. 13-14).

Pinheiro (2011), por su parte, afirma que la violencia contra los niños existe en todos los países del mundo, independientemente de las culturas, clases sociales, niveles educativos, ingresos y origen étnico, que van en contra de los derechos humanos y de las necesidades que demandan los niños y las niñas.

La violencia puede darse en cualquier ambiente cercano a los niños y niñas, y quizá ocasionar secuelas difíciles de superar cuando del aspecto psicológico se trata. En estos casos, el ambiente familiar es crucial para garantizar la protección, acompañar y mitigar estas situaciones. Sin embargo, las instituciones de primera infancia también juegan un papel importante desde el área de atención psicosocial y, en especial, desde el área de psicología, quienes, a partir de su conocimiento, efectúan estrategias para facilitar y garantizar un ambiente protector para la población de primera infancia, implementando herramientas utilizadas para trabajar con las familias, el entrevistado 7¹, menciona al respecto,

(...) se hacen estrategias de grupos focales para trabajar la garantía de derechos con los niños y las niñas, y para el empoderamiento de las familias, y en caso de necesitarlo se realizan visitas domiciliarias y atención prioritaria. Las formaciones están enfocadas en la prevención y en la promoción, siempre para la garantía de los derechos.

Al ser la familia un garante de derechos y una combinación dinámica que evoluciona con la sociedad se puede decir que en la actualidad muchas familias pasan por un conjunto de transformaciones, lo cual constituye una serie de cambios de roles y funciones de los adultos significativos. Gracia y Musitu (2000) refieren que, si bien las familias se han diversificado y atravesado muchos cambios, esta continúa siendo el núcleo principal y aspecto fundamental de la vida para la mayoría de las personas, así como “(...) uno de los principales determinantes del ajuste psicosocial” de las mismas (p. 2).

La familia es la encargada del proceso de formación y acompañamiento del ser humano, según la Enciclopedia Británica (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2009) “Es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado” (p. 1).

¹ Para efectos del presente artículo, se tendrá en cuenta los resultados de las entrevistas realizadas a profesionales de psicología que se desempeñan en el área de atención a la primera infancia.

Es por ello que la familia debe actuar como órgano fundamental en la protección de la primera infancia y debe ser el núcleo donde se cuide y eduque a los niños y niñas, para potenciar su desarrollo cognitivo, emocional y social; sin embargo, en el contexto se evidencia que la violencia intrafamiliar es un problema que aqueja a la sociedad colombiana.

Así pues, algunos autores como Dueñas (como se citó en Martínez, López, Díaz y Teseiro, 2015) definen la “violencia intrafamiliar como un acto intencional que tiene lugar en el contexto de las relaciones interpersonales, ocasiona daño físico, psicológico, moral y espiritual, tanto a víctimas como a victimarios, y vulnera los derechos individuales de los integrantes del núcleo familiar (sobre todo, niños, adolescentes, mujeres y ancianos) (párr. 2)”. Por otra parte, González (2013) dice que, la violencia intrafamiliar engloba diferentes situaciones que pueden ser las causantes de la violencia, tales como: tensiones emocionales que afectan las parejas, y entorno familiar conflictivo, que conlleva malos tratos por familiares que habitualmente están sometidos a estrés personal, donde descarga su frustración y malestar en este entorno.

La violencia física o maltrato infantil está definido por la Unicef (2009), como la acción u omisión infantil que atenta contra los derechos más básicos de los niños y niñas. Si bien existen varios conceptos sobre lo que es el maltrato infantil la Organización Panamericana de la Salud –OPS– (como se citó en Unicef, 2009) se refiere a esta como:

Toda forma de abuso físico y/o emocional, abuso sexual, abandono o trato negligente, explotación comercial o de otro tipo, que produzca daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño y la niña, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o de poder. (p. 14).

Por otro lado, la violencia o maltrato psicológico es definida por Arruabarrena & De Paúl (como se citó en Bueno, 1997) como todo aquello que tiene “hostilidad verbal crónica en forma de insulto, desprecio, crítica o amenaza de abandono, y constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles desde la evitación hasta el encierro o confinamiento por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar” (p. 85); asimismo, se puede presentar en forma negligente como:

Aquella situación donde las necesidades físicas (alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en las situaciones potencialmente peligrosas, educación y / o cuidados médicos) y cognitivas básicas del menor no son atendidas temporal o permanentemente por ningún miembro del grupo que convive con el niño. (Arruabarrena y De Paúl, 1999, p. 29).

Por consiguiente, son múltiples las razones que han hecho que todos los días estos niños y niñas sufran cualquier tipo de vulneración de derechos, ocasionando que estas situaciones se repitan constantemente en el país, dado que son temas que permanecen ocultos, ya sea por miedo del niño, por alguna amenaza, por los familiares que guardan silencio cuando la violencia es ejercida por un cónyuge, por alguien más poderoso, o por la naturalización de la violencia que, en ocasiones, se confunde con la forma en que se disciplinan los niños/as, donde son sometidos a constantes humillaciones e intimidaciones, o castigos físicos (Pinheiro, 2011).

Según la bibliografía revisada, se ha evidenciado que existen factores que pueden ser detonantes de los tipos de violencia definidos anteriormente.

Un estudio realizado por González (2013) manifiesta que los niños que se encuentran dentro de un ambiente violento siempre sufren maltrato, suelen ser los que están en medio de las luchas de los padres o las familias, que puede en ocasiones volverse contra ellos, manifestado en conductas que provocan rechazo o castigo, siendo blanco de actitudes de no buen trato o incluso de maltrato de sus familias. Asimismo, los resultados de un estudio realizado por Martínez et al. (2015) mostraron que en los niños predomina la violencia psicológica sobre la física, donde las manifestaciones de maltrato psicológico más reiteradas fueron, las amenazas y la coacción. Por el contrario, en el informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas, dice que al interior de las familias se manifiestan principalmente el

castigo físico como forma de disciplina, el abuso sexual, el abandono y la explotación económica; los datos sugieren que los niños y las niñas más pequeños sufren mayor violencia física, mientras que en la pubertad o la adolescencia se evidencia más violencia sexual (Pinheiro, como se citó en Ricaurte, 2014).

Con todo esto se considera que la violencia en la primera infancia es más frecuente de lo que se piensa, ya que es considerada, en múltiples ocasiones, como la forma de educación más efectiva.

Factores de riesgo

Los factores de riesgo se relacionan con las características que predisponen o influyen en la vulneración de los derechos o violencia contra los niños y niñas; estos factores pueden encontrarse en el entorno inmediato o externo del niño/a y hacen parte de su vida cotidiana.

El Instituto Colombiano de Bienestar familiar (2013), en el boletín 7 de violencias en primera infancia, postula que un contexto violento puede desfavorecer o perjudicar el desarrollo de los niños, que afecta la cognición, la emoción, la conducta y el sistema inmune, “quienes experimentan carencias físicas y afectivas, violencia, maltrato (...) en sus primeros años, tienden a ser agresivos y desarrollar capacidades limitadas para transmitir afecto, compartir con otros, participar en la vida social y ser cooperativos” (pp. 14-15).

Por tanto, estos factores de riesgo pueden afectar de manera directa o indirecta el desarrollo integral del menor. Una investigación realizada en Murcia (España), por Alcántara, López-Soler, Castro y López (2013), donde se hizo una comparación con niños que han estado expuestos a violencia de género, mostró que los niños que han vivido de cerca este tipo de violencia presentan altos problemas conductuales y emocionales graves, tanto internos (depresión/ansiedad) como externos (agresividad), a diferencia de los niños o niñas que no han estado expuestos a esto. Igualmente, la violencia intrafamiliar puede ser el detonante de la aparición de otros trastornos psicológicos como el trastorno de adaptación, síntomas ansioso-depresivos, fobia específica, trastorno de identidad de género, trastorno obsesivo-compulsivo o trastorno disocial (Martínez, et al., 2015).

Por añadidura, la investigación realizada por Vizcarra, Cortés, Bustos, Alarcón y Muñoz (2001) evidencia que los factores de riesgo varían según el tipo de maltrato. “Como factores de riesgo de las madres se encontraron los problemas de salud mental (41%), el consumo excesivo de alcohol (6,2%), los antecedentes de maltrato en su infancia, y haber sido testigo de violencia entre sus padres”, que conllevan a la aparición de problemas conductuales, emocionales y académicos en los niños y niñas.

Otro de los factores de riesgo que ha afectado a muchas de las familias del contexto colombiano, es el tema del conflicto armado. Según Blanco et al. (2015), en su estudio realizado a familias víctimas de desplazamiento por el conflicto armado, se encontró que la primera infancia se ha visto más afectada en este fenómeno social, que ha generado en los niños y niñas un impacto en la seguridad física, estrés postraumático y secuelas en el desarrollo emocional, social, cognitivo y afectivo, ya que, en los padres, estos actos de violencia causaron tanto impacto, que descuidaron su crianza y cuidado.

Factores protectores

Un ambiente o entorno protector, es aquel que sirve para potenciar el desarrollo de las capacidades, donde pueden explorar y aprender del mundo que rodea a los niños y niñas, y cuyo objetivo es promover la autonomía, la toma de decisiones, la comunicación y la interacción con el otro (ICBF, 2015). Estos entornos protectores que se encuentran al interior de las instituciones que pretenden velar por la protección y la garantía de los derechos en la primera infancia, tratan de realizar un trabajo articulado con las familias, el equipo interdisciplinar y la comunidad en general para una labor efectiva.

Los factores protectores que van desde las instituciones o centros educativos, hasta la familia, los profesionales encargados del área social y educativa, el Estado y la sociedad en general, pueden convertirse también en factores de riesgo cuando existe un desconocimiento acerca de la responsabilidad social sobre la primera infancia.

Así las cosas, la OMS (como se citó en Hernández, Páez, Múnera y Duque, 2015) afirma que “las intervenciones que fomentan una relación sana, estable y estimulante entre padres e hijos durante los primeros años de vida, disminuyen la violencia y sus secuelas en la salud física y mental de los niños” (p. 2). Por esto, Holguín et al. (2015) crea un programa que tiene como objetivo construir estrategias de crianza con los padres cuidadores de los niños menores de cinco años, por medio de un proceso educativo sobre las características de desarrollo infantil, la crianza y la promoción de la salud mental, y con ello promover el desarrollo saludable y prevenir comportamientos agresivos en el niño. Este antecedente, trae a colación la labor del psicólogo que entra a jugar un papel importante en la protección de la primera infancia, para trabajar y concientizar a las familias sobre la importancia de ser garantes de derechos, enmarcando un camino más viable para la educación y potencializar un futuro adecuado para sus hijos.

El psicólogo como garante de derechos

El papel del psicólogo en los centros de primera infancia se fundamenta en velar por la protección de los niños y niñas, y el bienestar de los mismos. El Ministerio de Educación Nacional –MEN- (2006) “señala la necesidad de garantizar la atención integral a los niños menores de 7 años (...) además, reconoce a las niñas y niños como sujetos de derecho y propone el fortalecimiento de planes y programas dirigidos al cuidado de la primera infancia” (p. 35); plantea unos objetivos enfocados hacia: la universalidad, la garantía de acceso, permanencia, cobertura e inclusión, y la articulación con las instancias nacionales y regionales públicas y privadas, fomentando la corresponsabilidad. Por tal motivo, las instituciones de primera infancia se apoyan de lineamientos técnicos que orientan el servicio al interior de las mismas. En cada una se estipulan los parámetros que deben seguir las instituciones, mencionando aspectos sobre infraestructura, cobertura, dotación, formación de agentes educativos y gestión documental (Secretaría de Educación de Medellín, 2017).

Según lo mencionado, al interior de las instituciones de primera infancia, se crean protocolos que tienen como función principal “Garantizar las condiciones de seguridad para los niños, niñas y familias” (Entrevistado, 5); estos protocolos indican cómo proceder ante determinada situación. En la mayoría de las instituciones de primera infancia, se realizan protocolos enfocados hacia la protección de los derechos de los niños y niñas, como de, “violencia, maltrato en los diferentes niveles, desastres naturales, riesgos humanos y violencia social” (Entrevistado, 10).

En este mismo sentido, en algunos establecimientos, poseen protocolos para detección e inobservancia, amenaza o vulneración de derechos de los niños y niñas, y protocolos para prevenir y mitigar riesgo frente a situación de violencia social. El primero, se construye con el objetivo de ofrecer herramientas para identificar casos de vulneración de derechos en los niños y niñas menores de 5 años. Hace mención, a los factores de riesgo del contexto social o familiar, como las condiciones de pobreza, dificultades familiares o conflicto armado (Centro Infantil Golondrinas Miguel Giraldo, 2016a).

El segundo, existe con el objetivo de ofrecer orientaciones hacia posibles situaciones que se puedan presentar en el entorno, como: enfrentamiento o incursión de grupos armados a la institución, explosión, desplazamiento, hurto, amenazas a familias y/o agentes educativos (Centro Infantil Golondrinas Miguel Giraldo, 2016b). El entrevistado 7, manifiesta que “los protocolos están hechos para saber cómo actuar en determinado momento”; así mismo, el entrevistado 10, argumenta que los protocolos se tienen en las instituciones de primera infancia, para orientar la protección, la participación y lo que implica el desarrollo de los niños y niñas, y la restitución de sus derechos.

Es consecuente mencionar que el psicólogo forma parte activa de la elaboración y cumplimiento de estos protocolos; es uno de los agentes inmediatos que debe conocer y comunicar, cuáles son los pasos a seguir en caso de que exista amenaza de violencia o vulneración de los derechos de

la primera infancia; al respecto el entrevistado 1 menciona, “El rol del psicólogo con respecto a la protección en la primera infancia es fundamental, debe tener conocimiento de todas las rutas que se deben llevar, para cuando se detecte la vulnerabilidad de algún derecho de un niño”.

A partir de la situación de vulneración, que puede estar afectando el niño/a, el psicólogo o cualquier persona del equipo interdisciplinar que haya identificado la problemática debe proceder a la activación de la ruta interna, y a partir de allí, iniciar la activación de la ruta externa.

Las rutas son aquellas que tienen como objetivo principal garantizar a la comunidad el reconocimiento de los establecimientos gubernamentales, encargados en la restitución de los derechos de los niños y niñas. Por tal razón, todas las instituciones de primera infancia tienen el deber de reconocer el sector donde están ubicados, y a partir de allí crear una ruta interna y externa para guiar y acompañar a las familias en los diversos casos.

En este sentido, la ruta interna, es aquella que activa cualquier persona del equipo interdisciplinar que se encuentre al interior de la institución de primera infancia, y procede a realizar una remisión de carácter urgente al psicólogo, si se trata de algún caso de vulneración de derechos. Aquí el papel del psicólogo es importante porque puede intervenir los casos de vulneración de derechos; este, luego de realizar una evaluación del caso, plantea estrategias de afrontamiento, realiza acompañamiento, asesorías y sensibilización al interior de las instituciones. Posterior a la evaluación, se estudia si el caso necesita o no activación de ruta externa (Centro Infantil Golondrinas Miguel Giraldo, 2016b). Esta, se adapta de acuerdo al contexto de la institución de primera infancia, y guía al psicólogo hacia las entidades encargadas de atender los diferentes casos.

De tal manera, es menester que el psicólogo tenga las competencias suficientes para intervenir en los casos de violencia en la primera infancia; estos se incrementan cada día o por lo menos salen a la luz con mayor frecuencia. Moreno (2001) menciona al respecto: “la protección a la infancia debe orientar sus esfuerzos a eliminar las situaciones de maltrato físico (...), emocional, abuso sexual y otros tipos de maltrato infantil” (p. 14). Por ello, si se busca combatir la violencia de toda índole en la primera infancia, el psicólogo, a partir de su formación y conocimiento integral del ser humano, debe poner su sello de diferencia y aportar con su saber.

Conclusiones

El psicólogo como profesional encargado de velar por el bienestar integral del ser humano, es la persona que está en constante reconocimiento de las situaciones que amenazan social y familiarmente el desarrollo de la primera infancia.

Su función, está encaminada a detectar cuáles son los factores de riesgo que aparecen en el entorno, como las situaciones familiares que se presentan con frecuencia en el contexto colombiano, estas pueden ser, la violencia intrafamiliar, maltrato físico, psicológico y negligencia en el cuidado. Además, situaciones de violencia social, como conflicto armado, desplazamiento y desastres naturales, que ponen en riesgo el bienestar de los niños y niñas, y pueden conllevar a secuelas significativas en su desarrollo integral.

Este se haya en la ardua tarea de complementar la corresponsabilidad, que tiene la sociedad con la primera infancia; debe plantear estrategias para garantizar el desarrollo integral como: el acompañamiento, la orientación y la formación a familias. A partir de lo anterior, el psicólogo debe poseer la capacidad de identificar aspectos presentes al interior de las familias o de las instituciones de primera infancia, que puedan tenerse en cuenta como factores protectores para prevenir situaciones de violencia familiar o social.

Asimismo, este profesional debe incentivar a los niños y niñas a que hagan parte de su propio desarrollo, debe generar espacios psicoeducativos, en los que se traten temas como: el autocuidado, exploración de su cuerpo y reconocimiento de sus derechos; que se toman como elementos preventivos en cualquier caso de vulneración.

Por esta misma línea, al interior de las instituciones de primera infancia pueden presentarse casos de vulneración hacia los niños y niñas, ante las cuales el psicólogo debe actuar de acuerdo a lo que se encuentra establecido en los lineamientos legales, institucionales y protocolarios, que indican qué hacer en las situaciones que emerjan en estos espacios. Por esto, debe tener claro qué ruta de atención activar, dependiendo de la gravedad de la situación. Esto logra hacerlo, a partir del reconocimiento contextual donde se encuentra ubicada la institución, y de los lazos que establece con los diferentes actores sociales que pueden convertirse en comunidad protectora. A partir de allí, tiene la potestad de crear protocolos y procedimientos que sirvan como herramienta guía para la intervención de determinados casos.

Conviene afirmar, que los protocolos y rutas son el medio para saber cómo y cuándo actuar en determinada situación. Son guías que muestran paso a paso la ruta a seguir, con el fin de garantizar la protección de los niños y niñas.

Finalmente, se puede decir que el psicólogo que trabaja con primera infancia es aquel que está formado para asesorar a las familias, a la comunidad educativa y a los niños y niñas para que reconozcan sus derechos, trabajando por la prevención e intervención cuando sea necesario.

Conflicto de intereses

El autor declara no tener conflictos de interés relacionados con este artículo.

Referencias

- Alcántara, M., López-Soler, C., Castro, M. y López, J. J. (2013). Alteraciones psicológicas en menores expuestos a violencia de género: Prevalencia y diferencias de género y edad. *Anales De Psicología*, 29(3), 741-747. Recuperado de DOI <http://10.6018/analesps.29.3.171481>
- Arrubarrena, M. I. y De Paul, J. (1999). *Maltrato a los niños en la familia: evaluación y tratamiento*. Madrid, España: Ediciones Pirámide. Recuperado de <http://www.inau.gub.uy/biblioteca/arrubarrenacorregido.pdf>
- Blanco, C. O., Plata C. S., Bermúdez, J. M., Suárez, B. L., Peña P. P. y Villanueva, B.C. (2015). Caracterización de prácticas de cuidado en familias colombianas con niñas y niños en primera infancia en situación de desplazamiento forzado. *Universitas Psychologica*, 14(1), 15-28. Recuperado de DOI: <http://10.11144/Javeriana.upsy14-1.cpcf>
- Bueno, A. B. (1997). El maltrato psicológico/emocional como expresión de violencia hacia la infancia. *Alternativas: Cuadernos de trabajo social*, (5), 83-96. DOI: <http://dx.doi.org/10.14198/ALTERN1997.5.6>
- Centro Infantil Golondrinas Miguel Giraldo. (2016a). *Protocolo en caso de detección de inobservancia, amenaza o vulneración de derechos de los niños y niñas*. Medellín, Colombia: Centro Infantil Golondrinas Miguel Giraldo
- Centro Infantil Golondrinas Miguel Giraldo. (2016b). *Protocolo para prevenir y mitigar el riesgo frente a situación de violencia social. Sede: CI Golondrinas Miguel Giraldo*. Medellín, Colombia: Centro Infantil Golondrinas Miguel Giraldo
- Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>
- Congreso de Colombia. (8 de noviembre de 2006). *Ley 1098*, por la cual se expide el Código de Infancia y Adolescencia. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html

- Congreso de Colombia. (6 de abril de 2009). *Ley 1295*, por la cual se reglamenta la atención integral de los niños y las niñas de la primera infancia de los sectores clasificados como 1,2 y 3 del Sisbén. Recuperado de <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Normativa/Ley%201295%202009.pdf>
- Congreso de Colombia. (2 de agosto de 2016). *Ley 1804*, por la cual se establece la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre. Recuperado de <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201804%20DEL%2002%20DE%20AGOSTO%20DE%202016.pdf>
- Consejo Nacional de la Política Económica Social. (2007). *Política pública nacional de primera infancia "Colombia por la primera infancia"*. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/109.pdf>
- González, M. (2013) La violencia en el entorno familiar. La infancia como víctima. *Desenvolupa, La revista d' Atenció Precoc*, (35) 1-11. Recuperado de <http://www.desenvolupa.net/Ultims-Numeros/Numero-35/La-violencia-en-el-entorno-familiar.-La-infancia-como-victima-Rosa-Maria-Gonzalez-Merino>
- Gracia, E. y Musitu, G. (2000). *Psicología social de la familia*. Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- Hernández, D. M., Páez, E., Múnera, L. M. y Duque, L. F. (2015). Diseño de un programa basado en la promoción del desarrollo positivo en la infancia para la prevención temprana de la violencia en Colombia. *Global health promotion*. Recuperado de DOI: <http://1757975915591683>.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- (2013). *Boletín 7 Violencias en la primera infancia en Colombia*. Recuperado de <http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Bolet%3%ADn%20No.%207%20Violencias%20en%20la%20primera%20infancia%20en%20Colombia.pdf>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- (2015). *Cartilla 14, Ambientes Seguros*. Recuperado de <http://www.aldeasinfantiles.org.co/getattachment/que-esaldeas/Prensa/noticias/Acompanarte-el-arte-de-acompanar/CARTILLA-14-AMBIENTES-SEGUROS.pdf>
- Jaramillo, L. (2007). Concepción de infancia. *Revista Zona Próxima*, (8), 108-123. Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/viewFile/1687/1096>
- Martínez, A., López, T., Díaz, M. y Teseiro, P. (2015). Violencia intrafamiliar y trastornos psicológicos en niños y adolescentes del área de salud de Versalles, Matanzas. *Revista Médica Electrónica*. 37(3), 237-245. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S168418242015000300006&lng=es&tls.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Plan decenal de educación 2006-2016*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional.

- Moreno, M. J. (2001), *Variables que intervienen en el abandono físico o negligencia infantil comparativamente con otros tipos de maltrato* (Tesis Doctoral). Universidad de Extremadura. Badajoz, España.
- Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los derechos de los niños*. Recuperado de http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Normativa/GeneralComment7Rev1_sp.pdf
- Pinheiro, P. S. (2011). Informe del experto independiente para el estudio de la violencia contra los niños, de las Naciones Unidas. *Revista de derechos humanos*, (9), 35-45. Recuperado de <http://repositorio.gire.org.mx/handle/123456789/1684>
- Ricaurte, S (2014). Comportamiento de violencia intrafamiliar. *Revista Forensis Datos para a vida*, 16(1), 181-201. Recuperado de <http://www.medicinallegal.gov.co/documents/88730/1656998/Forensis+Interactivo+2014.24-JULpdf.pdf/9085ad79-d2a9-4c0d-a17b-f845ab96534b>
- Secretaría de Educación de Medellín (2017). *Lineamientos y estándares para la presentación del servicio de atención integral a la primera infancia*. Medellín, Colombia: Secretaría de Educación de Medellín.
- Unicef. (2009). *Estudio sobre el maltrato infantil en el ámbito familiar*. Asunción, Paraguay: Unicef. Recuperado de https://www.unicef.org/paraguay/spanish/py_resources_estudio_maltrato.pdf
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. (2009). *La familia: concepto, tipos y evolución. Enciclopedia Británica en Español*. Recuperado de http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/BV/S0103/Unidad%204/lec_42_LaFam_ConcTip&Evo.pdf
- Vizcarra, L., Cortés, M., Bustos, M., Alarcón, E. y Muñoz, N. (2001). Maltrato infantil en la ciudad de Temuco. Estudio de prevalencia y factores asociados. *Revista Médica de Chile*. 129(12), 1425-1432. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872001001200008>

La escuela: eslabón fundamental para la construcción de paz

The school: fundamental link for the construction of peace

Recibido: 19 de octubre de 2017 - Aceptado: 11 de diciembre de 2017 - Publicado:

Forma de citar este artículo en APA:

Pérez Ceballos, M. C. (enero-junio, 2018). La escuela: eslabón fundamental para la construcción de paz. *Poiésis*, (34), 166-172. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.2796>

María Camila Pérez Ceballos*

Resumen

El presente ensayo pretende situar a la escuela como un escenario de socialización donde se reproducen y proyectan dinámicas propias de una sociedad. Se explica como la violencia política y cultural de un país como Colombia, puede influenciar las relaciones cotidianas que se tejen en los escenarios educativos; y como éstas son materializadas en actos de agresión e intimidación que pueden llevar a situaciones graves para los involucrados. Finalmente, se nombran los cuestionamientos y retos de la educación y la sociedad en general al pensar críticamente la educación para la paz.

Palabras clave:

Educación; Escuela; Paz; Violencia.

Abstract

The present essay aims to place the school as a socialization scenario where the dynamics of a society are reproduced and projected. It is explained how the political and cultural violence of a country like Colombia, can influence the daily relationships that are woven in the educational scenarios; and how these are materialized in acts of aggression and intimidation that can lead to serious situations for those involved. Finally, the questions and challenges of education and society in general are mentioned when thinking critically about education for peace.

Keywords:

Education; Peace; School; Violence.

* Estudiante del programa de Psicología, integrante del semillero Sapere Aude. Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: maria.perezceb@amigo.edu.co

Introducción

“La educación es por excelencia una práctica formadora y transformadora. Es por eso que siempre se cierne sobre ella la esperanza de cambio, de mejoramiento, de solución.”

-Ban Ki-moon

Después de la familia, la escuela es el segundo espacio de socialización donde niños, niñas y jóvenes no sólo se forman a nivel cognitivo, sino también, en dimensiones sociales, comunitarias, subjetivas, afectivas y políticas, que contribuyen de una u otra manera a la formación y al desarrollo de ciudadanos y personas con un proyecto de vida (Echavarría, 2003). De este modo, todos los actores que conforman las instituciones educativas -estudiantes, docentes y directivos- encarnan un papel clave en la generación de intercambios relacionales que se dan tanto en las aulas de clase como fuera de ellas a través de creencias, prácticas, discursos, normas y un sinnúmero de elementos que forjan maneras de ser y hacer como habitantes de un territorio. En efecto, siempre es importante resaltar que la escuela sigue siendo fiel a sus objetivos primigenios de formar sujetos con capacidad de vivir dignamente y generar cambios en su entorno.

En el caso de Colombia, un país que ha sido marcado por la violencia social y política por más de cincuenta años, se han instaurado y legitimado acciones que se han extendido de forma indiscriminada a diversas dimensiones de lo cotidiano, entre éstas la escuela, lugar donde se evidencian diariamente actos que atentan contra la dignidad, el respeto a lo diverso y a la misma vida. Por esta razón, es pertinente reconocer los horizontes y oportunidades que apuntan a generar una cultura de paz y así, comprender la importancia de la construcción de una convivencia integradora en el difuso panorama actual.

La escuela como espejo social

Teniendo en cuenta que la escuela es una institución acreedora de la función socializadora, es posible pensar que en ella se reflejan las dinámicas sociales, económicas, culturales y políticas del contexto donde está inmersa (Castillo, 2003). Así, se constata que los conflictos sociales que se han instaurado en el contexto colombiano derivados del narcoterrorismo, el sicariato, secuestros y asesinatos indiscriminados por manos de bandas delincuenciales y del mismo Estado, se han proyectado en los escenarios educativos, donde inevitablemente confluyen diversos discursos ideológicos y prácticas violentas que son perpetuadas por los estudiantes, profesores y hasta los directivos, traducidas en fenómenos como: las extorsiones, el microtráfico, la intimidación escolar, entre otras. Creando así de la escuela, una suerte de microsociedad donde se reflejan y reproducen conductas que comúnmente toman forma en los barrios y comunidades cercanas. Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015), la mayoría de comunidades donde habitan

niños y jóvenes, aparte de tener la potencialidad de ser entornos protectores, también poseen ciertos factores de riesgo que involucran los diversos grupos dedicados a delinquir, los cuales ejercen una gran influencia prometiendo oportunidades para obtener ingresos e incluso reconocimiento y respeto por medio de engaños, amenazas y presiones, donde los niños y jóvenes se ven victimizados y llevados a reproducir éstas acciones a sus lugares inmediatos tales como la familia y la escuela.

Violencia en la escuela

Chaux (2003), enuncia que si bien la violencia política, que se entiende como algo ajeno y lejano, no se relaciona de manera directa con la violencia cotidiana, algunos mecanismos pueden posibilitar que se implante en la población general ciertas tecnologías militares y armas que favorezcan el aumento de la violencia cotidiana, en este caso, en los contextos escolares. Del mismo modo, el autor enuncia dos tipos de agresiones que son comunes en dicho contexto: la *agresión reactiva* entendida como “una respuesta ante una ofensa real o percibida, el insulto o el golpe con el que responde alguien cuando siente que otra persona lo ha herido” (Chaux, 2003, p. 49). Y la *agresión instrumental*, la define como “el uso de la agresión como instrumento para conseguir un objetivo, sea éste recursos, dominación, estatus social o algo más” (Chaux, 2003, p. 49). En este sentido, las agresiones tanto reactivas como instrumentales que son observadas y experimentadas en muchas ocasiones por niños, niñas y jóvenes dentro de sus familias, con su pares, en los medios de comunicación y en la misma institución educativa; legitiman la agresión y a largo plazo la violencia sistemática, como medio eficaz para conseguir lo que se desea sin importar el bienestar del otro y de la comunidad en general, llegando así, a construir una cultura mezquina y reproductora de prácticas violentas que no son más que la proyección del caos nacional como fenómeno multicausal.

Como se mencionó anteriormente, en los espacios educativos día a día se manifiestan acciones violentas entre las cuales se encuentra la intimidación escolar “conocida como matoneo, acoso escolar, hostigamiento o bullying. Manifestándose como la agresión repetida y sistemática que ejercen una o varias personas contra alguien que usualmente está en una posición de menos poder que sus agresores” Olweus (citado en Chaux, 2012). De esta forma, las razones por las cuales estudiantes y docentes son intimidados y violentados comúnmente radican en estéticas que permiten la violencia, es decir, la percepción de que las diferencias físicas, étnicas, socioculturales, económicas y sexuales son vistas como disidentes, desencajadas de los rangos “normales” y por lo tanto se conciben como “feos”, dañinos” y por ende como objetos de exclusión u odio. Así, se hace pertinente destacar que las formas de agresión e intimidación son una realidad cotidiana escolar que se revela desde:

El simple desconocimiento por el otro cuando no se responde a su pregunta, cuando no se reconoce su cuerpo en el espacio, cuando su nombre nunca es pronunciado, hasta el golpe de autoridad, el uso del conocimiento y la edad para someter, la pretensión de subyugar a los aparentemente más débiles a una voluntad ajena a sus deseos, o el disparo que elimina el contrario (...). (Castillo, 2011, p. 422).

Es así, que el fenómeno de la intimidación y la agresión escolar sugiere implícitamente la eliminación de lo diverso especialmente cuando éste otro piensa y se expresa diferente a lo que es establecido como “normal, justo y aceptable”. Frente a esto, Ana Berezin (citado en Barrero, 2011) expresa que la razón por la que las personas tienden a desdibujar lo diverso y lo que se presenta como “anormal”, no es causado por la naturaleza buena o mala del ser humano, sino por la forma en la que se han resuelto los conflictos individuales y sociales en un momento histórico. Por esta razón, poco a poco en los territorios escolares se van legitimando mecanismos como “la descalificación, la difamación, la estigmatización, los insultos y hasta la incitación a la muerte o desaparición de aquellos considerados como potenciales enemigos” (Barrero, 2011 p. 54).

El lector pensará que esta afirmación no es nada compatible con el comportamiento que puede adoptar un niño o un joven escolarizado, no obstante, es lamentable anunciar que:

Según la encuesta de victimización escolar aplicada por la Secretaría de Gobierno de Bogotá a 87.302 estudiantes de los grados 5° a 11°, el 56% fue víctima de hurto dentro del colegio, 46% recibió insultos en la última semana, el 33% afirmó haber sido víctima de maltrato físico al menos una vez en el mes anterior y el 15% dijo haber sido testigo de agresión a otros compañeros en el último año con objetos tales como piedras, cadenas, cuchillos o armas de fuego. (Cárdenas, citado en Contreras, 2013, p. 1).

Sumado a lo anterior, es de resaltar que un porcentaje significativo de estudiantes víctimas de la intimidación escolar han tomado como alternativa el suicidio o han quedado con problemas psicológicos y sociales tales como ansiedad, depresión, actos de venganza, bajo rendimiento y deserción escolar. Además de esto, se establece que en Colombia uno de cada cinco estudiantes es víctima de acoso escolar en sus diversas manifestaciones, intensificándose las cifras en las zonas donde hay una considerable presencia de conflicto armado (Chaux, 2012). Por otra parte, y no dejando de lado a los profesores se encuentra que “alrededor de cada año 800 profesores son amenazados, en el 80% de los casos por sus estudiantes, y 40 han sido asesinados desde 2010” (Los informantes, 2017).

Por lo tanto, las anteriores cifras dan cuenta que éstas prácticas no sólo se presentan entre estudiantes, si no que se extienden hasta involucrar al cuerpo docente. Poniendo en relieve entre otros aspectos el surgimiento de un desequilibrio en la escala de valores y la predominancia de la violencia como respuesta inicial al conflicto (Villamil, 2013).

Hacia una educación para la paz

“La educación para la Paz significa aprender a no ser indiferentes.”

-JARES

Atendiendo lo antes expuesto, el gobierno colombiano tuvo la necesidad de crear leyes como la 115 de 1994 en la cual se remite la ley general de educación donde se establece la obligatoriedad de la formación en derechos humanos, paz, convivencia, diversidad, entre otros. El documento

del ministerio de educación nacional de *Estándares básicos de competencias ciudadanas para la formulación de los estándares en competencias básicas*. La ley 1620 de 2013 “por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar” (Ley 1620, 2103) y a finales del año 2014 crean la ley 1732 por la cual se estableció la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país, con el fin de “crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población” (Ley 1732, 2014).

En consonancia con la normatividad anterior, una gran suma de organizaciones y profesionales como pedagogos, psicólogos y sociólogos, han estudiado el tema de las violencias en las aulas y por consenso general se encuentra que la respuesta es la educación para la paz ya que “se hace necesario que la labor de la escuela se centre en la búsqueda de una paz integral que contribuya a la prevención de la violencia social cotidiana, la violencia al interior de la vida familiar y la violencia en la escuela” (Amarocho et al., 2015, p. 21).

Desde la perspectiva de Villamil (2013), se entiende la educación para la paz como un proceso global e integrador que posibilita el conocimiento de la situación socio histórica del territorio donde se vive, el desarrollo de un pensamiento crítico, afectivo, democrático y participativo enraizado en los derechos humanos, en valores asociados a la tolerancia y el respeto por la otredad, en la responsabilidad ciudadana y en el valor de comprender y resolver los conflictos de forma innovadora y pacifista. A partir de esto, diversos autores como Amorocho et al. (2015), han planteado cinco componentes rectores como propuesta para fundamentar la educación para la paz en las aulas de clase. Estos componentes se desarrollan desde lo ético, lo jurídico-político, lo socio-cultural, lo psicosocial y lo pedagógico. Conformando un conjunto de procesos integradores para que tanto los docentes como los estudiantes construyan, dinamicen y se empoderen de las situaciones a las que se enfrentan cotidianamente en los ámbitos donde se pone en juego la dupla conflicto-violencia.

Respecto a este panorama que se torna cada vez más claro y esperanzador, es posible concebir una educación donde no todo ha sido derrotas, sino que, a partir de la iniciativa de diversos colectivos sociales, de algunos funcionarios del estado y de personas particulares, ha sido posible pensar en la escuela como eje central para la consecución de un cambio significativo. La educación para la paz, constituye la mirada más urgente para la continuidad de un proceso de paz que permita encontrar verdaderos resultados, no puede adherirse solo a procesos de carácter formal como pensums y cátedras, sino que debe replantear asuntos de orden relacional como la mediación ante el conflicto, el ejercicio de la autoridad, el encuentro con lo diverso y las posibilidades de creatividad que brinda la escuela.

Del mismo modo, surgen varios interrogantes: ¿cuál sería entonces el camino inicial para la construcción de una cultura de paz?, ¿cómo se podría acercar la educación para la paz y en un futuro una cultura de paz en la escuela de forma que no parezca utópica y difícil de alcanzar?, como psicólogos ¿qué papel cumplimos en un asunto que se ha mostrado tan ajeno a nuestro que hacer y formación académica? Estos cuestionamientos más que resolverlos de forma inmediata, son una

invitación para pensar la escuela, nuestra profesión y nuestro propio país de una forma consciente, crítica y responsable contribuyendo con pequeños cambios que a largo plazo posiblemente disminuyan brechas de inequidad, violencia y discriminación que son núcleos centrales en la consecución de una paz posible y duradera.

Conflicto de intereses

El autor declara no tener conflictos de interés relacionados con este artículo.

Referencias

- Amorocho, E et al. (Junio de 2015). Saberes de educadores para pensar la educación para la paz en tiempos de postconflicto. *Educación y cultura*, p. 15-22.
- Barrero, E. (2011). *Estética de lo atroz*. Bogotá, Colombia: Ediciones Cátedra libre.
- Caracol televisión. (Productor). (2017). Los informantes [Página web]. Recuperado de <https://noticias.caracoltv.com/septimo-dia/docentes-temerosos-por-agresiones-de-alumnos-dicen-sentirse-desprotegidos-en-colombia>
- Castillo García, José Rubén. (2003). La formación de ciudadanos en la escuela: un escenario posible. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2003000200005&lng=en&tlng=es.
- Castillo-Pulido, L. E. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/viewFile/3572/2687>
- Chaux, E. (2003). Agresión reactiva, agresión instrumental y el ciclo de la violencia. *Revista de estudios sociales* (15), 47-58.
- Chaux, E. (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar*. Bogotá: Taurus.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2015). *Violencia, niñez y crimen organizado*. (11). Recuperado de <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/violencianinez2016.pdf>

Contreras, A. (2013). El fenómeno de bullying en Colombia. *Revista logos ciencia & tecnología*. Recuperado de <http://revistalogos.policia.edu.co/index.php/rlct/article/view/195/390>

Echavarría Grajales, C. (2003). La escuela un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77310205>

Ley 115. Ley general de educación. Colombia, 8 de febrero de 1994.

Ley 1620. Sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Colombia, 15 de marzo de 2013.

Ley 1732. La cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país. Colombia, 1 de septiembre de 2014.

El Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y los obstáculos para asumir la responsabilidad subjetiva

The System of Penal Responsibility for Adolescents and the obstacles for assume the subjective responsibility

Recibido: 19 de octubre de 2017 - Aceptado: 15 de diciembre de 2017 - Publicado:

Forma de citar este artículo en APA:

Flórez López, J. A. (enero-junio, 2018). El Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y los obstáculos para asumir la responsabilidad subjetiva. *Poiésis*, (34), 173-180. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.2797>

Jader Andrés Flórez López*

Resumen

En Colombia, la implementación de la Ley 1098 de 2006, inserta un Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes que produce los siguientes efectos sociales: el incremento de las acciones criminales a edades más tempranas, la reincidencia y el aumento de muertes violentas (Mesa y Muñoz, 2012). Algunas premisas convocadas en el presente texto elucidan lo anterior, al ilustrar cómo este Sistema que acobija al sujeto adolescente, lo invita a gozar y, en consecuencia, solo le permite asumir una responsabilidad jurídica y obstaculiza la posibilidad de una responsabilidad subjetiva, en la mayoría de los casos.

Palabras clave:

Castigo; Culpa; Goce; Ley; Responsabilidad jurídica; Responsabilidad subjetiva.

* Profesional en Psicología, Universidad Católica Luis Amigó; Psicólogo, Centro de Atención al Joven Carlos Lleras Restrepo. Correo electrónico: jaderflopez@hotmail.com

Abstract

The implementation in Colombia of 1098 law of 2006 put in to a system of criminal responsibility for adolescents producing the next social effects: the increase of criminal effect on earlier ages, reoccurrence and increase the number of violent deaths (Mesa and Muñoz, 2012). Some premises convened in this text, explain the avobe when illustrating how this system that accommodates the adolescent, invites him to enjoy and consequently, only allows him to assume a legal responsibility and blocks the possibility to take on a subjetive responsibility, in most cases.

Keywords:

Enjoyment; Law; Legal Responsibility; Offense; Punishment; Subjective responsibility.

Para empezar a hablar del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, en adelante SRPA, es pertinente citar a Velásquez, quien en su texto *Autoridad y nuevo orden*, señaló un asunto nombrado constantemente por algunos psicoanalistas y constatado desde lo social, familiar y también desde lo legal: “en la actualidad los sujetos cuentan con nuevas formas de satisfacción bajo un régimen en el que ya no está sancionado el goce, sino que más bien se lo reafirma y se lo autoriza” (como se citó en Sierra, et al., 2007, p. 33). Para ilustrar lo anterior, se realizarán algunas puntualizaciones sobre el significante adolescente, para después observar cómo el Sistema Penal (SRPA) que lo acobija, lo invita a gozar y, en consecuencia, solo le permite asumir una responsabilidad jurídica, lo que obstaculiza la posibilidad de una responsabilidad subjetiva, en la mayoría de los casos.

Miller (2015), en su texto *En dirección a la adolescencia*, define a esta etapa de la vida “como un momento en el que la socialización del sujeto puede hacerse bajo el modo sintomático” (p. 5). Esta socialización, en relación con los padres, por ejemplo, implica que algunos adolescentes no los identifiquen como aquellas figuras del saber, ya que “el saber está en el bolsillo (...) antes, el saber era un objeto que había que ir a buscar al campo del Otro, había que extraerlo del Otro por vía de la seducción, de la obediencia o de las exigencias” (Miller, 2015, p. 5).

Emergen así, las siguientes preguntas: “¿Acaso algún docente hoy logra estar a la altura del saber infinito, imposible y finalmente vacío de las montañas de información que internet reporta? ¿Acaso algún padre está a la altura del saber enciclopédico de los medios?” (Sierra, et al., 2017, p. 167); podría decirse que ni el docente ni los padres lo logran, pues son adolescentes desorientados, que no le atribuyen al Otro¹ un saber ni un lugar de autoridad, por lo que quedan amarrados a una identificación con los objetos que el mercado ofrece (Sierra, et al., 2017).

Luego de haber realizado algunas precisiones sobre el significante adolescente, se abordará en las líneas siguientes el SRPA. El SRPA es definido por la Ley 1098 del 2006 en el artículo 139 como:

el conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que rigen o intervienen en la investigación y juzgamiento de delitos cometidos por personas que tengan entre catorce (14) y dieciocho (18) años al momento de cometer el hecho punible (Congreso de la República, 2006).

Por otra parte, el artículo 140 estipula que la función de este Sistema es de “carácter pedagógico, específico y diferenciado respecto del sistema de adultos, conforme a la protección integral. El proceso deberá garantizar la justicia restaurativa, la verdad y la reparación del daño” (Congreso de la República, 2006).

Para lograr este fin, la Ley 1098 estipula en el art. 177 seis sanciones: la amonestación, la imposición de reglas de conducta, la prestación de servicios a la comunidad, la libertad asistida, la internación en medio semi-cerrado, y la que se supone es más severa, la privación de libertad

¹ “En el psicoanálisis de orientación lacaniana, el término “Otro” (escrito con [O] mayúscula) se refiere a una función simbólica, que representa el lugar de la protección, que encarna la autoridad, el amor de los padres” (Mesa y Muñoz, 2012, p. 103)

en Centro de Atención Especializado (Congreso de la República, 2006). Asimismo, de acuerdo con este Sistema Penal, los sujetos de 0 a 14 años de edad son inimputables y de 14 a 18 años son responsables penalmente, imputables.

Esta lógica muestra cómo para la Ley, un menor de 14 años no es responsable jurídicamente; incluso el anterior Código del Menor, reglamentado mediante el Decreto 2737 de 1989, colocaba la inimputabilidad desde los 0 a los 18 años, algo que no coincide con los postulados psicoanalíticos, en donde cualquier sujeto es responsable subjetivamente. La inimputabilidad deja al sujeto liberado a su propia mortificación, a su pulsión, a un goce sin límites, incluso para la Ley.

Algunos autores han dado cuenta de la importancia de recibir un castigo simbólico por sus crímenes, un ejemplo de ello es el filósofo Louis Althusser quien asesinó a su mujer y por las circunstancias del acto fue declarado inimputable, muerto subjetivamente. Él, en un intento de hacerse responsable por sus acciones, realizó un escrito titulado *El porvenir es largo*, en donde plasmó la palabra que le fue silenciada por la ley. De esta manera, se puede decir que hubo un castigo del superyó, un mecanismo mudo de autodestrucción en donde el sujeto se autocastiga al no recibir una sanción simbólica (Gerez, 2008).

Al respecto, Greiser (2012) afirma que “cuando hablamos de responsabilidad subjetiva, aludimos a hacerse responsable no sólo de los dichos, sino del goce implícito en los actos. No hay nada para curar sin el consentimiento del sujeto” (p. 31). Por lo anterior, puede establecerse una diferencia entre la responsabilidad jurídica y la responsabilidad subjetiva, la primera es fácil de esquivar (esto es algo que se escucha constantemente en los medios de comunicación por parte de los subrogados de la ley, entre estos, jueces, policías); y la segunda ineludible, pues hay una ley inconsciente (superyó) que empuja a sentir una culpa, impidiendo que el sujeto pueda liberarse de sus crímenes y de su responsabilidad subjetiva.

De manera complementaria, Mesa y Muñoz (2012), en el texto *El niño homicida*, señalan cómo en Colombia, con la implementación de la Ley 1098 de 2006, se produjo un efecto social: el incremento de las acciones criminales a edades más tempranas, al igual que la reincidencia, que en conceptos psicoanalíticos se puede entender como una compulsión a la repetición, o en palabras de Martha Gerez (2008) una coacción- fuerza violenta- a la repetición y el aumento de muertes violentas.

Lo anterior lleva a pensar, ¿qué pasa con el SRPA en Colombia que parece no operar en la mayoría de los casos?, una premisa que pretende convocar este texto es cómo por el incumplimiento de la Ley, por aquellos que las crean o tienen la tarea de representarla (familia), los adolescentes se encuentran extraviados, además, de puntualizar cómo este Sistema taponía la posibilidad de que los sujetos adolescentes hablen de sus actos, lo que se traduce en la culpa muda que entrega al sujeto a la compulsión, a la repetición, y a evadir la responsabilidad subjetiva.

Ahora bien, la oportunidad velada al adolescente para hablar y dar cuenta de sus actos se evidencia de la siguiente manera: el defensor habla por él, en la audiencia el sujeto toma la palabra para declararse culpable o no, enunciación que no garantiza una culpa subjetivada, pues se obtiene una respuesta controlada (culpable o inocente). Por otro lado, el individuo queda sin antecedentes judiciales, sin una marca en la subjetividad que le recuerde el límite, entendiéndose por qué algunos adolescentes dicen: “ahora sí tengo los 18, ya no me puedo poner a inventar”. Vale la pena señalar, que un antecedente judicial no garantiza un límite ante la reincidencia, ya que, como señala Freud (1930), en *El malestar en la cultura*, la pulsión no es toda gobernable y en consecuencia siempre estará en la humanidad un sujeto pulsional que le generará malestar a sus ideales, entre estos, la familia, la paz y el respeto por los derechos fundamentales, no obstante, un antecedente por lo menos crea en la subjetividad de algunos, una marca del no todo.

La Ley no puede forzar al sujeto a que asuma una responsabilidad subjetiva, pero sí puede dejar de obstaculizar la palabra para llegar a este fin. Lacan (1989) enseña que la forclusión- cuando no opera la función del “Otro”- del nombre del padre² es algo característico de la psicosis y pareciera que esta forclusión también aparece en el SRPA, en donde queda detenida la función simbólica de poner límite, interrumpida la posibilidad de responder al llamado que dirige el adolescente al Otro por medio de su *acting out* (repetición de lo reprimido), en consecuencia, aparece un Sistema de Responsabilidad Penal que no da lugar a su palabra, una Ley declinada.

También esto ocurre cuando el adolescente, al ingresar a una institución para cumplir su sanción, es evaluado por profesionales que no lo escuchan, pues estos se remiten solo a la información que les permita llenar sus informes y cumplir con la demanda institucional. Así, se ubica a los adolescentes en una posición de “astudados”, neologismo que utiliza Lacan (1989) para designar al sujeto que es borrado al colocarse como objeto de intervención y de evaluación por el discurso universitario.

La inscripción de la Ley en el sujeto, hace posible el lazo social y lo regula, al mismo tiempo posibilita el surgimiento y conformación del sujeto (Gerez, 2008), pero esto no es gratuito, ya que deja una deuda simbólica que se traduce en el cumplimiento de la misma y a la vez una tentación a trasponer los límites de lo prohibido, esto es lo que pasa cuando los que hacen las leyes son los que las rompen, un deseo de imitación, si este goza ¿por qué yo no?

El incumplimiento de la Ley por aquellos que la encarnan –por ejemplo, los jueces de la Corte Suprema– crea una “ley vaciada”, una ley que no tiene garantía de sostener el lazo social, en efecto, se genera un “no se puede” que pierde su eficacia simbólica, transformando a algunos sujetos en unos autómatas que ya no hablan, sino que actúan (Gerez, 2008). Este es el amago de la ley o la simulación de la ley que menciona Martha Gerez (2008).

² Es la función que le permite a un sujeto tener “unos puntos de anclaje de su deseo, de su identidad, su forma de amar, y desde allí, es que puede regular las formas de su satisfacción” (Sierra, et al., 2007, p. 31).

La importancia de que la ley sea asumida por todos los miembros de la sociedad es mencionada por Freud (1913), en *Tótem y tabú y otras obras*, en este mismo texto, el autor asegura que el no castigo o exoneración de la norma puede significar un peligro social, por esto dice: “la posibilidad de la imitación, a consecuencia de la cual, la sociedad pronto se disolvería. Si los otros no pagaran la violación, por fuerza descubrirían que ellos mismos quieren obrar como el malhechor” (p. 41), Vale la pena preguntarse ¿Ocurre esto entre adolescentes?

Sobre el SRPA podría decirse que no tiene unos límites claros y que invita al sujeto adolescente a insertarse en una lógica del todo, una Ley que no cumple su función simbólica y que invita a gozar, pues, con la inscripción o creación de un código no sólo se registran una ley y unos conceptos, también, se asientan nuevos sujetos; en el caso de la Ley 1098, adolescentes con dificultades de asumir una responsabilidad subjetiva.

Es así como este Sistema en vez de proteger a los adolescentes termina entregándolos en su mayoría a merced de la venganza social o a su propio goce. De esta manera, no se logra cumplir con lo estipulado en el artículo 4 del Código Penal, reglamentado mediante la Ley 599 del 2000, el cual estipula la prevención general como una contención para evitar la reincidencia (Congreso de la República, 2000).

Lo anterior, da cuenta de las consecuencias de una Ley inoperante, que invita a gozar y con ello genera en los demás, una posibilidad de imitación y la dificultad para algunos de asumir una responsabilidad subjetiva, pues no basta con declararse culpable en una audiencia; para que la culpa se acompañe de responsabilidad, el actor debe subjetivarla y asignar significación a su acto, de esta manera, el actor del acto se puede vincular al acto criminal (Gerez, 2008).

Para el psicoanálisis, la culpa es el registro de que hay algo que opera como límite. No sólo en la realidad objetiva, (el otro social, la ley) sino, desde su realidad psíquica. Sí la sanción penal no atraviesa esa subjetividad, se torna vacía y peligrosa, y puede plantearse como una venganza social contra alguien que no puede darle significación alguna ni a su acto, ni a la sanción impuesta; de ahí que algunos adolescentes sientan la imposición de su sanción como algo que le es ajeno, análogo a una injusticia (Gerez, 2008), y que por lo tanto no les implica responsabilizarse de aquello que se les acusa y sanciona, en otras palabras, sólo cumplen con la responsabilidad jurídica.

En conclusión, la respuesta no es que el SRPA implemente otras sanciones con más temporalidad o que ejerza más punición, sino su función, es decir, que permita la responsabilidad subjetiva, mediante acciones que le asignen un lugar a la escucha y a la palabra del sujeto para que estas puedan confrontarse con la función paterna representada por la figura del juez u otros.

Se requiere de un Sistema de Responsabilidad Penal que comprenda que es improbable una protección integral, ya que es imposible taponar la falta, si se da todo se pierde el deseo de algo, el disfrute de conseguirlo, uno desea lo que le falta, y cuando el Sistema no crea una falta es sentido por los adolescentes como la operación de un “Otro tiránico” (Miller, 2015). Hace falta un sistema que regule el lazo social y que garantice un límite al goce. Al igual que pensar al sujeto desde una

perspectiva lógica y no cronológica, un enfoque desde el que se reconozca la responsabilidad del sujeto sin importar su edad, convocándolo a que asuma las consecuencias de sus acciones, y que pueda obtenerse un asentimiento subjetivo (Mesa y Muñoz, 2012) -admitir al otro, darle lugar- en donde no sentirá que es una víctima de las condiciones económicas, sociales, entre otras, sino que asumirá la culpa de sus elecciones y se transformará en un sujeto del acto (Gerez, 2008); tomarse en serio a los adolescentes, “significa, que podamos convocarlos a la responsabilidad que les compete, por ser sujetos de pleno derecho. Sujetos que pueden hacerse cargo de lo que son y de lo que hacen, porque para nada son unos angelitos” (Sierra, et al., 2007, p. 157).

Conflicto de intereses

El autor declara no tener conflictos de interés relacionados con este artículo.

Referencias

- Presidencia de la República de Colombia. (1989). *Decreto 2737 de 1989*. Por el cual se expide el Código del Menor.
- Freud, S. (1913) *Tótem y tabú y otras obras* [Vol. XIII]. Buenos Aires: Argentina: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1930) *El malestar en la cultura*. [Vol. XXI]. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.
- Gerez, M. (2008) *Culpa, responsabilidad y castigo en el discurso jurídico y psicoanalítico* [Vol. 2]. Buenos Aires, Argentina: Letra Viva.
- Greiser, I. (2012) *Psicoanálisis sin diván. Los fundamentos de la práctica analítica en los dispositivos jurídico- asistenciales*. Argentina: Editorial Paidós.
- Congreso de la República. (2000). Ley 599 de 2000. Por la cual se expide el Código Penal.
- Congreso de la República. (2006). Ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.
- Lacan, J. (1989) *El seminario 17. Reverso del psicoanálisis*. Barcelona: Paidós.
- Mesa, C., y Muñoz, A. (2012). *El niño homicida: la estirpe de Caín. Un estudio psicoanalítico*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.

- Miller, J. (2015). *En dirección a la adolescencia*. [Clausura de la 3ª Jornada de L' Institute de l'enfant. "Interpretar al niño" 23/3/2015]. Recuperado de <http://www.psicoanalisisinedito.com/2015/04/jacques-alain-miller-en-direccion-la.html>
- Sierra, G., Agudelo, C., Cortés, M., Gaviria, L., Hincapié, G., Mesa, C... Velásquez, J. (2007) *¿Sin límite? El extravío de la autoridad y su efecto en niños y adolescentes. Trastornos actuales asociados a la ausencia de la norma*. Medellín, Colombia: Editorial Corporación Ser Especial.
- Sierra, G., Ángel, J., Bastidas, M., Torres, J., Díaz, M.; Amariles, W...Cortés, M. (2017). *Niñez, adolescencia y sufrimiento emocional. Efectos en la vida psíquica, escolar y social*. Medellín, Colombia: Editorial Corporación Ser Especial.

DIRECTRICES PARA LOS AUTORES

Políticas Editoriales

Enfoque

La revista electrónica del Programa de Psicología de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó, tiene como objetivo primordial, la divulgación de información pertinente sobre los desarrollos de los diferentes ámbitos de la psicología, tanto en nuestro medio, como en el resto del mundo; a la vez sirve de apoyo al Programa en el cumplimiento de sus objetivos en docencia, investigación y extensión. Poiésis es una revista de divulgación; esto significa que sus criterios no son los de una revista científica, aunque algunos de sus artículos responden a productos resultado de investigaciones, su difusión es semestral (dos al año). Con esta publicación se busca aportar al desarrollo de la ciencia a partir de discusiones y debates a nivel regional, nacional e internacional en el área de la Psicología.

Público objetivo y alcance

La revista está dirigida al público en general por el carácter genérico en sus publicaciones, procurando contribuir al saber y conocimiento científico-académico en cualquier tema relacionado con todos los ámbitos y corrientes de la Psicología.

Tipos de artículos que se reciben

Se reciben artículos académicos y artículos de investigación científica en el área de la Psicología, ya se trate de contribuciones de los docentes, los estudiantes, los graduados y del público externo.

Los artículos deben ser inéditos, escritos en Word con interlineado a 1.5 líneas, con fuente Arial de 12 puntos. Deben incluir el título, resumen y palabras clave en español e inglés.

- **Artículo de investigación científica y tecnológica:** producto de proyectos finalizados de investigación. La estructura contiene seis partes: introducción, método, resultados, discusión, conclusiones y referencias.
- **Artículo de reflexión derivado de investigación:** producto de proyectos finalizados de investigación, con una perspectiva analítica, crítica o interpretativa. Recurre a fuentes originales. El texto debe tener como estructura: introducción, desarrollo, conclusiones y referencias.
- **Artículo de revisión:** documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los

avances, las técnicas de desarrollo y el estado actual de la disciplina. Se caracteriza por presentar una revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias. En su estructura debe contener: introducción, método, resultados, discusión, conclusiones y referencias.

- **Reporte de caso:** documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular, así da a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática de la literatura sobre casos similares.
- **Artículo de reflexión no derivado de investigación:** documento que da cuenta de la reflexión personal de un autor sobre un tema o problemática de su interés.
- **Artículo corto:** documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requiere de una pronta difusión.
- **Editorial:** texto escrito por el editor, un miembro del comité editorial o un invitado por parte de la revista.
- **Reseñas de libros:** se divulgarán reseñas de textos propuestos por alguno de los miembros de los comités, y cuando así se haga obedecerá a libros que se consideren pertinentes o relevantes para las disciplinas que cubre la revista.

Proceso de revisión por el Comité editorial

Los miembros del Comité seleccionan con rigurosidad los artículos a partir de los criterios establecidos por la revista; sin conflicto de intereses respecto al tema o artículo elegido. El conflicto de intereses se interpreta como cualquier tipo de relación de índole financiero, profesional o personal que incida en la objetividad y en la presentación de la información. En el proceso de selección de los escritos se tienen en cuenta:

1. La validez como producto de una investigación.
2. La pertinencia y el aporte que hace a las ciencias en general.
3. El hilo conductor y sentido de lo que se escribe.
4. La actualidad de lo expuesto.
5. La correspondencia y la coherencia del documento.

Manual para la presentación de los artículos

Es importante que los contribuyentes se ciñan a las indicaciones del presente manual para la aceptación inicial de sus artículos, pues la primera selección de los mismos obedece al seguimiento del formato, las directrices y las políticas de *Poiésis*.

Formato general de los artículos

El texto debe ser escrito en Microsoft Word, tamaño carta.

- Las márgenes utilizadas serán de 3 cms. en todos los lados: superior, inferior, derecho e izquierdo.
- Letra Arial, tamaño 12 puntos.
- Texto en interlineado a 1,5.
- Extensión máxima: 35 páginas, que incluyen cuadros, gráficas, referencias, y notas.
- Se debe escribir con correcta ortografía y gramática.
- La redacción debe ser clara y precisa (sintaxis).
- El título del texto debe presentarse en español e inglés.
- El escrito debe tener una nota por cada autor, que indique en estricto orden: Formación académica, filiación institucional, pertenencia a algún grupo de investigación, paíscuidad, correo electrónico y ORCID.
- El resumen del texto se presenta en español e inglés (abstract), con una extensión máxima de 350 palabras. Debe contener la idea principal, objetivos, metodología, una breve descripción de los hallazgos y las conclusiones.
- Las palabras clave se presentan en español-inglés, escritas con mayúscula inicial y separadas por ; y en orden alfabético.

Formato para la presentación de los artículos

En el caso de artículos producto de investigaciones: el **título** debe ser tipo *abstract* con una extensión de 12 palabras; si incluye subtítulo la extensión máxima total es de 18 palabras. En él se deben identificar las variables y asuntos teóricos que se investigan. Debe tener nota al pie de página indicando el nombre del proyecto de investigación del que se deriva el artículo, las entidades financiadoras, el código del proyecto, fase de desarrollo y fechas de inicio y finalización.

La **nota de autor** (para cada uno de los autores) debe contener lo siguiente: declarar su máximo nivel de formación académica y el programa del que egresó, su filiación institucional, correo electrónico y el número de registro en ORCID. Se entiende que quienes firman como autores han contribuido de *manera sustancial* a la investigación. Para ampliar información sobre quien merece autoría, remitirse al *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (APA, 2010, p. 18).

El **resumen** debe ser **analítico**, estructurado de la siguiente manera: introducción, método, resultados y conclusión, y con un máximo de 180 palabras. En el caso de los artículos de reflexión derivada de investigación, el resumen debe, del mismo modo, expresar clara y sucintamente el objetivo del artículo, los principales supuestos de los que parte, los argumentos que utiliza como soporte y la tesis que lo estructura. Jamás deben aparecer citas ni referencias en un resumen.

Todas las **palabras clave**, sin excepción, deben ser extraídas del *Tesaurus de la Unesco*, disponible en: <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/>. Deben ser entre tres y cinco palabras clave.

Los autores deben **traducir** al inglés el título, el resumen y las palabras clave. No se recomienda hacerlo a través de *softwares* o páginas web.

Las **notas al pie de página** únicamente se utilizan para aclaraciones o digresiones, jamás para referencias ni para información importante. Cuando sean necesarias las notas al pie, deben ir en letra Arial tamaño 10 puntos.

Estructura del artículo: en la **Introducción** se plantea el problema de investigación, los antecedentes y el marco teórico, las hipótesis y los objetivos específicos. En **Método** se describe como se estudió el problema: caracterización del estudio, de los participantes, el procedimiento del muestreo y las técnicas de recolección de datos. En **Resultados** se da cuenta de los hallazgos de la investigación; si es necesario, se hace uso de tablas y figuras. En la **Discusión** se muestra la significación de los resultados en diálogo con los antecedentes y el marco teórico. En las **Conclusiones** se escucha la voz propia de los autores, con las implicaciones que tiene la investigación realizada y la contribución teórica o práctica que hace a la disciplina en que se enmarca. Cualquier ayuda técnica –funciones de apoyo como recolección o ingreso de datos, reclutar participantes, dar sugerencias para el análisis estadístico o lectura y análisis del artículo– o apoyo financiero recibido –tipo contrato o beca–, amerita agregar una sección de **Agradecimientos**. Por último, en las **Referencias** deben ir listadas todas las obras a que se hizo mención en el artículo. Es importante cotejar todas las partes de cada referencia con la publicación original, de manera que no se omita información para su fácil ubicación, incluyendo los DOI o las URL si están disponibles.

Articulación de las citas

Las citas y referencias se deben adecuar al Manual de publicaciones de la American Psychological Association (APA, 2010). Esto implica que debe haber plena correspondencia entre citas y referencias.

En normas APA únicamente se listan en las referencias las obras efectivamente citadas bien sea directa o indirectamente. Es importante verificar que se respete siempre la manera como se firman los autores, esto es, que si lo hacen con dos apellidos, así aparezcan tanto en el momento de la cita como en el listado de referencias. Igualmente, es necesario conservar el orden de aparición de los autores en las fuentes consultadas, pues obedece al grado de contribución en la investigación.

Cita textual corta: también conocida como cita literal; es cuando se reproducen con exactitud las palabras de un autor. No se debe alterar ninguna palabra del texto y en caso de precisar introducir alguna, se debe poner entre corchetes. La cita corta, que es inferior a 40 palabras, va entre comillas y luego de ellas se abren paréntesis para introducir el o los apellidos de los autores, el año y la(s) páginas donde se encuentra. Las citas textuales nunca van en cursiva y todo énfasis debe indicarse a quién pertenece (si se encuentra en el original o es un énfasis que se quiere hacer). Ejemplo: “Es infinitamente más cómodo, para cada uno de nosotros, pensar que el mal es exterior a nosotros, que no tenemos nada en común con los monstruos que lo han cometido.” (Todorov, 1993/2004, pp. 163-164).

La referencia correspondiente sería así:

Todorov, T. (1993/2004). Gente común. En *Frente al límite* (pp. 129-167). 2ª ed. México: Siglo XXI.

Citas literales o textuales de más de 40 palabras: las citas literales que tienen más de cuarenta palabras se escriben en párrafo aparte y sin comillas ni cursiva. Para efectos de su clara identificación para la diagramación, en la Revista Poiésis se escriben en un tamaño de 10 puntos, con sangría a 2,54 cm. y sin comillas. Concluida la cita, se escribe punto antes de la referencia del paréntesis y posterior a este. Ejemplo:

La enfermedad mental tiene implicaciones tanto personales como familiares. Tanto los estilos de afrontamiento como la conducta de enfermedad varían en función de los recursos que el sujeto pone en juego, entre los recursos ambientales el principal es la familia, de aquí la especial importancia que cobra el grupo familiar en el tratamiento de la persona con enfermedad mental. (García Laborda y Rodríguez Rodríguez, 2005, p. 45).

La referencia correspondiente sería así:

García Laborda, A. y Rodríguez Rodríguez, J. C. (julio-diciembre, 2012). Afrontamiento familiar ante la enfermedad mental. *Cultura de los cuidados*, (18), 45-51. Recuperado de DOI: <http://dx.doi.org/10.14198/cuid.2005.18.08>

Paráfrasis o cita no literal: este tipo de cita toma las ideas de una fuente original y las reproduce, pero no con los términos originales, sino con las propias palabras del autor. Se utiliza para exponer ideas generales. Ejemplo: los trabajos de Matthew Benwell (2015) intentan potenciar una mirada renovada en el campo de la geografía social.

Esta es la referencia correspondiente:

Benwell, M. (December, 2015). Reframing Memory in the School Classroom: Remembering the Malvinas War. *Journal of Latin American Studies*, 48(2), 273-300. Recuperado de DOI: <https://doi.org/10.1017/S0022216X15001248>

Trabajos de múltiples autores: cuando se cite un trabajo de dos autores, siempre deben ponerse los apellidos de ambos. Ejemplo: (García Laborda y Rodríguez Rodríguez, 2005). Cuando el trabajo comprenda de tres a cinco autores, se citan todos los autores en la primera aparición. En las demás citas del mismo texto, se escriben los apellidos del primer autor y se termina con et al., indicando el año y la página. Ejemplo: 1ª cita: (García del Castillo, López-Sánchez, Tur-Viñes, García del Castillo-López y Ramos, 2014). 2ª y demás citas: (García del Castillo et al., 2014). Si el texto tiene de seis autores en adelante solo se ponen los apellidos del primer autor seguido de et al. (sin cursiva) desde la primera aparición de la cita. Ejemplo: (Torres Pachón et al., 2015).

Las referencias correspondientes a los tres trabajos citados en estos ejemplos y organizadas alfabéticamente son:

García del Castillo, J. A., López-Sánchez, C., Tur-Viñes, V., García del Castillo-López, A. y Ramos, I. (2014). Las redes sociales: ¿adicción o progreso tecnológico? En A. Fernández (coord.), *Interactividad y redes sociales* (pp. 261-279). Madrid: Visión.

García Laborda, A. y Rodríguez Rodríguez, J. C. (julio-diciembre, 2012). Afrontamiento familiar ante la enfermedad mental. *Cultura de los cuidados*, (18), 45-51. Recuperado de DOI: <http://dx.doi.org/10.14198/cuid.2005.18.08>

Torres Pachón, A., Jiménez Urrego, Á. M., Wilchez Bolaños, N., Holguín Ocampo, J., Rodríguez Ovalle, D. M., Rojas Velasco, M. A.,... Cárdenas Posada, D. F. (enero-junio, 2015). *Psicología social y posconflicto: ¿reformamos o revolucionamos?* Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 6(1), 176-193. Recuperado de DOI: <http://dx.doi.org/10.21501/22161201.1432>

Autor corporativo: cuando el autor es una entidad con sigla muy conocida, en la primera cita se escribe el nombre completo y en las siguientes se abrevia a la sigla conocida. Ejemplo: (American Psychological Association [APA], 2010). Sigüientes citas: (APA, 2010).

Citas secundarias: corresponde a las citas de citas, es decir, cuando un texto fue leído por un autor diferente a quien redacta el artículo. En este caso, debe indicarse claramente el autor que citó directamente la fuente. No es recomendable hacer uso de este tipo de citas. Únicamente es aceptable emplearlas cuando el trabajo original ya no se imprime, no se encuentra a través de bases de datos y demás fuentes de internet o no está disponible en español. Es aconsejable consultar directamente la fuente primaria. Ejemplo: "la mayoría de los sandieguinos se oponía a fortalecer los vínculos entre San Diego y Tijuana, y el 54% de los entrevistados declaró nunca haber visitado esta ciudad" (Nevins, 2002, p. 82, como se citó en Muriá y Chávez, 2006, p. 39). En ese caso, en las referencias irán Muriá y Chávez (2006).

Citas en otro idioma: las citas en otro idioma deben traducirse, generalmente en una nota al pie de página. Puede citarse la traducción en el cuerpo del texto, o dejar la cita en el idioma original. En este caso, deberá escribirse en cursiva.

Citas de entrevistas: el material original, producto de entrevistas, grupos focales o conversatorios, no se incluye en la lista de referencias. Al citar en el cuerpo del texto, se procede así: (Codificación del informante. Comunicación personal, fecha exacta de la comunicación). Ejemplo: “Nuestras historias son parecidas, aunque no iguales” (P5, 3:3. Comunicación personal, 25 de septiembre, 2015).

Autocitas: no son recomendables las citas que aluden a trabajos previos del autor o autores de un artículo, pues “La autocita es equivalente a autopremiarse por reconocimientos que otros debieran hacer, si un autor es merecedor de tal distinción” (Valderrama Méndez, 2008, p. 1). La referencia de esta cita es:

Valderrama Méndez, J. O. (2008). Las autocitas en artículos de revistas de corriente principal. *Información tecnológica*, 19(5), 1. Recuperado de DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642008000500001>

Envío del artículo

Los artículos deberán enviarse a través del correo: poiesis@amigo.edu.co o a través de los envíos en línea de la revista: <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/user/register>. Es preciso verificar que se cumplen los criterios mínimos, para ello contemple lo siguiente:

- Las márgenes son de 3 cms. en todos los lados: superior, inferior, derecha e izquierda de cada página.
- Letra Arial, tamaño 12 puntos.
- Texto en interlineado 1,5, justificado.
- Las tablas no tienen líneas separando las celdas, usan interlineado sencillo y están identificadas con su respectivo título y fuente. Igual con las figuras.
- Todas las figuras y tablas están dentro del texto en el sitio que les corresponde y no al final de todo. Además, las tablas y figuras están numeradas y poseen título. En caso de emplear figuras o tablas de otros autores, se dan los créditos y se les solicita el permiso de uso.
- Las figuras se anexan además en formato JPEG de alta calidad: 1200 dpi para imágenes en blanco y negro, 600 dpi en escala de grises y 300 dpi para color.
- El manuscrito tiene una extensión máxima de 35 páginas, que incluyen cuadros, gráficas, referencias, y notas.
- El artículo está escrito con correcta ortografía y gramática.
- Aparecen en *cursiva* los títulos de libros, revistas, periódicos, películas y programas de televisión, las anclas de una escala y para las palabras en otro idioma.
- Se evita el uso de *citas* secundarias o “citas de citas”.
- El uso del *ampersand* (&) es exclusivo para citas y referencias *en inglés*.

- El envío no ha sido publicado previamente ni se ha enviado previamente a otra revista (o se ha proporcionado una explicación en Comentarios al editor).
- El texto fue escrito en Microsoft Word.
- En las citas y referencias **aparecen los dos apellidos de los autores hispanoamericanos**, cuando así se firman en el trabajo consultado.
- Se han añadido direcciones web para las referencias donde ha sido posible.
- Se ha cumplido con la forma de citar directa e indirectamente, con el respeto debido a la propiedad intelectual.

Los envíos son revisados inicialmente por el director-editor y luego por miembros del Comité editorial para comprobar que el artículo sea legible, este adecuado a la normativa y que sea de calidad y pertinencia.

Aval del comité de ética

Con el fin de evidenciar que se cuenta con los permisos necesarios de las personas naturales y jurídicas implicadas en los textos, cada artículo de investigación que se envíe a la revista deberá contar con el aval del Comité de ética del consentimiento y asentimiento informado de la investigación, así, se solicita a los autores adjuntar una copia del mismo al momento de remitir su contribución.

Revisión de pruebas

Si un artículo es aceptado para su publicación, luego de la evaluación por el comité editorial, se procede a la normalización y corrección de estilo. A los autores se les remite el documento corregido para que realicen la revisión correspondiente y envíen su aprobación u observaciones, de manera que prosiga con la diagramación. En ningún caso se podrán hacer modificaciones de contenido ni incluir material adicional.

Política de detección de plagio

Cada artículo remitido a *Poiésis* será revisado a través del software iThenticate para verificar la originalidad del mismo, esto es, que no haya sido publicado anteriormente o que no atente contra los derechos de autor. Esta revisión arroja un porcentaje de índice de similitud mostrando los contenidos similares y las páginas web donde se encuentran. El reporte del iThenticate se analiza en función de verificar que los autores hayan realizado una correcta citación de las fuentes y sus respectivos autores o titulares, y así prevenir el plagio.

Ética de la revista

El Comité editorial es el encargado de revisar todos los artículos, en virtud de que los procesos evaluativos velen por la calidad académica de la revista.

El Director-editor y el Comité editorial tendrán la libertad para emitir su opinión sobre la viabilidad de publicación del artículo. Las decisiones editoriales se informarán a los autores de manera oportuna.

Se consideran motivos de rechazo: el plagio, la adulteración, discurrir o falsificar datos del contenido y del autor, artículos que no sean inéditos y originales, artículos que hayan sido publicados en otro idioma, la presencia de autores fantasma o invitados que realmente no contribuyeron al estudio o al manuscrito, así como la omisión de un autor que haya contribuido al estudio y no haya sido listado en las notas de autor. En caso de duda o disputa de autoría y coautoría se suspenderá el proceso de edición y la publicación del texto hasta que sea resuelto. El articulista se comprometerá a respetar las leyes nacionales e internacionales de Derechos de Autor y de Protección a menores. De igual manera, el manuscrito no debe contener material abusivo, difamatorio, injurioso, obsceno, fraudulento o ilegal.

Bajo ninguna circunstancia la dirección de la revista solicitará al o a los autores la citación de la misma ni publicará artículos con conflicto de intereses.

Si una vez publicado el artículo: (1) el autor descubre posibles errores de fondo que vulneren la calidad o científicidad de su texto, podrá requerir el retiro o corrección del mismo. (2) Si un tercero detecta el error, es obligación del autor retractarse y se procederá al retiro o corrección pública.

La revista Poiésis es de libre acceso y no cobra a los autores por el proceso editorial ni por la publicación; estos costos son asumidos por la Institución.

Toda reclamación se recibirá por escrito mediante correo electrónico a poiesis@amigo.edu.co

Las contribuciones deben enviarse al siguiente correo electrónico: poiesis@amigo.edu.co o a través de los envíos en línea de la revista: <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/user/register>

La contribución debe enviarse mediante:

<http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis>

poiesis@amigo.edu.co

Universidad Católica Luis Amigó

Facultad de Psicología y Ciencias Sociales

Transversal 51A N° 67B - 90. Medellín, Antioquia, Colombia

Tel: (574) 448 76 66

www.ucatolicaluismigo.edu.co